



**El Colegio  
de la Frontera  
Norte**

Cuerpos semantizados: formas de habitar la ciudad de *sujetxs  
feminizadx*s en Tijuana

Tesis presentada por

**Melina Amao Ceniceros**

para obtener el grado de

**DOCTORA EN ESTUDIOS CULTURALES**

Tijuana, B.C., México  
2019



## CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de Tesis:

\_\_\_\_\_  
Dra. Margarita Valencia Triana

Codirectora de Tesis:

\_\_\_\_\_  
Dra. Alicia Marta Lindón Villoria



*A Eunice y Vasti, mis hermanas gemelas*

*Con ellas compruebo que el amor y la esperanza  
son fuerzas movilizadoras de nuevas tomas de consciencia  
y de nuevos (y vitales) posicionamientos*



## Agradecimientos

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por el financiamiento para mis estudios de posgrado, y a El Colegio de la Frontera Norte por la formación brindada. De igual manera, agradezco el apoyo de la Coordinación del Doctorado en Estudios Culturales que en todo momento dispuso las facilidades para enriquecer esta experiencia académica: a la Dra. Marlene Solís y en especial a Melissa Soto. Mi agradecimiento también es para la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, por recibirme para realizar una estancia de investigación a través de su Doctorado en Estudios Sociales. Agradezco enormemente la guía de mi directora de tesis, Dra. Margarita / Sayak Valencia: gracias por las conversaciones y las sugerencias que me permitieron imaginar modos otros de nombrarlo todo. Agradezco el invaluable acompañamiento como codirectora de la Dra. Alicia Lindón: gracias por la confianza, por estar tan cercana a un proceso doctoral intenso mucho más allá de sus contornos; me sentí muy escuchada, comprendida, orientada... definitivamente muy abrazada. Gracias a las lectorías de la Dra. Melissa Wright y del Dr. Salvador Cruz, valoro mucho su tiempo y sus observaciones. También a lxs sinodales: Dr. Adrián Scribano y Dra. Silvia López, gracias por su disposición e interés en establecer nuevos diálogos.

Debo agradecer especialmente a Rubí Juárez por abrirme las puertas a su mundo y dejarme aprender de ella: conocí otras posibilidades de existencia e incluso otras “Tijuanas”. Igualmente, a las integrantes del Centro de Atención Integral para Personas Trans, para ellas toda mi admiración: comparto la lucha y la alegría por la vida. Agradezco a las estudiantes de Psicología de la UNEA por sumar sus voces a esta investigación e imaginar colectivamente que la vida puede ser diferente. A las trabajadoras del Parque Industrial Los Insurgentes que compartieron sus experiencias: en un contexto de desconfianzas fue muy poderoso que me confiaran quiénes son, qué sienten, cómo viven la ciudad día a día. También agradezco a las participantes que se aproximaron para narrar sus vivencias tras mi invitación o espontáneamente. A todas ellas debo esta tesis. Con sus relatos individuales reconstruimos la trama colectiva sobre el habitar y ser mujer.

Finalmente, quiero agradecer a mis [otros] afectos; amigxs y familia: gracias por su paciencia y su apoyo, por todas las emociones, las fiestas, los ñoños, los abrazos e incluso los llantos. A Lia García por la amistad, las charlas y por compartirse amorosamente mediante sus talleres, en particular el taller “Sentir lo trans” que diseñó para quienes tienen interés en desarrollar proyectos académicos o artísticos acerca de las personas trans. A lxs amigxs que siempre hacen la vida más llevadera; sobre todo agradezco a Caro, Diego y Beto, por quienes fue todavía más bonita y divertida la estancia en la Roma. A mi madre y a mi padre, por disponer las condiciones para andar este camino. Siempre he admirado su manera de hacer poesía y su manera de hacer historia, sus convicciones y pasiones. Algo o mucho de esa intensidad se condensa en mí y ante ello no puedo más que reconocer el privilegio de ser su hija, el privilegio de la historia que me han dado. A mis hermanxs agradezco mostrarse verdaderxs y afectivxs. Todxs me han apoyado en diferentes aspectos y momentos, y son parte fundamental de un proceso que implicó aprendizajes y emociones inimaginables. También a mis cuñadx: su cariño sin duda multiplica a mis hermanxs. Gracias a Iliana, por creer que esto es posible, por cuidar-nos y sobrevivir dos procesos de tesis. Y a Lemmy, que es el ser más mágico del universo (no exagero). Les amo infinitamente.



## Resumen

Esta investigación tiene como objetivo conocer y reconstruir las formas de habitar la ciudad que configuran, despliegan y gestionan las mujeres a la luz de los regímenes de visualidad corporal. Con base en la teoría socioespacial y la teoría *queer* desde una perspectiva transdisciplinar, la aproximación es fenomenologista, colocando al centro las experiencias espaciales urbanas de las participantes (mujeres cisgénero y mujeres transgénero) mediante una combinación metodológica entre la entrevista abierta, los grupos de discusión, la observación flotante y el trabajo de campo experiencial. El análisis que da cuenta de los hallazgos está organizado en dos discusiones: los tipos de prácticas del habitar relacionadas con las emocionalidades que los perfilan, y las semantizaciones corporales de los modelos de jerarquización social que trazan interacciones generizadas hacia lo femenino en el espacio público, primordialmente como una trama de violencias (sexuales y transfóbicas). Se concluye que, si bien habitar lo urbano implica para los sujetos-habitantes feminizados poner en marcha un acervo de saberes espaciales de supervivencia, lo público también es el espacio para la producción de contravisualidades que permitan resemantizar las nociones dominantes respecto a las corporalidades que pueden circular la ciudad sin ser vulneradas, al ser el cuerpo un capital tanto significado como productor de significados.

**Palabras clave:** espacio urbano, cuerpo, emociones, género, habitar

## Abstract

This research has as an objective to know and reconstruct the forms that women configure, display and advocate to inhabit the city, in the light of the corporal visual regimes. Based on socio-spatial and queer theory from a transdisciplinary perspective, the approach is phenomenological, placing at the center the urban spatial experiences of the participants (cisgender and transgender woman) through a methodological combination between the open interview, groups of discussions, floating observation and experiential fieldwork. The analysis that explains the findings is organized in two discussions: the types of inhabit practices related to the emotionalities that shape them, and the corporal semantizations of social hierarchy models that trace gender-based interactions in the public space, primarily as a violence (sexual and transphobic) plot. It is concluded that, although to inhabit the urban implies for the feminized inhabitants-subjects to put into practice a stock of spatial knowledge of survival, the public is also the space for the production of counter-visualities that allows to resemantize the dominant notions regarding the corporalities that can circulate the city without being violated, being the body a capital both signified and producer of meanings.

**Keywords:** urban space, body, emotions, gender, inhabit



# Índice

<b>Introducción general</b> .....	1
<b>Capítulo I. Vida cotidiana urbana en Tijuana: ser mujer en el espacio público</b> .....	8
Introducción.....	9
1.1 Recreación de situaciones empíricas: escenarios, escenas y sujetos .....	10
Escena 1: <i>¿Por qué me pitan?</i> .....	10
Escena 2: <i>Coraje, impotencia, miedo</i> .....	12
Escena 3: <i>Puentes y miradas</i> .....	13
1.2 La experiencia espacial urbana desde el habitar y el género .....	14
1.2.1 Aproximación fenomenológica: experiencia y escenarios .....	15
1.2.2 El habitar: relación corpóreo-emotiva con la ciudad .....	19
1.2.3 Cuerpo/emociones: sensibilidades y relaciones de poder espacializadas .....	22
1.2.4 Experiencias espaciales corporeizadas en <i>sujetxs feminizadx</i> s .....	24
1.3 La ciudad contemporánea como modelo social.....	28
1.4 Tijuana: localización geopolítica y derivaciones sociosimbólicas .....	31
1.5 La realidad sociocultural desde la mirada transdisciplinaria.....	35
Conclusiones del capítulo.....	37
<b>Capítulo II. El género y sus regímenes de visualidad corporal</b> .....	40
Introducción.....	41
2.1 La invención del género: del campo médico al académico .....	41
2.2 Género: sistema y régimen .....	44
2.3 Discursos dominantes de visualidad como pedagogías globales .....	47
2.4 Orden global de género: hacer, desplegar, performar y desplazar el género.....	51
2.5 Violencias <i>de y del</i> género.....	55
2.6 Transfeminismo: ruptura epistemológica .....	57
Conclusiones del capítulo y propuesta conceptual .....	61

<b>Capítulo III. Hacia el encuentro en campo con las experiencias espaciales: consideraciones metodológicas</b> .....	66
Introducción.....	67
3.1 Geografías feministas y <i>queer</i> : habitar la ciudad, habitar un cuerpo .....	68
3.1.1 El cuerpo como <i>point of view</i> .....	70
3.1.2 Orientaciones geográficas, corporales y sexuales.....	72
3.1.3 El cuerpo como <i>standpoint</i> : localizaciones multiescalares.....	76
3.2 Herramientas y momentos metodológicos: intersubjetividad y [co]producción de información.....	80
3.2.1 Intersubjetividad: socialización y lenguaje .....	80
3.2.2 Reflexión ética: actitud feminista .....	82
3.2.3 Observación flotante .....	85
3.2.4 Diálogo / entrevista abierta y narración / relato.....	86
3.2.5 Trabajo de campo experiencial .....	88
3.3 Perfiles de las participantes: localización social, corporal y espacial .....	90
3.4 Para un análisis de las experiencias desde los agenciamientos y las sensibilidades .....	92
3.4.1 <i>Embodiment</i> , intercorporeidad y acuerpamiento .....	92
3.4.2 Prácticas intersticiales, resistencias y repliegues .....	94
Conclusiones del capítulo.....	98

<b>Capítulo IV. Colocar el cuerpo en la calle: de la información coproducida al dato construido</b> .....	100
Introducción.....	101
4.1 Descripción de campo: acercamiento multimetódico y participación polifónica.....	103
4.1.1 Las participantes: voces compartidas.....	104
4.1.2 Entrevistas abiertas: reconstrucción del relato individual .....	107
4.1.3 Grupos de discusión: reconstrucción del relato colectivo .....	111
4.1.4 Observación flotante del habitar generizado.....	116
4.1.5 Trabajo de campo experiencial: andanzas cotidianas .....	119
4.1.5.1 Recorrido: Del trabajo a la guardería, de la guardería al transporte.....	121
4.1.5.2 Recorrido: Cruzando La Coahuila.....	122
4.2 Escenarios urbanos: recortes espaciotemporales en el encuentro con <i>lxs otrxs</i> .....	123
4.2.1 Escenario “Aquí no me voy a quedar”.....	124

4.2.2 Escenario “Si el camión es público ¿mi cuerpo también?” .....	124
4.2.3 Escenario “De por sí salgo poco” .....	125
4.2.4 Escenario “No abandonaré mis espacios” .....	126
4.2.5 Escenario “¿Debo correr?” .....	127
4.2.6 Escenario “Solo estoy caminando” .....	128
4.3 Sistematización de la información: hacia el dato analítico.....	129
4.3.1 Construcción del corpus textual: selección y preguntas a los textos .....	130
4.3.2 Unidades de registro y unidades de contexto.....	135
4.3.3 Códigos: agrupación semántica-temática .....	161
4.3.4 Categorización: hacia un modelo interpretativo del habitar feminizado .....	166
4.3.4.1 Experiencias de violencia en el espacio público .....	167
4.3.4.2 Espacios de la violencia .....	171
4.3.4.3 Sensibilidades .....	174
4.3.4.4 Tácticas.....	177
4.3.4.5 Efectos de las experiencias de violencia .....	180
4.3.4.6 Concepción del sujeto amenazante.....	181
4.3.4.7 Concepción del cuerpo propio.....	184
4.3.4.8 Concepción de la ciudad.....	186
4.3.4.9 Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional .....	192
Conclusiones del capítulo.....	194
<b>Capítulo V. Formas de habitar: prácticas y emocionalidades generizadas .....</b>	<b>198</b>
Introducción.....	199
5.1 Habitar: prácticas espaciales modeladas por las afectaciones .....	201
5.1.2 Prácticas intersticiales: reacciones afectivas de <i>sujetxs afectadx</i> s .....	204
5.1.3 Prácticas de resistencia: redefinir el lugar que “ <i>nos</i> corresponde” .....	212
5.1.4 Prácticas de apropiación: cuerpos impropios y transgresores .....	223
5.1.5 Prácticas de repliegue: de los confinamientos espaciales y corporales .....	232
5.1.5.2 Repliegues espaciales .....	238
5.2 Emocionalidades del habitar feminizado.....	247
Conclusiones del capítulo.....	254

<b>Capítulo VI. Cuerpo signo: repertorios interaccionistas mediados por el género .....</b>	<b>260</b>
Introducción.....	261
6.1 Cuerpo históricamente significado .....	263
6.2 Visualidad dominante de lo femenino .....	268
6.3 Vida cotidiana encarnada: interacciones y copresencias .....	274
6.4 Cuerpo territorio y reterritorializable: del régimen visual a la contravisualidad.....	285
Conclusiones del capítulo.....	290
<b>Conclusiones generales.....</b>	<b>294</b>
<i>Invasorxs</i> del espacio .....	295
Del diálogo al relato. Del relato al lugar. Del lugar a la crónica. ....	300
Cruces teóricos y devenires conceptuales.....	304
Del devenir al porvenir .....	308
<b>Bibliografía.....</b>	<b>312</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>i</b>
ANEXO 1.....	i
ANEXO 2.....	ii
ANEXO 2.1 .....	iii
ANEXO 3.....	iv

## Introducción general

Salir a la calle puede ser una actividad tan cotidiana y (en apariencia) irreflexiva que puede suponerse igualmente sencilla para cualquier habitante. Sin embargo, al analizar la diversidad de experiencias urbanas se revela que entra en juego una multiplicidad de componentes que hacen del espacio público un ámbito que concentra muy variados significados y configura, por lo tanto, formas diferenciadas de habitar lo público. Ser/estar en el espacio urbano implica al cuerpo, y el cuerpo implica a los sistemas de clasificación social que delinean las lecturas que hacemos de las distintas presencias. El género, como uno de esos sistemas, opera semantizando a quienes categoriza en la posición femenina como sujetos transgredibles, lo que puede verse al recuperar los relatos de las mujeres respecto a su vida cotidiana en la ciudad: numerosas situaciones de acoso conforman su acervo de memoria espacial urbana.

Esta investigación problematiza las formas diferenciadas de habitar la ciudad a partir de las experiencias espaciales urbanas de *sujetxs feminizadx*s en Tijuana. Optamos por la categoría “*sujetxs feminizadx*s” para destacar el carácter ficcional del género como aparato semiótico que asigna valores binarios diferenciales a los sujetos en dos sentidos: femenino/masculino y normal/abyecto. Si bien la categoría *sujetxs feminizadx*s incluye diversos sujetos –como mujeres (cis y trans), hombres homosexuales, niños y niñas–, se seleccionó trabajar con quienes se autoidentificaran como mujeres, con el fin de reconstruir sus formas de habitar en análisis de aquellas lecturas corporales dominantes de lo femenino como una pedagogía global de género. La aproximación a sus experiencias es fenomenológica y transfeminista, poniendo en diálogo diversas áreas de conocimiento al tratarse de un estudio transdisciplinario que se construye dentro de los Estudios Culturales. Los Estudios de Género, desde la perspectiva *queer*, y los Estudios Urbanos, desde las geografías de vida cotidiana, son los dos principales campos en los que se inscribe esta investigación, que a su vez se apoya en Estudios Sociales del Cuerpo y las Emociones y en Estudios de la Visualidad como discusión semiótica, a fin de transversalizar el análisis de las experiencias espaciales y llegar así a una comprensión compleja de las mismas, mediante una mirada crítica multiescalar.



El interés personal por emprender una investigación que cruzara espacio-cuerpo-emociones con perspectiva de género se afianza en mi propia experiencia urbana. Al andar las calles, ya sea como caminante, pasajera de algún transporte o conductora, se presentan múltiples interacciones no solicitadas que parecen tener como hilo conductor una voluntad por recordar que mi cuerpo “es femenino”: miradas, sonrisas, tocamientos, susurros, gritos... integran el inventario de interacciones hacia este cuerpo y el de otras mujeres, no así hacia los cuerpos que se leen como masculinos. No es algo constante, pero sí recurrente acaso desde la adolescencia. Esto a un nivel quizá muy ingenuo “se siente” en la forma en que somos observadas. Ante la aparente inevitabilidad, vamos diseñando estrategias para afrontar el espacio público lo más llevadero posible. Vivir así la ciudad hizo preguntarme lo que hay detrás de dichas interacciones, entendiendo que el modelo de género parece colocarnos en desventaja a quienes se nos lee como cuerpos femeninos.

Sin embargo, es preciso aclarar que el punto cero de esta investigación no es el acoso callejero ni las violencias de género. La investigación planteó desde el inicio reconstruir las experiencias espaciales de quienes se identificaran con la categoría *mujer –sujetxs feminizadx*s por narrarse dentro de lo femenino–, indagando cómo viven la ciudad: específicamente, cómo experimentan la vida urbana en Tijuana. La experiencia personal y la lectura de numerosos estudios sobre mujeres y espacio público pudieron anticipar algunas de las experiencias relatadas por las participantes, mas el objetivo fue conocer sus formas de habitar la ciudad a la luz del orden de género, problematizando la visualidad corporal. Las narrativas recuperadas se estructuraron libremente por las autoras de los relatos, de tal forma que en una selección libre de sus experiencias urbanas aquellas que decidieron compartir fueron justamente las de violencia. Esto nos habla de la jerarquización de memoria significativa y de una voluntad por mostrarse en dichas tramas experienciales. Destacamos, pues, que no perseguimos un ánimo victimizante de “lo femenino”, sino complejizar desde la experiencia individual y colectiva de una diversidad de mujeres qué conlleva colocar sus cuerpos en el espacio público en términos emocionales, simbólicos y pragmáticos, y así comprender cómo habitan. No cancelamos la existencia de otro tipo de experiencias urbanas, pero aquí analizamos las que fueron relatadas. Ello lo hacemos articulando el orden global de género a escala de vida cotidiana.

Dado el objetivo de la investigación y la aproximación epistemológica, fundamentalmente fenomenológica, lo urbano es analizado como experiencia generizada entre sujetos, es decir, no estudiamos la ciudad como escala ni tenemos un acercamiento funcionalista hacia ella. Lo que nos interesa es comprender cómo es vivida-habitada por las mujeres desde una perspectiva cultural de análisis sociosimbólico con enfoque de género. De esta forma, decimos que las experiencias son el texto, y la ciudad es el contexto.

La investigación avanzó de manera colaborativa con la participación de mujeres de diversos rangos de edad, origen, condición social y vivencias de gestión corporal, teniendo algunas de ellas la experiencia de la transición de género. Mediante diálogos, entrevistas abiertas, grupos de discusión, observación flotante y acompañamiento a sus espacios de vida cotidiana, se logró coproducir información buscando eliminar lo más posible la verticalidad que ha caracterizado a la producción científica dominante con sus supuestos de objetividad. Nos alejamos de nociones como “sujetos de estudio” y “recolección de datos” y privilegiamos la subjetividad e intersubjetividad como inherentes a las experiencias (y al relato de las experiencias) en cuya singularidad se guarda la riqueza de lo que posteriormente hubo de analizarse. En esta investigación se reconoce el conocimiento situado y el lugar de enunciación no solo de las participantes sino de quien investiga, dado que no existe producción de conocimiento fuera de los sujetos, es decir, fuera de la experiencia concreta e histórica. De ahí que la revisión y aplicación de los métodos se haya hecho con un sentido crítico, reflexionando sobre lo que la propia presencia de quien investiga posibilita/limita en términos de producción de escenarios en tanto interacción con *lxs otrxs*.

Como se trata de una investigación que, entre otras perspectivas, se desarrolla sobre una base teórica *queer*, empleamos la disidencia gramatical para evitar la escritura masculina como aquella que se considera universalizante de las enunciaciones, optando por la escritura con equis (como han hecho algunos activismos de la diversidad sexual) o en femenino. Tanto las expresiones en idioma extranjero como las escritas con equis (en eliminación del género gramatical) se presentan en itálicas. También nos distanciamos momentáneamente de los formatos ortodoxos introduciendo crónicas breves a partir de las cuales *lxs lectorxs* puedan

imaginar esos escenarios en los que las participantes han construido sus experiencias urbanas. Dichas crónicas cruzan el estilo periodístico con la narrativa literaria al contar con un narrador en tercera persona. La intención de ello es reconstruir la experiencia a partir de lo relatado por la participante, incorporando su vivencia en tanto subjetivación de la misma y emocionalidad significativa enunciada.

La tesis comprende seis capítulos elaborados tres de ellos previo al trabajo de campo, donde se presenta el planteamiento del problema y el contexto (Capítulo I) y se le da soporte teórico-conceptual (Capítulo I y II), perfilando el acercamiento metodológico (Capítulo III). Los tres capítulos finales corresponden a los resultados, y se presentan primero de manera descriptiva y sistematizada (Capítulo IV), luego analítica respondiendo las principales preguntas de investigación en torno a las formas de habitar la ciudad (Capítulo V), y, finalmente, proponemos una interpretación correlacional de análisis crítico multiescalar con centralidad en la visualidad corporal (Capítulo VI).

El Capítulo I se titula “Vida cotidiana urbana en Tijuana: ser mujer en el espacio público”. Comprende el planteamiento del problema, es decir, se problematiza el habitar de la ciudad como un proceso diferenciado por motivos de género, este teniendo entre sus prescripciones normativas una visualidad corporal correspondiente al binarismo sexual. Para esto se desglosan los conceptos estructuradores, bajo una perspectiva transdisciplinar al ser este el tipo de aproximación, y se muestra, asimismo, un panorama contextual del lugar de estudio: Tijuana. Los conceptos estructuradores son: escenarios urbanos, experiencia espacial, vida cotidiana, habitar, sujeto-habitante, cuerpo/emociones y género, este último se presenta de manera introductoria situado en la perspectiva *queer*.

El Capítulo II, titulado “El Género y sus regímenes de visualidad corporal”, profundiza en la discusión teórico-conceptual acerca del género desde la perspectiva transfeminista y la teoría *queer*, situándole como un sistema que prescribe no solo comportamientos y delinea subjetividades, sino que traza modelos de representación corporal, derivando ello en repertorios interaccionistas mediados por la visualidad bajo la vigilancia del binarismo sexual. Los conceptos que se desarrollan a lo largo del capítulo son:

género, régimen de género, sistema sexo-género, performatividad, despliegue de género (“*gender display*”), violencia de género, y regímenes de visualidad corporal, esto como una propuesta conceptual desde un posicionamiento transfeminista.

En el Capítulo III, cuyo título es “Hacia el encuentro de campo con las experiencias espaciales: consideraciones metodológicas”, se muestra la ruta metodológica de la tesis complejizando la reflexión epistemológica desarrollada en los Capítulos I (en torno a la fenomenología) y II (en torno al transfeminismo) al referir a una fenomenología *queer*. Para esto se recurre a algunos aspectos relacionados con las geografías feministas y geografías *queer* en torno al papel del cuerpo. Se precisa la relación conceptual en tanto aproximación metodológica y modelo analítico mediante una reflexión sobre los conceptos cuerpo, subjetividad e intersubjetividad. Tras la descripción de los instrumentos metodológicos, el capítulo propone un modelo de análisis de las prácticas corpóreoemotivas espacializadas.

El Capítulo IV, “Colocar el cuerpo en la calle: de la información coproducida al dato construido”, se divide en tres grandes apartados en los que se presenta la descripción de la aplicación de los métodos, una recreación de escenarios urbanos a partir del relato de las participantes, y la sistematización de la información coproducida hacia la construcción de categorías.

El Capítulo V se titula “Formas de habitar: prácticas y emocionalidades generizadas” porque comprende el análisis de las formas de habitar de las mujeres a partir de un primer modelo de análisis, caracterizando cuatro tipos de prácticas: Prácticas intersticiales, Prácticas de resistencia, Prácticas de apropiación del espacio y Prácticas de repliegue. Al final se incluye un apartado en el que se analiza la emocionalidad de dichas formas de habitar, distinguiendo miedo y angustia, y amor y esperanza, como fuerzas movilizadoras de posicionalidades hacia la supervivencia en el espacio público.

Finalmente, el Capítulo VI, titulado “Cuerpo signo: repertorios interaccionistas mediados por el género”, consta de la correlación entre las formas de habitar la ciudad de *lxs sujetxs feminizadx*s y la visualidad corporal del orden de género en tanto mediadora de las

interacciones sociales espacializadas en lo urbano. Los repertorios interaccionistas se explican en términos de las codificaciones/decodificaciones en torno al cuerpo-signo. El capítulo pone en diálogo de manera mucho más central a los Estudios sociales del cuerpo, la teoría *queer* y la semiótica, todo desde una perspectiva transfeminista y decolonial.

Vislumbrando algunas conclusiones respecto a la forma en que opera el orden global de género en las interacciones en el espacio público, entendiéndole como una política de jerarquización corporal que semantiza a lo femenino como inferior, identificamos implicaciones en la producción de escenarios urbanos donde el habitar feminizado se construye dentro de emocionalidades de anticipación, como angustia, que en situaciones críticas accionan disposicionalidades de resistencia, lo que redefine la geometría corporal, espacial y social. Esto se expresa en prácticas que hemos categorizado en los cuatro grupos señalados con la aclaración de que no son excluyentes. Proponemos entender lo femenino como un devenir posicional delimitado por regímenes de visualidad corporal que determinan no solo estéticas sino comportamientos, lugares y modos de circulación; ante lo cual el espacio público, si bien es normativo, representa asimismo un terreno de producción de contranarrativas mediante el disenso.



## Capítulo I. Vida cotidiana urbana en Tijuana: ser mujer en el espacio público

## Introducción

Esta investigación se ubica principalmente en el cruce de dos campos de conocimiento: Estudios Urbanos y Estudios de Género. Ambos campos se caracterizan por una diversidad de énfasis disciplinares, acercamientos y metodologías, pero aun así siguen quedando áreas poco transitadas. Los núcleos problemáticos del estudio de la ciudad, desde los Estudios Urbanos, se ha orientado mayormente hacia cuestiones de ordenamiento territorial, distribución de la riqueza, movimientos sociales, conservación del patrimonio, movilidad y vivienda<sup>1</sup>, predominando una perspectiva demográfica y funcionalista del espacio; mientras que los Estudios de Género han estado principalmente emparentados con los Estudios de la Mujer con temáticas como el trabajo doméstico, la división sexual, derechos reproductivos y el desarrollo (Fernández, 1998), con una mirada interseccional frente a las opresiones del orden patriarcal. En este planteamiento y ante la vastedad de enfoques, tomamos de los Estudios Urbanos aquellos que se centran en el análisis de la experiencia espacial urbana; y dentro de la amplitud de los Estudios de Género tomamos la vertiente *queer* desde el análisis del cuerpo-emociones. Ello para analizar las experiencias espaciales de *sujetxs feminizadx*s que habitan la ciudad de Tijuana.

Ponemos el acento en ciertos conceptos estructuradores para establecer una discusión teórica que nos permita comprender la vida cotidiana urbana de las mujeres, a quienes entendemos aquí –lejos de todo esencialismo biologicista– como sujetos distribuidos en el espacio social a partir de los significados socioculturales asignados al cuerpo. Los conceptos estructuradores son experiencia, experiencia espacial, escenarios urbanos, habitar, cuerpo-emociones, capital corporal, género y regímenes de visualidad corporal. Este diálogo teórico-conceptual se propone epistemológicamente desde la fenomenología y el transfeminismo como dos paradigmas que cuestionan la producción científica dominante, paradigmas que además favorecen aproximaciones a la realidad social desde los *Mundos de la vida*<sup>2</sup> y que

---

<sup>1</sup> Ello se puede constatar en publicaciones como *URBS* Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales (Universidad de Almería, Almería) y *Ciudades* de la Red de Investigación Urbana A.C. (BUAP, Puebla, México); así como en los centros de investigación y programas de posgrado en Estudios Urbanos.

<sup>2</sup> *Mundo de la vida* en su sentido fenomenológico del *Lebenswelt* husserliano.



desplazan las nociones hegemónicas respecto a los sujetos y las corporalidades que merecen ser tomadas en cuenta para la producción de conocimiento.

En este primer capítulo presentamos algunas situaciones empíricas para enseguida plantear el problema de investigación. Posteriormente, esbozamos los conceptos estructuradores que permitan avanzar hacia la comprensión de las microsituaciones urbanas de las mujeres en Tijuana, y ello lo hacemos epistemológicamente desde la fenomenología. También proponemos una discusión teórica sobre la concepción de *ciudad* con la que se aborda este estudio, se presenta la contextualización del lugar y finalmente exponemos la relevancia de esta investigación destacando su carácter transdisciplinario.

### **1.1 Recreación de situaciones empíricas: escenarios, escenas y sujetos**

Andar las calles de Tijuana, quizá como las de cualquier otra ciudad, brinda experiencias distintas a la diversidad de sujetos que la habitan por múltiples y complejas circunstancias, entre las que podemos pensar en modos de desplazamiento, condiciones de género, las trayectorias de vida, el entrecruzamiento de las variadas presencias, los diferentes lugares y ritmos, así como algunas menos “evidentes” como las emociones. Las ciudades no se viven igual ni tampoco significan lo mismo para la diversidad de habitantes. Aquí recreamos tres situaciones empíricas narradas como crónicas en tercera persona, con lo cual se busca reconocer la riqueza de la subjetividad al retomar las voces de tres mujeres, sus relatos, en articulación con la observación flotante (Delgado, 1999), a fin de proponer descripciones densas que permitan imaginar/conocer/reconocer los escenarios en cuestión, entendidos no como localizaciones [en cuanto a coordenadas] sino como situaciones de interacción.

#### **Escena 1: *¿Por qué me pitan?***

Una mujer de unos 38 años camina un jueves a la una de la tarde por el bulevar Aguacaliente de Tijuana, que es uno de los más transitados por vehículos, muchos de los cuales son transportes colectivos. En su caminar en la misma dirección que los autos (vehículos y ella se dirigen al Oriente de la avenida) identifica que cuando estos se le aproximan emiten

claxonazos. Pero obviamente no son los autos los que pitan sino los conductores quienes activan el molesto sonido al pasar a su lado. La vista que los conductores tienen de ella ni siquiera incluye su rostro, solamente la parte trasera del cuerpo. Le pitan, entonces, a un cuerpo que avanza. Ella supone que no tiene sentido voltear ni hacer contacto visual con los automovilistas, pero es tal la recurrencia de este evento que en algún momento lo hace: voltea solo para confirmar que son hombres al volante (no todos lo hacen, pero sí todos quienes lo hacen cumplen esa característica) y que muchos conducen taxis *de ruta* (colectivos). Su interpretación es que se trata de “invitaciones” a usar el transporte, aunque ello no le resta el gesto hostigante de la insistencia ni el sinsentido del ofrecimiento (si así lo fuera), ya que ella está en situación de caminante, no inamovible en alguno de los parabuses. Los claxonazos de este tipo de vehículos suman molestia en la repetición al ser además algunos de ellos sonidos que emulan chiflidos. Y no: ella no quiere subir a taxi alguno, ella solo va caminando sobre la acera. Las preguntas sobre la intención que guarda este acto reiterado incrementan cuando no son los conductores de transporte público quienes le pitan sino sujetos al volante de autos particulares. ¿Buscan incomodarla? ¿Quieren ver si voltea? ¿...si se sube con alguno? Al margen de lo que eso signifique para los hombres que actúan de la misma forma en tan solo una cuadra de recorrido, la experiencia de la mujer no está siendo grata. Aun así, debe continuar. Del bulevar Aguacaliente, toma la avenida Abelardo L. Rodríguez para dirigirse hacia el Paseo de Los Héroes en esta ocasión en contrasentido de los autos. En la avenida no hay transporte colectivo pero nuevamente se presenta la situación: hombres al volante presionan el claxon al pasar a su lado. Ahora que es una calle sin taxistas y donde a ella pueden verla de frente quienes manejan, la paseante se formula otras preguntas tanto sobre los acosadores –pues ya los ha clasificado así– como sobre ella misma: ¿cómo luzco? ¿qué creen que soy? ¿qué esperan que haga? La Zona Río es una zona considerada segura por la vigilancia que hay en patrullaje, cámaras y seguridad privada en resguardo de los negocios. Pero dicha “seguridad” nada tiene que ver con el transitar, y por supuesto no exime que las experiencias (o algunas de las experiencias) de las mujeres al caminar sean como la aquí descrita.

## ***Escena 2: Coraje, impotencia, miedo***

Una tarde de enero, una joven con cerca de 30 años de edad toma el taxi colectivo, tal como lo ha hecho cada día que requiere transportarse de su lugar de actividades profesionales a su domicilio. Aún no oscurece, y no ha habido nada en el día que le indique que deba cambiar su modo de traslado para protegerse de algún riesgo. Su casa se ubica en la zona Este de Tijuana y su lugar de labores en el Centro, de manera que le espera un recorrido de más de media hora. Dentro del taxi colectivo, cuyo estilo es más como una camioneta pequeña, nota que el conductor interactúa con hostilidad con los pasajeros al momento en que estos van solicitando su descenso. Un chofer de taxi de ruta debe cumplir ciertas interacciones operativas solo por el servicio de transportación que ello implica, tales como atender la solicitud de descenso, cobrar y dar el cambio de requerirlo. Pero a cada una de estas acciones le corresponde una respuesta poco amable: no detenerse en la esquina solicitada, discutir por el tipo de pago “no exacto”, gritarle a quien le respondiera. La mujer a bordo observa cómo al avanzar hacia el final de la ruta el vehículo va quedando vacío, lo cual le genera cierta ansiedad pues a lo largo del viaje ha atestiguado el comportamiento del conductor y, frente a ello, ha decidido no intervenir por no exponerse a algún agravio. Es la única mujer y deduce que si el chofer ha sido agresivo con los pasajeros hombres podría serlo aún más con una mujer. Y es así como ocurre: al quedar el taxi con ella como única pasajera, el chofer le dice que baje pese a que aún no llegan a su destino. Si bien ha entendido que el conductor no es una persona con la cual se pueda negociar, ella se reusa a obedecer dado que está pagando por un servicio. El chofer reacciona con violencia y comienza insultarla. Ante ello, la pasajera baja con gran enfado, respondiéndole en sus mismos términos. Esto, al parecer, incrementa la agresividad del taxista pues empieza a amenazarla no solo a gritos sino con su auto, el cual dirige hacia ella amedrentándola o buscando arrollarla. La mujer comienza entonces una huida, pero al ir a pie y el agresor en carro se encuentra en desventaja. No hay lugar donde pueda resguardarse. Solo encuentra como posibilidad para estar a salvo llegar a su casa. Por fin lo hace: entra a su vivienda, con el agresor todavía tras de ella reiterándole las amenazas en tono burlón al sumarle que ya sabe dónde vive. La experiencia urbana recientemente ocurrida le hace estar intranquila aún dentro de su casa. La amenaza exterior está ahora dentro de su espacio íntimo y teme incluso pasar cerca de una ventana. No lo sabe aún con certeza,

mas es ese el último día (hasta el momento actual) en que empleará esa ruta de taxis. Los meses siguientes a tal evento opta por encerrarse, esto es: no salir a menos que sea acompañada (por su esposo, por sus amigas). Motivada por un sentimiento que identifica como “coraje” busca interponer denuncia sin éxito. Ante el no acceso a la justicia, el coraje se transforma en impotencia, no solo pensando en su caso sino en los de otras mujeres. Se cuestiona si ella, con una formación profesional y vinculada a instancias gubernamentales (como el Instituto Municipal de la Mujer), no pudo obtener respuesta a su denuncia como víctima de una agresión en el espacio público qué será de otras mujeres con menos recursos (educativos, de redes, de información...). Lo que le ocurrió quizá no es un evento recurrente, ella no lo puede saber; lo que sabe es que vivió una violencia que quedó impune, y que eso la pone en riesgo. Se pregunta si algo habría sido distinto si se hubiera quedado callada, si fuera ella una mujer que obedece, o si en vez de mujer ese último pasajero hubiera sido hombre. Su impotencia ha cambiado de estatus: ahora le llama miedo.

### **Escena 3: *Puentes y miradas***

De regreso a su casa proveniente de la universidad pública de Otay, que es donde estudia, una joven cambia de transporte en la 5 y 10, un cruce emblemático de Tijuana por su alta circulación tanto de peatones como de vehículos. El transbordo le implica usar uno de los puentes para acceder al otro lado de la avenida y poder así tomar alguno de los taxis rojo con negro que se dirigen hacia La Presa, sobre el bulevar Díaz Ordaz. Cruzar ese puente la confronta de manera cotidiana con sujetos que emiten opiniones sobre su cuerpo, susurros o miradas que se anclan en ella. Será tal vez que el peatón es el sujeto móvil menos privilegiado en el espacio urbano si lo pensamos frente al vehículo, pero el recorrido sobre ese puente, diseñado bajo el argumento de proteger a los caminantes de ser atropellados, le resulta muy extenso y en absoluto la hace sentir segura. Los comentarios, susurros y miradas son ineludibles en aquel pasillo angosto amurallado: no hay hacia donde más moverse, ni tampoco por dónde más cruzar. Los hombres que actúan así a su paso y al de otras mujeres jóvenes están en ocasiones solamente parados, detenidos en un punto del puente, como en espera de la pasarela. La estudiante al transitar por ahí no siente amenaza de ser asaltada ni de ser toqueteada. La amenaza es ser objeto de esas miradas y gestos que le resultan tan

desagradables. Le molesta que esa dinámica tenga el carácter de inevitable; le molesta que los hombres que se comportan así lo hagan sin consecuencia alguna; le molesta sobre todo asumir que son ellos los dueños de ese espacio y que “lo mejor” para ella es ignorarlos. Esto ocurre a la luz del día y ante la mirada de decenas de personas, quienes en actitud de ensimismamiento y apuro continúan su trayecto sin importunarse por lo que ocurra a su alrededor. La joven reflexiona sobre ello con asombro: *¿por qué esto tiene que ser tan normal?*.

Los relatos recreados fueron compartidos por mujeres a manera de diálogo, que como tal implica un intercambio intersubjetivo mediado por el lenguaje, la memoria y las emociones. No se pretende agotar la experiencia descrita con el empleo de una voz narradora, sino reconocer en ello que toda experiencia comprende dimensiones que rebasan lo visible, como la subjetividad misma y la forma de darle sentido a cada situación.

## **1.2 La experiencia espacial urbana desde el habitar y el género**

Las situaciones descritas, al mismo tiempo que nos brindan un panorama respecto a la cotidianidad de las mujeres en el espacio público urbano, son fuente de numerosas preguntas: ¿Qué tipo de experiencias espaciales tienen las mujeres al colocar su cuerpo en la calle? ¿Por qué las experiencias de las mujeres en la ciudad son tan distintas a las de los hombres? ¿Es acaso el rasgo corporal generizado el que “hace” más vulnerable a unas que a otros? Cuando se confirma que son sujetos masculinos quienes agreden/transgreden a las mujeres ¿cómo se puede interpretar dicho ejercicio de poder? ¿Qué significa la agresión y el hostigamiento para unos y para otras? ¿Cómo viven emocionalmente las mujeres *estar* en la ciudad? ¿De qué manera las disposiciones espaciales contribuyen a la vulnerabilidad de ciertos sujetos? ¿A qué tácticas recurren las mujeres para sentirse tranquilas o menos perturbadas al salir al espacio público (al usar transporte, subir un puente, andar una banqueta)? ¿Cuál es el lugar social y espacial conferido a los cuerpos femeninos? ¿Por qué el acoso y otras violencias ocurren de manera normalizada? ¿Qué procesos socioculturales conllevan a minimizar y a sexualizar ciertas corporalidades? ¿Qué narrativas visuales actúan como pedagogías de jerarquización corporal? ¿Cuáles son los cuerpos “legítimos” para circular en el espacio

público? ¿Quiénes pueden acceder a las categorías de inteligibilidad de los sistemas de clasificación social? ¿Qué cuerpos son leídos como *respetables* y qué cuerpos como *violentables*? ¿Qué implica ser mujer en la ciudad de Tijuana? ¿Qué implica en cuanto a estar en el espacio público ser mujer trans? ¿Qué experiencias espaciales les son recurrentes a los cuerpos semantizados como femeninos? Para tratar de dar respuesta a algunas de estas interrogantes, se ha formulado la siguiente pregunta orientadora de la investigación: ¿Cuál es la relación entre los regímenes de visualidad corporal y las experiencias urbanas de mujeres (trans y cis) en Tijuana, y de qué manera esta relación configura sus formas de habitar la ciudad? Cabe aclarar que referir a mujeres trans y cis no busca una aproximación comparativa; la propuesta es un ejercicio analógico en el que se identifiquen las semejanzas entre las experiencias espaciales de los cuerpos feminizados, las continuidades y discontinuidades experienciales, esto con el objetivo de reconstruir las formas de habitar el espacio urbano a la luz de los regímenes de visualidad corporal y los tipos de experiencias espaciales emergentes.

### **1.2.1 Aproximación fenomenológica: experiencia y escenarios**

La vida cotidiana urbana se caracteriza por el dinamismo, por el flujo imparable de interacciones, situaciones y sujetos, y no únicamente por su capacidad de movilidad sino además por los procesos subjetivos que asimismo no se detienen, tales como pensar, imaginar, sentir. Es un constante devenir (Lindón, 2017) en el que se producen y ponen en práctica saberes espaciales (Wright, 1947), los cuales –pese a la fugacidad de las experiencias que les originan– se condensan en la memoria de los sujetos como un conocimiento sedimentado que ha de activarse cuando necesario. Lo cotidiano secuencia instantes de la vida que, aunque parezcan rutinizados, nada tienen de estáticos: están en constante movimiento. Así, las experiencias espaciales (Tuan, 1977) cotidianas comprenden una serie de componentes entrelazados como la “imaginación y la memoria, junto con las sensaciones, las percepciones y las concepciones en un todo” (Lindón, 2012, p.71) y se inscriben en sujetos concretos y únicos, vidas ricas en singularidad aun en sus conexiones colectivas, sujetos situados espaciotemporalmente, en un cuerpo, una biografía, un contexto cultural y geopolítico.

Las experiencias urbanas son diversas como diversos los habitantes, de manera que esta investigación propone focalizar la atención en los intercambios de poder que operan en la vida cotidiana urbana de Tijuana, con la finalidad de conocer las formas de habitar que construyen sujetos cuyas corporalidades son leídas como femeninas o, más específicamente, son feminizadas, concretamente: corporalidades semantizadas como mujer. El acoso sexual callejero es una posibilidad experiencial cotidiana para dichas corporalidades, como se identifica en dos de las escenas anteriores (Escenas 1 y 3) y se constata en numerosos estudios (McDowell, 2000; Falú, 2009; García et. al., 2014), sin embargo, el acoso es solo una manifestación de la trama de relaciones de poder complejas que tienen lugar en el espacio público mediadas por el género, entendiendo a este como sistema que organiza la vida social, en esferas pública y privada, a partir de la lógica binaria masculino-femenino, donde a lo masculino se le coloca en dominación y a lo femenino en subordinación.

Las interacciones que tienen como escenario la ciudad configuran las formas de estar en el espacio público, es decir: las maneras de relacionarse con el entorno, valorarlo, significarlo y de actuar en él. Pero pensar la ciudad como un escenario reforzaría la mirada tradicional de la geografía que reconoce escalas y formas espaciales (acaso actividades desde un enfoque funcionalista) pero no sujetos ni subjetividades; por ello, los *escenarios urbanos*, como escenarios que propician y activan comportamientos a partir del encuentro (De Castro, 1997; Lindón, 2017), resulta una noción más adecuada para estudiar a las interacciones espacializadas en el medio urbano. Esto es: el escenario no es una locación en su sentido material, un *stage* que funge como contenedor de lo social; es un espacio-tiempo de encuentros, representaciones y comportamientos (De Castro, 1997), estos alimentados por las expectativas. Son “fragmentos espacio-temporales [...] densos” (Lindón, 2017, p.118) de la vida cotidiana urbana: por su dinamismo al articular una vastedad de sujetos, y en ello prácticas, actitudes, significados, afectos.

Los escenarios urbanos de la ciudad movimiento son unidades espaciotemporales, a veces fugaces, otras veces con cierta duración cotidiana acotada, en otros casos repetidos con cierta frecuencia, en ocasiones en lugares de amplia visibilidad y en otras ocasiones de visibilidad parcial y restringida, en los cuales se encuentran algunos habitantes de la ciudad conocidos entre sí y también desconocidos (Lindón, 2017, p.118).

Bajo esta perspectiva, este estudio no se centra en lugares concretos de la ciudad que puedan ser puestos en coordenadas cartografiadas, sino que es a partir de la experiencia espacial (que es corporal y emocional) de las participantes que se avanza hacia conocer sus formas de habitar la ciudad en tanto ser y estar (Seamon, 1979; 1989) en el espacio urbano. Ello privilegia la experiencia en su sentido fenomenológico, experiencia como concepto que “abarca las varias formas en que una persona conoce y construye una realidad” (Tuan, 1977, p.1); y permite entender el espacio como una “sucesión de escenarios” (De Castro, 1997, p.12) y asimismo a *lxs sujetxs* como un devenir constante de experiencias, aprendizajes, negociaciones y reconfiguraciones.

Referir a “la densidad de cada experiencia espacial” (Lindón, 2017, p.122) y a “los fragmentos densos de la cotidianidad urbana” (p.118) busca destacar la complejidad de la relación sujeto-espacio y reconocer lo insuficiente/reduccionista de una mirada que solo se centre en los lugares para explicar lo social sin considerar el resto de los componentes que articulan las experiencias. La densidad alude al entrecruzamiento de significados, memoria, emociones, percepciones, imaginación, ritmos, cognición, interacciones, saberes, valores, expectativas, intenciones... de los sujetos experienciadores. Apunta además a la tensión temporal entre el pasado y el futuro, donde el presente –si bien fugaz– se soporta sobre antecedentes vivenciales/corporales y discursivos, y se anticipa hacia un futuro. La vida cotidiana ocurre en un presente que se diluye y desfasa al instante, pero que se acumula en el formato de saberes. Podríamos decir que somos archivo.

No solo el tiempo sino la duración se destaca como un elemento fundamental de la vivencia subjetiva. Precisamente la fenomenología del Mundo de la Vida (*Lebenswelt*) considera esta tensión temporal y las unidades de ritmo de las vivencias para comprender la producción de sentido en las experiencias, pues los ritmos conforman un horizonte de pasado y un horizonte de futuro (Luckmann, 2008). El horizonte de pasado –retroceder en la memoria, en el recuerdo, hacia esos antecedentes experienciales– se produce en la reflexión como el acto que ha de situarnos al exterior de la vivencia para así poder significarla, esto porque el sentido no es inherente a la experiencia misma, sino que le es atribuido a través de



la acción reflexiva y a partir del lenguaje disponible social e individualmente. El horizonte de futuro –prospectiva, proyección de acciones– se construye en las expectativas, en las significaciones “asimiladas durante la socialización (lingüística) y empleadas en la comunicación cotidiana” (Luckmann, 2008, p.58). De manera que el presente, o “la fase actual de vivencia”, incluye la fase anterior y un anticipo de la posterior, como ya se señaló, por lo que toda experiencia “es una realización o una decepción” (p.59) al existir sedimentaciones y anticipaciones tipificadoras de experiencias condensadas en un “acervo subjetivo de conocimiento” (p.60). Dicho acervo es fundamental para formar el mundo cotidiano, siendo este “el ámbito de la realidad más importante para la praxis humana” (p.60). En diálogo con la Geografía, concretamente con la vertiente humanista, la experiencia del *Lebenswelt* puede definirse “como la orquestación de diversos ritmos espaciotemporales” (Buttner, 1976, p.289), ritmos que incluyen las “dimensiones fisiológicas y culturales de la vida” (p.289), y que además se sincronizan con otras escalas de movimiento. Tomamos la aproximación fenomenológica hacia la experiencia espacial justamente para comprender cómo la vida cotidiana urbana es aprehendida, significada, almacenada y reflejada, desde una biografía que a su vez se inscribe en un contexto sociocultural e histórico.

Aun siendo localizadas, las experiencias espaciales son heterogéneas, es decir: los sujetos experimentan la ciudad a través y a partir de una multiplicidad de condiciones, por lo que una misma ciudad no es “la misma” para todos sus habitantes. Por eso hablamos de fragmentos: es imposible experimentar la ciudad en su totalidad; experimentamos solo recortes espaciotemporales de ella que además –insistimos– son cambiantes, fluidos, dinámicos. Para empezar, la experiencia espacial encuentra como primer referente la dimensión corporal en su entendido sensorial (Durán, 2005). El cuerpo es nuestro órgano de la percepción (Herrera, 2010), lo cual nos sitúa en la singularidad de lo perceptual. Sin embargo, la percepción también es modelada culturalmente (Lowenthal, 1977). Con esto no se pretende argüir a una homogeneidad perceptual a partir de condicionamientos socioculturales, pero sí reconocer que aun este nivel (como uno no necesariamente racional) en la relación sujeto-espacio no ocurre en el vacío de sentido. Percibimos el mundo a partir de “todos los modos que existen de mirarlo: consciente o inconsciente, borrosa o nítidamente, objetiva o subjetivamente, inadvertida o deliberadamente, literal o esquemáticamente”

(Lowenthal, 1977, p.203). Percibir es un elemento más del proceso de experimentar y conocer el entorno, y se teje simultáneamente con pensar, sentir, imaginar. Recordemos la escena 1: gracias al sentido de la audición, la joven percibió sonidos repetitivos y en ello experimentó su transitar en el espacio urbano de una forma que pudo calificar como molesta, pero no solo por el sonido de claxonazos que acompañaron ese fragmento vivido, sino por la interconexión de elementos: reconoció que el sonido era de cláxones de autos, accionados por hombres al volante que identificó como tales al verles, ello le generó una serie de pensamientos respecto a los otros y a ella misma, y significó la experiencia espacial como molesta, nombrando a la dinámica en cuestión (conductores pitándole) como *acoso*, calificativo que emergió en el diálogo intersubjetivo posterior a la experiencia en un ejercicio de memoria y selección enunciativa de su repertorio lingüístico. No es este el tipo de interpretación que se propone para la investigación; solo es un ejemplo sobre cómo las experiencias espaciales cotidianas entrelazan múltiples componentes de manera compleja y simultánea, solo separables en el análisis y en la revisión consciente de la experiencia. En otras palabras: el mundo cotidiano “se presenta en unidad dinámica, y se experimenta de una manera holística hasta que el pensamiento comienza a reflexionar sobre él” (Buttimer, 1976, p.280). Regresamos a dos cuestiones con esto: la vida cotidiana es densa y podemos acercarnos a ella a través de recortes (fragmentos) espaciotemporales para comprender las experiencias urbanas.

### **1.2.2 El habitar: relación corpóreo-emotiva con la ciudad**

Las experiencias espaciales se componen por sensación, percepción, concepción, emoción, pensamiento, memoria y anticipación (basándonos en el modelo de Yi-Fu Tuan (1977)) como procesos inseparables que tienen lugar y se manifiestan en el cuerpo: en sus reacciones, alineaciones, rutinizaciones y subjetivaciones. Las distinciones conceptuales *sujeto-cuerpo* y *sujeto-sentimiento* (Seamon, 1979) permiten pensar las experiencias espaciales en dos sentidos: por un lado, la formación de hábitos incorporados (la automatización del cuerpo respecto a determinados espacios) y, por otro, el “estrato emocional” (Seamon, 1979, p.3) de las experiencias. Pero no es que los sujetos seamos a veces cuerpo y a veces sentimiento, sino que se tratan de fuerzas (la corporal y la emocional) entretrejidas: “El sujeto-sentimiento, en

conjunción con el sujeto-cuerpo, constituye una fuerza de experiencia primaria subyacente a nuestras relaciones cotidianas con el mundo geográfico” (p.6). Estas relaciones cotidianas con el espacio se expresan en las prácticas que, como sabemos, implican modos de hacer (De Certeau, 1997) que son significados tanto desde lo individual como lo colectivo. Es así como habitamos. Podemos, de esta manera, entender al sujeto en su condición de habitante justamente como un sujeto-habitante (Lindón, 2009; 2012), en cuya relación con la vida urbana funde no solo corporeidad y emocionalidad, sino además espacialidad que “se moviliza y proyecta en las prácticas y por lo mismo, se constituye en una circunstancia permanente de la vida” (Lindón, 2012, p.70). El espacio –los lugares y cómo éstos son vividos– modela a los sujetos, de ahí que la condición de habitante se plantee “en el sentido existencial de la expresión” (p.70).

El estudio del habitar ha sido de gran interés para la fenomenología y la geografía humanista al transversalizar múltiples dimensiones respecto a las maneras en que existimos en el espacio. El antecedente más relevante sobre las reflexiones respecto al habitar es la obra de Heidegger (1994) justamente por su enfoque existencialista del “ser en el mundo”. El habitar en Heidegger aparece como posibilidad por medio del construir, donde ambos procesos se corresponden: no es que construyamos para habitar sino que “solo si somos capaces de habitar podemos construir” (Heidegger, 1994, p.11). Mas su perspectiva admite el movimiento –“viajamos y estando de camino habitamos” (p.2)–, de manera que habitar no circunscribe al individuo a una fijeza espacial (aunque sí comprenda referentes geográficos), por lo que resulta pertinente introducir desde el ámbito de lo simbólico una reinterpretación del construir-habitar heideggeriano, donde el construir contenga además el proceso de significar. Habitar es más bien “la relación con el espacio expresada por las prácticas de los individuos”<sup>3</sup> (Stock, 2011), donde las prácticas constituyen, de hecho, la centralidad del habitar. En palabras de Mathis Stock (2011) “[l]a cuestión de habitar es [...] fundamentalmente una cuestión de prácticas, asociadas a las representaciones, valores, símbolos, imaginarios que tienen referentes geográficos”<sup>4</sup>. Podríamos considerarle un

---

<sup>3</sup> “L’habiter est [...] le rapport à l’espace exprimé par les pratiques des individus” [la traducción es propia].

<sup>4</sup> “La question de l’habiter est [...] fondamentalement une question de pratiques, associées aux représentations, valeurs, symboles, imaginaires qui ont pour référent les lieux géographiques” [la traducción es propia].

proceso, en sintonía con lo anteriormente señalado en este apartado: el dinamismo de la vida cotidiana y el entramado complejo que se articula en la experiencia espacial.

Habitar implica el proceso por el cual un lugar en el que existimos se convierte en un mundo personal y en un hogar. Habitar incorpora ambientes y lugares, pero se extiende más allá de ellos, lo que significa nuestra inmersión ineludible en el mundo actual, así como la posibilidad de llegar a nuevos lugares, experiencias e ideas (Seamon y Murgerer, 1989, p.8).

En el proceso del habitar interviene activamente la dimensión emocional en tanto significación afectiva de nuestros espacios cotidianos, a partir de la incorporación de la espacialidad experienciada. Al reconocer que la vida se teje en espacios múltiples en los que ponemos el cuerpo en circulación e interrelación con otros, se refuerza que habitar no es únicamente morar o residir; va más allá de ello, aunque le implique. Habitar también es armonizar con el entorno en correspondencia con referentes históricos de la sociedad misma y de la biografía individual. Al habitar conocemos y reconocemos, y en ello apropiamos, intervenimos y planeamos.

El habitar implica más que residir, cultivar u organizar el espacio. Significa vivir de manera acorde con los ritmos de la naturaleza, ver la vida anclada en la historia humana y orientada hacia un futuro, construir un hogar que sea el símbolo cotidiano de un diálogo con el entorno ecológico y social de cada persona (Buttimer, 1976, p.277).

Para una teoría del habitar, Stock (2011) propone un triple análisis: inventario de las prácticas del lugar, los modos de habitar y los regímenes del habitar; sin obviar que “el individuo se inserta social y geográficamente en varios contextos y en una ‘unidad de la supervivencia’, que ofrece valores, imágenes, sonido, técnicas y tecnologías”<sup>5</sup> (Stock, 2011), lo que impacta y se manifiesta en la vida cotidiana. Es así como podemos inferir que las formas de habitar derivan de las experiencias que se producen en los diferentes espacios, entendidos estos como escenarios (de encuentros y comportamientos), y de las maneras en que estas experiencias impactan emocionalmente, se almacenan en la memoria como saberes, y se significan logrando ser enunciadas.

---

<sup>5</sup> “l’individu is inséré socialement et géographiquement dans plusieurs contextes et dans rejoint l’unité de survie qui propose des valeurs, des images, un discours, des techniques et des technologies” [la traducción es propia].

### 1.2.3 Cuerpo/emociones: sensibilidades y relaciones de poder espacializadas

Hemos establecido que conocer el mundo inicia corporalmente, y que ello involucra procesos complejos interconectados que van desde lo fisiológico hasta lo cultural como un todo condensado. Otra forma de decirlo es: “lo que sabemos del mundo lo sabemos por y a través de nuestros cuerpos” (Scribano, 2013, p.99). Para analizar el diálogo entre dichos procesos complejos interconectados, el modelo categorial de Adrián Scribano (2013) sobre el cuerpo individual, cuerpo subjetivo y cuerpo social, y sobre el cuerpo piel, cuerpo imagen y cuerpo movimiento nos insta a reconocer la inseparabilidad *cuerpo/emociones*. Con ello conectamos varios niveles de análisis con relación a la experiencia espacial de las corporalidades feminizadas, de donde podemos empezar por diferenciar un interior y un exterior: un interior como el “yo” (cómo percibo el mundo y cómo me concibo) y un exterior como el “mundo social” (cómo se me concibe y se me significa). Pero estos dos niveles al interactuar se afectan y se modifican, producen acciones, interacciones, sensibilidades e intersubjetividades. Algunos autores hablarían del cuerpo como “un espacio táctil”<sup>6</sup> (Valentine, 1999, p. 331) que constantemente se encuentra “detectando y participando activamente consigo mismo (...) y el mundo”<sup>7</sup> (p.331), donde la relación entre el exterior – como información visual hacia el mundo– e interior –como la forma en que nos sentimos– conforman “nuestra espacialidad”<sup>8</sup> (p.331). El modelo teórico-metodológico de Scribano para aproximarnos al estudio del cuerpo/emociones complejiza estos dos niveles al dividir dos bloques de triadas (distingue seis categorías analíticas) que conforman el capital corporal (Scribano, 2013), capital que posibilita-limita la experiencia cotidiana al concatenar “las condiciones de existencia alojadas en el cuerpo individual, en el cuerpo subjetivo y en el social” (p.99). Para comprender lo anterior es necesario desglosar que:

El cuerpo individuo es una construcción elaborada filogenéticamente que indica los lugares y procesos fisio-sociales por donde la percepción naturalizada del entorno se conecta con el cuerpo subjetivo. El cuerpo subjetivo es la auto-percepción del individuo como espacio

---

<sup>6</sup> “The body is after all, a tactile space” [la traducción es propia].

<sup>7</sup> “...always sensing and actively engaging with itself (the inside) and the world (the outside)” [la traducción es propia].

<sup>8</sup> “...our spatiality” [la traducción es propia].

de percepción del contexto y el entorno en tanto “locus” de la sensación vital enraizada en la experiencia de un “yo” como centro de gravitación de sus prácticas. El cuerpo social consiste en las estructuras sociales incorporadas que vectorizan al cuerpo individual y subjetivo en relación a sus conexiones en la vida-vivida-con-otros y para-otros (Scribano, 2013, p.99).

Nada pasivo hay en el cuerpo al hacerse visible en el espacio urbano: es experienciador y propiciador de experiencias. El interior y el exterior de los que hablábamos anteriormente como niveles a partir de los cuales empezar a entender lo corporal – reiteramos– en la experiencia se diluyen dado que esta envuelve las maneras de “sentirse-en-cuerpo” (Scribano, 2013, p.99) y de “sentir(se) en el mundo a través de un cuerpo” (p.99). Y como la tensión entre cuerpo individual, subjetivo y social se inscribe en torrentes de significados y aprendizajes sociales, no sobra mencionar las adhesiones semióticas a los cuerpos derivadas de procesos de jerarquización de sujetos, como la racialización o la sexualización. ¿Cómo conocer y explicar ese “sentirse-en-cuerpo” y ese “sentir(se) en el mundo a través de un cuerpo” de sujetos feminizados a partir de sus experiencias espaciales urbanas? ¿Cómo es “sentirse en el mundo” a través de un cuerpo feminizado? Si toda experiencia espacial es corporal/emocional, tenemos que el cuerpo/emoción se configura como una unidad compleja espacializada, lo que nos devuelve a pensar en la densidad del habitar como proceso dinámico vinculado a las vivencias y a las subjetivaciones: el espacio como modelador del cuerpo/emociones, el espacio incorporado.

Los aprendizajes sociales respecto a lo corporal actúan en múltiples dimensiones y participan de la construcción no solo de las concepciones con las que aprehendemos y nombramos al mundo sino de las auto-concepciones. Este aprendizaje que “se pone en juego en el terreno de lo físico se origina en un conjunto de sistemas simbólicos. Del cuerpo nacen y se propagan los significados que constituyen la base de la existencia individual y colectiva” (Le Breton, 2002b, p.7). ¿Por qué existen corporalidades menos cuestionadas que otras, en términos sociales (morales), respecto a las acciones que ejercen públicamente? ¿Qué sujetos han encarnado discursos que *les expande* en el espacio público y qué sujetos han encarnado discursos que *les constriñe*, como aquellos que mantienen los modelos dominantes de masculinidad y de feminidad? Las categorías cuerpo imagen, cuerpo piel y cuerpo movimiento suman a la comprensión de las condiciones concretas bajo las que se conforma

el capital corporal, dado que disgregan analíticamente algunas de las capas sobre las que se sostienen las asimetrías sociales.

El cuerpo imagen es un indicador del proceso de cómo “veo que me ven”. [...] [E]l cuerpo piel señala el proceso de cómo “siento-naturalmente” el mundo, y el cuerpo movimiento es la inscripción corporal de las posibilidades de acción. Las interacciones entre cuerpo imagen, cuerpo piel y cuerpo movimiento son tomadas como señaladores (indicadores) de la dominación social y como localizadores de enclasmiento (Scribano, 2013, p.99).

El capital corporal (ensamblaje de cuerpo individual, cuerpo subjetivo, cuerpo social, cuerpo piel, cuerpo imagen y cuerpo movimiento) es el recurso primero de la experiencia social. En ese entendido, abre rutas conceptuales “para rastrear los modos de dominación que parten y llegan a esos cuerpos ‘explicados’ como pura naturaleza” (Scribano, 2013, p.100) al revisar cuáles son las condiciones bajo las que los sujetos perciben, conciben, significan, sienten, accionan. Enfocar el análisis a las experiencias espaciales de cuerpos feminizados es preguntarse por la manera en que operan esas múltiples dimensiones desde lo interno-singular de los sujetos en conexión con lo externo-colectivo de las interacciones, y cómo desde las sensibilidades se movilizan agenciamientos y, acaso, resistencias.

#### **1.2.4 Experiencias espaciales corporeizadas en *sujetxs feminizadx*s**

El tema del habitar desde la perspectiva de género, colocando las experiencias espaciales de sujetos feminizados como centro de análisis, lejos de legitimar la división sexo-género cuestiona las posiciones sociales asignadas a corporalidades jerarquizadas por estructuras de sentido ampliamente aceptadas, mismas que encuentran autoridad en potestades enunciativas como el discurso médico y su naturalización de las categorías femenino/masculino. Esta discusión se amplía en el Capítulo II: El género y sus regímenes de visualidad corporal, pero aquí interesa situar que existen cuerpos femeninos de diferentes tipos, es decir, si bien el binarismo sexo-género reduce las posibilidades corporales a un solo tipo de visualidad (aunque con sus variaciones) de lo femenino y otro de lo masculino, existen corporalidades que desplazan las nociones dominantes “más allá del binario naturalizado” (Butler, 2006,

p.71); podemos referir a los cuerpos trans<sup>9</sup> o, como apunta Butler (2006), *gender blending*, *icross-gendert* y *gender troublelet*. Estos cuerpos, a los que se les asignan significados concretos a partir de su representación y performance de género, experimentan el espacio de manera diferenciada frente a otros sujetos-habitantes en cuyas corporalidades no se disputan ni se transgreden los sentidos binarios del género.

Antes de recurrir a la distinción experiencial que puede existir entre mujeres no solo por cuestiones de clase social, etnicidad o diversidad funcional, sino concretamente por haber transitado hacia la categoría mujer en un acto de autonomía y gestión corporal, es pertinente situar cómo opera la noción de lo femenino en lo urbano a fin de poder pensar las maneras en que se construyen experiencias espaciales con relación al género. Algunas investigaciones empíricas<sup>10</sup> que dan cuenta de ello desde diferentes perspectivas dejan claro el predominio una connotación sexualizante hacia las mujeres, la cual se manifiesta en el espacio público en distintas pero intimidatorias interacciones, cuyas “variaciones se concretan en la manera en cómo el cuerpo femenino, o más en específico, su corporalidad, es presentado y percibido” (Zúñiga, 2014, p.79). Esto nos permite entender en un primer nivel al género encarnado-representado y los sentidos asidos al cuerpo como mediadores de las experiencias.

Desde la dimensión emocional, que como hemos señalado no se puede entender sin la dimensión corporal, el miedo o el temor frente a la vulnerabilidad han estado presentes en las experiencias urbanas de mujeres en América Latina, según recuperan diversos estudios<sup>11</sup>. Esta emocionalidad en la experiencia espacial produce efectos tales como la inhibición hacia el estar/transitar la ciudad y la puesta en marcha de tácticas diversas para incrementar la sensación de seguridad/tranquilidad en el espacio urbano.

---

<sup>9</sup> Empleamos el prefijo Trans para referir a quienes transitan de un género o a otro o, bien, renuncian al binarismo sexo-género. Esto mediante intervención quirúrgica, hormonal, cosmética y/o prostética. Lo trans desde esta perspectiva puede incluir las categorías transexual y transgénero.

<sup>10</sup> Dos investigaciones que conviene citar dado el contexto en el que se desarrollaron son *Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad* (Zúñiga, 2014), realizado en cuatro entidades del noroeste de México, siendo una de ellas Baja California, y *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua* (Fuentes, 2011).

<sup>11</sup> Las compilaciones *Mujeres en la ciudad: de violencias y derechos* (Falú, 2009) y *Ciudades para convivir: sin violencias hacia las mujeres* (Falú y Segovia, 2007) analizan desde un enfoque de política pública la desigualdad en la experiencia de ciudad existente entre hombres y mujeres.



El temor de las mujeres a transitar libremente por la ciudad produce una suerte de “extrañamiento” respecto del espacio en que circulan, al uso y disfrute del mismo. En tales circunstancias, algunas mujeres desarrollan estrategias individuales o colectivas que les permiten superar los obstáculos para usar las ciudades y participar de la vida social, laboral o política... En otros casos, simplemente se produce un proceso de retraimiento del espacio público, el cual se vive como amenazante, llegando incluso hasta el abandono del mismo, con el consiguiente empobrecimiento personal y social (Falú, 2009).

Las experiencias de las mujeres trans suman otros elementos a su capital corporal que se reconocen aquí no por diferenciar “unas mujeres de otras” sino por destacar la complejidad de las vivencias en vínculo con la singularidad de las biografías, con las categorías asignadas a los cuerpos desde los sistemas de clasificación social, y las relaciones de poder que se ejercen entre *lxs sujetxs*-habitantes bajo el orden binario de género. La consciencia respecto a ser-representar una corporalidad que desplaza y desafía las nociones dominantes de género activa formas para *estar* en el espacio público, donde algunas experiencias espaciales urbanas se configuran en la dicotomía de performar o modular el género (Doan, 2010). Ello implica replantearse la presentación del cuerpo en el espacio público desde el vestir, maquillar, el tono de voz, el intercambio de miradas y la selección de los modos para ser referidas (pronombres femeninos o masculinos) según un cálculo de riesgos<sup>12</sup> a partir de los espacios, sujetos e interacciones. Las anteriores son algunas tácticas recuperadas del trabajo autoetnográfico realizado por Petra Doan (2010), quien teoriza sobre la relación espacio-disidencia sexogénero teniendo como punto de partida su experiencia espacial como mujer transgénero. Tras relatar episodios de violencia, la autora concluye:

Mi performance de género es simultáneamente modulado por los observadores de mi género, así como por los espacios en los que interactuamos. Estas modulaciones no cambian mi propio sentido del género, pero sí configuran la visibilidad y el impacto de mi performance de género (Doan, 2010, p.648).

Vinculado a lo anterior, es pertinente mencionar el trabajo de la activista trans Lia García (“La novia sirena”), radicada en la Ciudad de México, quien ha centrado parte de su activismo en torno al espacio público precisamente partiendo de su experiencia espacial urbana, de donde reflexiona sobre el papel de la mirada (ANEXO 1).

---

<sup>12</sup> Rita Segato (en Ogas, 2017) analiza las transformaciones de la experiencia de las mujeres en el espacio público frente a la violencia, nombrando como “cálculos automáticos” a la serie de operaciones diarias que realizan las mujeres para “presentarnos bajo la mirada pública”.

Domingo, 3:22, línea 2 del metro: Me encantaría detener el tiempo y poder conversar con las personas que miran con extrañamiento mi cuerpo en los espacios públicos... Quisiera llevarme todas las preguntas que se hacen, y responderles..., Dejar atrás tanto absurdo social que nos separa a las personas (Lia García, fragmento de publicación, recuperado de su cuenta en Facebook el 25 de marzo de 2018)<sup>13</sup>.

Podemos identificar que la mirada de los otros sujetos con quienes se comparte el espacio es un componente no menor en el complejo que conforma las experiencias cotidianas. De manera que el vínculo entre el cuerpo imagen y el cuerpo piel puede ser conflictivo al aparecer como un recordatorio de significados estigmatizantes, sexualizantes o cosificadores. En otras palabras: ser paseante de la ciudad e interpretar una mirada ajena como burlona, amenazante o incómoda en cualquier sentido participa de la experiencia del sujeto-habitante, en ocasiones de manera determinante. De ahí que no se pueda hablar de la ciudad como una entidad (ni como un concepto) neutral, pues no todos los sujetos, no todas las corporalidades, gozan las mismas posibilidades experienciales.

La ciudad no es necesariamente un sitio donde el género, la raza o los cuerpos sexuados puedan disfrutar del anonimato del flâneur [...], sino que también puede ser el centro de atención (no deseada). Dentro de las articulaciones de la vida urbana cotidiana, surge un terreno cambiante de espacialización donde se trabajan formas continuas de negociación tácita con otros habitantes urbanos. Los espacios urbanos están constituidos activamente a través de las prácticas espaciales de diferentes grupos<sup>14</sup> (Beebeejaun, 2016, p.4).

Un nivel de análisis de las experiencias espaciales de las mujeres son los regímenes de visualidad corporal del orden de género<sup>15</sup>, entendidos como pedagogizantes de interacciones sociales; interacciones entre las cuales se encuentran los modos de ver. Es por esto que se habla de *sujetxs feminizadx*s, es decir: personas cuyas corporalidades se les semantiza en el modelo binario generizado dentro de la categoría de menor estatus.

---

<sup>13</sup> La publicación citada ha sido incluida en esta tesis con autorización de Lia García, la autora.

<sup>14</sup> “The city is not necessarily a site where gender, race, or sexed bodies can enjoy the anonymity of the flâneur [...] but can also be the focus of (un)wanted attention. Within the articulations of everyday urban life, a shifting terrain of spatialization emerges where continuous forms of unspoken negotiation with other urban dwellers are worked through. Urban spaces are actively constituted through the spatial practices of different groups” [la traducción es propia].

<sup>15</sup> Sobre esta discusión se profundiza en el Capítulo II: El género y sus regímenes de visualidad corporal.

Estas diferenciaciones no persiguen un afán victimizante en torno a *lxs sujetxs*-habitantes *feminizadx*s ni cerrar las experiencias espaciales de las mujeres a itinerarios emocionales específicos. Los estudios citados en este apartado ayudan a visualizar la articulación escenarios urbanos – experiencia espacial – género – visualidad corporal – cuerpo/emociones, y a partir de ello comprender los efectos de dicho entramado experiencial, expresados a manera de agenciamientos, es decir, aquellas prácticas que generan y modifican *lxs sujetxs*, individual o colectivamente, cual “agentes actuantes y conscientes dotados de un sentido práctico [...] y de esquemas de acción que orientan la percepción de la situación y la respuesta adaptada” (Bourdieu, 1997, p.40).

### **1.3 La ciudad contemporánea como modelo social**

La concepción de la ciudad con la que se aborda este estudio, si bien parte de la cotidianidad privilegiando al sujeto-habitante feminizado (sus experiencias, significados, agenciamientos, enunciaciones y emociones), no margina una discusión que permita comprenderle como concatenación de disposiciones globales, entendiendo los procesos de urbanización como imposiciones del proyecto modernizador que producen desigualdad. El propósito de ello no es fijar el significado de ciudad a un espacio de tensiones y disputas económicas, pero sí pensarle en términos multiescala al situar las exigencias del neoliberalismo como modeladoras de sujetos que reproduzcan dicho paradigma, la relación de ello con los desplazamientos cotidianos, las condiciones de dichos desplazamientos, y la subjetivación-incorporación de los discursos dominantes. La ciudad contemporánea vista no como territorio sino como sistema social que propicia ciertos modos de sociabilidad transversaliza un análisis en términos macro-micro, aunque cabe aclarar que no es el objetivo de esta mirada dar respuestas estructuralistas respecto a las experiencias espaciales; la finalidad de ello es colocar ambas escalas para pensar desde un enfoque crítico fenómenos como la violencia sistematizada hacia determinados sujetos.

Si las ciudades son, como señala Doreen Massey, “claves para la globalización neoliberal [caracterizadas por] la creciente concentración de humanidad [donde se yuxtaponen] la avaricia y la necesidad” (p.18), podemos pensarlas como modelos sociales

que operan para favorecer la permanencia del estado de privilegios. Tenemos así que lejos de reconocer “las trayectorias múltiples [que implicaría] un respeto hacia el coetáneo” (Massey (2005), 2008, p.31), las maniobras políticas respecto al espacio “se estructuran de manera que ‘otros’ (otros actores, otras trayectorias) son de una u otra forma ocultados o relegados a un estatus inferior o suerte de minoría” (Massey, 2008, p.31). ¿Quiénes están colocados en ese estatus inferior? ¿Qué experiencias son invisibilizadas social y políticamente? ¿A quiénes se les ubica en una posición de minoría y a partir de qué discursos? ¿Cómo es que las ciudades contribuyen a reproducir el orden patriarcal? La crítica feminista da cuenta, por ejemplo, del predominio de la planificación urbana generizada, sexista y heteronormativa (Beebejaum, 2016), y aunque parece determinista hablar de las disposiciones espaciales como responsables de la desigualdad de género (o de las experiencias urbanas diferenciadas por condición de género), autores como Guy Di Méo (1991) nos invitan a relacionar el *espacio vivido* con la *metaestructura socioespacial*, perspectiva que establece una conexión entre lo cotidiano y la estructura como dos esferas espacializadas que se corresponden. El espacio vivido comprende el espacio de vida, es decir: el espacio de lo cotidiano; se desprende del espacio practicado y del espacio percibido; e incluye el espacio representado y el espacio social, que es “el conjunto de las interrelaciones sociales espacializadas” (Di Méo, 1991, p.8). La metaestructura socioespacial es aquella estructura “forjada por la sucesión histórica de las formaciones socioeconómicas y de sus modos de producción dominantes [que s]e calca entonces sobre un espacio racionalizado de antaño por la acción social” (Di Méo, 1991, p.13).

Retomando el planteamiento de Doreen Massey sobre las ciudades como productoras de “un otro” minorizado, es pertinente aclarar que hablar de minorías no es una cuestión de cantidad poblacional, sino de “devenir minoritario” (Deleuze y Guattari, 2005, p.106); con esto se alude a grupos ubicados social, política e históricamente como un subsistema: “grupos oprimidos, prohibidos, rebeldes, o siempre al margen de instituciones reconocidas” (Deleuze y Guattari, 2005, p.247). El grupo que comprende el sujeto *mujer* es uno de dichos subsistemas: “las mujeres, independientemente de su número, son una minoría, definible como un estado o un subconjunto” (Deleuze y Guattari, 2005, p.106). Lejos de todo esencialismo, se trata de un enfoque crítico a las relaciones de poder generizadas.

La articulación macro-micro, es decir, los efectos que la estructura social (determinada, en gran medida, por el intercambio de capitales económicos) tiene en las interacciones de la vida cotidiana (las sociabilidades), es precisamente donde radica la relevancia de la teoría simmeliana en *La metrópolis y la vida mental* (1988), aunque habría que situarle en el contexto preciso de su producción a fin de observar los límites de la propuesta. El punto de partida de Simmel para el estudio de la metrópoli es la Modernidad, modelo que el autor observa desde el mundo occidental como una transición paradigmática de la sociedad tradicional hacia una caracterizada mayormente por la emergencia del individualismo, como resultado de las exigencias de la vida social prefijadas por la economía monetaria. Lo anterior es importante porque establece la relación entre mundos exterior e interior, sin necesariamente hablar de una especificidad espacial en tanto lugar o territorio sino como modelo social, cuyos estímulos tienen efectos individuales y colectivos. A ello le llamó “la condición moderna”, misma que –en términos muy llanos– implica que todo interactúa con todo. Pero esto es mucho más complejo, ya que dicha interacción da cuenta de una multiplicidad de dimensiones que operan en la producción de subjetividad, la cual en Simmel se presenta bajo los términos de personalidad, actitud, vida síquica y disposición mental (Simmel, 1988).

Ahora bien, podemos preguntarnos por los efectos que las lógicas de la ciudad contemporánea imponen en la cultura postmetropolitana, que es como Soja (2008) refiere a “un modelo arquetípico del desarrollo social y económico contemporáneo (...), una realidad metafísica, un lugar donde lo real y lo imaginario se entremezclan de forma persistente” (p.217). Desde el enfoque de la postmetrópolis, hablar de ciudad va más allá de los territorios locales: es más bien “una socialidad recompuesta (...) fluida, fragmentada, descentralizada y reorganizada en complejos patrones”, dichos patrones caracterizados por “múltiples ejes de poder y estatus diferenciales” (p.374-375) que producen y reproducen desigualdad. Este planteamiento nos permite pensar en el género y sus regímenes de visualidad corporal como algunos de esos múltiples ejes de poder que operan en la configuración de socialidades en asimetría.

#### **1.4 Tijuana: localización geopolítica y derivaciones sociosimbólicas**

Si bien esta investigación se localiza del lado mexicano de la división fronteriza entre Tijuana (Baja California, México) y San Diego (California, Estados Unidos) no podemos minimizar que las fronteras geopolíticas brindan cualidades específicas a las ciudades, en tanto espacialidades acaso liminales que propician intercambios, flujos y sincretismos simbólicos, sociales, políticos y financieros particulares en comparación con los contextos no fronterizos. Específicamente la frontera tijuanaense se caracteriza por una serie de condiciones que la mirada sociocultural ha explicado bajo términos como hibridez (García Canclini, 1989), fronteridad/transfronteridad (Iglesias, 2014) o trans-ciudad/*trans-city* (Valencia, 2014b), conceptualizaciones que articuladas con la teoría socioespacial y la teoría de fronteras elucidan los procesos sociales de la relación local-global. Consideramos pertinente preguntarnos “¿qué significa vivir en frontera?”, pensando, sí, en las fronteras como territorios localizados por disposiciones geopolíticas pero, insistimos, privilegiando las miradas socioespacial y sociocultural para entender Tijuana en su condición fronteriza como un proceso social en sí mismo.

Un primer aspecto para contextualizar Tijuana en los términos ya mencionados es su cualidad heterogénea (y contrastante) que impide pensarla en categorías cerradas y binarias. La teoría de fronteras nos recordaría que la función de las divisiones geopolíticas es principalmente clasificatoria de sujetos (Vila, 1999; Valenzuela, 2014), y esto evidentemente se confirma en la frontera Tijuana-San Diego con el cruce binacional, al cual solo un sector de la población del lado mexicano puede acceder de manera documentada. Esto marca el primer distintivo de esta ciudad cuando la pensamos como frontera: no todas las personas que la habitan gozan de la movilidad transfronteriza. Sin embargo, ello no limita la circulación de bienes culturales en ambos lados. Para un sector de la población esta frontera no representa una división entre dos países sino la integración de estos, mientras que para aquellos sujetos que no gozan de las posibilidades del cruce transfronterizo el muro representa (es) el límite de su circulación territorial y también de sus soportes identitarios. La noción de “intercambio” (comercial, turístico, idiomático...) tan significativa para algunos habitantes se vuelve excluyente para otros. De ahí que aludir a los contrastes adquiera

particular sentido en las ciudades fronterizas: Tijuana es “una frontera que experimenta simultáneamente el control y la fluidez, la vigilancia extrema y el intercambio, la separación, la interacción y la mezcla” (Iglesias, 2014, p.98).

Aun analizándola como escala local o regional, la frontera de Tijuana es un espacio complejo y movedizo cuyas dinámicas son asimismo cambiantes. Aunque –hay que recordarlo– frente a la ciudad contigua del lado estadounidense, Tijuana se encontraría en relación asimétrica en posición subordinada (respecto a los poderes migratorios y aduanales, por mencionar los más evidentes), de tal forma que hablar de dinámicas cambiantes no significa intercambiabilidad del orden de poder frente al país vecino. Implica reconocer una reconfiguración permanente que admite innumerables posibilidades culturales *in-between*, es decir, condiciones intermedias entre aquello que las miradas centralistas/esencialistas considerarían lo mexicano y lo estadounidense. En un sentido más amplio, el impacto de las fronteras geopolíticas sobre los sujetos que las habitan se ha nombrado desterritorialización, despertenencia y desaprendizaje (Lozano, 2014), lo que apunta hacia un desplazamiento de las categorías identitarias dominantes (que supone el discurso centralista), sin que ello signifique necesariamente una ausencia de identidades territorializadas. Estos descentramientos e intermediaciones culturales podemos entenderlas como una fronteridad o una transfronteridad (Iglesias, 2014) a fin de pensar no solo las condiciones espaciales sino las experiencias de lo fronterizo. Se trata de conceptualizaciones que Norma Iglesias (2014) propone justamente para el contexto tijuanaense.

Es [...] vital reconocer el complejo universo de experiencias sociales e individuales que se desarrollan en esta frontera [Tijuana] y que se derivan de la multiplicidad de prácticas en el límite geopolítico. A estas experiencias y condiciones las llamo *fronteridades* o *borderisms*. Éstas [sic] refieren a todas aquellas marcas identitarias que operan y se construyen en la experiencia fronteriza; que pueden ser evidentes o ambiguas, que suelen ser procesos, de carácter flexible e híbrido; llenas de negociaciones, tensiones, conflictos e incluso contradicciones; y que, en general, subrayan la multiplicidad y la liminalidad (Iglesias, 2014, p.100).

Al ser frontera con los Estados Unidos, concretamente con el estado de California que es el que genera mayor riqueza a su país, Tijuana experimenta el fenómeno migratorio en varios niveles: no solo es ciudad receptora de sujetos aspirantes a cruzar hacia los Estados

Unidos, sino que además alberga (históricamente) a personas provenientes de todos los otros estados de México en una suerte de migración interestatal, analizable en términos de etnicidad, género, condición etaria y condición migratoria (en categorías como regular/irregular solo por la documentación de ingreso a EU). Tal situación se ha explicado mayormente bajo argumentos económicos que suelen generalizar los motivos de la movilidad hacia Tijuana como aspiracionales a la inmersión hacia el territorio estadounidense. El mítico “sueño americano” es justamente la búsqueda de mejores condiciones de vida en el vecino país dentro de la lógica capitalista. Así, ha predominado la creencia de que quienes llegan a esta ciudad lo hacen solo porque buscan “cruzar”. Ello le mereció el calificativo popularizado de “ciudad de paso”, al cual se le puede dar el giro de trans-ciudad (Valencia, 2014b) conservando la significación del desplazamiento pero no únicamente como desplazamiento humano.

Tijuana también se interpreta como una ciudad de paso. Sin embargo, consideramos más apropiado leer a Tijuana como una trans-ciudad porque este prefijo implica un desplazamiento, no solo físico, sino también entre idiomas y perspectivas económicas [...]. Tijuana aparece como un paisaje pos-apocalíptico, un producto indiscutible del neoliberalismo, al tiempo que se convierte en una ciudad clave en el Nuevo Orden Mundial, demostrando que este Nuevo Orden está lejos de cumplir otros pactos no económicos<sup>16</sup> (Valencia, 2014b).

Dentro del enfoque sociocultural, el prefijo *trans* es empleado por diversos autores como “inherente a las fronteras” (Valenzuela, 2014, p.9) dado que “convoca al otro lado y lo incorpora denotando cambios y mudanzas [...] [y] refiere a la condición de ubicarse a través de, pero también *al más allá*” (p.9). Tenemos así que los conceptos trans-ciudad y transfrontera reiteran la necesidad de pensar en el movimiento (el tránsito, la transversalidad y quizá la transgresión) cuando se habla de lo fronterizo y, particularmente, de Tijuana. En ese sentido, las fronteras geopolíticas conforman realidades complejas de entrecruzamiento global-local, visible en los acuerdos comerciales pero sostenido por discursos que atraviesan las subjetividades y se expresan en prácticas culturales. Cuando las fronteras físicas se

---

<sup>16</sup> “Tijuana is also interpreted as a ciudad de paso (city of passage). Nevertheless, we consider it more appropriate to read Tijuana as a trans-city since this prefix implies a displacement, not just physically but also between languages and economic perspectives “opposite the cities of California that consider themselves post-peripheral, wealthy metropolises.”<sup>16</sup> Tijuana appears as a postapocalyptic landscape, an indisputable product of neoliberalism, while simultaneously becoming a key city in the New World Order, demonstrating that this New Order is far from fulfilling other, noneconomic pacts” [la traducción es propia].



encuentran además entre países tan contrastantes como México y Estados Unidos (Tijuana es considerado el límite de América Latina, la frontera entre el “tercer mundo” y “el primero” si acudimos a las nociones desarrollistas) se pone en juego la acepción positiva de la globalización. El movimiento implícito en lo fronterizo cuando se trata de países en relación asimétrica, estructuralmente hablando, puede ser entendido como “circuitos globales / circuitos transfronterizos” (Sassen, 2003) que propician “contrageografías de la globalización” (Sassen, 2003) al favorecer ciertos territorios-sociedades y precarizar otras. Algunas características de lo que Saskia Sassen (2003) nombra contrageografías encuentran evidencia empírica justamente en Tijuana, como la “feminización de la supervivencia” (p.44) asociada a la “internacionalización de la producción manufacturera” (p.48), que consiste en la inscripción de un mayor número de mujeres a una economía local conectada con la economía global pero que puede operar “fuera [de] [o] contra las leyes” (p.66). Tal es el caso del empleo dentro del sector maquilador (que consta de extensas jornadas laborales, salarios mínimos y, en ocasiones, exposición a riesgos dentro y fuera del lugar de trabajo) y el trabajo sexual (realizado mayormente por explotación y trata), ambas formas de sustento ejercidas principalmente por la población femenina y cuyo producto/servicio conlleva la “obtención de beneficios y [...] [garantiza] los ingresos gubernamentales [...] a costa de las mujeres” (p.44).

La propuesta de Sassen articula de manera crítica la relación espacialidad y modelo económico avanzando hacia un análisis macroeconómico feminista de las fronteras, y si bien nos parece atinado pensar Tijuana como una contrageografía, el énfasis lo ponemos en el cuestionamiento hacia los discursos de la globalización que borran los procesos de subalternización. Esto es, nos interesa pensar en la producción de “una particularidad subordinada” (Beverley, 2004, p.23) que conecta aspectos globales y locales. Rasgo importante es que la subalternidad es territorializada dado que “las relaciones de poder están espacializadas [...], [tienen] un referente espacial” (p.23), aunque esto no ha de entenderse de manera literal. El Sur Global nos ofrece una metáfora que rebasa la distribución geográfica tradicional Norte-Sur para referir así al reconocimiento de lo no-imperial (Santos, 2014). El Sur Global es, pues, una “metáfora del sufrimiento humano sistémico e injusto causado por el capitalismo global y el colonialismo” (Santos, 2014, p.41). Hablar de Tijuana en estos

términos no pretende anular miradas transfronterizas, híbridas ni multiculturales; busca colocar el acento en las condiciones sociales e históricas en las que se erige esta frontera, donde parece aún más visible la división entre lo existente y lo no-existente, citando a Boaventura De Sousa Santos (2014), no solo por la materialidad de un muro fronterizo, sino por la discursividad de la diferencia. Dicha discursividad se construye y reproduce también de “este lado” cuando se habla, por ejemplo, de lo tijuanaense y lo no-tijuanaense, aplicable a sujetos, prácticas, productos, consumos y estéticas.

Revisado lo anterior como contexto geopolíticamente localizado, nos interesa conocer y comprender las experiencias espaciales en Tijuana de diversos tipos de sujetos feminizados y la relación de dichas experiencias con lo fronterizo, entendido esto en vínculo con la crítica a la globalización, la cual “implica necesariamente una relación dialéctica entre lo local y lo global, pasando por una amplia gama de estadios intermedios” (Nogué y Vicente, 2001, p.20). El análisis multiescalar ha de aproximarnos a ello.

### **1.5 La realidad sociocultural desde la mirada transdisciplinaria**

La realidad (social, cultural) no viene dada por disciplinas; es decir, no hay realidades puramente sociológicas o antropológicas sino que las aproximaciones que podemos hacer obedecen a una lente de conocimiento específico, un conocimiento predominantemente disciplinario. Ante tal premisa, no es difícil suponer que existen numerosos acercamientos hacia los fenómenos socioculturales, mismos que habrán de delimitarse mediante decisiones a tomar en el proceso de investigación, dentro de las cuales no podemos marginar la posición de quien investiga como sujeto determinado por condiciones culturales e históricas (biográficas, simbólicas, ideológicas y materiales) concretas. La realidad social es, pues, compleja. Tener esta perspectiva como punto de partida conduce a una reflexión respecto a los enfoques en la investigación y a las limitaciones de la obediencia disciplinar como *mirada recta* (Lozano, 2010) que si bien visibiliza ciertos procesos, invisibiliza otros.

La pertinencia de esta investigación en términos académicos es el diálogo entre las diferentes áreas de conocimiento bajo el techo de los Estudios Culturales, los cuales, dada la

articulación crítica entre procesos tales como la “cultura, ideología, lenguaje, lo simbólico y el poder [...] se asume como una perspectiva transdisciplinaria y, en muchas ocasiones, antidisciplinaria” (Valenzuela, 2003, p.23-24). Los estudios transdisciplinarios posibilitan el diálogo entre perspectivas disciplinares diversas de manera transversal para proponer aproximaciones novedosas dada la articulación de enfoques teóricos y metodológicos, bajo una *vigilancia epistemológica*. De esta forma, lo transdisciplinar permite producir conocimiento desde *lugares otros*, “más allá de las disciplinas” (como Lozano (2010, p.28) recupera de Nicolescu); mientras que la multidisciplinaria departamentaliza el conocimiento en áreas de especialidad que no necesariamente dialogarán entre ellas frente a un mismo fenómeno u objeto de estudio, y la interdisciplinaria busca trasladar “métodos de una disciplina a otra, pudiendo dar lugar a una disciplina nueva” (Lozano, 2010, p.29).

A diferencia de la multidisciplinaria y la interdisciplinaria, la transdisciplinaria se caracteriza por una interpenetración de las epistemologías en el desarrollo de la metodología [...], la transdisciplinaria [sugiere] la disolución de los límites disciplinares [...] para la construcción de metodologías novedosas o únicas adaptadas al problema y su contexto (Wickson, 2006, p.1050).

Así, la transdisciplinaria propone un diálogo interepistémico, que en este estudio se plantea entre la fenomenología y el transfeminismo. La perspectiva transfeminista la tomamos aquí por su posibilidad epistemológica y epistemopolítica que intersecciona, entre varias líneas, la disidencia sexual, los devenires minoritarios y los movimientos de despatologización trans (Valencia, 2014a). Con ello, se contribuye a dislocar y reposicionar al sujeto político del feminismo, cuestionando los supuestos naturalizados y hegemónicos sobre el cuerpo.

La relación sujeto-espacio vista en el cruce entre los Estudios Urbanos –con foco en la experiencia espacial– y los Estudios de Género –con perspectiva *queer* desde el análisis del cuerpo/emociones– posibilita una aproximación no solo a las experiencias concretas de las participantes sino un análisis de las disposiciones sexogénicas del espacio y las formas de producción de significados “integrando la *dialéctica de los sexos*” (Belluccci, 1992, p.48), problematizando así las jerarquías que operan en la vida cotidiana desde el régimen de género (en la lógica binaria femenino/masculino), para pensar en la connotación generizada

del espacio. Al estar los cuerpos cargados de sentido, inteligible a partir de su materialidad-representación, los Estudios de la visualidad, cuyo objeto de estudio es la imagen<sup>17</sup> desde una “multitud de dimensiones significantes (de orden político, social, psicológico, moral, antropológico, económico, perceptual, semiótico...)” (Brea, 2006, p.14), abren espacio para reflexionar sobre las formas de percibir y significar nuestro entorno, y de posicionar a la mirada como un elemento significativo e incluso determinante de nuestros repertorios de interacción.

Esta investigación se posiciona de manera crítica en el reconocimiento de las formas diferenciadas de habitar el espacio urbano, al margen de las disposiciones administrativas de este. Cuestiona la perspectiva tanto teórica como político-administrativa que ve a las ciudades como posibilitadoras del diálogo y de vida democrática (en el ejercicio de la ciudadanía), al poner el énfasis en las disputas y violencias que por cotidianas resultan “imperceptibles”. Asimismo, reconoce la riqueza e importancia de la subjetividad para comprender la configuración de la vida social urbana.

## **Conclusiones del capítulo**

Hemos recorrido aquí varios aspectos a fin de presentar el problema de investigación situándolo en la perspectiva que nos interesa: el cruce de dos campos (Estudios Urbanos y Estudios de Género) en un diálogo transdisciplinario. Para ello, se han tomado varias decisiones de carácter teórico-conceptual y epistemológico, reconociendo que la realidad misma a investigar nos orienta a un acercamiento desde la experiencia, concretamente la experiencia espacial urbana de las mujeres en Tijuana. Partimos de un posicionamiento crítico respecto a la generización como una lógica hegemónica de la organización social que se reproduce en el espacio público a manera de escenarios de interacciones. Con esta mirada podemos pensar en la espacialización del género y en la generización de los espacios, donde hablaríamos del predominio del modelo sexogénero binario en el entendido dominación-opresión, modelo que coloca al sujeto femenino (que en esta investigación incluye las categorías *mujer* y *mujer trans*) en el estatus inferior.

---

<sup>17</sup> *Imagen* en un sentido amplio, más allá de la estética del arte o de los medios de comunicación.

Pero la relación espacio-género no la asumimos de manera determinista ni mucho menos victimizante, sino que nos acercamos a las experiencias espaciales urbanas precisamente para analizarlas desde la subjetividad, es decir: desde la diversidad de significados, emociones y pensamientos que articulan las experiencias y que modelan el actuar en las ciudades derivado de aprendizajes condensados en la memoria. Con ello buscamos conocer cómo se habita la ciudad siendo un cuerpo feminizado, e identificar qué performatividades gozan de experiencias urbanas privilegiadas y qué performatividades son sistemáticamente vulneradas, esto a la luz de los regímenes de visualidad que se ejercen desde el orden de género.

De esta manera, además de las experiencias espaciales vistas desde el habitar, proponemos el cuerpo/emociones como otro eje analítico, frente a lo cual el concepto *capital corporal* nos resulta pertinente para analizar las condiciones de existencia de los sujetos, en tanto sociales y singulares. Esto bajo el enfoque transfeminista y la teoría *queer*, a fin de desesencializar los significados asidos al cuerpo, aunque reconociendo cómo operan subjetiva y socialmente.

Sin que sea el centro del análisis, buscamos asimismo una discusión multiescala para cuestionar la incorporación de los discursos globales clasificatorias. Es decir: nos preguntamos sobre las experiencias urbanas inscritas en repertorios interaccionistas aprehendidos por metarrelatos tales como la naturalización del binarismo femenino/masculino. El interés de ello se sostiene en la aproximación fenomenológica, la cual reconoce que las experiencias (singulares) se insertan en sistemas sociales y culturales (colectivos).

En el Capítulo II abundamos sobre la producción y sostenimiento de los itinerarios semiótico-corporales generizados. Con ello pretendemos avanzar hacia el estudio de la experiencia espacial urbana de *sujetxs feminizadx*s en diálogo con los regímenes de visualidad corporal.



## Capítulo II. El género y sus regímenes de visualidad corporal

## **Introducción**

Estudiar el cuerpo y las maneras en que es concebido y, por lo tanto, tratado –aludiendo a la interacción sociosimbólica enmarcada en un modelo social que tiene como uno de sus anclajes diferenciadores a la visualidad corporal, dentro de una lógica de clasificación de sujetos– no puede prescindir de un análisis que coloque al género como un eje central, ya sea como sistema mismo de diferenciación o como construcción cultural de sociabilidades e incluso de estéticas. El objetivo de este capítulo es entender cómo se semantiza el cuerpo y, así (para rebasar la obviedad de que todo cuerpo cuenta con significados), situar los discursos que operan de manera jerarquizante con relación al género que derivan en procesos de inferiorización materializados en actos de discriminación y violencia. Este capítulo propone una discusión teórica con perspectiva transfeminista a partir de diversas autoras y autores a fin de revisar los mecanismos discursivos y culturales que sostienen el régimen binario del género sobre la especificidad corporal, y frente a ello se problematizan el derecho a la representación visual-corpórea, y las violencias simbólicas y fácticas que asimismo sostiene el sistema sexo-género, violencias ejercidas por la conservación de la normatividad corporal para quienes disienten, o bajo el amparo de esta, como ocurre con los transfemicidios. Para ello resulta pertinente comprender conceptos tales como género, régimen de género, sistema sexo-género, performatividad, despliegue de género (“*gender display*”), violencia de género, y regímenes de visualidad corporal, esto desde un posicionamiento transfeminista.

### **2.1 La invención del género: del campo médico al académico**

El género es una más de las invenciones de la Modernidad y ello implica ubicarlo en un modelo social-global que persigue fines muy concretos, determinados por una idea de progreso fundada en el flujo y acumulación de capitales; un modelo diferenciador. Esto se puede explicar en términos de lo que María Lugones (2008) denomina “sistema de género colonial/moderno”, que consiste en el proceso de “naturalización de las diferencias sexuales [como resultado del] uso moderno de la ciencia” (p.86) a través del dimorfismo sexual como “el lado claro/visible” (p.85) de este sistema. Prueba del vínculo entre la invención del género y el colonialismo (o los colonialismos) como proyecto modernizador es que los “individuos



intersexuales fueron reconocidos en muchas sociedades tribales con anterioridad a la colonización sin asimilarlos a la clasificación sexual binaria” (p.85); ello nos habla de “una concepción de humanidad” (p.81) impuesta como *conocimiento universal*, concepción que descansa sobre el mito de Europa como el paradigma de la sociedad civilizada. Lugones (2008) explica:

De modo mitológico, se entendió que Europa, como centro capitalista mundial que colonizó al resto del mundo, pre-existía al patrón capitalista mundial de poder y, como tal, constituía el momento más avanzado en el curso continuo, unidireccional, y lineal de las especies. De acuerdo a una concepción de humanidad que se consolidó con esa mitología, la población mundial se diferenció en dos grupos: superior e inferior, racional e irracional, primitivo y civilizado, tradicional y moderno (Lugones, 2008, p.81)

El contexto en el que surge la invención del género ya como categoría sexo-diferenciadora se ubica al término de la Segunda Guerra Mundial y está caracterizado por “nuevas dinámicas del tecno-capitalismo avanzado” (Preciado, 2008, p.81): fue en 1947 en los Estados Unidos cuando el psicólogo infantil, sexólogo y endocrinólogo John Money<sup>18</sup>, quien estaba encargado del tratamiento de bebés intersexuales, utiliza la noción *gender* desarrollándola clínicamente con Anke Ehrardt y Joan y John Hampson para referir a la posibilidad de intervenir a los bebés “no normales”, es decir: “nacidos con órganos genitales y/o cromosomas que la medicina, con sus diversos criterios visuales y discursivos, no puede clasificar solo como femeninos o masculinos” (Preciado, 2008, p.81). Con el fin de normalizar, Money coloca “la plasticidad tecnológica del género” (p.81). Este rastreo de la creación del género en el paradigma biomédico (Gómez y Recalde, 2018) sitúa la dependencia de su eficacia social con la dimensión visual-corpórea: al cuerpo se le asigna una de las dos opciones válidas de inteligibilidad (femenino o masculino) y lo hace a partir de su apariencia genital, como rasgo poseedor de un valor implícitamente incuestionable. El campo médico, como hegemonía discursiva, produce, reproduce y legitima el binarismo mediante la naturalización del género y la patologización de “lo diferente”, como el caso de

---

<sup>18</sup> Si bien Preciado (2008) indica que los tratamientos de reasignación de género a los bebés por el equipo de John Money empiezan en 1947, cuando Money (orininario de Nueva Zelanda) se muda a los Estados Unidos, algunas autoras (Gómez y Recalde, 2018) señalan que es en la década de los setentas cuando Money y Ehrardt “popularizan la idea de que el «sexo» y el «género» son categorías separadas: la primera refiere a los atributos físicos y se determina por la anatomía y la fisiología; el segundo se liga a los significados sociales y culturales que son construidos a partir de estos atributos físicos” (p.48-49).

la intersexualidad, pero también de la transexualidad al categorizarla bajo un discurso médico-psiquiátrico dentro de los trastornos mentales como disforia de género<sup>19</sup>.

Si bien los argumentos médicos de naturalización del género se sostienen sobre “demostraciones” biológicas de una diferencia entre lo masculino y lo femenino, nada de natural tienen los roles ni las posiciones sociales; ni siquiera la diversidad de temperamentos, la cual autoras como Kate Millet (1995) valora como creada por el patriarcado. Así, uno de los grandes aportes de las feministas ha sido proponer el concepto *género* como una categoría analítica que distingue “las relaciones entre los sexos” (Scott, 1996, p.28); un concepto que, al definirlo como “categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado” (p.28), posibilitó analizar las jerarquizaciones que posicionan a la mujer en opresión, y al hombre en dominación. Sin embargo, esta perspectiva no problematiza el dualismo mujer/hombre como ficciones políticas, como construcciones sociales. Lo que sí reconoce es una asimetría tan institucionalizada que hasta en la esfera académica de los años setenta, en los Estados Unidos, los estudios en torno a las mujeres “se centraron de forma separada y demasiado limitada en las mujeres” (p.24). El género introdujo una connotación relacional.

En esa serie de reflexiones dentro del campo académico, las historiadoras feministas estadounidenses se cuestionaron “¿quién escribe la historia de las mujeres?”, para enseguida observar que no se trataba de escribir “una nueva historia de las mujeres sino una nueva historia” (Scott, 1996, p.25). De manera que, ante la exclusión, el concepto *género* amplió “el significado histórico [al abarcar] la experiencia personal y subjetiva, [así como] las actividades públicas y políticas” (p.25) de las mujeres, logrando situar al género como un eje que permitiera estudiar las relaciones de poder a la par que las otras dos categorías ya teorizadas: clase (social) y etnia (o *raza*). Cabe precisar que tanto etnia/raza como género no gozaban de un soporte teórico tan sólido como *clase* (Scott, 1996), que –como bien sabemos– surge y se sostiene en la teoría marxista. Hablar de *género* implicó para las historiadoras feministas poner el acento en la necesidad de una perspectiva que explicara las “desigualdades persistentes” (p.25) tras preguntarse, en una revisión de la práctica histórica,

---

<sup>19</sup> La disforia de género dejó de formar parte del Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-V) a penas en el 2013.

“¿cómo actúa el género en las relaciones humanas? [y] ¿cómo da significado a la organización y percepción del conocimiento histórico?” (Scott, 1996, p.25).

Esta emergencia conceptual parte de la necesidad de contar con herramientas que contribuyeran a una aproximación hacia la realidad social desde otro marco interpretativo, uno que colocara al poder en vínculo con los sujetos en su materialidad corporal y su significado binario, a fin de desentrañar sus efectos.

## **2.2 Género: sistema y régimen**

No podemos negar que las sociedades en general pero particularmente las contemporáneas se constituyen a partir de múltiples ejes de poder (clase social, etnicidad, origen, edad, geografía, diversidad funcional...), y que un ámbito clasificatorio hegemónico es el género; de ahí que Gayle Rubin (1996) refiera al sistema sexo-género como un sistema que comprende un “conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación de humanos es conformada por la intervención humana y social satisfecha en una forma convencional, por extrañas que sean las convenciones” (p.102-103). Es preciso enfatizar que, si bien la noción de género en la teoría feminista toca una dimensión biológica, se trata de un componente más de los que participan en el entramado de significados asidos al cuerpo que estructuran al género, pero precisamente es la dimensión biológica la que esencializa los contenidos del concepto, y este biologicismo constriñe el género a dos posibilidades: femenino o masculino. Es decir: el género es un sistema binario que “opone el hombre a la mujer (...) no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico” (Conway et al, 1996, p.32).

Un enfoque que desmonta los argumentos sexo-genitales que pretenden esencializar los cuerpos y por ende sus funciones [sociales, sexuales] y representaciones estéticas-de visualidad es el que apunta que “no hay dos géneros porque disponemos solo de dos sexos, sino que creemos que solo hay dos sexos porque hemos construido solo dos modelos de género” (Juliano [2011, p.36] formula de Anne Fausto-Sterling [2006]). Ello nos conduce a pensar en la especificidad corporal y las normas a las que se le sujeta a partir del régimen de

género, donde este (para empezar) regula al cuerpo con la primera herramienta semiótica/semántica para distinguirlo: la enunciación, que en sí misma es clasificatoria. *Se es hombre porque se tiene pene, se es mujer porque se tiene vagina*. Sin embargo, el género:

[...] no es exactamente lo que uno «es» ni tampoco precisamente lo que uno «tiene». El género es el aparato a través del cual tiene lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino junto con las formas intersticiales hormonales, cromosómicas, psíquicas y performativas que el género asume (Butler, 2006, p.70).

De ahí que podamos hablar del género como un régimen o un sistema, pues ello implica, por un lado, el carácter normativo y, por otro, la articulación de dispositivos y mecanismos que lo sostienen.

Aquí se vuelve pertinente recurrir a la biopolítica y a la anatomopolítica en los términos de Michel Foucault, como dos formas de poder sobre la vida: la biopolítica, que es un poder regulatorio que actúa sobre las poblaciones; y la anatomopolítica, que es un poder disciplinario que actúa sobre los cuerpos. Así, en la biopolítica tenemos la regulación del *cuerpo-especie* como “cuerpo transitado por la mecánica de lo viviente” (Foucault, 2007, p.169) que encuentra soporte en los procesos biológicos, tales como los nacimientos, la mortalidad, el nivel de salud y la longevidad. Mientras que en la anatomopolítica encontramos el disciplinamiento del *cuerpo-máquina*, lo que nos habla de un poder que se ejerce sobre la educación del cuerpo “en aumento de sus aptitudes” (p.169) para que de manera paralela crezcan tanto su utilidad como su docilidad, a fin de integrarse a los sistemas de control económicos (Foucault, 2007). Ambos poderes, explica Michel Foucault, invaden la vida enteramente. La incorporación de la norma de género, entendida desde la perspectiva foucaultiana como la estructura de dominación ejercida en el cuerpo y en la subjetividad que naturaliza y regula conductas, deseos y acciones mediante un control disciplinario; nos habla de la existencia de una norma somática (Preciado, 2008). En ella actúan como “núcleos biopolíticos” (Preciado, 2008, p.89) las formulaciones binarias de feminidad/masculinidad “«soy hombre», «soy mujer», «soy heterosexual», «soy homosexual»” (p.89), en tanto se trata de un “conjunto de tecnologías de domesticación del cuerpo” (p.89), coherente al “modelo de genderización” (p.89) dominante según el momento histórico.

El sistema sexo-género da cuenta de una diferenciación que inferioriza a los cuerpos clasificados como mujeres significándolos como subordinados (o subordinables) dentro de las lógicas productivas, aunque no de manera exclusiva dado que en las sociedades no industrializadas (no capitalistas) también existe opresión hacia las mujeres. Rubin (1996) lo explica con la permanencia de un elemento histórico y social/moral donde predomina la “herencia cultural de formas de masculinidad y de feminidad” (p.101). Tenemos, entonces, que *género* y *cultura* establecen una dialéctica expresada en la reproducción de prácticas, discursos y relaciones, mediadas y legitimadas por la norma, por la convención social. Y es que, finalmente, es a partir de la cultura (como complejo simbólico y referencial que da sentido al mundo) que construimos nuestro marco interpretativo más cotidiano. Aunque hay que precisar que el concepto cultura ha navegado a través de los años y las ciencias sociales como un piso firme de gran capacidad explicativa que apela a una supuesta objetividad dada su [aparente] fijeza, expresada esta en nociones tan generalizadas como “todo es cultura”, lo que da cabida a interpretar fenómenos como la violencia (como misoginia, racismo, homofobia, transfobia...) cual formas culturales, una lectura muy cercana al folklore. Ante ello, algunos autores nos aclaran que “el concepto de cultura es profundamente reaccionario” (Guattari y Rolnik, 2006, p.27):

Es una manera de separar actividades semióticas (actividades de orientación en el mundo social y cósmico) en una serie de esferas, a las que son remitidos los hombres [*sic*]. Una vez que son aisladas, tales actividades son estandarizadas, instituidas potencial o realmente y capitalizadas por el modo de semiotización dominante; es decir, son escindidas de sus realidades políticas (Guattari y Rolnik, 2006, p. 27).

De manera que *género*, siguiendo esta discusión, no es un rasgo ni una condición necesariamente, acaso un marcador sociocultural determinante que “denota las construcciones culturales, la creación totalmente social de los roles apropiados para mujeres y hombres” (Scott, 1996, p.28). Así, la asignación de género implica el cumplimiento de prácticas que brindarán el sentido de normalidad. Mediante dichas prácticas, pudiendo imaginarlas en el actuar y representar de los cuerpos, es que se estandariza la normalización y se hace posible la existencia de los sujetos. La norma en tanto ejercida reconoce y valida el género, “rige la inteligibilidad, permite que ciertos tipos de prácticas y acciones sean reconocibles como tales imponiendo una red de legibilidad sobre lo social y definiendo los

parámetros de lo que aparecerá y lo que no aparecerá dentro de la esfera de lo social” (Butler, 2006, p.69). La norma, como tal, legitima y sanciona a partir de la vigilancia.

Tenemos entonces que el género como sistema se constituye por un entramado multidimensional de componentes tangibles (el cuerpo) e intangibles (la subjetividad) que garantizan su ejercicio. Y como régimen, el género opera a través de normas, explícitas pero mayormente implícitas, “difíciles de leer [...], tenuemente incorporad[as] en cualquier actor social” (Butler, 2006, p.69). Cabe, entonces, preguntar ¿qué dispositivos sostienen este sistema-régimen? ¿dónde radica su eficacia?

### **2.3 Discursos dominantes de visualidad como pedagogías globales**

La norma de género ejercida sobre los cuerpos tiene como una de sus cláusulas constitutivas la visualidad, enmarcada en la noción de representación. En las sociedades contemporáneas, pero quizá desde la circulación de la fotografía de manera global, la imagen ha tomado un papel preponderante como productor de discursos en cuya repetición y significación fija imaginarios totalizantes, de *verdad*, de *universales*. Los medios de comunicación masiva, como resultado de procesos de globalización que responden a dinámicas de mercado (donde no solo se negocian e imponen bienes materiales sino además simbólicos), han sido el mayor posibilitador de la circulación de flujos semiótico-corporales; son “fuentes de imágenes y narrativas con las cuales construimos un sentido de lo que somos y del repertorio de conductas posibles y apropiadas” (Connell, 2006, p.187). Esto guarda una dimensión moral que sanciona lo que escapa a la norma, esto es: mientras legitima la existencia de lo femenino y lo masculino representado en lo corpóreo clasificado como mujer y como hombre, para cada caso, discrimina lo que no se manifieste evidentemente dentro de estas dos etiquetas, lo que conduce a legitimar de igual forma las violencias ejercidas sobre estos cuerpos, acaso disidentes, desobedientes o diversos.

El género opera como un régimen que regula las experiencias vitales, entendiéndolo como sistema dominante de control que se sostiene sobre diversos dispositivos de circulación y presencia global, al menos en la lógica industrializada. De esta manera, podemos referir a

un *orden global de género* basado en la invención y masificación de un discurso dominante (social y no biológico) con relación a lo femenino/masculino y sus requerimientos corporales, mediante tecnologías que participan de la producción de dicho discurso, dispositivos entre los que –además de los medios masivos– se encuentran la medicina, la legislación, la familia, la religión y los sistemas educativos, y también otras “fuentes menos evidentes, como el lenguaje, el arte, la literatura, el cine y la teoría” (Preciado, 2008, p.83). Por ello, entendemos aquí al género desde la teoría *queer* como “el efecto del cruce de las representaciones discursivas y visuales que emanan de los diferentes dispositivos institucionales” (p.83). De Lauretis (2000) establece, en ese mismo sentido, que “un sistema sexo-género está siempre íntimamente interconectado en cada sociedad con factores políticos y económicos” (p.11), pese a que cambien los significados en cada cultura. El sistema/régimen de género es “tanto una construcción sociocultural como un aparato semiótico, un sistema de representación que asigna significado [...] a los individuos en la sociedad” (De Lauretis, 2000, p.11). Tales definiciones colocan al cuerpo y su representación social y visual como elementos constitutivos del género.

Varios son los prejuicios que se suponen como naturales de lo femenino y lo masculino, que además son (como ya hemos mencionado) valores opuestos: “la agresividad, la inteligencia, la fuerza y la eficacia en el macho; la pasividad, la ignorancia, la docilidad, la ‘virtud’ y la inutilidad, en la hembra” (Millet, 1995, p.72). Ello tiene su manifestación visual, corporal, así como subjetiva e ideológica. Pero, regresando a Preciado, tenemos que el cuerpo no es una entidad pedagogizada (docilizada/disciplinada) irreflexiva, sino que potencialmente es territorio de resistencia de los regímenes que se le imponen como tecnologías de normalización:

El cuerpo no es un dato pasivo sobre el cual actúa el biopoder, sino más bien la potencia misma que hace posible la incorporación protésica de los géneros. La sexopolítica no es sólo un lugar de poder, sino sobre todo el espacio de una creación donde se suceden y se yuxtaponen los movimientos feministas, homosexuales, transexuales, intersexuales, transgéneros, chicanas, post-coloniales... Las minorías sexuales se convierten en multitudes. El monstruo sexual que tiene por nombre multitud se vuelve *queer* (Preciado, 2004, p.160).

Las normas visuales del sistema sexo-género que recaen sobre el cuerpo dictan tanto la visualidad (representación corporal) y como la visibilidad (conductas/comportamientos y

espacios de circulación), y cuando algo no corresponde a la normativa se produce un “desajuste visual” (Lozano, 2010, p.41). Las categorías hegemónicas a partir de las cuales se interpreta el mundo constriñen la mirada. En términos más simples: una mujer “debe” actuar y lucir como tal para ser inteligible en el campo social en términos de normalidad; ello implica ajustarse al (reproducir el) modelo de feminidad dominante dentro de su contexto sociocultural, lo que incluiría una coherencia entre cuerpo/genitalia, deseos y prácticas sexuales. Sin embargo, los modos de mirar también son desplazados a partir de diferentes tácticas de desobediencia, resemantizaciones y discursividades contrahegemónicas. Ríán Lozano analiza los desplazamientos epistémico-oculares que produce el arte contemporáneo, frente a lo cual quizá sea posible hacer un paralelismo respecto a los modos de representación entre el arte contemporáneo y los *cuerpos diversos* si pensamos que para efectos de su existencia social son *colocados* en el espacio público.

Si, como dijimos, conceptos como el género, el sexo, la raza o la ubicación espacial, clave todos ellos en la conformación de la mirada recta, son algunas de las categorías epistémicas que determinan lo que sabemos y vemos, cómo lo sabemos y cómo lo vemos, y por qué lo sabemos y por qué lo vemos, podemos argumentar que el cambio de mirada producido por el encuentro con este *tipo de obras*<sup>20</sup> y teorizado desde las filas del pensamiento crítico conlleva, a su vez, un importante trastorno en el plano del conocimiento (Lozano, 2010, p. 44).

El “régimen corporal” y la “política visual” (Contrera y Cuello, 2016) se articulan como una policía de la normalidad que, además de anclarse en lógicas económicas (neoliberales), posee argumentos moralizantes. Los modelos corporales de lo bello/deseable/aceptable producen imaginarios aspiracionales para sostener un orden social bajo el esquema de “cuerpos-patronos” (p.34). Pero, al mismo tiempo que produce normalidad, el régimen corporal de visualidad produce violencias y discriminaciones hacia lo diferente; es decir, se semantizan los cuerpos diversos como violentables a propósito de su ruptura a las normas: por retar con su sola existencia la idea de cuerpo legítimo.

Este régimen neoliberal de producción y control de cuerpos/subjetividades siempre exige su precio a las corporalidades impropias. Claro que no es único el tributo ni es igual el prejuicio y el odio contra los cuerpos inadecuados, sean queer, diversofuncionales, intersex, trans, racializados o gordos. Porque diferentes técnicas de producción de cuerpos motivan

---

<sup>20</sup> En esta cita se habla de obras *anormales* que producen discursos contrahegemónicos.



diferentes modos de resistir a la opresión [...]. Así, la presencia de los indeseables del sistema cuestiona las nociones de salud, belleza y normalidad corporal. Y al discutir el régimen actual, la diversidad puede devenir en posición política, disputando cuerpo a cuerpo con el discurso hegemónico (Contrera, 2016, p.29).

Concretamente en el cuerpo trans se registran violencias sistemáticas que dan cuenta de una vigilancia corporal/visual/sexual/generizada que atraviesa estructuras sociales en escalas institucional y de vida cotidiana. Un ejemplo reciente: frente a las elecciones presidenciales en México de 2018, se intentó violentar derechos civiles de la población trans a partir de tecnologías opresivas que buscaron regular la “coherencia” corpórea, identidad y visibilidad-estética: la foto en la credencial electoral debía coincidir con la categoría de género en su documentación, de lo contrario no se les permitirá su participación ciudadana en el proceso electoral<sup>21</sup>. Ello nos habla de una regulación/discriminación de gran complejidad: para acceder a la categoría de ciudadana/o es necesario demostrar ante el Estado que se obedece al orden de género binario, con todas sus prescripciones de representación. El Estado funge como un custodio más del régimen sexo-género. Y, de hecho, la complicidad va más allá de negar derechos civiles: los crímenes transfóbicos, la expresión más brutal de esta violencia, quedan impunes.

La negación a través de la violencia de tal cuerpo<sup>22</sup> es un vano y violento esfuerzo de restaurar el orden, de renovar el mundo social sobre la base de un género inteligible y de rehusar el reto de repensar el mundo como algo distinto de lo natural o lo necesario (Butler, 2006, p. 59).

Las rupturas que presenta el cuerpo trans dislocan y recolocan los discursos dominantes corpo-semióticos acaso como resistencia al binarismo sexo-género, lo que –lejos de ser entendido como actos libres de carácter corporal y sexual– ante la mirada ortodoxa se lee como atentados contra el paradigma dominante. Estas “nuevas” corporalidades (que no son nuevas, quizá solo [más] visibles en el ámbito de lo político) en su ejercicio de autonomía y gestión del cuerpo disputan los sentidos y significados que la ciencia ha instaurado (impuesto) como universales.

---

<sup>21</sup> Link a nota en prensa digital “Prohibirá INE voto de personas trans que no actualicen foto para 2018”: <http://www.uniradioinforma.com/noticias/mexico/505601/prohibira-ine-voto-de-personas-trans-que-no-actualicen-foto-para-2018.html>

<sup>22</sup> “...tal cuerpo” refiere al cuerpo trans.

## 2.4 Orden global de género: hacer, desplegar, performar y desplazar el género

La masificación de los contenidos de normalidad dentro de la lógica del binarismo sexual configura el “orden mundial de género”, que puede definirse como “la estructura de relaciones que, a escala mundial, conecta a los regímenes de género de las instituciones con los órdenes de género de las sociedades locales” (Connell, 2006, p.188). Este orden de género “es un aspecto de una realidad mayor: la sociedad global” (p.188), en la que también se articula un orden racial, geopolítico y, por supuesto, económico. De esta forma, es posible explicar que el género como sistema esté caracterizado por la asimetría, pues tiene como función principal mantener un orden social capitalista, que en sí mismo se sostiene por la desigualdad. En dicho marco social-global es que opera imperceptible el sistema o régimen farmacopornográfico que identifica Preciado: “máquina de representación somática donde texto, imagen y corporalidad fluyen en el interior de un circuito cibernético” (Preciado, 2008, p.83), esto último en el contexto de la interconectividad global se hace posible mediante diversos recursos tecnológicos.

La denominación “farmacopornográfico” fusiona dos ámbitos de “gestión del cuerpo” (Preciado, 2008, p.93): el hormonal (fármaco-) y el quirúrgico-audiovisual (-porno). Así, la producción del género es resultado de un modelo regulador que hace del cuerpo un archivo –una *somateca* en términos de Preciado– de una multitud de discursos con registros normativizadores específicos, visibles en la corporalidad (de manera estética y prostética), subjetividad y prácticas. El género encarnado es, en esta lógica, un producto “somático-mediático” (p.93). El éxito radica en su fuerza pedagógica: hacer, performar o desplegar el género.

Entendido que el sistema-régimen de género no solo es binario sino dicotómico, ya que femenino y masculino se presentan como opuestos, los sujetos han de expresar el género según las disposiciones en que este les posicione, según su ámbito de competencia social: mujer u hombre. Son los condicionantes significativos de cada una de estas dos opciones los que producen realidad en tanto obedecidos. Ello nos conduce a pensar en el hacer el género

o hacer género (*doing gender*) como un “complejo de actividades perceptivas, interaccionales y micropolíticas dirigidas socialmente que buscan actividades particulares como expresiones de «naturalezas» masculinas y femeninas” (West y Zimmerman, 1997, p.126). Si bien el *hacer género* es individual, se trata de un hacer situado frente a otras personas que participan asimismo de su producción, donde el género es visto como “una característica de situaciones sociales: tanto como un resultado de una lógica y de diversos acuerdos sociales y como un medio de legitimar una de las divisiones más fundamentales de la sociedad” (p.126). Es el metarrelato del orden social más imperceptible, dada la naturalización de sus significados anclada al cuerpo.

Partiendo de la propuesta de Goffman respecto al “*gender display*” (despliegue de género), West y Zimmerman reconceptualizan dicha noción con una mirada crítica, pues Goffman habría de conceptualizar al género como “una dramatización social con guion [en el que se idealizan] naturalezas masculina y femenina, jugado para un público que está bien instruido en el idioma de presentación” (West y Zimmerman, 1997, p.126). El género, entonces, se despliega o exhibe a partir de “los correlatos culturalmente establecidos del sexo [en las] representaciones convencionalizadas de estos correlatos” (p.130). Pero lo que observan West y Zimmerman es que, desde ese enfoque, el género sería una actuación opcional, cuando “no parece plausible decir que tenemos la opción de ser vistos por otros como mujeres o varones” (p.130). Aquí resulta pertinente recurrir a teorizaciones como las de Butler pues, al referir a una performatividad de género, aclara que esta no debe verse como “un acto singular deliberado, sino (...) como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra” (Butler, 2002, p.18). El género se performa desde el *a priori* que le esencializa, el sexo, lo cual produce el cuerpo: “sus contornos, sus movimientos” (p.18), su fijeza, su materialidad, misma que ha de concebirse “como el efecto más productivo del poder” (p.18), ya que este le condiciona. La performatividad es la repetición reiterativa de la norma.

Sin embargo, pese a que la ciencia social y médica han legitimado un saber/poder sobre la diferencia, patologizando todo lo que escape a la norma, siempre han existido sujetos que dislocan las categorías dominantes, ya sea por sus prácticas, discursos, representaciones,

corporalidades, subjetividad. El género mismo se desplaza “más allá del binario naturalizado” (Butler, 2006, p.71) y esto se hace evidente al hablar de transgénero. Es así que existen desplazamientos de producción de sentido hacia lugares otros o a partir de cuerpos otros que poseen una potencia contranarrativa (Cuello, 2016, p.41) para redireccionar la mirada hacia lo no-convencional. Si bien los dispositivos de control han sido eficaces en ficcionalizar y jerarquizar mediante diversos sistemas de clasificación (raza, género, sexualidad...), también ha quedado en evidencia sus fronteras, las cuales son transgredidas continuamente por quienes cuestionan tales sistemas. Tenemos así que si bien el género “naturaliza las nociones de lo masculino y lo femenino [...], bien podría ser el aparato a través del cual dichos términos se deconstruyen y se desnaturalizan” (Butler, 2006, p.71). Y ahí es justamente donde se colocan las disidencias sexuales, así como otros sujetos históricamente minorizados; lo que ya Preciado ha definido como “multitudes *queer*”.

Ante el carácter restrictivo de la normalidad o lo normal se posibilitan muchas anormalidades, que incluso apropiándose políticamente del significado desactivan los sentidos hegemónicos estigmatizantes. A esto Ríán Lozano (2010) propone llamarle “prácticas culturales a-normales”: actividades (artísticas, sociales) con capacidad de alterar la “estructura epistemológica normal” (p.62) cuya finalidad es “desestabilizar la pretendida universalidad epistémica” (p.62).

Lo común no es sinónimo de lo universal [...] este proyecto que propongo desde las prácticas a-normales no es un trabajo apacible y de representaciones consensuadas, sino una actividad escarpada que es posible, exclusivamente, desde la puesta común de las diferencias y los fragmentos. La alternativa a lo universal aparece cuando pensamos en y desde el terreno donde todas las diferencias irrumpen e interrumpen y de este modo se comparten: son puestas en común (Lozano, 2010, p.58).

Un primer paso, por así decirlo, es la deconstrucción, es decir: develar el carácter ficticio de los universales y de la producción de conocimiento científico. Las genealogías son metodológicamente el recurso que han empleado Foucault y Preciado para este fin.

Pensar en los sentidos asidos al cuerpo coloca de manera dialéctica tanto *la* mirada (externa) como *lo* mirado (el sujeto, el cuerpo), estando ambos ámbitos configurados por códigos de lo visible, mismos que varían o se adecúan cultural-contextualmente y que

circulan con fuerza discursiva diferenciada según su competencia mercantil-neoliberal. Existen, pues, códigos-representaciones “estigmatizantes, fóbicas y mercantilizadas de las corporalidades que producen algunos cuerpos como lugares posibles de existencia, y a otros como lugares de eterna vergüenza” (Cuello, 2016, p.41), cuyos efectos rebasan el circuito de lo mediático al construir narrativas de lo deseable-indeseable que operan en la vida cotidiana. Frente a ello se vuelve necesario para algunos autores, como Nicolás Cuello (2016) en su estudio del cuerpo gordo, dismantelar “el estado actual de las políticas de la mirada” (p.49) mediante imágenes y formas narrativas sensibles. Su propuesta parte de una crítica a lo que denomina “políticas de visibilidad” (p.47), que es la manera en que se representa y mediatiza a los cuerpos. Propone recuperar las experiencias de cuerpo vivido y conectarlas con otras experiencias para construir una “política radical” desde la cual sea posible “producir imágenes que disputen las representaciones de los mundos y los cuerpos disponibles” (p.42). En términos semióticos podemos pensar en la existencia de códigos dominantes y en su carácter cultural, y con ello pensar también en la oportunidad de construir nuevos códigos o resignificar los existentes. En ese sentido, se hace evidente la relación entre lo vivible y lo visible, como reconoce Tatiana Sentamans (2013), con lo que podemos suponer que lo invivible corresponde de igual manera a lo invisible (a la invisibilización social):

[...] para ampliar lo vivible, considero fundamental ampliar lo visible: en su dimensión real como reflejo de la vida de los sujetos o representación, pero también en su dimensión simbólica o nueva presentación. La demarcación simbólica de lo social crea límites entre lo permitido y lo prohibido, lo excluido y lo integrado, lo correcto y lo incorrecto, lo posible y lo imposible, y está fuertemente arraigada en la tradición y en las costumbres y, por ello, también en las disciplinas académicas. Todo proceso de construcción identitaria se basa en cierta autopercepción colectiva, en un sentido de la pertenencia a valores, códigos y significaciones culturales (no naturales) (Sentamans, 2013, p.39).

Introducir nuevas visualidades o nuevos discursos visuales guarda una potencia política y cultural al introducir en ello nuevos significados. Esto lo analiza Sentamans (2013) en torno a prácticas artísticas como el performance y el postporno. La relación que establece entre visibilidad y existencia/realidad, si eludimos el enfoque artístico y en ello las planificaciones escénicas, permite pensar en la circulación cotidiana de imágenes en los medios masivos y las plataformas ciber, espacios que, cuando aliados con las disidencias,

potencian subvertir el orden discursivo y, en ello, enriquecer el imaginario colectivo (Sentamans, 2013), transformarlo.

Está claro que visibilidad significa existencia (ser visible ratifica que se es en la realidad), y la producción de nuevas imágenes con nuevos significados abre una puerta a que la experiencia simbólica y real se nutra, creciendo de modo irregular, y desbordando los compartimentos estancos. La sociedad tiende a reconocer lo que ya ha conocido, es decir, una imagen que se ajuste a la lógica de una visión del mundo basada en un conjunto de patrones culturales heredados (Sentamans, 2013, p.40).

A esto es a lo que Lozano llamaría “proyecto alter-mundializador”, es decir: las prácticas culturales “capaces de intervenir en la constitución del mundo [...], interviniendo en el sentido del mundo” (Lozano, 2010, p.60). Lo cierto es que pensar en la necesidad de descentrar los discursos y reposicionar sujetos/narrativas/corporalidades/visualidades *otras* requiere de una gran “imaginación política” (Preciado, 2013, p.12), ya que se está luchando contra una racionalidad heterocolonial (Preciado, 2013) que ha dominado “la producción de valor y de la verdad” (p.12). Lo que queda claro es que la visualidad (súgnica, mediática, corporal) ha sido una herramienta normativa-opresiva, pero también un campo para producir contra-sentidos frente a los discursos dominantes.

## **2.5 Violencias *de* y *del* género**

En este recorrido conviene ahora enfatizar en los efectos que derivan del sistema sexo-género respecto a las relaciones de poder que produce, reproduce y legitima, esto tanto en el lenguaje como en la organización social. Se le ha denominado violencia de género a las agresiones materiales y simbólicas, en dimensiones tanto discursiva como corporal (Fregoso, 2015), hacia las mujeres; agresiones que comprenden diversos tipos de maltratos: “emocional, psicológico, los golpes, los insultos, la tortura, la violación, la prostitución, el acoso sexual, el abuso infantil, el infanticidio de niñas, las mutilaciones genitales, la violencia doméstica y toda política que derive en la muerte de las mujeres, tolerada por el Estado” (Monárrez, 2002). Esta violencia está enmarcada en una estructura patriarcal y misógina que se ha construido sobre la idea naturalizada de la dicotomía sexual, lo que devino en la *generización* (o *genderización*) de la sociedad como paradigma dominante, por lo tanto, incuestionable, donde aquellas que ocupan la posición femenina del campo social, las mujeres o cualquier

otro cuerpo feminizado, son significadas como sujetos de dominación. Hablar de estructura es referir a un ordenamiento discursivo, de prácticas, sujetos y capitales que organizan la vida social de forma tal que garanticen la permanencia de dicha estructuración. Y, para entenderle en términos de un orden generizado, es preciso concebir la “estructura epistemológica patriarcal dicotómica y sexuada” (Pérez, 2014) que jerarquiza espacios, procesos y sujetos.

Los binomios masculino/femenino, normal/anormal, sano/enfermo han conformado el marco hermenéutico más naturalizado en la interpretación e interacción semiótico-social de los cuerpos al sujetarse (como ya se ha dicho en este capítulo) a características de visualidad, genitales, biológicas. Ello atraviesa el mundo social en todo aspecto posible al tratarse de arreglos estructurales: “Las cosas son como son en virtud del hecho de que los hombres son hombres y las mujeres son mujeres –una división percibida como natural y arraigada en la biología, produciendo a su vez profundas consecuencias psicológicas, conductuales y sociales” (West y Zimmerman, 1997, p.127). Esto participa de la producción de violencias estructurales y sistematizadas.

El género, al presentarse como “una precondition para producir y sostener una humanidad que se pueda descifrar” (Butler, 2006, p.59), ejerce una fuerza semántica sobre los cuerpos (sus estéticas y prácticas) sostenida por una vigilancia institucional e institucionalizada, cotidiana. La violencia de género, la misoginia, la transfobia, homofobia, los feminicidios, los crímenes de odio y los transfeminicidios dan cuenta de esta vigilancia ejercida por quien ocupa una posición dominante: “Para la violencia es necesario un objeto, un objeto al cual se le pueda aplicar una contrastación de valores tales como inferioridad versus superioridad” (Monárrez, 2002). A los cuerpos denotados *mujeres* se les violenta sistemáticamente a propósito de que los sentidos que cargan corporalmente les connota inferiorizadas, sexualizadas, basurizadas (Silva, 2014), subordinadas, cosificadas. Mientras que a los cuerpos denotados abyectos (trans, homosexual, lesbiana) se les violenta en tanto sujetos ininteligibles, excluidos, indescifrables..., en tanto ruptura de las normas de género y amenaza al orden global de género.

Ya hemos referido al género como un régimen dado su carácter normativo e incluso punitivo, pero una perspectiva más contundente nos hablaría de la “tiranía del género”<sup>23</sup> (Doan, 2010), donde el género denota necesariamente “el ejercicio de poder que se administra cruel o duramente”<sup>24</sup> (p.635). Si la tiranía “involucra alguna forma de opresión por parte de aquellos que ejercen poder sobre los menos poderosos”<sup>25</sup> (p.635), la tiranía del género pone de relieve la existencia de posiciones tales como poderoso y oprimido tan solo por el ordenamiento generizado. Esta conceptualización permite pensar que “las consecuencias de un sistema binario de normas de género se experimentan como una especie de tiranía [...] tanto para quienes transgreden el género en su vida cotidiana como para aquellos cuyas vidas se viven dentro de tales restricciones”<sup>26</sup> (p.635).

Como mujer transgénero, Petra Doan (2010) sostiene que “la tiranía del género ejerce una influencia omnipresente en la forma en que experimento diferentes lugares”<sup>27</sup> (p.636). Su eficacia radica, lo hemos señalado ya, en la naturalización del binarismo, cuya imposición se vuelve imperceptible cuando “el género mismo es la violencia (...), las normas de masculinidad y feminidad, tal y como las conocemos, producen violencia” (Preciado, 2010). Estaríamos hablando ya no de violencia de género sino violencia *del* género, donde, por un lado, se jerarquiza lo femenino como inferior a lo masculino y, por otro, se patologiza a todo cuerpo que transgreda esos límites.

## **2.6 Transfeminismo: ruptura epistemológica**

Género como sistema, régimen, máquina de producción de cuerpos y subjetividades, ordenamiento social, tiranía... En todos los casos se está hablando de una estructura de poder que, como tal, hegemoniza los discursos sobre los cuerpos y su representación, los contenidos

---

<sup>23</sup> “tyranny of gender” en su idioma original.

<sup>24</sup> “tyranny refers to the exercise of power which is cruelly or harshly administered” [la traducción es propia].

<sup>25</sup> “...involves some form of oppression by those wielding power over the less powerful” [la traducción es propia].

<sup>26</sup> “the consequences of a binary system of gender norms is experienced as a kind of gender tyranny both for those who transgress gender in their daily lives, but also for those whose lives are lived within such constraints” [la traducción es propia].

<sup>27</sup> “the tyranny of gender exerts a pervasive influence on the way I experience different locations as a transgendered person” [la traducción es propia].



materiales y simbólicos del género. Este poder normativiza la posibilidad de dos corporalidades: hombre y mujer; y sanciona lo diferente mediante la patologización y la exclusión, diferencia expresada en sujetos cuya visualidad, prácticas y conductas no correspondan a las disposiciones prefiguradas para su posición social, caracterizada en la femineidad o masculinidad. Pero en ello existe un conflicto lingüístico que es, además, político: nuestros conceptos vienen del “pensamiento heterosexual” (Wittig, 2006). El lenguaje deviene de ordenaciones de poder y dominación que delimitan significado a significante en condiciones tan concretas que se conforman categorías diferenciales totalizadoras, prenociones de verdad: “Se trata de «mujer», «hombre», «sexo», «diferencia» y de toda la serie de conceptos que están afectados por este marcaje, incluidos algunos tales como «historia», «cultura» y «real»” (Wittig, 2006, p.51). Si el orden global de género tiene como uno de sus mandatos la práctica sexual binaria y complementaria, la heterosexualidad, se trata de un mandato heteronormativo que al mismo tiempo produce cuerpos abyectos, “aquellos que no son sujetos” (Butler, 2002, p.19), en tanto diferentes. Realidades no nombradas sino como aberraciones, rupturas a la norma. Esta es una “necesidad ontológica [de la] sociedad heterosexual” (Wittig, 2006, p.53), debido a que no puede funcionar sin el otro/diferente “ni económica, ni simbólica, ni lingüística, ni políticamente” (p.53).

Referir a una sociedad heterosexual es hablar de una normativa que no se limita a la sanción de aquellas prácticas sexuales de sujetos disidentes a la norma, como lesbianas y gays, sino que también “opprime a muchos otros/diferentes, oprime a todas las mujeres y a numerosas categorías de hombres, a todos los que están en la situación de dominados” (Wittig, 2006, p.53). Desde un enfoque crítico y transversal que problematiza la interseccionalidad discursiva y material de las opresiones, este ha sido un problema epistémico que se orienta hacia la deconstrucción del género. Las genealogías conceptuales tienen justamente el propósito de distinguir invención de origen, por ejemplo: la categoría *raza* es una invención que da origen al *racismo* (racialización de los cuerpos, diferenciación racial). Y ambos conceptos pueden indagarse en las esferas lingüística y social-política para comprender su relación y los efectos de esta en tanto ficciones materializadas. En esta investigación, la invención que se analiza es la categoría *género*, lo que permite estudiar el

efecto que origina: la *generization* o *genderization* de la sociedad, o *engenerizar* como lo expresa Lugones (2008).

El feminismo y el giro decolonial, como miradas críticas que reposicionan y deconstruyen las hegemonías discursivas de “verdad” (o de lo verdadero), proveen herramientas teóricas y metodológicas que reflexionan sobre el conocimiento situado, el lugar de enunciación, los modos de mirar e incluso sobre el lenguaje (los conceptos, las categorías). Desarmen (en un doble sentido: des-hacer y quitar las armas, su dominio) los discursos dominantes –modernos, coloniales, heteropatriarcales– que producen normalidad y, en ello, diferencia (anormalidad). Pensemos solamente en los binarismos que se nos han heredado para “descifrar” (categorizar) el mundo: masculino-femenino, colonizador-colonizado, occidental-indígena, moderno-primitivo, público-privado, heterosexualidad-homosexualidad, sano-enfermo, blanco-negro, entre muchos otros. Monique Wittig (2006) lo advirtió desde finales de los setentas: “el lenguaje ha dominado los sistemas teóricos modernos” (p.45); el lenguaje es, por lo tanto, “un asunto político” (p.45). Tenemos así que la otredad es un artificio, un producto, una invención, que a través del lenguaje encuentra legitimidad para operar estructuralmente.

Es necesario destacar, como lo hace Lozano, que no es posible hablar de feminismo en singular sino de feminismos, dada la diversidad de discursividades (acciones y sujetos) que se van transformando y desplazando histórica y geopolíticamente. Es así que la perspectiva transfeminista, que más que una fase posterior al feminismo representa una ruptura epistemológica, ha posibilitado cuestionar al sujeto político del feminismo y repensar las categorías que devienen de los diversos sistemas de clasificación, particularmente del género y la sexualidad. Al articularse como lucha, el transfeminismo conserva varios supuestos del feminismo, como la “obtención de derechos en ciertos espacios geopolíticamente diversos o la contestación desobediente a los sistemas de representación y represión dominantes” (Valencia, 2014a). En el terreno académico dialoga con el giro decolonial al cuestionar el eurocentrismo que caracteriza la producción de conocimiento legitimado. El transfeminismo rechaza, tanto en el activismo como en la teorización, lo que se ha denominado una racionalidad “heterocolonial” (Preciado, 2013), destacando el carácter

opresivo de los conceptos y de las categorías hegemónicas. Reconoce, en ese sentido, no solo la posibilidad sino la urgencia de descentrar los discursos (el pensamiento y el lenguaje) en la producción de verdad. Disloca al sujeto político del feminismo: la *mujer*, su construcción semiótico-corporal; y se articula con otras luchas: “teje lazos con la memoria histórica y la herencia aportada por los movimientos feministas anteriores, integrados por las minorías raciales, sexuales, económicas, migrantes y se nutre tanto discursiva como políticamente de ellos” (Valencia, 2014a). Esta postura crítica pone en evidencia la violencia que ejerce el género como término y como práctica dados sus requerimientos binarios.

Si, como señala Wittig (2006), lo diferente es una necesidad del pensamiento heterosexual, es en esa diferencia donde se posiciona la Teoría *Queer* con una base transfeminista, pero no para reproducir la posición *un otro* como *un extraño*, sino para visibilizar y darle voz a *esx otrx*, ampliando los lugares desde donde se produce significado, subjetividad, conocimiento, *sujetxs*; y, con ello, desestabilizando el modelo dominante. Esto hace evidente la pluralidad de posibilidades para aproximarnos a la realidad, su complejidad, pues deconstruye los dominios discursivos tradicionales. Lo *queer*, popularmente asignado en el habla anglo para referir de manera peyorativa a los homosexuales, como teoría resignifica la connotación ofensiva de la palabra y descoloca su sentido asumiendo con ello “un cierto acto político de intervención enunciativa por la cual, en un cierto sentido, se suspende la autoridad de la disciplina académica y se la increpa desde uno de sus márgenes, con el objetivo de movilizar y desplazar ese margen” (Córdoba, 2005, p.21). Esto implica “situarse en un espacio extraño que nos constituye como sujetos extraños de un conocimiento extraño, inapropiado, malsonante” (Córdoba, 2005, p.21). Se trata de una reivindicación política expresada decididamente como una provocación pues no busca presentarse como objetiva, sino que cuestiona el campo de la objetividad y plantea la necesidad de construir “nuevas metodologías de producción del conocimiento y una nueva imaginación política” (Preciado, 2013, p.12).

La teoría *queer* se posiciona como una “desterritorialización de la heterosexualidad [...] que afecta tanto el espacio urbano [...] como el espacio corporal” (Preciado, 2004, p.161) en tanto “multiplicidad de cuerpos que se alzan contra los regímenes que les

construyen como ‘normales’ o ‘anormales’...” (Preciado, 2004, p.163); cuerpos que se hacen visibles en el espacio social. En otras palabras: posicionarse desde lo *queer* es cuestionar las nociones dominantes (no solo a nivel conceptual sino en el ámbito de la organización social) al reconocer que son insuficientes para explicar o dar sentido a la complejidad de significados de la estructura social y a la producción de subjetividades; implica problematizar la condición opresiva y disciplinaria de las hegemonías discursivas.

### **Conclusiones del capítulo y propuesta conceptual**

Como se revisó aquí, el género es una construcción social que al emerger del campo médico naturaliza la noción de lo femenino y lo masculino como las únicas dos posibilidades legítimas de existencia. Pero no se trata solo de una invención conceptual diferenciadora, sino de un sistema que se sostiene por una red de dispositivos discursivos y visuales que construyen ficciones políticas, como las categorías hombre y mujer. El género es además un régimen que como tal cuenta con normas disciplinarias y opresivas capaces de sostener un modelo social fundado en las asimetrías. Dentro de este orden, que es global, lo femenino ocupa una posición subordinada frente a lo masculino, mientras que “lo abyecto” (lo no categorizable en alguno de esos dos términos, ya sea por su estética o por sus prácticas) no es siquiera inteligible sino solo bajo lo entendido como diferente o anormal. Toda esta serie de significados empiezan y recaen en el cuerpo, y ello produce violencias sistemáticas y estructurales (simbólicas, lingüísticas y materiales) concretamente hacia aquellos cuerpos semantizados como violentables por los discursos dominantes. Frente a esto queda en evidencia que una lógica hegemónica de la organización social es la generización, es decir: la sociedad constituye un ordenamiento económico, político y cultural por y a partir del género. Ello devela que el género es en sí mismo violencia. El pensamiento occidental dominante se ha encargado de un disciplinamiento no solo en términos epistémicos (a partir de las disciplinas científicas y su corpus conceptual) sino hacia los cuerpos mismos mediante la heteronormatividad, haciendo de la heterosexualidad un régimen político que tiene efectos en la organización social a todos los niveles, estratificando a la sociedad precisamente entre la normalidad y la anormalidad.

El enfoque transfeminista, que dialoga con los feminismos no-blancos, la teoría *queer* y con el giro decolonial en tanto posicionamiento crítico frente al eurocentrismo, permite el análisis de la visualidad al entender su dimensión política en la estructuración del orden social. Los Estudios Culturales, como campo transdisciplinar y multimetódico, ha apostado precisamente por cuestionar las ordenaciones de poder que dan lugar a las disciplinas tradicionales como productoras de un conocimiento supuestamente universal. De ahí que pueda dialogar con los estudios subalternos y con metodologías feministas, y reconocer, en ello, los saberes de sujetos, poblaciones y geografías marginadas de los metarrelatos de la Modernidad, proyecto que sostenido en una base colonial se ha encargado de estigmatizar y exotizar a la otredad, invisibilizando y normalizando las violencias sistemáticas hacia quienes se les coloca en dicha categoría.

Al cuerpo trans se le ha situado a los márgenes de lo inteligible en tanto se trata de una corporalidad que disiente de uno de los sistemas de clasificación social más naturalizado: el género. Tanto instituciones como individuos son vigilantes del régimen binario sexo-género y ejercen discriminaciones y violencias hacia lo trans, legitimando en ello el discurso patologizante heredado del campo médico. Podríamos decir, en términos de Judith Butler, que la situación de las personas trans es de precariedad:

Siempre es posible ser un objeto de fascinación pública o un ícono visual de la vida trans que las personas cisgénero quieren consumir visualmente, al mismo tiempo que la situación legal y económica para las personas trans sigue siendo mala o empeora. Hay una larga historia de travestis, drag queens y personas trans como iconos visuales: a veces el público quiere que se queden precisamente en ese lugar, en el escenario o en la película, en el “allá”, pero no como parte de la vida (entrevista a Judith Butler, 2015)<sup>28</sup>.

Una propuesta conceptual de esta investigación es hablar de *regímenes de visualidad corporal* del orden de género<sup>29</sup> para aludir al mandato de representación corpórea a partir de los dos modelos de género dominantes, femenino/masculino, que determina la inteligibilidad de *lxs sujetxs* cuanto obedecidos. Si el primer criterio de asignación de género es visual-

---

<sup>28</sup> Entrevista a Judith Butler por Diana Tourjée, “Why Do Men Kill Trans Women? Gender Theorist Judith Butler Explains” (2015). Link en: [https://broadly.vice.com/en\\_us/article/z4jd7y/why-do-men-kill-trans-women-gender-theorist-judith-butler-explains](https://broadly.vice.com/en_us/article/z4jd7y/why-do-men-kill-trans-women-gender-theorist-judith-butler-explains)

<sup>29</sup> El *orden de género* como noción retomada de lo que Connell (2006) denomina el *orden global de género*.

corpóreo-genital, lo cual deviene en la incorporación de los discursos sexo-genéricos (que, como hemos revisado, son sociales<sup>30</sup>), es la visualidad corporal nuestro primer capital de lo posible en el espacio social en tanto semiótico, es decir, en tanto condensación de significados clasificatorios, ergo jerarquizantes (visualidad corporal significada desde matrices de sentido étnico-racial, etario, de clase social y de género, entre otras). Los regímenes de visualidad corporal del orden de género determinan los repertorios interaccionistas, donde “mujer” y “hombre” se presentan como lecturas corporales que posicionan a los sujetos de forma diferenciada en los distintos escenarios sociales. Los regímenes, de cualquier tipo, al tener un carácter autoritario, producen tanto obediencia como desobediencia/disidencia, encarnada esta última para el caso de los regímenes de visualidad corporal de género en corporalidades que –mediante tecnologías quirúrgicas, cosméticas, estéticas, prostéticas y/u hormonales– renuncian al mandato de género asignado, ya sea para transitar de un género inteligible a otro, o bien, sin la intención de representarse en el modelo binario. Los repertorios interaccionistas mediados por el género son, además, enunciados y aceptados socialmente (normalizados) más eficazmente que las otras categorías que nos atraviesan. Es decir: comúnmente no se enuncia que a alguien “se le va a tratar” como indígena, como viejo o como pobre (aunque la interacción sí esté mediada categorialmente por la etnicidad, la edad y la clase), pero sí que a una mujer se le va a tratar como tal, una categoría que carga el cuerpo de manera aparentemente (y operativamente) incuestionable.

Los regímenes de visualidad que se ejercen desde la hegemonía del género globalizan, mediante dispositivos culturales como los medios de comunicación con la masificación de imágenes, los sentidos que recaen sobre la especificidad material de los sujetos: el cuerpo. El cuerpo es semantizado como femenino al ser leído y representado de dicha manera visualmente según los códigos globales de la *cultura de masas*, la cual, en términos de Félix Guattari (2006), participa de la producción de valores y de subjetividad:

[...] la cultura de masas produce individuos: individuos normalizados, articulados unos con otros según sistemas jerárquicos, sistemas de valores, sistemas de sumisión; no se trata de sistemas de sumisión visibles y explícitos [...] sino de sistemas de sumisión mucho más

---

<sup>30</sup> Discursos “sociales” en un sentido amplio: discursos económicos-políticos, neoliberales-coloniales.

disimulados. Y no diría que esos sistemas son «interiorizados» o «internalizados» [...], lo que hay es simplemente producción de subjetividad (Guattari y Rolnik, 2006, p.28).

El cuerpo semantizado femenino experimenta-experiencia de forma sistemática interacciones de opresión (consificación, sexualización, violencia), en particular en contextos donde culturalmente se legitima el modelo de la masculinidad hegemónica, con sus cláusulas prescriptivas de dominación: como sujeto soberano posibilitador de sometimientos y aleccionamientos al sujeto femenino o feminizado. Las discriminaciones justamente se anclan en el cuerpo o ¿dónde más *vemos* las categorías sexuales, raciales, etarias, clasistas... en la vida cotidiana? ¿Cómo aprendemos a distinguirlas? Estudiar la diferenciación social a partir de los regímenes de visualidad corporal permite una aproximación crítica a los discursos y narrativas productoras de las nociones de *la* verdad, *lo* verdadero, y permite además develar su carácter ficticio.

El cuerpo trans se vuelve un territorio de contranarrativas, un espacio de autonomía que reta las nociones dominantes aun si la intención de quien transita es reproducir (en su visualidad y visibilidad) uno de los dos modelos legítimos de género. De manera que, si bien las visualidades hegemónicas son opresivas, es la visualidad un espacio de potencia política para deconstruir, desestructurar, reapropiar y resemantizar los códigos dominantes, al replantear modos otros de mirar-significar-representar.





### Capítulo III. Hacia el encuentro en campo con las experiencias espaciales: consideraciones metodológicas

## Introducción

Hemos argumentado en los capítulos anteriores que la realidad no viene dada por disciplinas, sino que podemos conocer un fragmento (o fragmentos) de ella a partir del enfoque seleccionado dentro de un área delimitada de conocimiento, en este caso de los Estudios Culturales. Asimismo, hemos precisado que el campo de los Estudios Culturales no puede ser estrecho ni absolutamente delineado si consideramos que su naturaleza supone la apertura disciplinar, lo que se manifiesta en el diálogo entre epistemes y metodologías, e incluso en el surgimiento de nuevas aproximaciones: nuevas problematizaciones de la realidad sociocultural, nuevos vínculos teórico-metodológico-analíticos y, de manera acaso idónea, nuevos desafíos en la investigación cualitativa. Tales desafíos pueden ser asumidos, además, como una ampliación/diversificación de estilos para presentar los resultados. Un concepto para agrupar lo aquí expresado es “imaginación”, que si bien no es novedoso<sup>31</sup> adquiere especial relieve cuando de estudios transdisciplinarios con perspectiva *queer* se trata. Por ello, el objetivo de este capítulo es mostrar los caminos de imaginación metodológica que se han tomado en esta tesis, en un recorrido que incluye situar las intersecciones desarrolladas como Geografías feministas y Geografías *queer*, las herramientas seleccionadas en esta investigación para la [co]producción de información, los perfiles sociales de las participantes y el foco analítico hacia sus experiencias urbanas. Buscamos distanciarnos de las pretensiones positivistas de una ciencia social que verticaliza sus procesos en trabajo de campo, y refutamos nociones tales como “recolección de datos” y “sujetos de estudio”. Por el contrario, privilegiamos la intersubjetividad en dos direcciones: hacia la aproximación metodológica y hacia el análisis de las experiencias e interacciones.

Este capítulo se organiza a partir de cuatro apartados en los que se discuten las consideraciones metodológicas de esta tesis y se complejiza la reflexión epistemológica. En el primer apartado (3.1 Geografías feministas y *queer*: habitar la ciudad, habitar un cuerpo)

---

<sup>31</sup> Aludimos a “La imaginación sociológica” de Charles Wright Mills (1986) en cuanto a pensamiento interseccional enmarcado en “la capacidad de pasar de una perspectiva a otra” (p.27), pensamiento orientado a desentrañar las conexiones entre sociedad y sujeto expresadas en las relaciones sociales; a entender las biografías “dentro de una sucesión histórica” (p.25). Imaginación que obliga a la formulación de preguntas multiescalares coherentes con el momento histórico en el que se plantean, en torno a tipos de conductas, de sujetos y de sociedades.

vemos necesario iniciar con una revisión epistemológica en torno al cuerpo como *point of view* y como *standpoint* de frente a las experiencias espaciales; nos apoyamos para ello en algunas conceptualizaciones respecto a la orientación (geográfica, espacial, corporal) y recurrimos a las metáforas y los préstamos enunciativos de la perspectiva *queer* para pensar entonces en los sujetos, las experiencias y los discursos en términos de [des]orientación. Igualmente, argumentamos sobre la necesidad de una mirada (analítica y crítica) multiescalar para comprender los procesos socioculturales contemporáneos. En el segundo apartado (3.2 Herramientas y momentos metodológicos: intersubjetividad y [co]producción de información) exponemos las estrategias de aproximación (fenomenológica y feminista) al trabajo de campo, presentamos la reflexión ética de nuestro enfoque y describimos los métodos seleccionados. El tercer apartado (3.3 Perfiles de las participantes: localización social, corporal, espacial) brinda un acercamiento a las participantes del estudio en términos de las coordenadas sociales, culturales y geográficas en las que se ubican (o son ubicadas). Y, finalmente, en el cuarto apartado (3.4 Para un análisis de las experiencias desde los agenciamientos y las sensibilidades) se propone un modelo de análisis para el estudio de las prácticas urbanas de *lxs sujetxs-habitantes feminizadx*s, previo a un desglose de ciertos recursos conceptuales: *embodiment*, intercorporalidad y acuerpamiento. Las prácticas se categorizan en cuatro tipos, con la aclaración de que no son excluyentes.

### **3.1 Geografías feministas y *queer*: habitar la ciudad, habitar un cuerpo**

Tanto la geografía feminista como la geografía *queer*<sup>32</sup>, quizá con mayor énfasis esta última, retoman el papel del cuerpo en su sentido fenomenológico: experienciador y punto de vista del mundo en el que está inscrito. Sumado a ello, el cuerpo objeto de estudio de estas dos perspectivas es problematizado en su trayectoria sociohistórica y, asimismo, en su capacidad de resistir a los ordenamientos de sentido dominantes. Nos interesa vincular estas cuestiones al habitar a partir de dos planteamientos que cruzan reflexiones sobre lo espacial y el cuerpo:

---

<sup>32</sup> Debemos anotar que tanto a las Geografías feministas como a las *queer* les antecede una larga tradición de estudios geográficos con centralidad en el sujeto en cuanto a corporalidad, que se han enfocado en diversos aspectos de la experiencia espacial singular y colectiva. Concretamente hemos de mencionar las Geografías del comportamiento, las Geografías de la percepción y las Geografías cognitivas, algunas de las cuales problematizaron al género como componente (a veces determinante) de las experiencias espaciales.

el primero es con relación a la orientación, y el segundo, a los procesos multiescala. Queremos establecer este diálogo desde la mirada transfeminista (conectando los conceptos estructuradores de la investigación desarrollados en el Capítulo I: Vida cotidiana urbana en Tijuana: ser mujer en el espacio público) para enmarcar la selección de métodos y la propuesta de un modelo de análisis, al centrarlos en el cuerpo-habitante feminizado.

Como primer aspecto, vemos necesario destacar que los regímenes de visualidad corporal como recurso conceptual-analítico para aproximarnos a las experiencias urbanas de *lxs sujetxs feminizadx*s se afianza sobre estas dos reflexiones: la orientación, es decir: las orientaciones geográficas, corporales y sexuales como devenires posicionales a observar en la vida cotidiana; y la transversalidad de escalas, entendiendo los regímenes de visualidad corporal como la incorporación de los sistemas de clasificación social, entre los que se encuentran la racialización, la heteronormatividad y la generización. ¿Cómo vinculamos esto al habitar desde una perspectiva *queer*? Nos preguntamos por las experiencias espaciales urbanas de los cuerpos feminizados manifestadas en prácticas cotidianas modeladas por la emocionalidad, y relacionamos analíticamente la especificidad corporal significada (sin aspirar a explicaciones causales) situada dentro de narrativas globales de visualidad inscritas en la lógica del binarismo sexual como un sistema jerarquizante de sujetos.

La aproximación epistemológica del Mundo de la Vida en diálogo con el transfeminismo nos arroja como posible una fenomenología *queer* (Ahmed, 2006) interesada en la experiencia derivada de la relación cuerpo-espacio bajo una lente crítica respecto a la desigualdad. La teoría feminista y la teoría *queer* ofrecen conceptualizaciones para analizar la complejidad y simultaneidad de las diferenciaciones sostenidas por las jerarquizaciones sociales, como interseccionalidad (Crenshaw, 1991), opresiones múltiples (Lugones, 2003) y entrecruzamiento (Lugones, 2008). Tales conceptualizaciones, con sus matices, nos hablan del entramado de significados sociosimbólicos clasificatorios y sus efectos materiales sobre ciertas corporalidades en términos de desigualdad. Una “fenomenología *queer*” (Ahmed, 2006) agregaría que dicha trama significativa debe pensarse en su dimensión espacial no solo por la distribución territorial de las poblaciones –como analiza la teoría crítica poscolonial y decolonial (Fanon, 1965; Blauner, 1969; Rama, 1982; Quijano, 2000; Appadurai, 2001;

Santos, 2011)<sup>33</sup> – sino por la forma de habitar, de “extenderse” en el tiempoespacio de la vida cotidiana (Ahmed, 2006) dadas las orientaciones y re-orientaciones corporales, sexuales, emocionales/afectivas. El cuerpo es, desde estas perspectivas, el punto de vista que a su vez se articula con otras escalas.

### 3.1.1 El cuerpo como *point of view*

El cuerpo como el punto de vista de la experiencia espacial es una formulación que guarda varias posibilidades metodológico-analíticas pues, como hemos revisado en el Capítulo I, cuerpo/emociones es una unidad compleja con la que se traspasa la dimensión sensorial/perceptual (sin abandonarla) añadiendo la subjetividad. Ya establecimos que la experiencia espacial no ocurre secuenciada, sino que condensa una serie de elementos que le conforman y dan densidad; sin embargo, con fines analítico-explicativos referiremos como “momentos” a dos perspectivas que sostienen la importancia de situar al cuerpo como el *punto de vista* de toda experiencia: una es con relación al cuerpo y su capacidad visual (sensorialmente hablando), relación que le ha interesado a las Geografías de la percepción; y otra es respecto al sujeto y la producción de significado.

Conviene aclarar que si bien no partimos de que en la experiencia espacial ocurre primero un momento (mirar “las cosas”) y luego otro (identificar/significar o asociar a significados, memorias, emociones), no ignoramos que la Semiótica precisaría que el proceso

---

<sup>33</sup> No es la centralidad de esta investigación abundar en las discusiones poscoloniales y decoloniales en torno a la relación territorio-población que deviene de los sistemas de clasificación de sujetos, pero sí recordamos los aportes conceptuales de los autores citados para el análisis de dicha relación a manera de antecedente de una aproximación estructural al estudio de la desigualdad y la minorización de ciertas poblaciones: con el trabajo de Frantz Fanon (1965) podemos observar el *territorialismo* y la ocupación territorial en los procesos históricos coloniales africanos y árabes; Robert Blauner (1969) propone el concepto *colonialismo interno* para analizar la *ghettoización* en Estados Unidos, las disputas territoriales entre blancos-negros y la espacialización racial como un des-empoderamiento institucionalizado; Ángel Rama (1982) explica la composición cultural de la ciudad sobre un sistema jerárquico, la marginalización de lo “indígena” entendido como “no-moderno” y la fragmentación regionalista; Aníbal Quijano (2000) con el concepto *colonialidad del poder* da cuenta de la “distribución social de la población en rangos, lugares y roles” a partir de la invención colonial de la categoría *raza*; Arjun Appadurai (2001) refiere a la *desterritorialización* que produce el proyecto de la Modernidad y a las dicotomías local-global, de donde es posible articular resistencias (“micronarrativas subversivas”) frente al monopolio discursivo del Estado-nación y de la globalización; y con Boaventura de Sousa Santos (2011) se hacen visibles los “modos de producción de no-existencia” de sujetos, cuerpos y comunidades específicas que operan en “el sur global” mediante la lógica de la clasificación social, que consiste en la distribución de las poblaciones mediante la naturalización de las diferencias, principalmente diferencias de tipo racial y sexual.

de significación consta de etapas subsecuentes: primeridad (ver una cualidad sin conexión de significado, tener una sensación), segundidad (tomar consciencia de lo visto/percibido como una otredad) y terceridad (clasificar lo visto) (Merrell, 1998). Estas etapas complejizan las correlaciones signo-objeto-interpretante como un devenir semiósico (Merrell, 1998) que reconoce el componente contextual. Pero exponemos que hablar de “momentos” tiene una intención analítico-explicativa ya que, regresando a Anne Buttmer (1976) y a Yi-Fu Tuan (1977; 2007), si bien toda experiencia reúne una serie de elementos interconectados y categorizables, estos actúan de manera sincrónica para el sujeto experienciador, por lo que decimos que las experiencias son holísticas, acaso fragmentadas en el análisis.

Aclarado lo anterior, diremos que un “primer momento” de la experiencia espacial en el que se articula el cuerpo como el punto de vista, con sentido fenomenológico, es literalmente la mirada: problematizar la posibilidad perceptual de la vista, aquello que el cuerpo puede ver, lo que está en su perspectiva, lo que entra en su campo visual (Merleau-Ponty, 1993).

El horizonte es, pues, lo que asegura la identidad del objeto en el curso de la exploración, es el correlato del poder próximo que guarda mi mirada sobre los objetos que acaba de recorrer y que ya tiene sobre los nuevos detalles que va a descubrir. Ningún recuerdo expreso, ninguna conjetura explícita podrían desempeñar este papel: sólo darían una síntesis probable, mientras que mi percepción se da como efectiva (Merleau-Ponty, 1993, p.88).

Pero aquello que vemos en el espacio urbano no solo es identificado en cuanto a qué tipo de entidad es –por sus atributos físicos/visuales/materiales– sino además qué tan confiable/desconfiable puede ser. Esto nos lleva al otro “momento” en la experiencia espacial: los significados y valores asignados a eso que es visto. Dicha valoración intervendrá en la acción que se tome en torno al *estar* en el espacio, convirtiéndose este “en una cuestión de ‘giro’, de direcciones tomadas, que no solo permite que las cosas aparezcan, sino que también nos permite encontrar nuestro camino a través del mundo situándonos en relación con tales cosas”<sup>34</sup> (Ahmed, 2006, p.6). Dichas “cosas” las entenderemos aquí como “situaciones” y “sujetos”. El *point of view* apela a la singularidad de los “mundos privados”:

---

<sup>34</sup> “Space the becomes a question of ‘turning’, of directions taken, which not only allow things to apper, but also enable us to find our way through the world by situating ourselves in relation to such things” [la traducción es propia].

Cada mundo privado es único, porque cada persona habita un medio diferente [...]. La experiencia es no solo singular y única sino, más significativamente aun, es auto-centrada. [...] Cada visión de un mundo privado es también única porque cada uno elige y reacciona al medio de una manera diferente. Elegimos ver ciertos aspectos del mundo y evitamos otros (Lowenthal, 1977, p.204)

El acto de *ver* (el entorno, los sujetos, las situaciones) en la experiencia espacial no lo abordamos en esta investigación en su dimensión perceptual-cognitiva, sino a partir de los significados y las sensibilidades condensadas en *lxs sujetxs*-habitantes, y aquello que movilizan en tanto prácticas y agenciamientos corpóreoemotivos.

Ahora bien, ¿qué significa habitar la ciudad como un cuerpo femenino, [siendo] un cuerpo feminizado? ¿Cuáles han sido nuestras socializaciones con o hacia el espacio público? Las geografías feministas y *queer* han construido un enfoque crítico de la relación sujeto-espacio retomando de Maurice Merleau-Ponty (1993) el cuerpo como el *point of view*, pero colocando justamente al género y la sexualidad como los lugares desde donde se viven/producen los espacios. Entendido así, el *point of view* nos habla de un lugar de enunciación que es situado e histórico, lo que permite problematizar al género como “la relación entre categorías de hombres y mujeres (y tropos dispuestos de manera variada) de constitución varia y diferenciados por nación, generación, clase, linaje, color y muchas otras cosas” (Haraway, 2004, p.19). Observamos, de esta manera, algunas de las categorías que distribuyen a los sujetos en el espacio social. Con el concepto *orientación* empezamos a pensar en la posición (las posiciones) que configura[n] el *point of view* de los sujetos y su ubicación social diferenciada.

### **3.1.2 Orientaciones geográficas, corporales y sexuales**

La orientación espacial y geográfica (Davis, 1922; Ryan y Ryan, 1940; McReynolds y Worchel, 1954; Sonnenfeld, 1982) ha sido ampliamente estudiada por la Geografía analizando al cuerpo en tanto ubicación y direccionalización a partir de referentes espaciales que pueden ser naturales, personales e impersonales. Tradicionalmente, la orientación espacial ha estado interesada en los sistemas, habilidades y estilos de orientación

(Sonnenfeld, 1982) a partir del reconocimiento de los puntos cardinales que tienen los sujetos con la información que provee el entorno natural, como el amanecer y la puesta del sol (Davis, 1922); posteriormente con relación a los objetos percibidos por los sentidos (lo visual, auditivo, táctil) (Ryan y Ryan, 1940); enseguida preguntándose por el papel de las imágenes visuales en la orientación espacial de los individuos (McReynolds y Worchel, 1954) y más recientemente complejizando su estudio al introducir elementos de análisis no solo ambientales o cognitivos sino culturales y experienciales (Sonnenfeld, 1982), que involucran cuestiones como la movilidad residencial, los roles género, las etapas en el ciclo de vida e incluso los relatos colectivos.

Hablar de orientación espacial en todo momento implica hablar de sujetos móviles y de la información que estos obtienen del espacio para conformar su fuente de certezas en los desplazamientos. Podemos decir que, salvo casos extraordinarios, todas las personas poseemos dispositivos de orientación, los cuales si bien se adquieren mediante procesos cognitivos y evolucionan (se afinan) en las distintas etapas de vida, también se van ejercitando contextualmente. La orientación corporal, en ese mismo sentido, podemos entenderla como las alineaciones que adopta el cuerpo tras su disciplinamiento sociocultural, cuya eficacia simbólica (Bourdieu, 2007) se manifiesta en la *hexis corporal* (Bourdieu, 2007), que es la política incorporada<sup>35</sup> “vuelta disposición permanente, manera perdurable de estar, de hablar, de caminar, y, por ende, de *sentir* y de *pensar*” (p.113). Los mecanismos discursivos naturalizados de la norma de género –como una política incorporada– orientan los cuerpos hacia las categorías dominantes y delineadas de lo femenino y lo masculino para cada cultura; lo cual es observable en “los detalles en apariencia más insignificantes del *vestir*, de la *compostura* o de las *maneras* corporales y verbales” (p.112), pues en ellos se inscriben “los principios fundamentales de la arbitrariedad cultural, situados así fuera de la influencia de la conciencia y de la explicitación” (p.112). La imperceptibilidad de tales mecanismos radica, ya lo hemos señalado, en la naturalización de la norma de género, y se acompaña por una vigilancia igualmente no cuestionada: frente al paradigma hegemónico de la relación *orientación corporal – cuerpo biológico – identidad sexual* corresponde una *hexis corporal* que de no exhibirse con la coherencia esperada se señala como una desorientación.

---

<sup>35</sup> Para esta investigación, la política incorporada a observar es la norma de género.



La perspectiva *queer* en general, y la fenomenología *queer* en particular, optan por algunos préstamos enunciativos para resemantizarlos eliminando aquellos significados estigmatizantes. La sola palabra *queer* para designar este enfoque es la reapropiación del insulto (en idioma inglés) hacia las disidencias sexuales, ello a fin visibilizar “nuevos sujetos políticos de la resistencia” (Valencia, 2015). Referir a la desorientación, entonces, lejos de contribuir al estigma hacia a la diversidad sexual (como hace “desviación” [sexual], otra metáfora del campo geográfico que alude a perder o no seguir “el camino” [de la heteronormatividad]) permite que emerjan los sujetos y las experiencias que la ciencia social hubo mantenido a los márgenes de su interés. Así, con la [des]orientación también reflexionamos acerca de lo espacial y lo corporal en vínculo con lo sociocultural y lo afectivo, dirigiéndonos de nuevo al habitar: “el concepto de ‘orientación’ nos permite repensar la fenomenalidad del espacio, es decir, cómo el espacio depende de la habitancia corporal”<sup>36</sup> (Ahmed, 2006, p.6). Haciendo paralelismos entre la orientación espacial y la sexual para avanzar hacia un estudio del espacio cotidiano tenemos que “[l]as orientaciones moldean no solo la forma en que habitamos el espacio, sino también cómo aprehendemos este mundo de habitancias compartidas, así como ‘a quién’ o ‘a qué’ dirigimos nuestra energía y atención”<sup>37</sup> (Ahmed, 2006, p.3). Podríamos decir que la orientación sociocultural<sup>38</sup> (ya sea sexual, de género, racial, u otros tipos) a partir de la propia corporalidad significada y de la localización cultural nos orienta hacia formas de estar, actuar e interactuar con *lxs otrxs*; y, de igual manera, podemos pensar que frente dichas disposiciones (e imposiciones) hay quienes se sienten (o deciden estar<sup>39</sup>) *desorientadx*s.

---

<sup>36</sup> “The concept of ‘orientation’ allows us then to rethink the phenomenality of space -that is, how space is dependent on bodily inhabitation” [la traducción es propia].

<sup>37</sup> “Orientations shape not only how we inhabit space, but how we apprehend this world of shared inhabitation, as well as ‘who’ or ‘what’ we direct our energy and attention toward” [la traducción es propia].

<sup>38</sup> La *orientación sociocultural* entendida aquí como resultado de los sistemas que organizan la vida social a partir de distintas matrices de sentido, sistemas de diferenciación que conducen o pretenden conducir hacia direcciones hegemónicas, como al binarismo sexual y la heteronorma, a ciertos parámetros de productividad (mercantil) y consumo, a estándares de belleza (como la delgadez, la blanquitud), entre otras. Dicha orientación se manifiesta, además, en la hexis corporal.

<sup>39</sup> Decidir “estar desorientadx” no significa decidir por la extrañeza ni por la desubicación sino renunciar a las orientaciones socioculturales dominantes.

Otras acepciones en torno a la orientación acentúan la proximidad y la familiaridad, conceptos aplicables en las tres direcciones expuestas: espacial, corporal y sexual. Bajo esta visión, estar *orientadx*s es relacionarnos con proximidad y familiaridad en/con los espacios y los sujetos dado que se posee conocimiento de estos anulando, por consiguiente, las incertidumbres. Estos espacios (si buscamos extender los préstamos enunciativos, incluiríamos sujetos y situaciones) serían las *terrae cognitae*<sup>40</sup> de John K. Wright (1947), es decir, los territorios conocidos por la experiencia que a nivel de vida cotidiana conforman las geografías personales (Lowenthal, [1961] 1977), las cuales son “mucho más localizadas y restringidas en el espacio y el tiempo” (Lowenthal, 1977, p.199) y cuyo conocimiento no puede ser compartido por “nadie que carezca de [la] experiencia total” (p.199) del otro. Dicho de modo distinto: nadie puede conocer las *terraes cognitae*s personales de otro sujeto porque nadie puede tener la totalidad de la experiencia (que incluye –como sabemos– percepción, sensación, emoción, memoria, imaginación...) de *otrx*. El conocimiento de las geografías personales “se despliega, emerge y se expresa en las acciones (o prácticas) espaciales particulares que realiza el sujeto en el lugar o con respecto al mismo” (Lindón, 2011, p.19). Por anticiparnos hacia las prácticas, vemos en la extensión/contracción que el cuerpo tiene en determinados escenarios una expresión de las maneras de habitarlos, así como estados de familiaridad/extrañeza. Ello puede indicarnos la presencia de los dispositivos de orientación (que como vemos son complejos y multidimensionales) en el habitar:

El trabajo de habitar involucra dispositivos de orientación; formas de extender cuerpos en espacios que crean nuevos pliegues, o nuevos contornos de lo que podríamos llamar espacio vivible o habitable. [...] [A]lgunos espacios extienden ciertos cuerpos y simplemente no dejan espacio para otros<sup>41</sup> (Ahmed, 2006, p.11).

Tomando en cuenta lo anterior, podemos preguntarnos ¿qué significa habitar con familiaridad no solo los espacios urbanos sino el cuerpo mismo (si se toma consciencia de la *hexis* corporal, por ejemplo)? ¿Qué eventos, experiencias o discursos nos desorientan de esa familiaridad? ¿Hacia qué escenarios-cuerpos-signos dirigimos mayor energía y atención?

---

<sup>40</sup> John K. Wright (1947) propuso *Terrae cognita* en oposición a la *Terrae incognitae*, siendo esta última la frase con que los cartógrafos indicaban en mapas toda región desconocida.

<sup>41</sup> “The work of inhabitation involves orientation devices; ways of extending bodies into spaces that create new folds, or new contours of what we could call livable or inhabitable space. [...] [S]ome spaces extend certain bodies and simply do not leave room for others” [la traducción es propia].

¿Hacia qué espacios-cuerpos-signos sentimos mayor proximidad? Emocionalmente ¿qué nos conduce a dibujarnos en el espacio público (de manera visible y audible), y qué nos conduce a borrarlos de él? ¿En qué espacios o condiciones nos extendemos y en qué espacios y condiciones nos contraemos? ¿Cuál ha sido el camino histórico del cuerpo femenino y cómo ese trayecto actúa en las microsituaciones cotidianas? ¿Cuáles son los dispositivos de orientación (sociocultural) que propician que ciertos espacios sean habitables para algunos cuerpos y no para otros? Una confrontación de escalas contribuye a dilucidar algunas de estas interrogantes.

### **3.1.3 El cuerpo como *standpoint*: localizaciones multiescalares**

El interés central de esta investigación está en las experiencias espaciales de los sujetos-habitantes feminizados que modelan sus formas de habitar la ciudad, lo que aparentemente nos hablaría de una escala corporal en su dimensión vivencial cotidiana en diálogo, acaso, con una escala local en su dimensión espacial urbana; sin embargo, al introducir los regímenes de visualidad corporal ampliamos la mirada hacia aquellos modelos de clasificación social en los que se produce la inteligibilidad de los sujetos y, aunado, las interacciones posibles en el encuentro con los otros. La investigación social (cultural, sociocultural) cada vez más hace imperativo articular críticamente los fenómenos estudiados con análisis multiescalares. Los sujetos, el cuerpo mismo, se localizan en múltiples coordenadas (geográficas, políticas, étnicas, económicas) que son históricas y que estructuralmente dan cuenta de los procesos sociales en los que inscriben sus biografías. Estas localizaciones definen las condiciones de su existencia, la relación con su mundo y la perspectiva bajo la cual ha de descifrarse; no con carácter inamovible necesariamente, pero sí contextual. Si nos interesa tanto la producción del espacio como la producción del cuerpo, no podemos eludir la reflexión multiescalar.

El punto de vista refiere al lugar de enunciación, y eso significa entender dos cuestiones: la localización transversalizada por procesos *glocales* (Swyndgedouw, 2004; Walstl-Walter y Staeheli, 2004; Martí i Costa y Bonet i Martí, 2008), y el *locus* de la producción de conocimiento. El *point of view* en la teoría feminista se politiza como un

posicionamiento y se transforma en *standpoint* (Harding, 2004; Hill, 1986; Hekman, 1997), método de análisis social que lejos de borrar las experiencias de vida en pretensión de objetividad las reconoce como aquellas que localizan saberes, bajo dos principios: “el conocimiento es situado y perspectivo, y existen múltiples puntos de vista a partir de los cuales se produce el conocimiento”<sup>42</sup> (Hekman, 1997, p.342). Dicho enfoque nos incita a desglosar analíticamente las múltiples dimensiones en las que existimos socialmente pues, como señala Donna Haraway (2004), las localizaciones [interseccionales: socioculturales, políticas, discursivas, ideológicas, económicas] no son transparentes ni autoevidentes.

La localización no consiste en una serie de adjetivos o etiquetación de raza, sexo o clase. La localización no es lo concreto respecto al abstracto de la descontextualización. La localización es siempre parcial, siempre finita, siempre juego intenso de primer plano y fondo, texto y contexto, que constituye la investigación crítica. Sobre todo, la localización no es transparente ni autoevidente (Haraway, 2004, p.29).

El pensamiento crítico multiescalar sugiere considerar que las experiencias encarnadas tienen lugar “en el continuo local-global” (Wright, 2010, p.56) sobre el que se sostienen “las identidades sociales y las relaciones de poder” (p.56). Un aspecto importante es que, dado que cambiar de escala implica que los fenómenos cambien (Nogué y Vicente, 2001), un análisis multiescalar tendría que otorgar “a cada escala los factores que le son propios” (p.20) y, así, develar cómo interactúan.

Si focalizamos el interés en la producción del espacio, no podemos obviar las relaciones de poder en las que se enmarca dicho proceso. Una ruta de pensamiento que exalta la multiescalaridad es el de Linda McDowell (2000) al decir que:

Los espacios surgen de las relaciones de poder; las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido, así como la situación o emplazamiento de una determinada experiencia (McDowell, 2000, p.15).

De igual manera, Neil Smith (2002) se pregunta por la estructuración del espacio de acuerdo con las “varias escalas habitadas” (p.141) y, en ese sentido, si centramos la atención

---

<sup>42</sup> “...knowledge is situated and perspectival and [...] there are multiple standpoints from which knowledge is produced” [la traducción es propia].

en los procesos diferenciadores, habríamos de confrontar la escala local –como aquella de la reproducción social (Smith, 2002)– con la global –como la que pedagogiza/masifica las disposiciones dominantes–, aunque con la cautela que sugiere Doreen Massey (2008): no limitar lo local a recipiente reproductor de los discursos globales, pues ello representa “una forma de fetichismo espacial” (p.30). En nuestro caso, formulamos preguntas frente a las experiencias que identificamos como sistemáticas de ciertos sujetos sociales, en el entendido de que “lo global también es producido localmente” (p.30).

Aludir al sujeto-habitante feminizado y al cuerpo/emociones implica reconocer que las experiencias son situadas, pero cabe observar que la exclusión y las discriminaciones son la materialización (por socialización/pedagogización) de construcciones sociales de diferenciación de sujetos sostenidas por un modelo social moderno, capitalista y colonial<sup>43</sup>. Un ejemplo es el racismo (Smith, 2002), discriminación que, como otras, ancla la diferencia en el cuerpo. Nirmal Puwar (2004) recorre los tipos de relaciones que habitan el ámbito público desde una perspectiva global-histórica, de donde reconoce que “en virtud de la especificidad corporal (...) diferentes tipos de seres han sido excluidos del pacto [social]” (p.19). Cabe preguntar: ¿qué corporalidades (qué “seres”) experimentan vulnerabilidad y en qué escenarios?

Particularmente las geografías feministas y *queer* han problematizado el género y la sexualidad como “ejes de la actividad multiescalar para desarrollar el significado, el poder y la política en los entornos más íntimos y públicos de todo el mundo”<sup>44</sup> (Wright, 2010, pp.57). Incluso la sociología ha replanteado la necesidad de equilibrar el análisis de la sociedad y los individuos reconociendo que “[l]a percepción de los fenómenos sociales se efectúa desde el horizonte liminar de las experiencias individuales y [...] la sociología debe tener cuenta de ello al momento de producir sus marcos de análisis” (Martuccelli, 2007a, p.13).

---

<sup>43</sup> La Modernidad, el capitalismo y el colonialismo en tanto carácter del modelo social dominante han sido proyectos geográficos (Smith, 2002).

<sup>44</sup> “...axis of multiscalar activity for developing meaning, power and politics in the most intimate and public of settings around the world” [la traducción es propia].

Si focalizamos el interés en el estudio social del cuerpo (Morán, 1997; Weiss y Haber, 1999; D'hers y Galak, 2011) obligadamente la reflexión tiene que ser multiescalar, que –para efectos de esta investigación y entendiendo el continuo local-global en el que se enmarcan los procesos sociales contemporáneos– lo hacemos cuestionando aquello que nos atraviesa discursiva-visualmente, y aquello que agenciamos de manera disidente o perpetuamos obedientes. La hexis corporal es un concepto que contiene multiescalaridad.

Uno no imita “modelos” sino las acciones de los otros. La hexis corporal le habla de manera directa a la motricidad, como esquema postural que es al mismo tiempo singular y sistemático, esto es, solidario con todo un sistema de objetos y cargado con una multitud de significaciones y de valores sociales. Pero, que los esquemas puedan pasar de la práctica a la práctica sin pasar por el discurso y por la conciencia, no significa que la adquisición del habitus se reduzca a un aprendizaje mecánico por ensayo y error (Bourdieu, 2007, p.119).

La incorporación de los discursos dominantes (discursos, para nuestro interés, de género) no opera como un aprendizaje modelador de los movimientos corporales a partir de la pedagogización que provee un sistema abstracto, ni únicamente a través del lenguaje. Se trata de un disciplinamiento sutil, silencioso, no evidente por normalizado, que ordena (como mandato y como organización) los contornos corporales mediante una política que exhibe múltiples muestras de visualidades ejemplares. La subjetividad y la gestión del cuerpo no están absolutamente desanclados de las metanarrativas, consciente o inconscientemente, en reproducción de estas o en desobediencia. Todo ello tiene expresión corporal, experiencial, espacial, singular y colectiva; micro, macro e intermedia. La tarea es desentrañar cómo se teje su relación a partir de fragmentos espaciotemporales.

Esta discusión fundamenta uno de los intereses centrales de la fenomenología del Mundo de la vida: preguntarse por la localización (singular e histórica) de las experiencias de los sujetos y, en ello, las subjetivaciones en la construcción [intersubjetiva] de sentido; y preguntarse, asimismo, por la localización de quien investiga en tanto sujeto situado en un lenguaje, una cultura, un tiempoespacio, y cuyo trabajo científico guarda intencionalidad, no como conducción calculada [de resultados] sino como búsqueda de legitimidad en el campo de conocimiento en el que se inscribe conscientemente.

### **3.2 Herramientas y momentos metodológicos: intersubjetividad y [co]producción de información**

En este apartado abordamos tres cuestiones metodológicas que están vinculadas: la intersubjetividad, la ética y los métodos. Empezamos por la intersubjetividad porque nos interesa comprenderle en dos sentidos: como un concepto que permite analizar los significados que posibilitan la interacción social cotidiana en el encuentro con *otrxs* en el espacio urbano; y como la cualidad mediadora entre quien investiga y las experiencias ajenas al entablar conversaciones. Ligado a ello, presentamos una reflexión ética que aborda aquellas consideraciones tomadas en esta investigación tanto para la construcción del objeto de estudio como para el acercamiento al trabajo de campo. Y, finalmente, describimos los métodos seleccionados, cuya pertinencia recae no solo en las posibilidades que arrojan para el estudio de la experiencia espacial sino además en la discusión ética desarrollada, concretamente en las estrategias feministas. Los métodos son: observación flotante, entrevista abierta / diálogo, y trabajo de campo experiencial.

#### **3.2.1 Intersubjetividad: socialización y lenguaje**

La investigación sociocultural centrada en las experiencias de los sujetos nos insta a varias consideraciones tanto para la problematización de la realidad social como para la aproximación empírica. La intersubjetividad es, en ese sentido, el elemento que ponemos como núcleo de ambas cuestiones. Respecto a la problematización de la realidad social partimos de que “el mundo de la vida cotidiana no [es] una realidad privada, sino intersubjetiva y, por ende, social” (Luckmann y Schutz, 1973, p.236), realidad que conecta, condensa y sedimenta en el individuo tanto el “mundo histórico social” (p.236) en el que nace como “su situación biográfica” (p.236), lo que configura la base de las “estructuras subjetivas de significatividades [...] situadas mediatamente en contextos de sentido socialmente determinados” (p.236). Los sentidos *socialmente determinados* si bien modelan las subjetividades a partir de “situaciones intersubjetivas” (p.236), como la socialización, no son necesariamente “inalterables” (p.239); esto abre margen para asumir que pese a las estructuras y su aparente rigidez existe la capacidad social (individual y colectiva) de la

deconstrucción y de producción de contrasentidos, y permite comprender a los sujetos conjuntamente en un tiempoespacio (socioculturalmente compartido) y en su singularidad.

El sistema subjetivo de significatividades del adulto normal [sic] (...) [e]stá, en verdad, extensamente «socializado», y muestra amplias y típicas semejanzas con los sistemas subjetivos de significatividades de los semejantes y contemporáneos. En las relaciones sociales, tales semejanzas son presupuestas, por así decir, hasta nuevo aviso, y proporcionan la base para la comprensión intersubjetiva, para las explicitaciones adecuadas del comportamiento entre semejantes, etc. Sin embargo, puesto que los sistemas subjetivos de significatividades están biográficamente modelados, no pueden ser «idénticos», como es natural. Son la posesión «singular» del individuo, y toda vez que el individuo se vuelve hacia sus propias significatividades, estas se le aparecen en su «singularidad» (Luckmann y Schutz, 1973, p.252).

El lenguaje (los repertorios y las prácticas lingüísticas) ocupa un lugar importante en la constitución de los significados; por ende, en la significación de las experiencias. El lenguaje es transmisor de sentido y posibilitador de rupturas de este. Es precisamente lo que produce las relaciones intersubjetivas y, en ello, los aprendizajes sociales; y además es aquello mediante lo cual nos narramos logrando la construcción del yo individual y colectivo. Ya hemos revisado con Monique Wittig (2006) cómo las palabras –en tanto conceptos que producen existencia e imponen modelos de racionalidad– devienen de ordenaciones de poder, pues bien, reconociendo lo anterior, al focalizar la intersubjetividad se presta especial atención a las enunciaciones y discursividades de los sujetos en sus propias lógicas contextuales, en el encuentro con otros y en la interacción con quien investiga, subrayando el componente afectivo que participa de tales encuentros. Regresaremos a la cuestión del lenguaje en la descripción de los métodos; por lo pronto queremos establecer la intersubjetividad como núcleo de la aproximación empírica en el entendido de que de “[i]nvestigar [...] exige condiciones afectivas propicias para relacionarse con los sujetos [y] demanda [...] la descomposición de las teorías como sistemas de pensamiento” (Salcido y Sandoval, 2016, p.114). Respecto al “lugar del investigador en la investigación” (Scribano, 2009, p.2) estaríamos hablando de “las posiciones [...] y disposiciones de aquellos que buscan conocer” (p.2), que en esta tesis se han explicitado como fenomenológicas y transfeministas.



Es importante exponer otra consideración a propósito de la intersubjetividad y el lenguaje: al dirigir conceptualmente el problema de investigación hacia las experiencias de *lxs sujetxs feminizadxs* que habitan la ciudad de Tijuana se devela un actuar metodológico de aproximación tipo *yo-otrxs-nosotrxs*. Veamos: la enunciación, que nunca es “inocente” ya que no está vacía de sentido, juega un papel estratégico tan calculado como *naif* por la identificación, al ser quien investiga leída como un sujeto femenino que entrevista a otros sujetos femeninos. Se activa un “proceso de reflejo intersubjetivo” (Luckmann y Schutz, 1973), esto es:

una comprensión mediada del sí-mismo; mediada a través de la experiencia inmediata de un Otro, que experimenta inmediatamente el sí-mismo en desarrollo. Además, la «responsabilidad» por los propios actos, tanto pasados como presentes, se «impone» al individuo por medio del Otro. La identidad personal de un sí-mismo puede expresarse primero como una consecuencia de tal «responsabilidad», cuyo contexto explícito conecta los actos pasados, presentes y (en derivación subjetiva) planeados, presuponiendo, por lo tanto, la temporalidad presocial del flujo de la experiencia (Luckmann y Schutz, 1973, p.237-238).

Situación no menor es que en ciertos momentos y entornos del trabajo de campo quien investiga encarna las experiencias narradas por las personas entrevistadas. En este caso es ineludible reflexionar acerca de la paradoja invisible/visible como cualidad de la observación flotante (Delgado, 1999), dado que si bien quien emplea este método no es necesariamente percibido/a como observador/a (quizá sea un/a habitante más) sí lo es como un cuerpo (significado) en el espacio público urbano, y ello tiene sus implicaciones en tanto producción de escenarios (De Castro, 1997; Lindón, 2017), es decir: de situaciones de encuentro específicas. Por esto repensamos el trabajo de campo experiencial (Rowles, 1978) con algunos aspectos del método auto-etnográfico.

### **3.2.2 Reflexión ética: actitud feminista**

En un proceso de investigación social quien investiga se adentra al trabajo de campo con un enfoque o presupuestos teóricos y una estrategia de inmersión, aspectos a los que en conjunto preferimos llamar *actitud metodológica* (Lather, 1989; Reguillo, 1999; Salcido y Sandoval, 2016) dado que es en la delimitación de tales aspectos donde se delinearán las formas de

acercamiento (abstracto y concreto) al fenómeno, a los lugares y las personas, y coloca a quien investiga como un elemento determinante de la ecuación.

Discutir acerca de la actitud metodológica de toda investigación es relevante porque de ella “depende en gran medida el desarrollo y el éxito de la investigación” (Reguillo, 1999, p.22). Ello conlleva una revisión ética respecto a la concepción que se tiene del otro, “un otro” que en esta investigación no se ha planteado como “sujeto de estudio” sino como participante. Las metodologías feministas se preocupan precisamente por “entablar relaciones de colaboración, no de explotación” (McDowell, 2000), lo que de inicio demanda solicitar (no imponer) la interacción exponiendo la finalidad del estudio.

Hablar del método como actitud y forma de pensar la realidad, de cierta manera remite a la colocación del sujeto investigador, a partir de la explicitación de las intenciones de su hacer, de posicionarse ante la realidad y reconocerla, para estar en condiciones de establecer una relación entre sujetos (Salcido y Sandoval, 2016, p.120).

Tradicionalmente la investigación científica ha tenido un perfil que ahora podemos señalar como convencional o patriarcal (Reinharz, 1983) caracterizado por una actitud de superioridad hacia el sujeto/objeto investigado, al concebirle como un otro-exterior al que se puede acceder manteniendo una distancia objetiva. En contraste, la actitud feminista es horizontal y opta por métodos participativos (McDowell, 2000). Pese a lo ilusorio que pueda parecer, la intención de ello es borrar o al menos atenuar la verticalidad que ha caracterizado la investigación científica que ha tendido a exotizar la diferencia. Decimos que puede ser ilusorio porque la toma de decisiones de aquello que se seleccionará y presentará pasa obligadamente por los criterios –si bien reflexionados y argumentados– de un sujeto [investigador], quien por su misma responsabilidad ocupa una posición privilegiada; no pretendemos, pues, romantizar la ausencia de una posición de poder, buscamos, por el contrario, reconocerla dentro del conjunto complejo de componentes de la investigación científica.

En este estudio tampoco hemos referido a una “recolección” de la información o de datos, al tratarse de una noción que supone que la realidad es fija y exterior a los sujetos y al/la propio/a investigador/a. La recolección, además, anula la subjetividad/intersubjetividad

en la producción de conocimiento y asume que es posible llegar a “lo verdadero” como algo en espera de ser descubierto. Por esto, preferimos plantear el proceso de trabajo de campo como una coproducción (Jasanoff, 2004), reconociendo el valor de las diversas voces que participan compartiendo sus experiencias.

La ciencia, en el marco coproductista, no se entiende como un simple reflejo de la verdad sobre la naturaleza ni como un epifenómeno de intereses sociales y políticos. Más bien, la coproducción es simétrica porque llama la atención sobre las dimensiones sociales de los compromisos y entendimientos cognitivos, mientras que al mismo tiempo subraya los correlatos epistémicos y materiales de las formaciones sociales. Por lo tanto, la coproducción puede verse como una crítica de la ideología realista que separa persistentemente los dominios de la naturaleza, los hechos, la objetividad, la razón y la norma de los de la cultura, los valores, la subjetividad, la emoción y la política<sup>45</sup> (Jasanoff, 2004, p.3).

La coproducción (de información, de conocimiento) la asumimos como un *standpoint* feminista.

El trabajo de Shulamit Reinharz (1983, 1992) expone las características de la aproximación feminista en oposición a la aproximación convencional/patriarcal. Algunas de ellas las comparte esta investigación: enfoque transdisciplinario, sentido de compromiso, motivada por problemas socialmente significativos, interesada en de diversidad de sujetos, aspira al cambio social, incluye la voz (la mirada) de quien investiga, intenta desarrollar relaciones especiales con las personas “estudiadas” mediante métodos interactivos, crea pautas de significado, es sensible a la experiencia de los sujetos y de *lxs lectorxs*, e incluye de manera crítica la actitud de la/s investigadora/s durante el proceso (Reinharz, 1983, 1992).

Como parte de la reflexión crítica, tomamos consciencia de las “alteraciones” en los sujetos y en el entorno que produce la presencia de quien investiga. Linda McDowell (2000) nos diría que “[t]odos somos sujetos con género; por eso las interacciones de una

---

<sup>45</sup> “Science, in the co-productionists framework, is understood as neither a simple reflection of the truth about nature nor an epiphenomenon of social and political interests. Rather, co-production is symmetrical in that it calls attention to the social dimensions of cognitive commitments and understandings, while at the same time underscoring the epistemic and material correlates of social formations. Co-production can therefore be seen as a critique of the realist ideology that persistently separates the domains of nature, facts, objectivity, reason and policy from those of culture, values, subjectivity, emotion and politics” [la traducción es propia].

investigación se ven influidas por las ideas establecidas al respecto” (p.353). En la trama argumentativa de esta tesis, responderíamos que podemos ser sujetos sin género (por ejemplo, podemos ser *no-binarixs*), pero de cualquier manera –predominantemente– seremos *leídxs* dentro de las cláusulas corporales del sistema de género.

En los siguientes apartados, donde se describen los métodos en términos teóricos (3.2.3, 3.2.4 y 3.2.5) y donde se describe su aplicación (Capítulo IV) caminamos hacia una reflexión sobre las implicaciones de las presencias corporales (de quien investiga y de las participantes) en la interacción, la intersubjetividad y en la creación de escenarios.

### **3.2.3 Observación flotante**

Al situar la investigación en el contexto urbano es pertinente recurrir a métodos de la antropología urbana a fin de registrar los escenarios (urbanos, de comportamiento) en el sentido ya desarrollado en el Capítulo I. No es posible aspirar a conocer la relación sujeto-espacio sin que quien investiga coloque su propio cuerpo en el lugar que contiene, genera y configura las interacciones, en este caso: la ciudad. Dado que nos interesa recrear las situaciones empíricas a manera de “descripciones densas” –como Geertz [1996] formula de Gilbert Ryle–, en correspondencia con la densidad de la vida cotidiana y en búsqueda de capturar algunos de sus múltiples instantes, la observación flotante (Delgado, 1999) se presenta como el método que, en diálogo con las otras técnicas señaladas, provee de un registro vivencial para una posterior plasmación de imágenes de los escenarios seleccionados. Con este método se admite que “ser un extraño es [...] la máxima garantía de [...] discreción y de [...] éxito” (Delgado, 1999, p.49), pues “el etnógrafo de espacios públicos participa de las dos formas más radicales de observación participante [al ser] «totalmente participante» y, al tiempo, «totalmente observador»” (p.48). Así, el etnógrafo urbano

se mezcla con [...] los seres de la multitud, los observa sin explicitarles su misión y sin pedirles permiso. Se hace pasar por «uno de ellos». Es un viandante, un curioso más [...]. Se beneficia de la protección del anonimato y juega su papel de observador de manera totalmente clandestina. Es uno más. Pero, a la vez que está del todo involucrado en el ambiente humano que estudia, se distancia absolutamente de él (Delgado, 1999, p.48-49).

Pese al involucramiento, la distancia en la observación es trazada por la finalidad de esta. Observar lo urbano, aunque espacialmente suponga familiaridad al investigador, requiere de la disposición al detalle y al asombro. De este modo, la observación flotante:

consiste en mantenerse vacante y disponible, sin fijar la atención en un objeto preciso sino dejándola «flotar» para que las informaciones penetren sin filtro, sin aprioris, hasta que hagan su aparición puntos de referencia, convergencias, disyunciones significativas, elocuencias... (Delgado, 1999, p.49-50).

Ante la fugacidad y el dinamismo que caracterizan lo urbano, la observación de este prioriza las microsituaciones en el movimiento, el actuar de las personas, “sus actitudes y comportamientos en los distintos momentos de interacción” (Yarad, 2016, p.59). A estas observaciones, si bien poseen riqueza para proponer interpretaciones de carácter sociocultural, les haría falta justamente el sujeto en su experiencia y en el relato (siempre emotivo) de dicha experiencia. La observación flotante en esta tesis establece alianza con el diálogo y la entrevista abierta, y con el trabajo de campo experiencial en un cruce intersubjetivo y metodológico.

### **3.2.4 Diálogo / entrevista abierta y narración / relato**

Sin ser una propuesta “acabada”, Corona y Kaltmeier (2012) proponen el diálogo como una metodología horizontal dadas sus posibilidades de aproximación al trabajo de campo, de donde distinguen el movimiento como una cualidad del proceso de investigación. Su propuesta involucra la organización de grupos de personas donde se propicie el intercambio de la palabra, un método un tanto emparentado con los grupos de discusión y/o con la investigación-acción. Acudimos a ciertas consideraciones que aluden a lo intersubjetivo en la producción de conocimiento. A diferencia de otras técnicas que parten de “una base de la desigualdad” (Corona y Kaltmeier, 2012, p.97), el diálogo busca generar espacios de igualdad, donde “las voces est[é]n presentes en un contexto de horizontalidad enunciativa, como interlocutores que definen el discurso y son definidos por el discurso del otro” (p.102), siendo ese “otro”, para efectos de esta investigación, la entrevistadora (y en el caso de los grupos de discusión, además las compañeras de cada grupo).

Si bien un diálogo con pretensiones de horizontalidad no tendría que contar con quien lo condujera, como método referimos a la figura del entrevistador debido a que la aproximación al trabajo de campo persigue, en todo momento, objetivos dentro de los límites temáticos de la investigación (aunque ello no descarta la posibilidad de hallazgos no imaginados). El diálogo en su condición colectiva se aplica en esta investigación a dos grupos de participantes voluntarias a discutir sobre sus traslados en la ciudad de Tijuana, en un encuentro pactado previamente para el cual es necesario suspender sus actividades cotidianas. De alguna manera se invita a poner en pausa lo cotidiano para reflexionar sobre lo cotidiano:

[E]l diálogo, en concreto, representa un modo de enfrentar en común, problemas que emergen en medio de ‘las dificultades de la vida’; un ¡alto! en el quehacer rutinario, con intención de volver a él, pero vivificado o hecho más efectivo justo en virtud de la conducta dialogante (Giannini, 2004, p.79).

En esta tesis tomamos del diálogo la actitud en cuanto a tipo de acercamiento sobre la base de la empatía y la confianza, mientras que de la entrevista admitimos la direccionalidad hacia un encuentro intersubjetivo basado en reflexiones en torno a interrogantes bosquejadas previamente. En ese sentido, la entrevista abierta que, como su nombre advierte, es mucho más flexible que la entrevista estructurada o dirigida, se caracteriza por recuperar discursos individualizados, lo que permite un acercamiento a la subjetividad frente a situaciones concretas que pueden ser de disenso, es decir, no necesariamente de reproducción de un discurso colectivo o compartido. Alonso (1998, p.2)

Otra de las dimensiones contempladas por la entrevista cualitativa en su formato abierto es la emotiva (Jakobson, 1981) o expresiva, entendida también como función “autoexpresiva”, que posiciona al “yo de la comunicación” (Alonso, 1998, p.2) como punto de referencia a partir del cual se ha de tejer la construcción autorreflexiva no de una realidad objetiva sino de un yo-narrativo que es, asimismo, histórico. Aquí participan, como anticipamos, componentes de tipo lingüístico: el lenguaje como recurso de la expresividad, situado en un individuo concreto y mediado por la memoria. Pero la memoria no se reduce a recordar como mero registro; selectiva y moldeada por afectaciones, la memoria es “una

construcción tensa [...] entre lo que se trae como recuerdo –y de ese modo conforma la manera de percibir, de comprender– y lo que se configura ante los sentidos en el presente” (Ripamonti, 2017, p.86-87).

Mediante el diálogo/entrevista abierta se busca acceder a ese “yo narrativo” frente a la experiencia cotidiana de ser mujer en el espacio público, donde la narración sea una “geografía y particular cronología de [la] experiencia” (Ripamonti, 2017, p.84). El relato construido a través de la narración muestra, en la práctica lingüística, “modos de comprender y de comprendernos” (p.85). Aunque singular, el relato en tanto lenguaje guarda los sentidos sociales en estructuras semánticas.

Todo lenguaje se adecua a una cosmovisión natural-relativa determinada, y la forma interna del lenguaje concuerda con sus estructuras de sentido fundamentales. La estructura semántica y sintáctica objetiva las experiencias típicas y los resultados de su explicitación por los miembros de una sociedad (Luckmann y Schutz, 1973, p.240).

*Atentxs* al lenguaje en su multidimensionalidad, también podemos pensar en los vaivenes multiescala para un análisis del tipo sociedad-individuo, global-local, macroprocesos-microsituaciones. Ahora bien, aún falta el cruce entre la observación flotante y el relato, y para ello el trabajo de campo experiencial ofrece un horizonte metodológico.

### **3.2.5 Trabajo de campo experiencial**

Estudiar la experiencia (sea con centralidad en la experiencia espacial-urbana, corporal-emotiva, o de otra índole) no puede limitarse al relato de esta. De ahí que el trabajo de campo experiencial, particularmente con enfoque geográfico, implique “involucrarse dentro de los espacios y lugares de vida” (Rowles, 1978, p.1) del grupo de personas participantes del estudio. Este involucramiento, asumido aquí como acompañamiento de experiencias espaciales a los espacios de vida cotidiana, busca el desarrollo de la sensibilidad de quien investiga hacia las experiencias ajenas convirtiéndose en experiencias compartidas “a partir de la exploración mutua” (p.3), propiciando así un diálogo interpersonal no amenazante. Rowles (1978) apunta:

Puesto que perseguimos una mirada sofisticada dentro de la experiencia geográfica de otra gente (que no son científicos sociales), entonces, las representaciones objetivas son útiles sólo en la medida en que develen y expresen los aspectos dados por hechos de su conocimiento subjetivo (Rowles, 1978, p.4).

El trabajo de campo experiencial posibilita que el conocimiento subjetivo –práctico, acaso cotidiano y de sentido común– de las personas participantes se articule reflexivamente ante el acompañamiento de quien investiga, favoreciendo así la construcción de un *conocimiento interpersonal*, cuya búsqueda requiere

de la inmersión en los mundos cotidianos de aquéllos [sic] con quienes estudiamos, provocando un acercamiento con la gente más que una separación. Implica desarrollar relaciones personales y aprender a traducir desde el “texto” de la experiencia que se obtiene (Rowles 1978, p.4).

Dentro de las metodologías con foco a la vida urbana, el movimiento es puesto en observación y por ello colocarse como investigador/a en los flujos espaciales, interaccionales y semánticos donde ocurre *lo urbano* permite la comprensión de “las formas de movimiento del agente social” (Yarad, 2016, p.59), una comprensión sensible, intersubjetiva, interpersonal e intercorporal. En este punto acudimos a dos cuestiones reflexionadas por la auto-etnografía, a propósito de la participación consciente del investigador en la [co]producción de la información en trabajo de campo experiencial: una es el análisis social desde lo personal reconociendo la dimensión emocional; y la otra, la centralidad que adquiere el proceso por sobre el resultado de la aproximación al campo.

[R]ealizar “análisis sociales” de eventos individuales implica la conexión entre lo personal y lo social (un modo de mostrar las múltiples capas de la conciencia personal) [...]. Una fuerte diferencia con otras técnicas es que mientras las entrevistas, las notas de campo, etc. hacen eje en lo que se dijo, en los resultados; este [el trabajo autoetnográfico] hace eje en el *proceso, en la manera en que se dijo*. Su centro no está en el resultado de la observación [...]. La auto-etnografía hace pie en las emociones y en cómo el investigador siente todo el tiempo el intercambio con los otros; el reconocimiento de sus propias experiencias lo invita a ocupar una posición no estática sino dinámica y “jugar” con su centramiento y descentramiento en la acción (Scribano, 2009, p.6-7).

El recurso para la presentación de tales procesos podrá ser la narración en primera persona, como haría la autoetnografía, pero además interesa la producción de un relato en tercera persona (como ya se anticipó en el Capítulo I con las Escenas 1, 2 y 3) cruzando la



narrativa de las participantes con la observación flotante y el trabajo de campo experiencial. Esto hacia el Capítulo IV. Colocar el cuerpo en la calle: de la información coproducida al dato construido.

### **3.3 Perfiles de las participantes: localización social, corporal y espacial**

Los criterios para la invitación y selección de participantes han eludido los tipos de experiencias en el espacio urbano como un a priori. Es decir: no ha sido un criterio que sus experiencias en el espacio urbano de Tijuana sean de vulnerabilidad. Vemos necesario iniciar este apartado con tal precisión porque recrear escenas de acoso en el Capítulo I, aunque con sus variaciones, podría dar la impresión de estar en búsqueda de un tipo experiencias. En los capítulos siguientes se presentan el análisis y la interpretación derivados de la articulación entre la perspectiva teórico-conceptual y el registro empírico que da cuenta de si se trata, en efecto, de un tipo de experiencia que atraviesa varios cuerpos, o varios tipos de cuerpos. Lo que aquí interesa anotar es que el perfil de las participantes sí se ha delimitado hacia la categoría “mujer”, y que dicha categoría no la cerramos a la asignación médica de cuerpos cisgénero sino que admite al cuerpo trans. El perfil social, por lo tanto, no lo concebimos a partir de criterios sociodemográficos sino que lo entendemos como un devenir histórico, ergo político. Y, atendiendo a las metodologías de “conocimiento *con-los-otros*” (Scribano, 2006, p.19), diríamos que plantear en las localizaciones –corporales y geográficas– la categoría “*sujetxs feminizadx*s en Tijuana” siendo la autora de esta tesis localizada en las mismas coordenadas, habla de una *condición de clase* pero en términos perceptivos:

El conocer no se da sino desde una posición y condición de clase; se conoce aquello que, de algún modo, ya conocemos en tanto sujetos-objetos de la percepción del mundo subjetivo, el mundo “natural” y el mundo social. En dicho sentido, todos los individuos pertenecemos a una clase de perceptores y decidores de nuestros respectivos mundos (Scribano, 2006, p.19).

Suponemos que “ser mujer” en su sentido hegemónico se acompaña y sostiene por una socialización condicionante de lo femenino, que corresponde a un contexto cultural, a una época y se manifiesta en una visualidad corporal instituida por la lógica [global] del binarismo sexual. Pero la cuestión de la socialización la asumimos como un supuesto frágil

de las biografías, en particular de las mujeres trans al contar en sus experiencias de cuerpo vivido con la transición de género. Más bien nos preguntamos si la socialización femenina/feminizante impacta (y de qué manera) en las formas de habitar el espacio público. Conviene respaldar esto con las reflexiones de Siobhan Guerrero McManus, académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, quien en su canal YouTube<sup>46</sup> relata una agresión sexual callejera experimentada como mujer trans: después de cuestionarse por su propia reacción –o falta de reacción ante un acoso que se prolongó por varios minutos y cuerdas–, Siobhan aduce su poca pericia para lidiar con situaciones de acoso callejero a la ausencia de “una parte vivencial” que la distancia de ciertos saberes espaciales socializados en las mujeres, los cuales –explica– ella debe ir desarrollando para conocer cómo se juega el espacio<sup>47</sup>. Si bien no es la intención de esta investigación confirmar diferencias del binarismo sexo-género no anulamos su eficacia en tanto modelo, de manera que consideramos riesgoso agrupar las experiencias vividas por cuerpos feminizados borrando aquello que pueda ser particularizante en sus biografías. Pensamos, por ello, en las continuidades y discontinuidades de las experiencias de vida de las mujeres participantes de este estudio.

Diremos que los perfiles –como conjunto en común de “datos externos” de las participantes– son los siguientes: todas tienen mayoría de edad, radican en Tijuana, realizan actividades cotidianas fuera de sus domicilios (trabajan [algunas en el sector industrial] o cursan estudios universitarios), emplean diversos medios de transporte y performan/despliegan el género desde lo hegemónicamente significado como femenino. Esta perfilación de participantes, dado que es previa al trabajo de campo, indica más bien los criterios respecto a quiénes se invita a participar; pero en el Capítulo IV se describen los perfiles puntualmente respecto a quiénes participaron.

---

<sup>46</sup> Video compartido el 30 de mayo de 2018. Liga: <https://www.youtube.com/watch?v=jPXug9muUnk&t=4s>

<sup>47</sup> Comentario que la autora del video añadió a la publicación: “Quiero aclarar que varias chicas me han dicho que parezco dar a entender que las mujeres cis tienen competencias naturales para lidiar con esto o que como para ellas es normal, entonces saben qué hacer. Esa no es mi intención. Lo que sí creo, por las conversaciones con mi hermana y mi madre, es que pareciera que mi incapacidad de comprender lo ocurrido tiene que ver con lo ajeno que me era la posibilidad misma de sufrir un asalto callejero. Admito que como chico nunca me pasó y no lo contemplaba como posible. Y creo que esa situación, lo inconcebible de la misma, sí tiene que ver con el hecho de transitar y cómo de pronto el espacio se juega diferente. No normalizo la violencia contra nadie. Lo único que quiero decir es que me ha sorprendido radicalmente y que no supe qué hacer. Irrumpió en mi cuerpo pero también en mi horizonte conceptual”.

### **3.4 Para un análisis de las experiencias desde los agenciamientos y las sensibilidades**

Ya en el Capítulo I. Vida cotidiana urbana en Tijuana: ser mujer en el espacio público establecimos que el habitar se manifiesta en las prácticas (De Certeau, 1997; Stock, 2011; Lindón, 2012; Beebeejaun, 2016), y aunque señalamos que estas son diversas lo que no hemos precisado es de qué tipo son o pueden ser. En este apartado hacemos una presentación conceptual de las prácticas que podemos encontrar en el espacio público urbano generadas/performadas por las participantes, a fin de dilucidar aquello observable en trabajo de campo y trazar un modelo de análisis.

Pero primero, como este estudio se centra en el cuerpo/emociones de *sujetxs feminizadx*s y sus formas de habitar la ciudad, proponemos una distinción conceptual que en términos analíticos permita diferenciar los agenciamientos desde una perspectiva corpóreo-sensible. Se trata de *Embodiment/Incorporación, Intercorporalidad/Intercorporeidad y Acuerpamiento*.

#### **3.4.1 *Embodiment, intercorporeidad y acuerpamiento***

Por *Embodiment* entendemos la incorporación o encarnación de los modelos dominantes de clasificación social (como la racialización, el heterosexualismo y la generización), un concepto que se centra en la “dimensión normativa” (Weiss, 1999, p.4) de la construcción del cuerpo; incorporación no consciente que delinea los contornos del cuerpo dado que le antecede, es decir: la norma produce al cuerpo. Recordamos aquí conceptos como anatomopolítica (Foucault, 2007), performatividad (Butler, 2002) y norma somática (Preciado, 2008). Desde esta definición, *embodiment* no nos hablaría de agencia sino de sujeción, de “sujetos sujetados” en términos de Foucault.

Ahora bien, *intercorporalidad o intercorporeidad* alude a una sensación respecto a la otredad al encontrarse en el espacio público, cuya condición de anónimo en presencia de

otros cuerpos propicia una experiencia tanto de comunión como de amenaza de despojo (Scott L. Marrato [2012] reescribe de Maurice Merleau-Ponty).

[L]a sensación de anonimato es también la marca de un cierto parentesco primitivo entre mi cuerpo y los cuerpos de otros yoes. ‘Intercorporeidad’ nombra a la vez esta familiaridad misteriosa de mi cuerpo con las cosas y con los cuerpos de los demás y, al mismo tiempo, un sentido no menos misterioso de la extrañeza de ‘mi propio’ cuerpo<sup>48</sup> (Marrato, 2012, p.9).

Conceptualizado como tal, quizá no sea posible asociar la intercorporeidad a los agenciamientos, sin embargo, si al *estar-en-el-espacio* añadimos que las otras presencias percibidas nos afectan traemos a la discusión los efectos posibles de la intercorporeidad en cuanto acción/inacción calculada. Enseguida regresamos a este punto.

El tercer concepto por distinguir es *acuerpamiento* que retomamos del feminismo comunitario guatemalteco y lo resemantizamos para dar cabida a un actuar individual que puede o no estar politizado en la discursividad, pero que se fundamenta en sentir lo que otro cuerpo siente, particularmente en contextos de injusticia. Lorena Cabnal (2015) es quien lo conceptualiza:

Nombro como acuerpamiento o acuerpar a la acción personal y colectiva de nuestros cuerpos indignados ante las injusticias que viven otros cuerpos. Que se auto convocan para proveerse de energía política para resistir y actuar contra las múltiples opresiones patriarcales, colonialistas, racista y capitalistas. El acuerpamiento genera energías afectivas y espirituales y rompe las fronteras y el tiempo impuesto. Nos provee cercanía, indignación colectiva pero también revitalización y nuevas fuerzas, para recuperar la alegría sin perder la indignación (Cabnal, 2015).

Algunas voces recuperadas en trabajo de campo han expresado sentir indignación cuando atestiguan acoso hacia otros cuerpos –femeninos, por cierto– y que ante tal indignación han actuado sin que se los soliciten (se autoconvocan). Han alzado la voz señalando al agresor. Sin profundizar en la interpretación, traemos este ejemplo para colocar

---

<sup>48</sup> “...the sense of anonymity is also the mark of a certain primitive kinship between my body and the bodies of other selves. ‘Intercorporeity’ names at once this mysterious familiarity of my body with things and with the bodies of others and, at the same time, a no-less-mysterious sense of the strangeness of ‘my own’ body” [la traducción es propia].

un horizonte de acuerpamiento al margen de una causa colectiva organizada, pero sí como energía movilizadora por sentir a otro cuerpo en su experiencia.

Revisado lo anterior nos preguntamos qué es aquello que de *lxs sujetxs feminizadx*s de Tijuana en sus experiencias urbanas podemos clasificar como *embodiment*, intercorporeidad y acuerpamiento; y qué relaciones existen entre tales procesos y las sensibilidades.

### **3.4.2 Prácticas intersticiales, resistencias y repliegues**

Un análisis relacional para comprender las formas de habitar desde el cuerpo/emociones de *sujetxs feminizadx*s en vínculo con las experiencias espaciales que tienen lugar en los distintos escenarios urbanos nos tendría que hablar de las prácticas, lo que significa voltear hacia el actuar, los modos de hacer, la praxis. Nos apoyamos en la definición que Pierre Bourdieu plantea a partir de Husserl, Saussure y Mauss, en la que nos dice:

El mundo práctico que se constituye en la relación con el habitus como sistema de estructuras cognitivas y motivadoras es un mundo de fines ya realizados, modos de empleo o procedimientos por seguir [...], herramientas o instituciones, y eso se debe a que las regularidades inherentes a una condición arbitraria [...] tienden a aparecer como necesarias, incluso como naturales, por el hecho de que están en el principio de los esquemas de percepción y de apreciación a través de los cuales son aprehendidas (Bourdieu, 2007, p.87).

Desde la teoría bourdieusiana, problematizando las posiciones y disposiciones incorporadas y sostenidas por sistemas simbólicos, avanzamos hacia imaginar la existencia de prácticas posibles a los márgenes de los modelos socialmente pactados (instituidos), prácticas desestructurantes, transformadoras o irruptoras del habitus dominante del sujeto social. Ello sin dejar de lado las prácticas que se reproducen dentro de los marcos de normalidad. Para esto traemos la cuestión de las sensibilidades y nos formulamos preguntas sobre qué sensibilidades dan lugar a qué prácticas en el espacio urbano, cuáles movilizan y cuáles paralizan (sin sentenciar que hay un dilema dual). Nos preguntamos por las afectaciones que se significan emocionalmente y los efectos de ello en el *ser* y *estar* en el espacio público.

Si algo nos afecta es porque lo notamos, es decir: no nos es indiferente. *Afecto*, de hecho, significa “ser influido o perturbado afectivamente” (Thompson, 2005, p.421), debido a una fuerza atrayente que sobresale por sobre otras cosas. De modo que si notamos algo es porque ya hemos sido afectados por ese algo (Thompson, 2015):

[C]ualquier cosa que notemos [...] debe tener algún tipo de fuerza afectiva o atracción (un atrapamiento afectivo) en relación con nuestra atención [...]. El atractivo afectivo o el atrapamiento implican una configuración dinámica o una estructura figura-fondo: algo se vuelve notable, en cualquier nivel, debido a la fuerza de su atractivo o atrapamiento, emergiendo en prominencia afectiva o alivio, mientras que otras cosas se vuelven menos notorias debido a la debilidad comparativa de su atracción<sup>49</sup> (Thompson, 2005, p.421).

Una acción tan aparentemente simple e irreflexiva como sentarnos de un lado del autobús y no el otro puede decirnos mucho sobre las afectaciones que envuelven prácticas considerada rutinizadas: el modo de acomodar el cuerpo, el ritmo al movernos. Lo mismo que con las rupturas a la habitualidad. Si bien el “afecto no es en sí mismo una cuestión de voluntad propia [...], si el afecto no tuviera un ‘carácter subjetivo o primer-personal’, nunca sería capaz de motivar el cambio de mi consideración”<sup>50</sup> (Marrato, 2012, p.100). El cuerpo, insistimos, es el *point of view* y *standpoint* de toda experiencia: percibimos/sentimos el mundo y nos posicionamos ante ello.

Estoy motivado para cambiar mi consideración porque algo me afecta. Algo que no había sido prominente en mi conciencia se vuelve prominente. [...] [L]a dinámica temporal de la experiencia es ante todo la dinámica temporal de una conciencia prerreflexiva (Marrato, 2012, p.100).

¿Qué afecta al grado de modificar prácticas espaciales, aunque sea momentáneamente? ¿A qué afectaciones le damos una significación emotiva? ¿Qué emociones acompañan modos específicos de actuar y de relacionarnos? ¿Pueden explicarse todas las prácticas urbanas en términos de afectaciones y sensibilidades? Alcanzamos a

---

<sup>49</sup> “...whatever becomes noticeable [...] must have some kind of affective force or allure (affective grabbiness) in relation to one’s attention [...]. Affective allure or grabbiness thus implies a dynamic gestalt or figure-ground structure: Something becomes noticeable, at whatever level, due to the strength of its allure or grabbiness, emerging into affective prominence, salience, or relief, while other things become less noticeable due to the comparative weakness of their allure” [la traducción es propia].

<sup>50</sup> “Affection is not itself a matter of my own volition, and yet, if the affection did not have a ‘subjective or first-personal character,’ it would never be able to motivate the turning of my regard” [la traducción es propia].

identificar de manera apriorística cuatro tipos de prácticas posibles en el espacio urbano, que en el análisis cruzaremos con la dimensión corpóreo-emotiva: *prácticas intersticiales individuales*, *prácticas de resistencia*, *prácticas de apropiación* y *prácticas de repliegue*. Previo a definir las, hacemos la anotación de que se trata de prácticas en diálogo unas con otras, se desplazan y emergen de manera contingente.

- Las *prácticas intersticiales* (Scribano, 2017) son modos de hacer colectivo, pero no exclusivamente ya que existen prácticas intersticiales individuales. Son “disrupciones en el contexto de normatividad” (p.244) que se “anidan en los pliegues inadvertidos de la superficie naturalizada y naturalizante de las políticas de los cuerpos y las emociones que supone la religión neo-colonial” (p.244). Se manifiestan principalmente como cuerpos coordinados que movilizan acciones ante la imposibilidad de respuesta/resolución frente a una matriz conflictual. En estas prácticas se acuerpan las injusticias experimentadas por otros cuerpos. De ahí que las *prácticas intersticiales* contengan *prácticas de conexión*, como la empatía y la hospitalidad.

- Las *prácticas de resistencia* surgen en el reconocimiento de la opresión/dominación, frente a lo cual “los dominados pueden resistir tratando de borrar los signos de diferencia que los condujeron a su dominación”<sup>51</sup> (Couzens, 1999, p.18) o bien, tratando de “dominar su propia dominación aceptando y acentuando las características que los marcan como dominados”<sup>52</sup> (p.18). Sin aseverar que las resistencias tienen solo esas dos direcciones, suponemos *prácticas corporales de invisibilidad/visibilidad* en el espacio público al identificar el auto-borramiento del cuerpo femenino como un contraerse lo más posible (“transito inadvertida”, “no hablo / no respondo”) y el auto-borramiento del cuerpo femenino con connotación sexualizante (“no uso escote”, “prefiero ropa holgada”) versus la no renuncia (“no voy a dejar de vestirme como quiero”). Esta dicotomía es en apariencia del tipo obediencia/insumisión, pero para considerarse resistencia debe articularse con la subjetividad de las participantes colocando un porvenir de emancipación como significación.

---

<sup>51</sup> “the dominated can resist by trying to efface the signs of difference that have led to their domination” [la traducción es propia].

<sup>52</sup> “try to dominate their own domination by accepting and accentuating the characteristics that mark them as dominated” [la traducción es propia]

- Las *prácticas de apropiación* son aquellas donde ciertos cuerpos ocupan ciertos espacios sin que estos les fueran cedidos. Dicha ocupación puede darse porque se adaptó el espacio mediante el uso y la acción (Serfaty-Garzon, 1985; 2003) o, además, por transformación (Pol y Vidal, 2005) hacia *algo* no diseñado originalmente. La apropiación abarca procesos de interacción, “significación individual y colectiva [...] [e] identificación simbólica (p.283). Este tipo de prácticas se ha estudiado en vínculo con las resistencias de grupos juveniles marginalizados como *prácticas territoriales* de “re-invenición de nuevas sociabilidades” (Gonçalves, 2005, p.84), y esto permite preguntarnos por la apropiación exclusiva de ciertos espacios como práctica espacial de *lxs sujetxs feminizadxs* en Tijuana.

- Las *prácticas de repliegue* poseen dos dimensiones no excluyentes: la espacial y la corporal. Por repliegue espacial nos referimos a preferir, voluntaria y conscientemente, la vida privada. Puede entenderse como un *repliegue intimista* (Martuccelli, 2007b), hacia los lugares que brinden confort, seguridad, tranquilidad. El corporal es compactar el cuerpo en ciertos espacios. Merleau-Ponty repasó en *Fenomenología de la percepción* (1993) la extensión y repliegue del cuerpo desde el enfoque sensorial en la lógica estímulo-reacción de la psicología inductiva, situando el carácter no intencional del repliegue corporal. Para los fines de esta investigación, preferimos plantear que el repliegue corporal puede ser tanto involuntario como voluntario. Tomamos la siguiente definición construida para el contexto del transporte público:

Se trata de una acción no intencional, sino situacional. A partir del lugar ocupado, el cuerpo se compacta, cuando el vagón está lleno. Los movimientos fluidos se interrumpen y la posición que se ocupa se vuelve centro de gravedad del viaje. Los objetos que se llevan consigo son incorporados a esta lógica, se adhieren al propio cuerpo, ahí en donde quedan rodeados con las manos o brazos (Aguilar, 2013, p.99).

Las prácticas de repliegue corporal voluntario podemos ponerlas en diálogo con las resistencias de invisibilidad o auto-borramiento.

La relación que queda pendiente en este apartado es la emocional, dado que no podemos asociar cuerpo/emociones-escenarios-prácticas sin el análisis del registro empírico;



“sería incorrecto decir que algunas emociones son siempre ‘movilizadoras’ y otras ‘desmovilizadoras’” (Poma y Gravante, 2016, p.1072) ante el riesgo de esencializar por relegar los fragmentos tiempoespacio.

## **Conclusiones del capítulo**

Una interrogante de la investigación social que trabaja desde los sujetos es “¿cómo ir más allá de los diagnósticos?” (Scribano, 2006, p.18), en particular cuando lo estudiado envuelve problemáticas sociales. Pretendemos afrontar tal cuestionamiento con la voluntad de dar cuenta de macroprocesos a partir de un análisis complejo de las microsituaciones cotidianas. El enfoque y las consideraciones metodológicas desarrolladas en este capítulo giran en torno a producir conocimiento que contribuya a comprender las singularidades de las experiencias de los cuerpos significados como femeninos, a partir de reconocer las múltiples localizaciones tanto de las participantes como de quien investiga. Lejos de protagonismos, esta perspectiva se cuestiona las fronteras en el ejercicio científico al tiempo que asume las coordenadas corpóreo-espacio-temporales en su potencialidad creativa. La intención es precisamente rebasar la mera descripción del estado actual de las cosas, para entender la realidad social en su movimiento constante y transformación latente. El conocimiento cumple esa tarea.

[E]l conocimiento cumple la función de descubrir las potencialidades que se contienen en el presente. Es la condición para asumirse como sujeto constructor que se fundamenta en la articulación entre conciencia y conocimiento. Pues, mientras la conciencia es la capacidad de colocación en situaciones complejas, dinámicas y abiertas, el conocimiento, por su parte, cumple la función de reconocer, en el macro de estas situaciones, los nudos dinámicos desde los cuales la intervención [...] alcanza su mayor influencia (Salcido y Sandoval, 2016, p.198).

¿Qué tipo de ciudad estamos produciendo? ¿Qué sociabilidades se configuran en la lógica urbana, si fuera posible hablar de *una* lógica urbana? ¿Se tiende a la fragmentación o a la integración? ¿Qué cuerpos/emociones movilizan acciones de continuidad o de ruptura? ¿Qué cuerpos se alinean entre sí? ¿Cuál es la geométrica [social] de los cuerpos feminizados? Lo que se ha presentado en este capítulo busca trazar las rutas metodológico-analíticas que den respuesta a tales cuestionamientos pensando el habitar. Como nos interesa transversalizar

las microsituaciones con los procesos globales que devienen en modelos de diferenciación, la *geometría de los cuerpos* (Scribano, 2006) nos permite articular un análisis de las prácticas con las emociones, el acuerpamiento, la intercorporeidad y la incorporación, tomando en cuenta la existencia de una *política de los cuerpos* que nos administra y normativiza en cuanto al lugar (espacial, social, político, sensible, semiótico) que nos corresponde.

Todos los sistemas sociales, y en especial el capitalismo, implican una política de los cuerpos; una especial geometría cualitativa de las proximidades, distancias, disponibilidades y aceptabilidades de cómo los cuerpos deben estar-en-sociedad- Dicha geometría tiene propiedades especiales y es del orden de lo cualitativo en doble sentido. Es una forma, pues arma figuras sociales que marcan las ubicaciones, localizaciones y regiones por donde los cuerpos pueden transitar, intercambiar, friccionarse y/o anudarse. Es un recorrido indeterminado de la historia de cada “uno” de acuerdo a la historia de los otros. Es incierta, está envuelta en la lógica de la incertidumbre; la naturalización de lo que somos así-desnudos-no-más se dispone como un diagrama que se metamorfosea a cada instante pero que limita con nuestra mismísima mirada de lo que aparece como lo dado originariamente: nuestro cuerpo (Scribano, 2006, p.20).

Recuperar para recrear las experiencias espaciales mediante la observación flotante, el relato y el trabajo de campo experiencial coloca en un lugar privilegiado a quien investiga por la potencia de la intersubjetividad. Ello nos obliga a considerar que las situaciones de campo en la [co]producción de la información se ven afectadas por el encuentro, pero principalmente nos insta a distanciarnos de la ingenuidad positivista que pretende descubrir verdades objetivas externas a los sujetos. La intersubjetividad, por el contrario, reivindica el papel de los sujetos como fundamental en la producción de conocimiento poniendo en revisión el lenguaje, las sensibilidades, las biografías, las voluntades y los contextos de *todxs lxs* participantes. Al reconocer la intersubjetividad podemos pensar, como en este capítulo hemos hecho, en la construcción de un conocimiento interpersonal que nos distancia de la perspectiva jerarquizante de un saber/poder científico.

## Capítulo IV. Colocar el cuerpo en la calle: de la información coproducida al dato construido

## Introducción

Las experiencias urbanas se configuran de manera compleja al entrelazar espacialidad, corporalidad y emocionalidad, entrecruzamiento reflejado en las prácticas que *lxs* habitantes van desplegando a partir de una memoria espacial que condensa saberes cotidianos fundados, justamente, en la acumulación de vivencias en el espacio público. Nos preguntamos ¿qué ocurre cuando la corporalidad de *esxs* habitantes es leída como femenina? ¿Cómo experimentan la vida cotidiana urbana esos cuerpos? ¿Cómo se vive lo femenino/feminizado en el espacio público de Tijuana? ¿Qué implica ser mujer y salir a la calle (pasear, tomar el transporte, cruzar un puente, ir al mercado, trabajar)? La aproximación a tales experiencias en esta investigación ha sido posible gracias al empleo de diversos métodos, los cuales han posibilitado la coproducción de la información que se analiza. Presentamos en este capítulo la descripción del trabajo de campo realizado (quiénes son las participantes, dónde y cómo se estableció el encuentro para los diálogos, qué métodos se emplearon y de qué manera), una recreación de escenarios urbanos (resultantes de la combinación metodológica recuperando los relatos de las participantes) y la sistematización de la información para transitar hacia la construcción de datos analíticos (delimitación del corpus textual, las unidades de registro y contextuales a partir de la matriz de análisis, codificación y categorización).

Antes de adentrarnos en ello debemos decir que en toda investigación el/la investigador/a ejerce libremente la aplicación de la forma de análisis (Lalivé d'Épinay, 1990), esto significa que el análisis deriva de una serie de decisiones sostenidas sobre “la formulación teórica” (p.37) del proyecto y el “bagaje de herramientas” (p.37) de quien investiga; pero principalmente del objetivo que se persigue. Es así como, idealmente, una misma base empírica podría emplearse para diferentes investigaciones y, según cada enfoque, analizarse de manera muy variada. Si preguntamos ¿cuál es el “buen método de análisis”? la respuesta es en apariencia simple: “el más apto para el objetivo investigado” (p.37). Sin embargo, nada simple hay en ello pues determinarlo exige volver de manera cuidadosa a repensar la teoría discutida, los métodos empleados, los datos producidos y las epistemologías en las que se inscribe la investigación.

El interés de esta tesis está puesto sobre las formas de habitar lo urbano reconociendo la generización de las relaciones e interacciones sociales, con foco en la dimensión corpóreo-emotiva de las prácticas espaciales cotidianas de las mujeres. De ahí que la aproximación sea fenomenológica, colocando al centro la experiencia de las participantes reconstruida a partir de una combinación de métodos y de momentos que permitieron la coproducción de la información a analizarse.

Este capítulo se titula “Colocar el cuerpo en la calle” porque busca reconocer dos procesos: primero, el habitar urbano de las mujeres participantes y, segundo, las implicaciones metodológicas de quien investiga en el encuentro con las participantes y en las interacciones con las otras presencias en el espacio público. De ahí que la redacción de este capítulo adquiera diversos tonos: en la descripción de la aplicación de los distintos métodos adopta la voz en primera persona (apartado 4.1), en la recreación de los escenarios urbanos se opta por una voz narradora en tercera persona (apartado 4.2) y en la sistematización de la información vuelve a la voz académica. La voz en primera persona busca no solo relatar las interacciones con/en el espacio público y con las participantes en vínculo con los alcances/limitaciones del método, sino además reconoce que el cuerpo mismo de quien investiga tiene implicaciones en la producción de escenarios. Se dialoga, así, con la autoetnografía. La voz en tercera persona busca capturar la experiencia espacial de las participantes a partir del cruce metodológico: se proponen crónicas breves que resultan de la observación flotante, los diálogos, los grupos de discusión y el trabajo de campo experiencial. La intención de esto último es conservar la subjetividad de las participantes lo más fielmente posible a su propia narrativa experiencial, que como tal consta de un componente emocional que en esta investigación se desentraña principalmente del relato, la expresividad (corporal y enunciativa) y su singular repertorio de palabras.

Cabe decir también que la descripción de la aplicación de los métodos se presenta haciendo una revisión crítica de los mismos en reconocimiento de sus limitaciones, ante las cuales se propone aquí superarlas. Ello a través de replantear el punto inicial del empleo del

método, introducir otra dimensión de observación/discusión y reformular los modos de aproximación hacia las participantes.

Finalmente, las categorías se articulan con el análisis de los dos capítulos siguientes: el Capítulo V centrado en el habitar desde las prácticas y la emocionalidad, y el Capítulo VI centrado en los repertorios interaccionistas mediados por el cuerpo como especificidad generizada.

#### **4.1 Descripción de campo: acercamiento multimetódico y participación polifónica**

El trabajo de campo se realizó en varios momentos siendo el primero de tipo exploratorio estableciendo diálogos informales con quienes pudieran fungir como “porteras<sup>53</sup>” (Crang y Cook, 2007), es decir, quienes me dieran acceso a ciertos grupos. El criterio de la aproximación fue dialogar con mujeres que quisieran participar de manera voluntaria en esta investigación, se identificaran con la categoría “mujer”, tuvieran algunas de ellas la experiencia de la transición de género (mujeres transgénero), radicaran en Tijuana y realizaran actividades cotidianas al exterior de sus casas (por estudios, trabajo o esparcimiento). Ello permitió dialogar con tres perfiles (al tratarse de sus actividades principales): empleadas de maquiladora, estudiantes de universidad privada y trabajadoras sexuales. Esta diversidad de perfiles también responde a una búsqueda por recuperar experiencias de mujeres en circunstancias socioeconómicas, culturales y corporales distintas, a fin de problematizar cómo opera el orden de género en las experiencias del habitar según diferentes contextos tejidos por una misma semantización: lo femenino. Además de estos tres perfiles, compartieron sus experiencias urbanas dos estudiantes de universidad pública, una estudiante de posgrado y una activista por los derechos de la población trans. En total se dialogó con 29 mujeres, seleccionando para el análisis 17 relatos. Los diálogos se realizaron mediante tres métodos: entrevista abierta, grupo de discusión y trabajo de campo experiencial. Otro método empleado fue la observación flotante.

---

<sup>53</sup> En inglés: *gatekeepers*.

Se optó por la combinación de métodos para ampliar el registro de la información a analizar desde una perspectiva heurística (Navarro y Díaz, 1994), proponiendo un acercamiento que respondiera a los criterios epistemológicos ya desarrollados. En los siguientes subapartados se describe el trabajo de campo realizado: primero se precisa el perfil de las participantes, y posteriormente se detalla la aplicación de los diversos métodos en la coproducción de la información.

#### **4.1.1 Las participantes: voces compartidas**

Como se indicó, son tres los perfiles de las participantes si los agrupamos por actividades: trabajadoras de maquiladora, estudiantes universitarias y trabajadoras sexuales. Los primeros dos perfiles se buscaron para contrastar circunstancias de vida cotidiana en la oposición precariedad/privilegio, y el tercer perfil no se buscó por sus actividades sino por contrastar circunstancias de vida cotidiana en la oposición cisgénero/transgénero. Si bien no es este un estudio comparativo, tales diferencias las proponemos como supuestos a analizar (comprobar, refutar) hacia la reconstrucción de sus formas de habitar la ciudad a la luz de los regímenes de visualidad corporal. El objetivo de convocar estos perfiles ha sido, pues, diversificar ese lugar de enunciación y ese conocimiento situado de los que nos habla la perspectiva feminista.

La aproximación a las participantes que trabajan en el sector industrial maquilador fue bajo el criterio de tratarse de un perfil caracterizado mayormente por contextos de precariedad, reflejado ello en una movilidad con largos recorridos por zonas periféricas, ya sea a pie o en transporte público. Así, se dialogó con cinco trabajadoras durante mayo y junio de 2018 empleando el método de la entrevista abierta. De los cinco diálogos, tres fueron registrados en audio y, de estos, dos son los que se incluyen en el corpus textual del análisis: la entrevista a Marisela (con una duración de 30 minutos) y a Montserrat (con una duración de 20 minutos). La brevedad de las entrevistas se debió a que fueron realizadas al término de su jornada laboral, entre su salida del Parque Industrial Insurgentes y su partida en vehículo.

La aproximación a las participantes estudiantes de una universidad privada fue bajo el criterio de tratarse de un perfil caracterizado mayormente por contextos de privilegio, reflejado ello en mayores opciones de movilidad urbana (transporte público, auto particular, taxi de ruta, taxi libre, Uber), y recorridos por zonas consideradas blindadas en términos de mayor vigilancia policial (zonas comerciales y zonas residenciales céntricas). De esta manera, se dialogó con ocho estudiantes de Psicología de la UNEA en junio de 2018 empleando el método del grupo de discusión. Para ello, solicité el acceso a una de sus profesoras y a la coordinadora de las licenciaturas de dicha universidad, explicitando los fines de mi aproximación. La profesora fungió como mediadora de la invitación a participar de manera voluntaria en el grupo de discusión. Este se realizó en un aula de su plantel, fue registrado en audio y tuvo una duración de 1 hora con 24 minutos iniciando a las 8 de la mañana. De las ocho participantes, seis intervinieron constantemente en los temas que fueron surgiendo, de manera que conforman el corpus textual del análisis los relatos de Viri, Isela, Gaby, Susy, Priscila y Jade.

La aproximación a las participantes trabajadoras sexuales fue bajo el criterio de convocar al diálogo a mujeres trans, al margen de sus actividades, resultando los relatos de mayor riqueza aquellos compartidos por quienes se dedican al trabajo sexual. Al buscar recuperar las experiencias urbanas de mujeres que cuentan en sus biografías con la transición de género, me aproximé al Centro de Atención Integral para Personas Trans (CAIPT). Después de plantear mi interés a la directora de dicho centro, ella fungió como la “portera” que me dio acceso al grupo de mujeres trans, organizando entre ambas un grupo de discusión anteponiendo el carácter voluntario a participar en él como parte de esta investigación. El grupo de discusión se realizó en octubre de 2018 en el salón donde suelen sesionar dentro de las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER), asistiendo ocho personas trans (siete mujeres y un hombre). El grupo de discusión fue registrado en audio y tuvo una duración de 2 horas con 9 minutos. De las ocho personas participantes, se incluyen en el corpus textual del análisis el relato de las cinco trabajadoras sexuales: Jenni, Amy, Sofía, Steffany e Yvonne.



Otras dos entrevistas abiertas fueron realizadas a participantes que no entran en los anteriores tres perfiles, y con quienes se tuvo inicialmente un diálogo informal. La primera entrevista fue a Rubí, activista por los derechos de la población trans. Me aproximé a ella a propósito de su participación en una campaña municipal contra la violencia hacia las mujeres en el transporte público. Establecí un diálogo donde expuse mi interés de investigación y pactamos una fecha para entrevistarla grabando en audio digital el encuentro. El primer contacto fue en las instalaciones del IMMujer a principios del 2017, donde conversamos durante 30 minutos sin interrupciones. En esa ocasión tomé notas en cuaderno. La entrevista abierta fue en un café de la zona Centro en enero de 2018, grabando el audio en tres momentos dadas las interrupciones. La duración total del encuentro fue de 1 hora y 30 minutos. Durante la primera hora estuvimos solas, y en la media hora final nos acompañó una amiga de Rubí, quien intervino en algunas de sus respuestas.

La otra entrevista abierta fue a Kathya, estudiante de universidad pública, tras un diálogo informal en el transporte de El Colef en julio de 2018, donde me relató una experiencia de acoso sexual en el transporte público recientemente experimentada. Dada la naturaleza de su relato, le pregunté si le interesaría participar en esta investigación, respondiendo afirmativamente. En marzo de 2019 logramos realizar el encuentro en un restaurante de la zona Centro. Dialogamos durante dos horas, pero la entrevista grabada en audio duró 30 minutos. Además del audio, registré lo expresado por Kathya en un cuaderno. Al encontrarnos en una terraza tuvimos muchas distracciones provenientes del exterior, siendo la más memorable los gritos ininteligibles de una mujer dentro de un automóvil.

Por último, se incluyen en esta investigación dos diálogos informales con mujeres que de manera voluntaria compartieron sus experiencias al enterarse de esta investigación: Paula, estudiante de universidad pública, y Mayra, estudiante de posgrado. En ambos casos se trató de diálogos donde no registré lo expresado por ellas al momento, sino que reconstruí sus relatos en un ejercicio de memoria y redacción posterior, como sugiere la etnografía (Crang y Cook, 2007) frente a la eventual imposibilidad de registrar las situaciones de campo al instante.

Esta polifonía conforma el corpus textual de la investigación al traducirla a dos formatos: transcripciones de lo enunciado y crónicas de lo relatado.

#### **4.1.2 Entrevistas abiertas: reconstrucción del relato individual**

Mi presencia ante cada una de las participantes fue con un propósito explícito desde el inicio: conocer cómo viven la ciudad en su cotidianidad e incluir sus experiencias en esta investigación. Anteponer los fines del acercamiento permitió colocarnos (investigadora e interlocutoras) rumbo a la coproducción de la información en reconocimiento mutuo de lo femenino como un lugar de enunciación compartido. Ello constituye el carácter intersubjetivo de la entrevista: una interacción entre subjetividades que comparten un lenguaje (dado que pueden comunicar-se), ciertos significados (significados sociales-colectivos que pueden anteceder el encuentro y significados aprendidos en el contexto del diálogo); se trata de una interacción no espontánea pero rica por su singularidad enunciativa y su condición irrepetible en el espacio-tiempo.

[La entrevista] [l]ejos de constituir un intercambio social espontáneo comprende un proceso, un tanto artificial y artificioso, a través del cual el entrevistador [sic] crea una situación concreta –la entrevista– que, lejos de ser neutral, implica una situación única. En esta situación, intervienen tanto el entrevistador [sic] como el entrevistado [sic], dando lugar, con frecuencia, a ciertos significados que sólo pueden expresarse y comprenderse en este mismo marco de interacción mutua. La entrevista comprende un desarrollo de interacción, creador y captador de significados, en el que influyen decisivamente las características personales (biológicas, culturales, sociales, conductuales) del entrevistador [sic] lo mismo que las del entrevistado [sic] (Ruiz Olabuenaga, 1996, p.165).

Este método busca conocer el *yo individual* de *lxs* participantes, las prácticas individuales, a partir de su configuración subjetiva que, sabemos, es tanto biográfica como histórica, de manera que también nos acercamos a la construcción de un *yo colectivo*. Es decir: lo individual, aunque singular, no se produce fuera de un conocimiento colectivo (Chanfrault-Duchet, 1990; Lindón, 1999), sino que se articula socioculturalmente. Esto puede entenderse como “la relación hermenéutica entre texto y su contexto” (Lindón, 1999, p.305), donde el texto es la narración de la experiencia.

## La entrevista abierta

parte directamente de una visión paradigmática de orientación comprensiva y fenomenologista al intentar interpretar la conducta de los actores, en el mismo marco de referencia que actúan [...] como un todo interrelacionado sólo aprehensible de una manera histórica, dinámica, concreta y ligada al sentido expresado por los propios sujetos en su acción. [...] [L]as entrevistas informales generan interpretaciones de la vida cotidiana de los actores (Alonso, 1998, p.8).

Lo que se obtiene de la entrevista centrada en la dimensión experiencial es un relato: “un *sistema de sentido cerrado*, en *texto*[,] [que] remite a la misma naturaleza del yo puesto en escena del relato” (Chanfrault-Duchet, 1990, p.11). Como sistema de sentido, deviene de una construcción narrativa conformada por signos que “dibujan progresivamente los contornos del (de los) sistema (s) de significación” (p.12); signos tales como “imágenes, gestos, actitudes, comportamientos, palabras” (p.12). Dicha narrativa se estructura por su autor/a, en este caso, las participantes entrevistadas, de manera que –aunque referimos a una coproducción de la información– es la autora del relato quien decide qué y cómo narrar, y es ella quien imprime a lo relatado el sentido de relevancia al seleccionar aquello por compartir, lo cual nos habla de una jerarquización significativa que puede ser consciente en un acto deliberado por mostrar-se/ocultar-se o, bien, inconsciente como resultado de la organización que hace la memoria de los eventos vividos. En otras palabras:

...la estructura narrativa no puede ser impuesta por el investigador, no hay “una verdad” que tenga que aflorar en la entrevista autobiográfica, solo habrá experiencias “escogidas” en la memoria, y conectadas entre sí narrativamente (Lindón, 1999, p.299).

Dicho lo anterior, en todos los diálogos con las participantes fue evidente que en esa selección libre de experiencias urbanas aquellas escogidas para relatar su cotidianidad fueron las de violencia hacia ellas.

Como se ha señalado, la intersubjetividad en la entrevista es un proceso que como tal conlleva momentos. Me permito describir este proceso puesto en marcha con las mujeres que trabajan en el sector industrial, a fin de comprender mejor la complejidad de la entrevista como método en el contexto del primer acercamiento:

Las dos entrevistas a mujeres trabajadoras del sector maquilador que se incluyen en el análisis se realizaron a la salida de su espacio laboral sin previo conocimiento de ellas sino únicamente aproximándome a distintas trabajadoras al cierre de su jornada invitándolas a dialogar conmigo sobre la ciudad, ya sea en ese momento o más adelante. Con tal estrategia, el intercambio intersubjetivo inició su construcción de la siguiente manera: al presentarme ante las posibles participantes e invitar al diálogo, la decodificación que se hace de mi presencia es, inicialmente, en términos de género (la persona puede suponer *me está hablando una mujer*); al escuchar mi voz y el tema se infiere un lugar (*me está hablando alguien de aquí*); y al detallar los objetivos de mi acercamiento pude hacer un planteamiento no anticipado (es decir: sin un guion) que acortó las distancias experienciales al formular un “cómo [nosotras] vivimos la ciudad” (que podía derivar en suponer un *me está hablando alguien como yo*). Aquí hago una anotación respecto a la imagen que no es menor en estos procesos de interacción: tanto por la forma de establecer el primer contacto como por la presencia estética-corporal, la persona entrevistada construye una imagen de quien investiga, lo cual constituye la “base para su relación y comunicación” (Ruiz Olabuenaga, 1996, p.139). El objetivo es poder crear una “condición de familiaridad” (p.176) y confianza casi inmediatamente que no es sencillo de lograr, por lo que quien entrevista ha de recurrir a diversas estrategias que motiven a la persona entrevistada a compartir su vivencia u opinión.

A cambio de una oferta personal, por parte del entrevistador [sic], de empatía y de garantía de fidelidad y respeto del contenido solicitado, al entrevistado [sic] se le invita a la reflexión personal, a la exploración en profundidad de su propio yo social (Ruiz Olabuenaga, 1996, p.176).

La estrategia descrita (el acercamiento a las trabajadoras del sector maquilador) la puse en marcha durante varias semanas de mayo a junio; si bien pude entablar diálogos breves con varias mujeres, incluyo en el análisis aquellos de una duración mayor a los 20 minutos. Los intercambios más cortos lo fueron, infiero, por la ausencia o pobreza de ese vínculo de confianza deseado. Lo menciono para hacer visible que para llegar a diálogos que posibiliten el conocimiento intersubjetivo se entablan otros tantos en los que el/la investigador/a puede carecer de habilidades para generar confianza en poco tiempo o, bien, se encuentra con obstáculos no previstos, que van desde la selección de palabras, la gestualidad, su forma de presentarse... O la disponibilidad de la participante en cuanto a tiempo u otros factores. Me

encontré frente a dos casos en que aceptaron pero las respuestas fueron elaboradas con evidente prisa, lo que me condujo –por un lado– a replantear mis siguientes acercamientos y –por otro– a imaginar preguntas cuyas posibles respuestas pudieran ser amplias.

No obstante los intentos de diálogo infructuosos, las visitas a la salida del parque industrial me permitieron experimentar algunas de las situaciones narradas por las entrevistadas con quienes sí se logró un intercambio más profundo, situaciones identificadas como acoso, particularmente *visual harassment*<sup>54</sup> (Jeffreys, 1999; Murnen S.K. y L. Smolak, 2000). Al colocar mi cuerpo en la calle, participé de la producción de escenarios urbanos en contextos espaciales que no me son familiares pero que me aproximan a las experiencias de quienes circulan en esos entornos con regularidad. Con esto no asevero que las experiencias dependan de los espacios, pero sí destaco que –más allá del relato– estar en los espacios de la vida cotidiana de quienes me narran sus experiencias provee mayores elementos para conocerles como sujetos-habitantes (Lindón, 2009, 2012), entrelazando corporeidad, emocionalidad y espacialidad. Por esto, el trabajo de campo experiencial (Rowles, 1978) conforma otra de las fases metodológicas de esta investigación.

Por su perfil, las entrevistas abiertas se desarrollaron sin la guía de un cuestionario, pero sí sobre la base de un tema (amplio y abstracto) que se fue particularizando al dar continuidad a las respuestas con nuevas preguntas. Se trata de la estrategia lanzadera-embudo (Ruiz Olabuenaga, 1996), en la que de una pregunta general se formulan otras que van “estrechando, explicando, concretando y minimizando, descendiendo a detalles y datos singulares, a modo de conversación embudo” (p.181). Ese tema general fue *la ciudad*, desentrañando la relación de las entrevistadas<sup>55</sup> con esta al identificar temas más específicos

---

<sup>54</sup> Utilizamos el concepto *visual harassment* en inglés dado que el empleo que se da en español al *acoso visual* tiene otro sentido. Mientras “visual harassment” significa mirar insistentemente (*stare*, en inglés) a una persona de manera lasciva o dominante incomodándola (mirada amenazante e intimidatoria); “acoso visual”, si bien incluye tal definición en algunos contextos, también se considera a un tipo de hostigamiento que puede o no ser sexual pero cuya finalidad es denigrar a la persona acosada mediante elementos gráficos, como una pinta (graffiti), una carta, una foto o un meme.

<sup>55</sup> Las entrevistas a Rubí y a Kathya se pactaron previo acuerdo vía mensajes de texto, en cada caso. Como a ambas citas les antecedía un diálogo no registrado en audio donde narraron experiencias específicas de agresión hacia ellas en el espacio público, el punto de partida de las entrevistas [grabadas] fue esa experiencia dialogada con anterioridad. En ambos casos ofrecí opciones para vernos (lugar, hora, día) siendo ellas quienes decidieron las características del encuentro.

como los medios de transporte que emplean, horarios de circulación, rutas, experiencias en el encuentro con otros. Pero, es de precisar, no es solo la variedad de temas lo que brinda la riqueza del diálogo sino los otros signos que le conforman: la expresividad, la selección de palabras, los énfasis del habla, los movimientos del cuerpo al recordar.

En las cuatro entrevistas (Rubí, Montserrat, Marisela, Kathya) incluidas en el corpus textual emergieron casi al inicio relatos de vulnerabilidad, narrados algunos como agresiones directas sobre sus cuerpos (transgresiones como tocamientos y privación de la libertad) y otros como incomodidad (principalmente miradas y llamados no solicitados). En todos los casos el sujeto amenazante es masculino.

#### **4.1.3 Grupos de discusión: reconstrucción del relato colectivo**

Otro método empleado para la coproducción de la información, pero esta vez de manera colectiva, fue el grupo de discusión justamente porque este método “plantea una conversación como medio de alcanzar un discurso grupal, esto es, de producir colectivamente un discurso” (Ruiz, 2016, p.1). Describo a continuación cómo fue empleado este método siguiendo los elementos que desglosa Jesús Ibáñez (1989) y, como se anticipa en el Capítulo III, Sarah Corona y Olaf Kaltmeier (2012), de quienes recupero las consideraciones del diálogo [grupal] como una metodología horizontal.

Organicé dos grupos de discusión a manera de diálogos colectivos a los que asistieron de manera voluntaria ocho participantes por cada uno tras invitación abierta. El primer diálogo se realizó en una universidad privada<sup>56</sup> el jueves 5 de junio a las 8:00 am, con estudiantes del tercer trimestre de Psicología. La invitación fue hecha por una de sus profesoras y apoyada por la coordinadora, con quienes me comuniqué para solicitar las facilidades en la organización del encuentro. La convocatoria fue a dialogar sobre el transporte público. El segundo diálogo colectivo fue realizado el martes 23 de octubre a las 3:00 pm, con personas transgénero (siete mujeres y un hombre) en las instalaciones del

---

<sup>56</sup> UNEA-Tijuana.

IMMUJER Tijuana por invitación del Centro de Atención Integral a Personas Trans (CAIPT), después de reunirme con la directora y gestionar dicha actividad. La convocatoria fue a dialogar sobre el acoso callejero. El grupo se conformó por cinco trabajadoras sexuales, una activista por la población trans, una activista comunitaria y un hombre trans (cuya actividad principal no fue mencionada). Al inicio de los diálogos solicité la autorización de *lxs* integrantes para grabar audio digital y emplear posteriormente lo discutido en esta investigación, ya que las metodologías horizontales no encubren (Corona y Kaltmeier, 2012) sus fines.

La distribución espacial de las personas dentro del recinto utilizado para cada grupo de discusión, una consideración importante en el desarrollo de este método, fue circular en el primer grupo y en media luna para el segundo. En el primer grupo se colocaron en similar distancia las nueve sillas (ocho ocupadas por las participantes y una por mí) formando un círculo. En el segundo grupo la distribución fue en media luna, quedando yo al frente dado que proyecté algunas imágenes y textos sobre el acoso callejero con la intención de detonar las discusiones, lo cual ocurrió inmediatamente.

La producción del contexto situacional (Ibáñez, 1989) en ambos casos fue hacer evidente la temática urbana sin alterar la posibilidad del encuentro entre las integrantes de los grupos, de manera que se realizaron en espacios que les son conocidos y donde habitualmente se reúnen, en horarios que asimismo procuran para sus propias actividades grupales. Las posiciones como preceptor/a (Ibáñez, 1989) que adopté fueron la de *pantalla* y *cómplice* (p.495). Si bien se recomienda la posición pantalla, que implica reflejar sin juzgar el discurso del grupo (Ibáñez, 1989), en la producción intersubjetiva de información la identificación emocional y corporal me colocaron además en posición cómplice, ya que compartir experiencias de acoso (con la cautela de no pretender un rol protagónico) abre formulaciones en primera persona del plural. Es así como de la posición pantalla mi papel fue retomar las expresiones del grupo, no corregir su discurso y aprender de su lenguaje (Ibáñez, 1989); que en combinación con la posición cómplice me permitió asentir frente al relato ajeno y mostrar en la gestualidad comprensión afectiva por lo narrado.

Diseñar grupos de discusión es, en cierta medida, construir escenarios de comportamiento (De Castro, 1997) donde la actuación de las personas que la integran “está encerrada, en el espacio y en el tiempo, por las fronteras del grupo” (Ibáñez, 1989, p.496), de forma que todas las asistentes desempeñamos un papel dentro las condiciones del encuentro construyendo así una interacción particular en ese recorte espaciotemporal. Dicha interacción fue catalizada por mi rol de preceptora, cuya finalidad es suscitar el deseo de discutir (Ibáñez, 1989), para lo cual opté por la *provocación connotada* en el caso del primer grupo (estudiantes) y *denotada* en el segundo. Siguiendo a Ibáñez (1989), la provocación connotada es “proponer un tema que lleve al tema” (p. 495), que para el primer grupo fue invitar a discutir sobre el transporte público a fin de llegar a sus experiencias espaciales urbanas cotidianas, las cuales resultaron ser mayormente del tipo acoso sexual. La provocación denotada propone el tema directamente, que en el caso del segundo grupo fue el acoso callejero; diseñé ello por dos motivos: por la respuesta obtenida en el primer grupo, y por diálogos individuales previos con mujeres trans (que incluye la recuperación de experiencias compartidas en redes sociales ciber) que dieron cuenta de la presencia del acoso callejero como una constante. Conviene anotar que la provocación denotada también arroja hallazgos, es decir, no significa avanzar hacia respuestas preconcebidas; dicho esto, en el segundo diálogo colectivo uno de los hallazgos fue discutir la limitación de la categoría “acoso callejero” para sus experiencias de cuerpo vivido considerando –como grupo conformado por biografías de transición de género– la necesidad de ampliar la definición (más allá de lo sexualizante) hacia la transfobia que se presenta en espacios públicos.

Si bien la metodología del diálogo de Sarah Corona y Olaf Kaltmeier (2012) nos habla de relaciones de horizontalidad, debemos aclarar que un grupo de discusión –aunque persiga el diálogo o el intercambio de experiencias en un entorno de confianza– se configura por relaciones asimétricas no únicamente por la presencia de un sujeto que dirija o catalice el discurso (yo como preceptora), además porque las participaciones no son absolutamente igualitarias ni en tiempo ni en contundencia discursiva: existen integrantes que toman la palabra un mayor número de ocasiones o que se dirigen a otras integrantes para replicar alguna cuestión expresada o incluso con intención de explicarle algo. Ello no significa que la intervención se dé en una relación de poder (de tipo dominante-*dominadx*) pues se expresa



y se recibe en un contexto de confianza e incluso de amistad, pero sí cabe precisar que la horizontalidad no es un intercambio totalmente simétrico en la praxis del diálogo grupal. Sin embargo, referimos al carácter horizontal porque cada participante toma la palabra libremente, sin turnos designados; se escucha por igual a cada una (se procura respetar el habla sin interrupciones, aunque hay ocasiones en que lo expresado por alguna participante provoca la intervención de otra o de otras para apoyar o rechazar lo dicho); y no hay intención correctiva entre quienes integran el grupo.

Otra característica por destacar como metodología horizontal es la “autonomía de la propia mirada” (Corona y Kaltmeier, 2012), que implica evitar la imposición de categorías para nombrar a *lxs otrxs*, procurando así que las participantes se nombren a sí mismas. A pesar de que las dos convocatorias guardaban una orientación identitaria (de tipo identidad de género: mujer / mujer trans), la “forma correcta” de nombrar es la autoidentificación o, parafraseando a Corona y Kaltmeier (2012), los nombres correctos son los nombres propios. En ambos diálogos colectivos ese autonombramiento se dio por la oposición nosotras-ellos; pero particularmente en el segundo grupo la autoidentificación de género se manifestó de forma más evidente con enunciaciones como “nosotras como mujeres trans / personas trans” frente a “mujeres cis”, si bien no como una oposición sí como una cualidad de diferenciación.

Finalmente, se favoreció la “igualdad discursiva” (Corona y Kaltmeier, 2012) aunque, como ya se describió, ello no significa simetría absoluta en las participaciones sino generar las condiciones para el intercambio de experiencias provocando el deseo de hacerlo. Esto se vincula con el reconocimiento de que la información se coproduce para, idealmente, construir conocimiento mutuo. Tenemos que:

la igualdad discursiva no es un término antropológico sino político, y se tiene que ejercitar por voluntad. Soy yo como investigadora quien instauro un orden de igualdad discursiva para producir conocimiento conjunto [...] [lo que presupone] [...] establecer condiciones que tracen un camino hacia la autonomía de las miradas propias, cuestionando las herramientas de investigación que obstaculizan la tarea (Corona y Kaltmeier, 2012, p.97, p.103).

En el primer grupo, si bien acudieron ocho estudiantes, participaron seis narrando sus experiencias, mientras las dos estudiantes que no hablaron sí asintieron con frecuencia al

relato de sus compañeras. En el segundo grupo participaron *lxs* ocho asistentes de manera mucho más orgánica, logrando un diálogo entre *ellxs* sin que mi presencia pareciera interponerse. Como preceptora fui tejiendo temas en las dos ocasiones a partir de las intervenciones del grupo.

Al ser mi presencia leída en la diferenciación cis/trans como cisgénero, en el segundo grupo se hizo manifiesta una voluntad por explicarme casi de manera didáctica cómo es ser una persona transgénero, mas no en términos de diferencia corporal (aunque lo implica) sino de vida cotidiana; esto sin duda enriqueció la coproducción de la información dado que llegaron al consenso entre ellas sobre distintas cuestiones, por ejemplo: la complejidad de usar los baños públicos ante la vigilancia social por el cumplimiento de la norma de género (del binarismo), un eje que no busqué indagar de sus experiencias espaciales y cuya relevancia en sus trayectorias y emocionalidad merece una consideración analítica más profunda.

Llegar al consenso sobre algunas cuestiones discutidas colectivamente es uno de los objetivos del grupo de discusión en tanto producción de discurso compartido (Ruiz, 2016), pero no se debe entender al consenso como “un acuerdo total y absoluto sobre cada uno de los temas que se tratan” (p.5); el disenso también es otro de los horizontes en la aplicación de este método. De hecho, el disenso “actúa como dinamizador de la discusión, enriqueciendo los debates y haciendo aflorar aspectos importantes que de otra manera habrían permanecido implícitos” (p.5). Un ejemplo de ello se dio en el segundo grupo: Steffany valoró que la desnudez en el espacio público de algunas mujeres trans trabajadoras sexuales repercute en la falta de respeto hacia todas las mujeres trans, ante lo cual Rubí discrepó refutándole que ese tipo de argumentos favorece la culpabilización hacia las víctimas y no hacia los victimarios, subrayando que ninguna mujer es responsable de las agresiones que recibe ella misma ni otras.

Los consensos a los que llegaron las participantes del primer grupo fueron:

- Estar solas en el espacio público implica riesgos tales como ser asaltadas o acosadas.

- Las modalidades en las que han sido acosadas son miradas lascivas, llamamientos y claxonazos.
- Los sujetos que les generan mayor desconfianza en el espacio público son los hombres adultos.
- Evitan prejuzgar como acosador a algún sujeto dada su vestimenta, es decir, no asumen que todos los hombres son acosadores.
- Prefieren circular la ciudad lo menos posible y lo hacen en estado de alerta.
- Si vivieran alguna agresión física no sabrían defenderse.

Los consensos a los que llegaron las participantes del segundo grupo fueron:

- Estar en el espacio público significa ser hiper-observadas por sujetos desconocidos, tanto masculinos como femeninos.
- Ingresar a baños de bares, restaurantes, parques o plazas les resulta riesgoso ante posibles actos de transfobia.
- Quienes se dedican al trabajo sexual, sienten temor ante la presencia policiaca dadas las extorsiones de las que han sido víctimas.
- En algunos escenarios, salir solas les parece una opción más viable que salir acompañadas.

#### **4.1.4 Observación flotante del habitar generizado**

Siguiendo algunas claves para la Observación flotante desarrolladas por Manuel Delgado (1999), recorrí diversas áreas de Tijuana con la finalidad de prestar aguzada atención a las interacciones de *esxs sujetxs* que circulan en aparente anonimato. Con las gafas teóricas feminista, *queer* y socioespacial, retraje el nomadismo de la mirada ingenua que no reconoce relaciones asimétricas en la vida cotidiana urbana para absorber así (percibir, sentir, vivir) aquello que los cuerpos experimentan en un mundo organizado dentro de múltiples sistemas de clasificación social; superpuestas clasificaciones raciales, sexuales, de género, de clase. Recorrí avenidas y puentes, me trasladé a pie y en transporte público. Intenté ser una “observadora invisible” (Delgado, 1999, p.49), cualidad de este método no siempre alcanzable. Y es que si bien mi rol como observadora puede no ser detectado por *otrxs*

caminantes, mi presencia existe en una especificidad corporal significada por tales sistemas de clasificación y ello tiene implicaciones en la producción de escenarios urbanos.

En el rigor metodológico, tendría que haber dejado la mirada “flotar [...] sin aprioris” (Delgado, 1999, p.49) y convertirme en *una más*, registrando hallazgos insospechados. Mas no es posible borrar la experiencia propia cuando esta se enraíza emocionalmente en una memoria corporal que se hace presente como un saber a veces inconsciente. Por esto, mis andanzas por Tijuana no podían ser el único recurso ni el más importante para armar el “retrato de lo hipersegmentado, de lo fracturado” (p.50) de la ciudad y sus múltiples experiencias individuales, pero sí un componente que añadiera espacialidad al relato de las participantes, con todo lo que ello implica: cómo suena la ciudad, a qué huele, qué temperaturas presenta, qué miradas se cruzan, cómo se acomodan y se reacomodan los cuerpos, a qué ritmos andamos, hacia dónde vamos, cómo nos movemos, de qué maneras interactuamos, quiénes contraen el cuerpo en el espacio público y quiénes lo expanden.

Por lo anterior, la aplicación del método tuvo como punto de partida otra dimensión que no es absolutamente urbana pero sí la incluye: el relato de la experiencia espacial, el relato de las participantes. Con esta estrategia, no solo se brinda espacialidad a lo narrado sino que quien investiga participa de la producción de escenarios y experimenta en algún grado la experiencia que le fue narrada. Así, al encontrarme en algunos de sus espacios cotidianos (un puente, una plaza comercial, el plantel de su escuela, la avenida donde trabajan, el transporte público de sus recorridos) experimenté ansiedad, incertidumbre, cansancio, compresión corporal en el transporte, percepción de olores y de temperatura ambiental, sensación de ser un cuerpo fuera de lugar. Logré producir significados, conocimiento y memoria espacial. Colocarme en los lugares descritos como un cuerpo que – con numerosas diferencias corporales ya sea estéticas, cosméticas, etarias, étnicas– es leído en el rango de lo femenino, me permitió atender como observadora a las interacciones posibles derivadas de o mediadas por ello. Ir del relato al lugar no pretendió la comprobación de la experiencia ajena ya que esta no es puesta en duda ni fiscalizada en términos de veracidad. De hecho, los espacios descritos pueden ser solamente imaginados, inexistentes

en su materialidad, lo cual suma complejidad para repensar este método cuando el piso sobre el que se coloca es fenomenologista.

Como lo hemos discutido, la ciudad se conforma por una sucesión de escenarios (De Castro, 1997), por instantes del encuentro. Estos instantes en mi observación flotante develaron el actuar cotidiano del modelo [binario] sexo-género donde predominan las representaciones de visualidad corporal en los parámetros dominantes de lo femenino y lo masculino, donde la asociación en parejas se manifiesta mayormente heterosexual, y donde a la mirada masculina parece permitírsele observarlo todo, observar a todas. Y debo redactarlo en femenino porque somos nosotras, estas corporalidades, las que además de observadas recibimos sistemáticamente interacciones que solo pueden clasificarse como acoso: silbidos, gritos, susurros, insinuaciones, toqueteos. Algunos tocamientos tan agresivos como transgredir el cuerpo en las áreas sexualizadas, o tan “sutiles” como acariciar la mano al entregar el cambio en el pago de un pasaje.

Las gafas teóricas, lejos de ser un filtro limitante, funcionan como una lente que da nitidez a las dinámicas del entorno, a la observación de las relaciones e interacciones urbanas:

el etnólogo de las calles, un *flaneur* que se ha dotado de un aparato conceptual adecuado, puede no sólo reconocer, sino también analizar y comparar las profundidades sobre las que se desliza (Delgado, 1999, p.53).

Los recorridos me permitieron identificar precisamente la fragmentación de espacios y de grupos de personas por la norma de género. Mujeres del sector maquilador que caminan en grupos de amigas o compañeras. Estudiantes (mujeres jóvenes) que apretujan el cuerpo en el transporte público junto a pasajeros que poco hacen por recorrerse o juntar sus rodillas. Caminantes femeninas en la Zona Norte, altas y muy maquilladas, observadas de pies a cabeza hasta perderse del campo visual de los curiosos. El ritmo veloz de las mujeres al caminar solas los puentes. Parejas en apariencia cis-hetero cuyos pasos al cruzar una calle son marcados por la velocidad del sujeto masculino. Zonas de trabajo sexual solamente de mujeres trans. Hombres detenidos en una acera, afuera de un *yonke*, para verme pasar frente

a ellos, para ver a la que caminó delante de mí, para ver a la que viene detrás. Sonrisas de individuos a quienes no conozco ni deseo conocer.

Emplear este método no solo con la perspectiva teórica de deconstrucción de género sino con una memoria de cuerpo vivido [inevitablemente] generizado roza con la autoetnografía. Recorrer la ciudad implicó colocar mi cuerpo frente a nuevas experiencias espaciales que conectan con mi archivo vivencial y, en el diálogo, con las participantes. Esta reflexión no pretende borrar la singularidad de las experiencias ni su compleja trama de elementos, busca acaso poner de relieve las múltiples dimensiones del proceso de trabajo de campo, donde la producción de conocimiento no puede prescindir del reconocimiento de subjetividades. Por el contrario, la finalidad de estas aproximaciones es la producción de un conocimiento intersubjetivo.

#### **4.1.5 Trabajo de campo experiencial: andanzas cotidianas**

Observar los espacios de la ciudad sin dialogar con quienes los habitan, y dialogar con quienes habitan la ciudad sin la espacialidad en la que producen/configuran sus formas de habitar si bien nos aproxima a las experiencias urbanas cotidianas, también las desfasa; es decir: el relato de la experiencia se produce posterior a esta en un ejercicio de reflexividad. En ese sentido, la combinación metodológica se propone en esta investigación a fin de conocer las experiencias llenando los posibles vacíos de cada método. Es así como llegamos al trabajo de campo experiencial (Rowles, 1978), método que reconoce que “el conocimiento interpersonal requiere de la inmersión en los mundos cotidianos” (Rowles, 1978) de las personas con las que estudiamos. Este método me ha permitido caminar y dialogar junto a *esxs sujetxs feminizadx*s en cuyos cuerpos/emociones se inscriben un sinnúmero de relatos urbanos solo por ser/estar en la ciudad.

Así como ha sido necesario repensar la observación flotante, reflexionamos sobre el trabajo de campo experiencial frente a las circunstancias que impidieron una óptima aplicación del método, siendo la primera el tiempo de interacción con las participantes. La propuesta metodológica de Graham D. Rowles (1978) demanda largos periodos en campo a

fin de establecer una relación de confianza tal que posibilite la inmersión a la cotidianidad de *lxs* participantes: “[c]onstruir una relación confiable, no amenazadora, lleva su tiempo. En general, una mayor duración de la interacción y un ritmo pausado mejoran el diálogo interpersonal” (p.14). Sin embargo, las actividades diarias de las participantes (estudios, empleo, maternidad) dificultó acordar más de un encuentro con la mayoría. Solo se lograron pactar nuevos diálogos con Marisela, Rubí y Kathya. Cabe añadir que “una investigación pausada [...] no se alinea correctamente con las rígidas restricciones temporales que implica una investigación becada o contratada” (p.15). El tiempo, así como los elementos materiales, es un recurso fundamental de toda investigación.

Otro aspecto en la aplicación del método es la delimitación espacial, que en el estudio de Rowles es de tipo barrial/vecinal<sup>57</sup>. En esta investigación, en cambio, no es el lugar el que nos conduce a *lxs sujetxs* sino *lxs sujetxs* (sus experiencias) quienes nos conducen a los lugares. La ciudad, más que una escala espacial, la tomamos como un concepto con el cual acercarnos al habitar de las mujeres, pudiendo este relatarse con preminencia en la dimensión espacial, la corporal o la emocional, pero invariablemente narrada desde lo experiencial. El estudio de Rowles, si bien favorece la reconstrucción experiencial, consta de un interés geográfico en un sentido más tradicional respecto a la escala.

Finalmente, un componente determinante, como se ha dicho, es la relación de confianza que a su vez se vincula con el tiempo en campo, pero asimismo depende (o puede depender) de un contexto social y un momento específicos: la inseguridad en Tijuana ha sido parte de la vida cotidiana en esta frontera tanto por una discursividad mediática como por las experiencias de sus habitantes. Ello impacta (o puede impactar) en la suspicacia de las participantes ante la solicitud de personas desconocidas a inmiscuirse en sus espacios cotidianos: a pesar de presentarme como estudiante y avalar ello con una credencial y el documento que expide la coordinación del programa académico para realizar trabajo de campo, a las participantes con quienes dialogué sin la intervención de un/a portero/portera nada les garantizó que mi identidad fuera verídica. Esto hizo más lenta la construcción de

---

<sup>57</sup> El estudio lo realiza en la calle Winchester, en una ciudad de los Estados Unidos.

una relación de confianza. No obstante, fue posible realizar un acompañamiento a algunos de los espacios cotidianos de Marisela.

Tomando en cuenta lo anterior, el trabajo de campo experiencial en esta investigación ha sido un método aplicado –diremos– modestamente, pero que logró colocarme junto a esos cuerpos feminizados como un sujeto móvil que, como tal, experimenta el espacio público trasladándose de un punto a otro. A continuación, la descripción de dos acompañamientos: el de Marisela y otro con Jenni, Amy, Sofía y Rubí. Ambos recorridos fueron a pie, pero cabe anotar que posterior a la breve caminata con las cuatro participantes señaladas nos trasladamos en auto a la casa de una de ellas, experimentando –aún desde la banqueta hacia el auto– interacciones muy similares a la registrada cuando cruzamos la calle a pie.

#### **4.1.5.1 Recorrido: Del trabajo a la guardería, de la guardería al transporte**

Del Parque Industrial Los Insurgentes a la guardería donde la espera su hija, Marisela camina dos cuadras sobre el bulevar Insurgentes. Ella trabaja en una de las maquiladoras de dicho parque industrial, donde invierte 10 horas al día de lunes a viernes (de las 6 de la mañana a las 4 de la tarde), y 8 los sábados (de 6:00 am a 2:00 pm). Una tarde de junio, saliendo de su jornada laboral, la acompañé en ese recorrido a recoger a su hija, una niña de siete años. Caminamos sobre la acera del Parque Industrial hasta la avenida Seminario, en espera de la luz verde del semáforo para cruzar nuestra primera calle de ese trayecto. De la avenida Seminario a la avenida Campos charlamos sobre diversos temas vinculados a sus experiencias urbanas, sin preocuparnos demasiado por los rayos de sol ni por los microbuses pitándonos. De alguna manera, el sonido intermitente de los cláxones se ha convertido en el *paisaje sonoro* (Woodside, 2008) del bulevar Insurgentes, al menos a esa hora, cuando sale de trabajar el turno de Marisela.

Al llegar a la parte baja de la avenida Campos, después de cruzar el bulevar, Marisela se convirtió en mi guía al indicarme que debíamos cambiar de acera ante la [futura] presencia de un perro por donde estábamos caminando. Ya del “lado correcto” siguieron apareciendo otras referencias de familiaridad espacial, sus “*terraes cognitae* personales” como dirían



Wright (1947) y Lowenthal (1977), manifestadas tanto en proximidades como en distanciamientos: hacia la guardería se saludaron con amabilidad Marisela y un hombre parado sobre la banqueta sin otra actividad aparente más que estar observando; pero de regreso, después de recoger a su hija, Marisela me indicó en voz baja que el siguiente sujeto en nuestro horizonte voltearía a ver a la niña. Al primer hombre, ella significa como confiable y al segundo, como desconfiable. Posterior a ello, me explicó que ya no suele vestir a su hija con short porque hay muchos hombres que miran a las niñas, a su hija. Su expresión al decirlo fue tanto de molestia como de repudio.

De la guardería hacia el bulevar Insurgentes sobre la avenida Campos, madre e hija caminaron sin tomarse la mano. La niña caminaba jugando en pequeños saltos, como si caminar fuera el juego en sí. Ello cambió llegando a la esquina del bulevar, un punto con locales comerciales (hay venta de pollos asados, una refaccionaria, una casa de empeño, unos abarrotes), casetas para esperar el transporte público y mucha gente trasladándose. Antes de dar la vuelta a la esquina, pregunté a Marisela si podía proporcionarme su número de teléfono y al aceptar fue su hija quien empezó a dictarme los números. Lo hizo de manera pausada, como titubeante de lo memorizado. Su madre confirmó el dato con un gesto de orgullo en su rostro. En el contexto de nuestra reciente conversación, solo puedo inferir que se trata de otra medida de protección para la niña, medida que se suma a la vestimenta que elige ponerle y a sujetar su mano en los lugares concurridos.

#### **4.1.5.2 Recorrido: Cruzando La Coahuila**

Jenni, Amy, Sofía, Rubí y yo salimos de las instalaciones del IMMujer Tijuana por el andador Puente México hacia la avenida Negrete para dirigirnos al estacionamiento Las Américas. Previo a esto, habíamos dialogado extensamente sobre las violencias cotidianas que ellas experimentan como mujeres trans en el espacio público. Todas me proporcionaron numerosos ejemplos de interacciones molestas que se les presentan simplemente al andar las calles. Las cinco caminamos tan solo unos metros hacia la banqueta y ya algunos conductores daban muestra de lo que apenas unos minutos atrás me habían compartido. Al cruzar la calle Coahuila, casi frente al estacionamiento al que nos dirigíamos, un automovilista nos cedió el

paso así que cruzamos. Terminamos de despejar la calle y el conductor avanzó en su carro. Estando más cerca, disminuyó la velocidad y gritó hacia el grupo algo que no fue descifrable en su enunciación mas sí en su intención. Evidentemente ninguna lo conocíamos. La reacción de casi todas fue ignorarle (o, mejor dicho, fingir no haber escuchado), menos Jenni quien respondió en un tono similar. Con Jenni yo había dialogado en otras ocasiones en espacios privados (la casa de alguna otra persona conocida). Pero esa fue la primera vez que estábamos juntas en un espacio público. “Para que veas cómo es esto del acoso”, me dijo. “Y si quieres ver más vente conmigo a la plaza”, su lugar de trabajo. La invitación quedó abierta.

#### **4.2 Escenarios urbanos: recortes espaciotemporales en el encuentro con *lxs otrxs***

Presentada la descripción del trabajo de campo, empezamos la traducción de ello hacia la conformación del corpus textual a analizar. Como indicamos, este se conforma por las transcripciones de los diálogos y por la recreación de escenarios a manera de crónicas. Al igual que en el Capítulo I, el estilo de redacción retoma la enunciación de las participantes en lo relatado. Los títulos surgen, de hecho, de algunas frases expresadas por ellas durante la narración de su experiencia; de ahí que estén en primera persona. Las crónicas, por otro lado, se redactan en tercera persona combinando el estilo de la crónica periodística y el cuento literario al incluir una voz narradora, descripción de ciertos espacios de la ciudad con datos contextuales, las interacciones posibles en algunas zonas dado su perfil (comercial, escolar, laboral, habitacional), y la subjetividad de las participantes. Se busca con esto recrear los escenarios urbanos privilegiando la experiencia compartida por la protagonista del relato, sus emociones, su selección de palabras, sus énfasis y sus reacciones al evocar situaciones ya vividas. Todo ello configura el sentido de lo cotidiano. Se recrean, así, seis escenarios de seis participantes, pero es importante aclarar que cada una de ellas narró numerosas situaciones similares, esto es: cada mujer ha vivido en múltiples ocasiones interacciones urbanas caracterizadas por acosos por parte sujetos masculinos desconocidos (caminantes, choferes de transporte público, pasajeros, conductores de vehículos particulares, policías, vendedores...). Las seis escenas son traducciones de las experiencias narradas en un “proceso de reflejo intersubjetivo” (Luckmann y Shutz, 1973, p.237), como se explica en el Capítulo III, donde la empatía que supone la coincidencia experiencial de lo femenino posibilita la

identificación/comprensión corporeoemotiva de los relatos en lo que ya hemos revisado como intercorporalidad (Marrato, 2012), es decir, ese sentido de familiaridad de mi cuerpo con otros cuerpos.

#### **4.2.1 Escenario “Aquí no me voy a quedar”**

De la colonia Alamar, donde cuidan a su hija, Marisela aborda un taxi libre esperando llegar a la Zona Río. Se dirige a su trabajo. Tiene ella 18 años y su hija es solo una bebé. Lo habitual para Marisela al trasladarse en taxi libre es sentarse en la parte de enfrente, junto al chofer, así que lo hace. Es, en apariencia, un día como cualquier otro. Tan pronto avanza el taxi, la pasajera siente la mano del chofer en su muslo. Al ser un día caluroso, ella viste short. El tacto es entonces piel a piel. Su reacción inmediata es contraer las piernas y decirle al hombre “oiga...”, mas su voz es interrumpida por la del taxista que pronuncia un “no hija, de aquí ya no te sales: te vas conmigo y ya valiste”. El sujeto baja los seguros de las puertas y maneja por la Vía Rápida Oriente hacia la colonia Buena Vista, en dirección al Ecoparque que conduce a Otay. Marisela siente terror pero no por su vida sino por su hija. Su único pensamiento es “mi niña se va a quedar sin su mamá”, una frase que se repite en silencio hasta transformar el miedo en desesperación por salvar su vida. Piensa: “aquí no me voy a quedar”. E intenta botar el seguro de la puerta sin éxito. Todo ocurre demasiado rápido en un vehículo pequeño y desconocido, cuyo movimiento constante no permite a Marisela atinar abrir la puerta. En la avenida De Las Américas Oriente aparece el primer semáforo del trayecto así que el taxi se ve obligado a disminuir la velocidad. La pasajera, en ese momento rehén, logra alzar el seguro y lanzarse hacia el exterior mientras el carro aún avanza. Cae al pavimento, raspa las rodillas, no siente dolor. Sin saber exactamente cómo, se levanta. Corre hacia el letrero de la Escuela Primaria Club Rotario que se encuentra en la esquina y se esconde tras de él. Ha perdido rastro del taxista pero ha memorizado el número de la unidad.

#### **4.2.2 Escenario “Si el camión es público ¿mi cuerpo también?”**

Para llegar a su casa al salir de la escuela, Monserrat toma el transporte público. Específicamente un autobús que por lo regular traslada tanta gente a su hora de salida que es

raro encontrar asientos disponibles. La estudiante, al subir, intenta colocarse en un punto de equilibrio para el resto del viaje. Se abre paso tímidamente entre los pasajeros, que en su mayoría son hombres. Monserrat camina con la vista abajo y sus audífonos puestos. Lo que menos desea es tener mayor contacto con los desconocidos; bastante es viajar apretujada entre extraños. La parte trasera de sus piernas le advierte de un molesto toqueteo. En esta ocasión no hay una cantidad de pasajeros suficiente como para no distinguir al autor del indeseado contacto, así que lo confronta. Primero lo observa. Luego, le cuestiona “¿por qué?”. El sujeto responde: “es un camión público, si no te gusta contrata el tuyo”. La joven queda en silencio. Pese al cinismo, el hombre la ha dejado reflexionando que –efectivamente– en un espacio público su cuerpo es público: expuesto a numerosos peligros y personas. Monserrat ya viajaba sintiéndose insegura antes de ese episodio (en alguna otra ocasión, caminando por una calle angosta, un sujeto exhibió su cuerpo desnudo a ella y otras amigas) así que la experiencia solo confirma los riesgos. Después de eso, opta por borrarse de la ciudad gradualmente: solo sale a los lugares “necesarios” y si no pueden trasladarla en auto sus padres aborda el camión únicamente cuando viajan pocos pasajeros, en las banquetas camina lento hasta que los hombres en su horizonte se alejan, esconde sus pertenencias al transitar las calles, jamás usa celular en espacios públicos, tampoco escucha música en sus audífonos, viste ropa holgada que cubra la mayor parte de su piel, y cuando alguna voz masculina interrumpe su andar con sonidos como *shshshshs* ella le ignora.

#### **4.2.3 Escenario “De por sí salgo poco”**

Jade es una joven de 18 años que estudia Psicología en una universidad privada. Vive con su madre y su hermano en una casa grande que la hace sentir segura porque está enrejada. Paradójicamente conforme avanza en edad disminuye en autonomía, pues en un contexto donde se sabe que las mujeres jóvenes desaparecen, incluso *niñas bien* que no andan en *malos pasos*, se le ha prohibido salir sola. Pero una tarde su mamá es laxa y la deja ir a Macroplaza, sobre el bulevar Insurgentes, ya que va a encontrarse con varios amigos. Jade toma el taxi colectivo que la deja en esa plaza comercial, lleva un short porque es verano y ante la sensación de que cada año el clima es más caluroso la ropa ligera parece la opción más lógica. El transporte se detiene en el parabús ante la solicitud de los pasajeros que bajarán ahí. Jade

recién desciende cuando escucha a un muchacho gritarle obscenidades que aluden a su cuerpo. El hombre grita aquello desde la comodidad de un auto del que es copiloto, así que desaparece enseguida. Ella se siente sumamente incómoda en su ropa; comienza a jalar su short hacia abajo para que no revele un centímetro más de sus piernas. La alegría por salir de casa en segundos se transforma en una sensación de malestar. Camina hacia la plaza prestando mayor atención a algo que no pensó fuera relevante ese día: quién la mira, cómo la miran, qué parte del cuerpo miran. Descubre que los gritos del muchacho en la banqueta no representan una situación aislada ya que otros hombres, si bien no elevan la voz a tal nivel, igualmente le hacen comentarios que la incomodan. Jade está considerando entrar a Walmart y comprar un pantalón. Entiende que son sus piernas el blanco de las miradas aunque sigue sin entender porqué es así. Por fin se encuentra con sus amigos, en quienes deposita una esperanza de protección ya que algunos de ellos son hombres y –ella piensa– ante otro acoso la defenderán.

#### **4.2.4 Escenario “No abandonaré mis espacios”**

Como cada martes, el soberruedas cerca de la casa de Yvonne se instala muy temprano con la habitual variedad de mercancía: alimentos, accesorios, muebles, calzado, juguetes, libros, discos... convocando gran cantidad de gente. Yvonne acude semanalmente a hacer su mandado y quizá a probarse la ropa que le agrada con la intención de adquirirla; aunque alguna es de segunda mano es una buena oportunidad para encontrar prendas únicas a bajos precios. Eso le gusta a Yvonne de los soberruedas: el hallazgo de aparentes tesoros. Ella disfruta su momento recorriendo el mercado ambulante sin prisa, pero ha lidiado demasiadas semanas con otra situación que resulta tan habitual como desagradable: las miradas. Y no es que todas las personas que por ahí circulan la observen. No: se trata de un vendedor de verduras que ante la presencia de Yvonne comienza a burlarse emitiendo comentarios sobre ella a sus amigos, quienes también la miran como escaneando su cuerpo. Yvonne lo que menos quiere es ser observada, de hecho cuando va al soberruedas procura salir discreta: pants y camiseta, tenis, sin maquillaje. Pese a su arreglo desenfadado no elude el hostigamiento de esos hombres, un hostigamiento que ella sabe no es sexual pero sí es violento. Y eso es lo que experimenta cuando los topa: se siente violentada. Ese martes, el

penúltimo de octubre, simplemente se han acumulado tantas miradas, tanta molestia, tantas experiencias de otras miradas y otras violencias solo por caminar (burlas, detenciones policiacas injustificadas, objetos que le arrojan) que Yvonne decide actuar, aunque más que una decisión lo vive como un impulso. Camina enérgica hacia el vendedor, lo abofetea dos veces y le voltea el puesto mientras le dice “¿sabes qué? Yo no voy a dejar de venir a este soberruedas por tu culpa”. Yvonne sabe que no puede reaccionar con violencia cada vez que se encuentre con miradas burlonas o morbosas, pues como mujer trans esto es recurrente en casi todos los lugares. Sabe, además, que la violencia puede regresar a ella en mayor escala. Pero lo que hizo con el vendedor por lo pronto le ha desahogado, y no solo eso: le ha merecido el tránsito tranquilo en sus siguientes visitas a ese mercado. Ha reclamado su derecho a caminar sin ser agredida. Ha instaurado, quizá temporalmente, el respeto que espera de todos los espacios y todas las personas.

#### **4.2.5 Escenario “¿Debo correr?”**

El puente peatonal de acceso a la universidad donde estudia Priscila atraviesa el bulevar Lázaro Cárdenas, cerca del Arroyo Alamar. Es un puente sin escalones que por su longitud y altura hace que cada vuelta a pie sobre las rampas resulte eterna. Solo los ciclistas parecen beneficiarse con el diseño, mientras los peatones llegan casi sin aliento a la otra orilla. Es por eso que muchas personas prefieren sortear los carros y cruzar a nivel de calle. Pero Priscila siempre toma el puente. Es una joven de 22 años, de complexión pequeña y pasos cortos, que considera mucho más seguro usar el puente que correr entre los autos. Una mañana empieza la joven su travesía cotidiana, aparentemente sola hasta que percibe una presencia detrás. Es un hombre que sube el puente en su misma dirección varios metros atrás de ella. Dada la distancia, apresura el paso intentando alejarse del sujeto lo más posible. *Algo* que no puede nombrar más que como instintivo la pone en estado de alerta y solo resuelve cambiar su ritmo para caminar todavía más rápido. No quiere estar volteando por no demostrar al hombre la ansiedad que le provoca, así que Priscila fija la mirada hacia enfrente. De pronto, el extraño ya se encuentra justo detrás de ella; no la rebasa, se queda ahí, caminando al mismo paso que Priscila, tan cerca que pareciera que se conocen, que van juntos. La estudiante no sabe qué hacer ni menos qué intenta el sujeto; piensa que correr es para ella una opción tan eficaz

como quedarse ahí: nada le garantiza la reacción del hombre. Su miedo aumenta ante la posibilidad de un asalto. Pero el caminante finalmente muestra que el objetivo de su proximidad no es robar: casi en su oreja empieza a hablarle; son expresiones vulgares, indudablemente sexuales. Se retira. A pesar del desagradable episodio, Priscila siente alivio de que fueron solo palabras. Y para el futuro no tiene medida alguna de protección. Es inevitable ese puente, no tiene vehículo propio, no la pueden llevar sus padres, y ella quiere seguir estudiando.

#### 4.2.6 Escenario “Solo estoy caminando”

Stefanny vive en la Zona Norte de Tijuana, justo en la Calle Coahuila, calle que en su área comercial tiene los clubes nudistas más famosos de la ciudad, incontables hoteles de paso y trabajo sexual. La cercanía con los cruces peatonales transfronterizos hacia San Ysidro (*PedWest* y *PedEast*) le hacen una zona altamente visitada por residentes estadounidenses en busca de lo que se ha denominado turismo sexual. Hay gran afluencia de personas día y noche y, también, vigilancia policiaca. Para Stefanny es imposible eludir esa calle, así se dirige a la parte habitacional: aunque camine por avenidas alternas eventualmente tiene que llegar a la Coahuila. Ella es de cuerpo breve; no procura vestir demasiado reveladora pero sí opta por ciertas prendas que acentúan su delgada figura. Además, gusta de maquillarse y alaciar su largo cabello. Así un día, como suele salir, el andar de Stefanny es interrumpido por un policía que se aproxima con cierto tacto, incluso coqueteo. No hay motivo aparente para detenerla, pero ante la incertidumbre no queda más que obedecer las instrucciones. El oficial le pide que se identifique con alguna credencial. Stefanny le muestra su carnet electoral donde el nombre que aparece es masculino, su identidad antes de la transición. El policía inmediatamente cambia el trato hacia ella diciéndole “ok, voy a revisar tu cartera”. Stefanny pregunta el motivo obteniendo solo hostilidad y una segunda advertencia: “te voy a detener”. Ella, sin perder la calma y viendo la construcción de una injusticia, piensa en la sabiduría popular de *quien nada debe, nada teme*, así que replica: “¿por qué me vas a detener? ¿Qué delito cometí? Yo estoy caminando”. Señala el domicilio que aparece en su credencial y continúa “Ésta es mi calle, tengo que pasar por aquí. ¿Por dónde quieres que pase si ahí vivo?”. La actitud del policía se transforma: del abuso de autoridad pasa a la calumnia e

incluso a una posible extorsión. Él comienza a decirle que hará un reporte acusándola de consumo de drogas del cual no podrá escapar pues “es tu palabra contra la mía”. Stefanny responde “ok, ponle lo que quieras y llévame ante un juez. Me parece perfecto. Que me hagan una prueba de que consumo drogas. Voy a salir limpia”. La reacción de Stefanny es tomada como una osadía por el uniformado y a la vez como una señal de que no le ofrecerá un soborno. Llevarla a la comandancia implicaría un gasto más alto que la posible recaudación de la multa. Y eso es lo que supone Stefanny a partir de anteriores experiencias propias y de sus amigas: en esa calle son detenidas constantemente por elementos policiacos, oficiales hombres en específico, y despojadas de su dinero. Algunas son obligadas a actos sexuales a cambio de no ser detenidas. Por fortuna, Stefanny, hasta el momento, no ha pasado por un acoso policiaco mayor que la interrupción de su caminar urbano.

#### **4.3 Sistematización de la información: hacia el dato analítico**

Después del trabajo de campo, la descripción detallada de este y la recreación de los escenarios urbanos que dan cuenta de algunas de las experiencias relatadas por las participantes, avanzamos hacia la sistematización de la información para transformar el dato bruto en dato analítico. La sistematización es un proceso gradual que, como tal, se conforma por etapas, poniendo en diálogo el nivel empírico con el teórico, metodológico y epistemológico a través de una matriz de análisis diseñada específicamente para el objeto de estudio.

Elegimos seguir el modelo del análisis de contenido (Navarro y Díaz, 1994) ya que buscamos desentrañar el sentido, concretamente: el sentido de lo cotidiano del habitar de las mujeres, reflejado en prácticas espaciales; el sentido de sus experiencias urbanas, llegando a estas, como se ha descrito, mediante una combinación de métodos. Para ello nos apoyamos en la teoría socioespacial del habitar, teorías de género y teoría *queer*; metodológicamente, en una aproximación fenomenologista y feminista; y en epistemologías transversales como la fenomenología del Mundo de la Vida y el transfeminismo. Ello configura el conjunto de recursos teóricos, metodológicos y epistemológicos con el que nos acercamos al contenido de los textos a analizar.



[C]uando se habla del “contenido” de un texto –y, en general, de cualquier realidad expresiva –, a lo que se está aludiendo en realidad, de forma un tanto paradójica, no es al texto mismo, sino a algo en relación con lo cual el texto funciona, en cierto modo, como instrumento. Desde este punto de vista, el “contenido” de un texto no es algo que estaría localizado dentro del texto en cuanto tal, sino fuera de él, en un plano distinto en relación con el cual ese texto define y revela su sentido (Navarro y Díaz, 1994, p.179).

Siguiendo dicho modelo, tenemos que la primera etapa es la selección del corpus textual, esto es: definir y organizar lo que vamos a analizar (testimonios, relatos, expresiones, imágenes, lugares, sonidos, documentos). La segunda etapa es identificar en ese corpus textual las unidades de registro (o unidades de significación) y las unidades de contexto, es decir: el sentido del texto con relación a *algo* (la matriz de análisis) y las condiciones de producción de ese texto (autor/a, lugar). La tercera etapa es la codificación: crear códigos relacionando las unidades de registro y de contexto, y asignarles valor según los ejes o dimensiones de la matriz de análisis. Y, por último, la categorización: construcción de grupos o esquemas categoriales densos capaces de definir teóricamente las relaciones de sentido. Todo ello se presenta en los siguientes subapartados.

#### **4.3.1 Construcción del corpus textual: selección y preguntas a los textos**

Como señalamos, el corpus textual es el conjunto de textos a analizar, entendiendo por “textos” no las elaboraciones escritas de los sujetos, aunque pueden serlo, sino un tipo de registro de lo empírico organizado para su análisis. El corpus textual de esta investigación es el conjunto de entrevistas y diálogos colectivos transcritos, las observaciones de campo a través de la observación flotante tal como fue aplicada (del relato al lugar), los escenarios urbanos recreados mediante el cruce metodológico y los acompañamientos de trabajo de campo experiencial, redactados como crónicas (los escenarios y los acompañamientos).

Cuando se habla de desentrañar el sentido de las experiencias estamos hablando de aproximarnos a la subjetividad, siendo “el medio de expresión más poderoso de la subjetividad humana [...] el lenguaje verbal” (Navarro y Díaz, 1994, p.179).

Las expresiones verbales pueden producirse en dos formas distintas: como expresiones orales o como expresiones escritas [...]. Para poder manejarlas con comodidad como “expresiones-objeto”, el análisis de expresiones orales se realiza normalmente a partir de transcripciones escritas de las mismas (p.179).

A fin de registrar la expresividad de las enunciaciones de las participantes, tanto las entrevistas abiertas como los grupos de discusión fueron grabadas con previa autorización de las participantes, generando un archivo de audio digital. Para transformar este registro a un “texto” fue necesario transcribir íntegramente los diálogos seleccionados (como se dijo al inicio de este capítulo, algunas entrevistas con una duración menor a los 20 minutos fueron descartadas).

Las transcripciones que conforman el corpus textual provienen de las voces de:

- Rubí (enero de 2018).
- Marisela (1 de junio de 2018)
- Montserrat (4 de junio de 2018)
- Viri (5 de junio de 2018)
- Isela (5 de junio de 2018)
- Gaby (5 de junio de 2018)
- Susy (5 de junio de 2018)
- Priscila (5 de junio de 2018)
- Jade (5 de junio de 2018)
- Jenni (23 de octubre de 2018)
- Steffany (23 de octubre de 2018)
- Amy (23 de octubre de 2018)
- Sofía (23 de octubre de 2018)
- Yvonne (23 de octubre de 2018)
- Kathya (julio de 2018 / marzo de 2019)

Las escenas y escenarios recreados relatan las experiencias de:

- Mayra: Escena 1: ¿Por qué me pitan?
- Rubí: Escena 2: Coraje, impotencia, miedo
- Paula: Escena 3: Puentes y miradas

- Marisela: Escenario “Aquí no me voy a quedar”
- Montserrat: Escenario “Si el camión es público ¿mi cuerpo también?”
- Jade: Escenario “De por sí salgo poco”
- Yvonne: Escenario “No abandonaré mis espacios”
- Priscila: Escenario “¿Debo correr?”
- Steffany: Escenario “Solo estoy caminando”

Los recorridos/acompañamientos descritos fueron con:

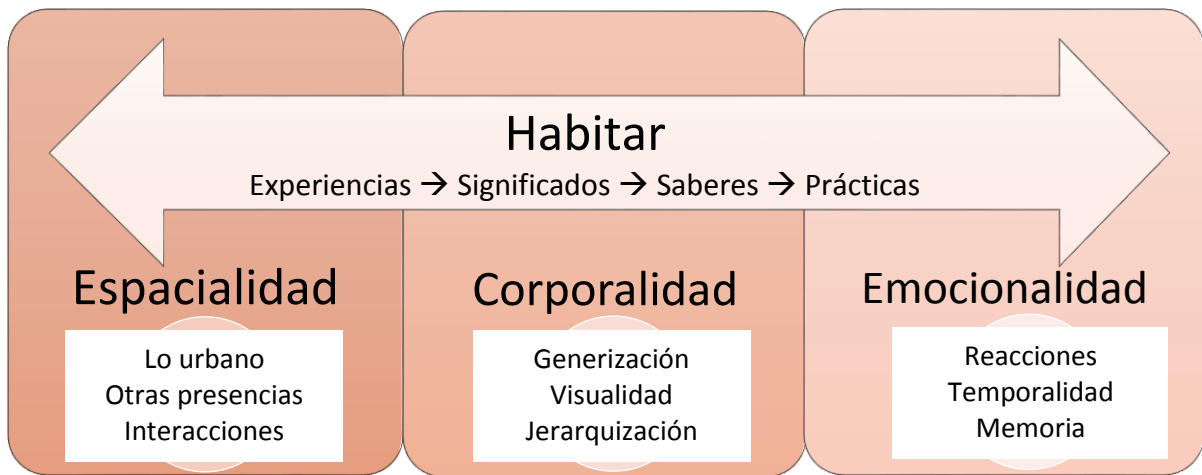
- Marisela: Recorrido: Del trabajo a la guardería, de la guardería al transporte
- Jenni, Rubí, Amy y Sofía: Cruzando La Coahuila

Dado que nos interesan aspectos específicos de cada texto, aspectos que nos conduzcan a la comprensión del habitar de las mujeres, es necesario dialogar en esta etapa de la sistematización con el enfoque teórico de la investigación y, así, poder formularle preguntas coherentes [con el objeto de estudio] a ese corpus textual de cara a la interpretación. Es decir:

una visión instrumental del [análisis de contenido] no debe negar la existencia de compromisos teóricos subyacentes al nivel analítico, sino reconocerlos y explicitarlos en la medida de lo posible, con vistas a relacionarlos dialécticamente con los presupuestos del marco teórico de fondo que debe guiar la fase interpretativa en la que ha de culminar la investigación (Navarro y Díaz, 1994, pp.181).

Articular las discusiones teóricas con los textos mediante preguntas (hacia esos textos) perfila la matriz de análisis, es decir: los ejes y dimensiones a analizar de las experiencias urbanas que den cuenta del habitar de las mujeres a la luz de los regímenes de visibilidad corporal. Presentamos un esquema (ESQUEMA 1) en torno a la teoría del habitar en vínculo con la teoría de género y la teoría *queer* que permita visualizar la relación conceptual con la cual formular preguntas al corpus textual.

### ESQUEMA 1. Relación conceptual



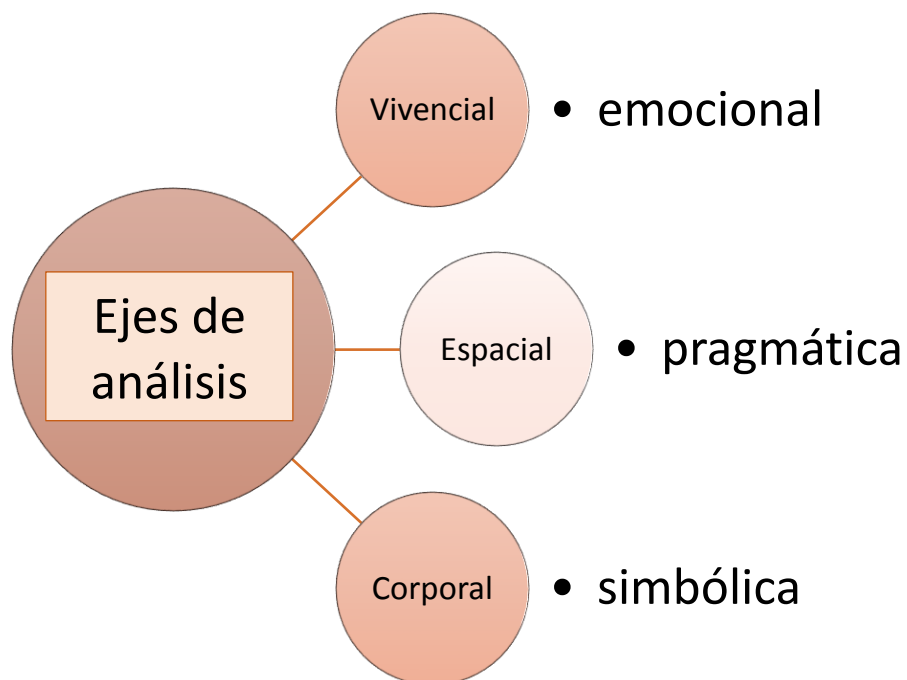
En el esquema anterior colocamos en la parte superior centrada el concepto *habitar* y en la parte inferior inmediata vinculamos con flechas *experiencias*, *significados*, *saberes* y *prácticas*; con ello buscamos relacionar cada uno de esos elementos como constitutivos del habitar en tanto proceso. Tenemos, entonces, que las *experiencias* espaciales de los sujetos producen *significados* en torno a los lugares y a los sujetos, que a su vez producen *saberes* que se manifiestan en las *prácticas* [espaciales]. Esto lo ubicamos al interior de un gráfico con flechas en direcciones opuestas que atraviesan otros tres recuadros: *espacialidad*, *corporalidad* y *emocionalidad*. Con esto representamos que el habitar entrecruza espacio, cuerpo y emociones. Pero debajo de cada uno de estos conceptos, se añade la especificidad del objeto de estudio. De manera que cuando hablamos de *espacialidad* para pensar *lo urbano* tenemos que ello implica un ser/estar frente a *otras presencias* (por tratarse de espacio público), lo que inevitablemente implica diversos niveles de *interacción*. Cuando hablamos de *corporalidad* tenemos que el cuerpo no está vacío de sentido, siendo el género uno de los sistemas de semantización corporal dominantes (*generización*); ello se vincula a la *visualidad* ya que el género (como sistema) brinda inteligibilidad a los sujetos dentro de una lógica binaria (femenino/masculino) visible en la estética/representación corporal, lo cual *jerarquiza* a los sujetos. Cuando hablamos de *emocionalidad* tenemos que las experiencias se incorporan haciendo *reaccionar* a los sujetos (afectando) en distintas *temporalidades*: al instante y a largo plazo, configurando así una *memoria* que habrá de operar ante situaciones posteriores a través de las prácticas.

Revisado lo anterior, procedemos a la construcción del “meta-texto analítico” (Navarro y Díaz, 1994), es decir, la transformación del corpus textual (las transcripciones, y las crónicas) a unidades de registro según la matriz de análisis, que surge del cruce entre la teoría y el objeto de estudio.

El “metatexto” generado por el [análisis de contenido] consiste [...] en una determinada transformación del corpus, operada por reglas definidas, y que debe ser teóricamente justificada por el investigador [sic] a través de una interpretación adecuada. Desde este punto de vista, el [análisis de contenido] debe entenderse como un conjunto de mecanismos capaces de producir preguntas, y no como una receta para obtener respuestas (Navarro y Díaz, 1994, pp. 182).

La matriz de análisis consta de tres ejes: lo vivencial, lo espacial y lo corporal. Dichos ejes vistos en sus dimensiones emocional (las afectaciones), pragmática (las prácticas) y simbólica (la generización), respectivamente. Se esquematiza a continuación (ESQUEMA 2):

**ESQUEMA 2. Matriz de análisis**



A partir de esta matriz de análisis hacemos preguntas a los textos:

1. ¿Qué experiencias son las [primeras o las más recurrentes] que aparecen?
2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias?
3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias?
4. ¿Qué interacciones se describen?
5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias?
6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias?
7. ¿Qué dicen los textos sobre las sensibilidades?
8. ¿Qué dicen los textos sobre el cuerpo?
9. ¿Qué dicen los textos sobre el género?
10. ¿Qué dicen los textos sobre la ciudad?

Responderlas es identificar los ejes y las dimensiones del análisis en unidades de significación, que relacionadas con las unidades de contexto nos permite la construcción de códigos.

#### **4.3.2 Unidades de registro y unidades de contexto**

Las unidades de registro o unidades de significación (Navarro y Díaz, 1994) son fracciones del corpus textual seleccionadas por su relevancia para la investigación, guiadas por la matriz de análisis. En palabras de Pablo Navarro y Capitolina Díaz, cada unidad de registro es:

un tipo de segmento textual claramente discernible (por procedimientos sintácticos - palabras, frases delimitadas por puntos-, semánticos -términos, conceptos- o pragmáticos - turnos de conversación, cambios en su dinámica-), y cuyas ejemplificaciones en el corpus pueden ser exhaustivamente detectadas. Cada tipo de unidades de registro debe cubrir un cierto aspecto del corpus, considerado relevante en la investigación (p.192).

Dado que nos interesa aproximarnos al sentido de las experiencias, optamos por el criterio semántico para detectar las unidades de significación, reconociendo que estas se encuentran en algún grado definidas por las unidades de contexto, que no son otra cosa que las “condiciones de producción del texto” (p.193). Nos referimos al nivel extratextual, que

incluye aspectos como quiénes son las autoras, el lugar en el que se produjo el texto/enunciación, el tipo de diálogo generado (entrevistadora-entrevistada, discusión grupal). Nos guiamos por el listado de preguntas a los textos transcritos que conforman el corpus textual haciendo un tratamiento “extensivamente exhaustivo” [para los grupos de discusión] e “intensivamente exhaustivo” (p.192) [para las entrevistas abiertas]. Los fragmentos aparecen en el formato itálica para distinguir que se trata de la enunciación de la participante. Cada recuadro donde se muestra la relación entre las unidades de significación, las unidades de contexto y las preguntas a los textos lleva un título que surge del relato de las participantes. Con ello se destaca la centralidad semántica del fragmento, que puede ser: experiencias, lugares, sujetos, interacciones, reacciones, tácticas, sensibilidades, cuerpo, género o ciudad.

<i>“Un taxi libre me intentó secuestrar”</i>	
<b>Unidades de significación</b>	
<i>Pues cuando tenía 18 años un taxi libre me intentó secuestrar. [Podemos cruzar] Fui y dejé a mi niña donde me la cuidaban, siempre me fui en taxi libre para irme a la Zona Río, y pues le hice la parada; siempre me sentaba enfrente porque no había tenido tan mala suerte. Y me senté y me empezó a agarrar la pierna y dije “¿qué pedo con este señor?”, y le dije “oiga, disculpe” y me dijo “no mija, ya de aquí ya no te sales: te vas conmigo y ya valiste”. Y le puso seguro y yo tratando de sacarlo y nada, y agarró del Alamar la vía Rápida y dio vuelta como yendo hacia el Ecoparque para Otay, y donde está la escuela primaria Club Rotario que se pone el semáforo, que agarro y boto el seguro y me aviento, y me escondí atrás del letrero del club rotario. Paré a un policía y me dijo “ah, es que tienes que ir a Vialidad y Transporte”. Y me fui, y resulta que el número del taxi era clonado. No lo dejé ahí: tenía un amigo que era taxista y varios conocidos, y les dije “el chofer es moreno, chaparro, cara de oaxaqueño chilango y trae rayitos”. Cincuenta y nueve no sé qué era la unidad. Ah, pues lo encontraron.</i>	
<b>Unidades de contexto</b>	<b>Preguntas al texto</b>
Autora: Marisela Lugar: afuera del Parque Industrial de Los Insurgentes Tipo de diálogo: entrevista con trabajadora de maquiladora. Biografía sin transición de género (es decir: biografía cisgénero).	1. ¿Qué experiencias son las que aparecen? 2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias? 3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias? 4. ¿Qué interacciones se describen? 5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias? 6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género?

**“Los hombres no pierden la oportunidad de estar tocando”**

<b>Unidades de significación</b>	
<p><i>En cuestión de transporte pues sí en cierto tiempo me vine sola en el transporte de la escuela a mi casa, y sí me tocó una experiencia pues muy fea porque venía parada y el transporte se llenó, y pues ya sabes: las personas, la mayor parte, son los hombres, pues no pierden la oportunidad de estar tocando... prácticamente. Traía mis audífonos y yo venía normal y pues yo sentí un leve toqueo en la parte de las piernas, y me volteé y le cuestioné porqué y ya me dijo ‘ah pues es un camión público, si no te gusta contrata el tuyo’. Y yo me quedé así como que... Sí me sorprendió, y dije cómo puede haber personas así, y no nada más a mí: a muchísimas personas.</i></p>	
<b>Unidades de contexto</b>	<b>Preguntas al texto</b>
<p>Autora: Montserrat Lugar: afuera del Parque Industrial de Los Insurgentes Tipo de diálogo: entrevista con trabajadora de maquiladora y estudiante. Biografía sin transición de género (es decir: biografía cisgénero).</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué experiencias son las que aparecen?</li> <li>2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias?</li> <li>3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias?</li> <li>4. ¿Qué interacciones se describen?</li> <li>5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias?</li> <li>7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades?</li> <li>8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo?</li> <li>9. ¿Qué dice el texto sobre el género?</li> </ol>

**“Yo caminé más rápido, pero me alcanzó”**

<b>Unidades de significación</b>	
<p><i>Hace como dos semanas crucé ese puente, a veces lo cruzo en las mañanas, y venía una persona atrás de mí, y yo sentía que alguien venía atrás de mí, y yo caminé más rápido porque era como humana algo así--- Y yo caminé más rápido, pero me alcanzó y se me acercó, pero venía bien pegada a mí. O sea, venía atrasito de mí como si viniera conmigo y yo no sabía si correr o quedarme ahí, pero venía así bien pegado a mí y me empezó a decir de cosas.</i></p>	
<b>Unidades de contexto</b>	<b>Preguntas al texto</b>
<p>Autora: Priscila Lugar: aula de UNEA Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con universitarias. Biografía sin transición de género (es decir: biografía cisgénero).</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué experiencias son las que aparecen?</li> <li>2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias?</li> <li>3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias?</li> <li>4. ¿Qué interacciones se describen?</li> <li>5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias?</li> <li>6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias?</li> <li>9. ¿Qué dice el texto sobre el género?</li> </ol>



*“Me empezaban a gritar de cosas, puras cochinadas”*

**Unidades de significación**

*Yo camino... como le comenté para llegar al Mezzanine, y atrasito de eso hay un hotel y hace como tres o dos semanas empezaron a haber como muchos hombres, como demasiados, como bolita, todo alrededor de ahí, toda la orilla. Como que iba yo pasando y volteaban así y me empezaban a gritar de cosas, puras cochinadas. Y una vez había como cuatro y un muchacho dijo que yo la “mam\*\*\*--ajá, bien rico” [autocensura. Las otras participantes ríen] y yo traía audífonos pero no traía música, es como para disimularla de que... no sé, como que no me gusta escuchar, y yo ni siquiera los volteaba a ver, solamente sigo caminando. Pero me da mucho coraje porque pues qué hago. Obviamente me tengo que aguantar porque si les digo algo capaz que sí me hacen algo o algo así. Y ya mejor los ignoro y sigo caminando más rápido.*

**Unidades de contexto**

Autora: Viri  
Lugar: aula UNEA  
Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con universitarias.  
Biografía sin transición de género (es decir: biografía cisgénero).

**Preguntas al texto**

1. ¿Qué experiencias son las que aparecen?
2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias?
3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias?
4. ¿Qué interacciones se describen?
5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias?
6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias?
7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades?
9. ¿Qué dice el texto sobre el género?

**“Los camiones pasan y te pitan”**

**Unidades de significación**

Jade: *Pero no solamente así los muchachos sino que por ejemplo, aquí vamos a comprar algo a Los Panchos y salimos y los camiones pasan y te pitan...*

[Varias de las participantes]: *¡ay, sí!*

Viri: *Gritan, te empiezan a aventar besos.*

Jade: *Ajá... Como la otra vez: íbamos caminando y platicando así bien a gusto y pasa un camión y pita y no manches, me asusté.*

Gaby: *Yo a veces les saco el dedo.*

Jade: *Yo me río.*

Gaby: *...pero cuando van en carro porque si no pues sí me da miedo [risas de las participantes]. Yo me río cuando... bueno, casi siempre voy acompañada; iba con otra amiga, entonces cuando pasan ese tipo de cosas de que los hombres pitan... Pero hay algunos que tienen el aspecto pero no son así, también nosotras tenemos como--- siempre tendemos a ver a alguien sucio y ya creemos que es lo peor. Pero cuando pasan ese tipo de cosas intento como no mostrar como ---*

[Otras participantes]: *...miedo...*

Gaby: *...miedo o algo así. Prefiero pasar y “buenas tardes” y ya ellos contestan y ya es como “no me va a hacer nada”. Entonces muchas veces digo “buenas tardes” o depende de la hora que sea, y si gritan algo es como que aggh nomás me río y sigo caminando. No es como que tampoco empiezo con “ey ¡¿tú qué?!”. Y ya.*

**Unidades de contexto**

**Preguntas al texto**

Autoras: Jade, Viri, Gaby

Lugar: aula UNEA

Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con universitarias.

Biografías sin transición de género (es decir: biografías cisgénero).

1. ¿Qué experiencias son las que aparecen?
2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias?
3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias?
4. ¿Qué interacciones se describen?
5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias?
6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias?
7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades?
8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo?
9. ¿Qué dice el texto sobre el género?

**Unidades de significación**

Susy: *Yo vivo en Playas y los taxis no llegan hasta el malecón, o tan cerca y me tengo que ir caminando, pero hay calles donde nada más está una persona y aunque te están viendo de que te quieren asaltar no hacen nada, ni gritan, ni nada. Una vez me tocó venirme caminando del malecón pues tenía que agarrar como tres calles arriba para agarrar taxi, entonces no me di cuenta que venía un tipo atrás, venía con mi hermano, mi hermano sí sintió pero yo pues no, no sentí. Y traía una bolsita, siempre cuando cargo mi bolsa no sé porqué pero las voy agarrando así [aproxima sus manos a su cuerpo] y entonces cuando me di cuenta--- venía vestido de soldado, y miró que quería yo cruzar la calle y disimuló que se iba a otra y lo vi muy normal, muy tranquilo, iba con su celular y así, y no imaginé, estaba como una casa abierta entonces como que quise desviar pero mi hermano iba caminando adelante entonces lo tenía que seguir, entonces sentí que de repente sacó una---- ¿cómo se llama?*

Otras participantes: *¿Navaja?*

Susy: *No, era como para dar toques. Y me lo empezó a pegar y me dijo que le diera yo la bolsa, entonces en ese momento como que no sabía qué hacer. Entonces me jaló la bolsa y me dijo que siguiera yo corriendo y me quedé así como que qué hago. Y como a dos cuádras se veía un guardia que estaba ahí parado y miró pero tampoco hizo nada... Y mi hermano, pues yo pensé que a lo mejor quería la otra mochila pero no, nada más quería la bolsa, me la jaló y se fue corriendo. Y todavía, pues, estaba muy enojada y le dije de cosas y todo y ni así nadie hizo nada. Entonces desde que voy caminando sola por esos lugares que no pasan los taxis pues voy de que quién va atrás de mí. En el mismo parque quién te está vigilando porque llegan y se pone cualquier persona. Siempre me fijo quién va detrás de mí, si me quieren quitar la bolsa. Cuando siento que alguien ya se está pegando mucho empiezo a acelerar o me meto a otra calle o disimulo que ahí está mi casa o conozco a esa persona.*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autora: Susy Lugar: aula de UNEA Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con universitarias. Biografías sin transición de género (es decir: biografías cisgénero).	1. ¿Qué experiencias son las que aparecen? 2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias? 3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias? 4. ¿Qué interacciones se describen? 5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias? 6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias? 7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo?

**Unidades de significación**

Susy: *Yo lo único que puedo decir es que esa transición de vivir en un pueblo o en una comunidad más pequeña y llegar aquí a Tijuana... nunca me habían asaltado y me quedé con eso de que ahora tengo que estar volteando para donde quiera, ya no puedo salir de noche porque no sé, siento que me van a matar, o me van a robar el auto, o me van a dejar abandonada por donde sea, entonces para mí esta experiencia es de que no me gustaría vivir toda mi vida en una ciudad y estar a costa de peligros o de robos a cada rato, sería ya no estar tanto tiempo en un solo lugar, moverme a otro lugar más tranquilo, donde pueda yo estar--- donde yo sienta que me sienta muy segura y que pueda salir libremente porque aquí no. Hay mucha gente inmigrante, o mucha gente que está en la calle, y a veces tú te puedes confundir, y ellos mismos por las mismas necesidades que tienen te atacan y no es porque quieran, es como un impulso de que “me estoy muriendo de hambre y voy a asalto a quien sea”, y sí es algo que sí causa un problema, además es frontera entonces sí es mucha inseguridad.*

Jade: *A mí ahorita de que se están robando a las muchachas y así ya no me dejan salir.*

Preceptora: *¿Qué es lo que hacías antes que ya no puedes hacer?*

Jade: *Pues podían andar sola. Es que mi mamá trabaja y mi hermano también entonces cuando salgo de la escuela a mi casa pues llego y siempre estoy sola y si se me antoja algo le marco a mi mamá y “voy a ir a tal parte” porque hay veces que me marca y si no estoy pues ya me cargó el payaso, y mejor le aviso, y antes era como “está bien” y ahora es “no, porque qué tal si te pasa algo”. Podía ir, no sé, digamos a Plaza Río, y así, y andar sola, y ahorita no, tengo que ir con mi mejor amiga o con mi hermano o con quien sea, pero acompañada.*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autoras: Susy, Jade Lugar: aula de UNEA Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con universitarias. Biografías sin transición de género (es decir: biografías cisgénero).	6. ¿Qué tácticas se narran? 7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género? 10. ¿Qué dice el texto sobre la ciudad?

**“Lo tenía todo por fuera y me eché a correr”**

**Unidades de significación**

*Pero también hay veces que te preguntan una dirección... ay es que me pasó: que te preguntan una dirección o algo así. Una vez un señor me preguntó una dirección, pero estaba en su carro e iba pasando y pues yo no lo miré mal, y ya le dije que estaba en tal lugar, y ya cuando miré que se tocó ahí, lo tenía todo por fuera y me eché a correr [reacciones de asco por parte de las demás participantes], ahí sí me eché a correr. Y me regresé a mi casa. Iba para la escuela, iba en la prepa. Y ya me regresé a mi casa porque me asusté mucho. Ahí ya traía todo por fuera [el sujeto].*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autora: Priscila Lugar: aula UNEA Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con universitarias. Biografía sin transición de género (es decir: biografía cisgénero).	1. ¿Qué experiencias son las que aparecen? 2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias? 3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias? 4. ¿Qué interacciones se describen? 5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias? 6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias? 7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género?

**“Me siento segura en mi casa porque está toda enrejada”**

**Unidades de significación**

*Isela: Es que yo digo que por tanta inseguridad ya uno se hace ligeramente paranoicos. Yo pienso que ya no hay un lugar que uno esté libre, a gusto como en tu casa o en el trabajo.*

*Susy: Yo creo que en la sala de mi casa porque no me siento segura ni en mi cuarto porque si estoy de que puede entrar alguien--- a parte de que necesito dos espacios para tener o salir de este lado o salir de este lado y si estoy encerrada ahí quedé.*

*Gaby: En el baño igual. Yo en el baño no me siento como--- me estoy bañando y estoy viendo la puerta, literal, porque me imagino muchas cosas, como que va a llegar alguien...*

*Isela: Ah, sí, yo pienso que van a matar a toda mi familia y van a sacarme del baño.*

*Jade: Yo sí me siento segura porque toda mi casa está enrejada. Pero a veces sí me da cosita en el garaje porque sí tenemos que abrir la puerta. Y me da miedo que un día vayamos a abrir el garaje y se metan.*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autora: Priscila Lugar: aula UNEA Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con universitarias. Biografías sin transición de género (es decir: biografías cisgénero).	1. ¿Qué experiencias son las que aparecen? 2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias? 3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias? 4. ¿Qué interacciones se describen? 5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias? 6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias? 7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género?

**“Me molesté y le di dos cachetadas”**

**Unidades de significación**

*Yo quería exponer mi caso. Precisamente el día de hoy... no sé en qué tipo de acoso entre eso, pero yo los martes voy al soberruedas a comprar mi mandado. Cada ocho días está un tipo que--- no sé, a lo mejor checó mi... lo que yo soy. Y cada ocho días le comentaba a sus compañeros, como que les decía al oído algo ¿sí me entiendes? Y tú te sientes mal porque diario pasas, diario son las miradas de la gente, entonces no sabes qué están hablando de ti, pero sabes que se están refiriendo a ti. Entonces a lo que voy yo es que ese es un tipo también de acoso que genera violencia, porque a mí me pasó, a mí me pasó porque yo de cada ocho días que era lo mismo, lo mismo, lo mismo... yo me cansé y la verdad me regresé con el tipo, el tipo estaba vendiendo chiles, limones y no sé qué tanto más bolsas, y yo la verdad sí me molesté, me molesté y le di dos cachetadas y le voltéé el puesto ¿por qué? Porque le dije “¿sabes qué? Yo no voy a dejar de venir a este soberruedas por tu culpa, porque tú le dices a tus amigos esto y esto otro y a mí me incomoda”, ya hasta mi pareja se dio cuenta y la verdad mi pareja también le molesta, me dijo “¿por qué no me habías dicho que te molestaba?”, “es que no me molesta” le dije; siempre paso y se burlan, se aconsejan con los de los demás puestos entonces yo lo dejé ser hasta que me enfadó. Me molesté mucho con él, entonces está mal porque casi todas las personas trans sufrimos ese tipo de acosos en la calle, de que si no nos gritan cosas o nos avientan cosas o--- no faltan. O que hay tipos borrachos en la esquina y no vayas a pasar por ahí porque no te vayan a faltar al respeto, te vayan a hacer algo. Entonces no camina uno seguro por las calles.*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autora: Yvonne Lugar: Salón de IMMUIJER Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT. Biografía sin transición de género (es decir: biografía cisgénero).	1. ¿Qué experiencias son las que aparecen? 2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias? 3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias? 4. ¿Qué interacciones se describen? 5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias? 6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias? 7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género?

**Unidades de significación**

*Yvonne: También hay un tipo que se me aparece y me dice que le dé mi teléfono. O que “oye, tú me gustas”, “oye, quiero tener tu teléfono” y yo digo que eso también es acoso porque si no lo conozco... Porque no sabemos qué es lo que quieren en realidad, yo la verdad no le voy a dar el teléfono a medio mundo y menos sin conocerlo para empezar. Yo la verdad a ese tipo también ya le dije “oiga: que sea la última vez que me molesta porque mi esposo ya se dio cuenta” y no sé qué tanto le dije yo. Cada que voy al soberruedas es lo mismo, quién sabe de dónde me sale, se me aparece por los puestos. Entonces precisamente yo no me voy vestida al soberruedas de forma exótica porque yo no quiero que me falten al respeto, nadie, entonces precisamente se va uno sin maquillaje, se va uno con panscesito... Precisamente de que uno no quiere que le falte el respeto nadie. Si uno quisiera se iba extravagante y todo pero por lo mismo del acoso... Yo lo menos que quiero es que me volteen a ver, si es posible. Porque tú vas con otra mentalidad, porque para trabajar y eso, para conseguir hombres, uno ya sabe dónde. Pero ahí uno va en plan de ir a ver el puesto de ropa o del mandado, o sea, se olvida uno de la rutina pero no dejas de vivirla porque ahí está. Entonces llegué al extremo de que yo ya no iba a ese soberruedas, mejor me iba a comprar mi mandado a otro lado pero dije “bueno ¿por qué lo voy a hacer?”, yo soy libre de caminar por donde yo quiera [asienten varias participantes] y nadie me va a discriminar, exactamente. Ahorita de hecho desde que pasó el problema con esa persona, ya santo remedio porque paso y ya ni me voltean a ver. Pero ¡qué necesidad!*

*Rubí: No, pero ahí tienes la suerte de que Yvonne es una mujer fuerte que se sabe defender de esa manera pero qué pasa si yo hago lo que hizo Yvonne y a mí regresa el tipo y me agarra a golpes a mí o me acaba hasta matando, porque después no puedes vivir así.*

*Amy: es que a eso se expone una muchas veces.*

*Yvonne: nada me garantiza que el hombre no me va a regresar el golpe, pero pues la verdad de momento sí te enciendes.*

<b>Unidades de contexto</b>	<b>Preguntas al texto</b>
<p>Autoras: Yvonne, Rubí, Amy                      Lugar: Salón de IMMUIER                      Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT.                      Biografía con transición de género.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué experiencias son las que aparecen?</li> <li>2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias?</li> <li>3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias?</li> <li>4. ¿Qué interacciones se describen?</li> <li>5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias?</li> <li>6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias?</li> <li>7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades?</li> <li>8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo?</li> <li>9. ¿Qué dice el texto sobre el género?</li> </ol>

*“Cuando una va sola se hace de la vista gorda, pero cuando vas con tu familia sí te da pena”*

### Unidades de significación

Jenni: *habemos mujeres empoderadas y mujeres que tenemos el valor de hacer eso, pero a veces es tanto... Muchas de nosotras convivimos en pareja o en ambiente familiar, yo convivo mucho con mis hermanas, con mi mamá, que podemos andar en espacios públicos, pero simplemente la sonrisa burlona o el “ahí te hablan” y por ejemplo a mí me vale, pero para que mi pareja, mi madre o mis hermanas muchas veces se sienten incómodos, de que les da pena, y muchas veces nadie puede hacer algo más que tú misma, o te orillan a eso. Porque si le hablas a una patrulla y “¿sabes qué? Se están riendo”, “¡Ay no seas mamona!” te van a decir. Muchas veces la misma burla o el mismo acoso que te hacen da pie a que una vaya a hacerlo, de decirles y acabar con eso, pero igual, si la agreden... Te dicen cosas, se burlan, se dicen cosas entre ellos. Tengo compañeras que cambian de lugares porque por lo mismo, o dicen “mejor no voy” y muchas veces porque tienen que aguantar cierto acoso. Entonces ya no van a ciertos lugares porque son violentadas.*

Yvonne: *sí, mejor ya no van por lo mismo de que las molestan.*

Amy: *en los restaurantes se usa mucho también eso, en los restaurantes también.*

Yvonne: *Como dice Jenni, cuando va uno sola no hay problema, uno se hace de la vista gorda pero cuando vas con tu pareja, con tu familia, sí te da un poco más de pena, entonces te tienes que tragar ese orgullo porque dices “¿cómo le contesto?”. Yo me hago la que no escucho, ¿por qué? Porque vas con tu familia, con tu pareja. Yo sí me siento mal cuando voy con ellos. Cuando voy sola todavía dejo que me digan.*

Rubí: *como estaban compartiendo ahorita: en el caso de las mujeres trans salir sola en lugar de salir con la familia. “Voy a la tienda”, yo voy sola mejor a que si vamos con mi tía.*

Jenni: *Sí. A tu pareja, si vas a un lugar donde sabes que te van a agredir y conoces a tu pareja, para no meterlo en un problema a él o a tu familia... Por ejemplo, en mi caso mi hermano es súper celoso y mi hermano me defiende y muchas veces pues mejor voy sola, o voy a ciertos lugares para evitarle problemas a otras personas.*

### Unidades de contexto

Autoras: Jenni, Yvonne, Amy  
Lugar: Salón de IMMUIER  
Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT.  
Biografías con transición de género.

### Preguntas al texto

1. ¿Qué experiencias son las que aparecen?
2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias?
3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias?
4. ¿Qué interacciones se describen?
5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias?
6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias?
7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades?
8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo?
9. ¿Qué dice el texto sobre el género?
10. ¿Qué dice el texto sobre la ciudad?



**“A fuerza quieren que una responda”**

**Unidades de significación**

Jenni: *En mi caso soy trabajadora sexual y tengo muchas compañeras que vamos a los bares a consumir, a divertirnos. Nosotras tenemos nuestra área de trabajo. Sabemos dónde. Y se acercan los hombres... llegamos a consumir algo caro para evitar de que se acerquen con el clásico “¿te invito algo?” y si les dices “no” siguen “ay, ¿por qué te molestas?”, o sea, a fuerza quieren que una responda. Y enseguida empiezan con la agresión “ay ni estás tan buena”, “qué mamona”. O sea ¿por qué? Que una no va ni provocativa... Y si les contestas mal puede llegar hasta a la agresión y los policías muchas veces de que “defiéndete” o “¿qué le dijiste?”. O a fuerzas les tienes que dar tu teléfono por soportar que estén ahí, aunque no quieras compañía.*

Steffany: *Al grado llega de que si llegara a tener una agresión, por ejemplo, Jenni le pega al muchacho, lo que ocurre es que llega la policía y la agarran a ella, no acuden a ayudarla pero sí a sujetarla porque ella agredió, aunque haya pedido el apoyo.*

Jenni: *se voltean los papeles: en vez de ser la agredida eres la agresora.*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autoras: Jenni, Steffany Lugar: Salón de IMMUIJER Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT. Biografía con transición de género.	1. ¿Qué experiencias son las que aparecen? 2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias? 3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias? 4. ¿Qué interacciones se describen? 5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias? 6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias? 7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género?

**“Que no fuéramos estigmatizadas, que nos vieran como personas normales”**

**Unidades de significación**

*¿Cómo nos gustaría que nos trataran cuando andamos en la calle? Más que nada con respeto, que no fuéramos estigmatizadas por la gente, que nos vieran como personas normales y no como seres extraños. Más que nada es lo que pedimos: que nos traten con respeto y dignidad. Y no nada más a nosotras, todas las personas merecemos respeto.*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autora: Yvonne Lugar: Salón de IMMUIJER Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT. Biografía con transición de género.	7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género?

“La mujer nos quería decir ‘identifícate, a ver si eres mujer’...”

### Unidades de significación

Steffany: *Quiero compartir una experiencia: salí de gira por mi trabajo [“es artista” dicen otras participantes, ríen]... e invité a una amiga de allá del sur, de donde yo soy, pero a ella sí se le marca un poquito más sus facciones entonces pasó lo siguiente: en Hermosillo que fuimos a un espacio público que es un parque, fuimos a comprar cosas para el recuerdo, y pues somos humanas y nos dieron ganas de ir al baño y pues vamos al baño. Entramos al baño de mujeres y estaba una señora, la que lleva los baños, muy amable y esto y cuando se da cuenta de la [“identidad de género”, es escucha a varias de las participantes] de la identidad de género empieza la parte de--- se fue directo contra mi amiga “pero este es baño de mujeres” y dice mi amiga “sí, por eso voy a entrar”, y dice “sí pero aquí nada más mujeres pueden entrar”... que no sé qué cosa. Lo que había pasado es que no había papel y fuimos con el paletero a comprar servilletas, entonces cuando regresamos nos vio un señor y este señor le dijo a la señora y ya cuando estaba en esa discusión mi amiga y ella llegó el señor y ya empezó a agredirnos directamente de que “los dos son jotos y no pueden entrar” y la señora “sí, este espacio es de mujeres y yo puedo hasta perder mi trabajo” y era un espacio público. Era un parque, o sea, era un parque, no había ni guardias ni nada, podías hacer uso del parque como quisieras. Y sí me molesté un poco y dije “bueno, ¿de qué se trata?”. Pero al final de cuentas hicimos caso omiso: mi amiga orinó y yo ya ni siquiera entré al baño porque me sentí incómoda y dije “ya vámonos”. Y quería compartir esto de que casi casi la mujer nos quería decir “identifícate, a ver si eres mujer”.*

Lupita: *Y mal hecho que no hayas hecho de la pipí, también es malo para tu salud.*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
<p>Autoras: Steffany, Lupita<sup>58</sup>                      Lugar: Salón de IMMujER                      Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT.                      Biografías con transición de género.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué experiencias son las que aparecen?</li> <li>2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias?</li> <li>3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias?</li> <li>4. ¿Qué interacciones se describen?</li> <li>5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias?</li> <li>6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias?</li> <li>7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades?</li> <li>8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo?</li> <li>9. ¿Qué dice el texto sobre el género?</li> </ol>

<sup>58</sup> Lupita estuvo en el grupo de discusión de mujeres trans pero dado que sus participaciones fueron con intervenciones cortas como la presentada, no se incluyó como participante de la coproducción de información a analizar.

*“Yo lo que quiero es que se respete, yo traigo mi identidad: soy una mujer”*

**Unidades de significación**

Amy: *a mí me sacaron de un bar pero de Aguascalientes. Yo sí puse demanda y todo, la verdad. Era durante la feria, era un bar donde iba a divertirme y todo. Ya había entrado a otro bar que era de los mismos dueños, y al final de la demanda me dijo “yo no puedo hacer nada, los que la regaron fueron mis empleados”.*

Rubí: *pues que los corran.*

Amy: *No, sí los corrieron. Al final tomaron todo y me dijo “¿qué es lo que quieres?” y yo “yo no estoy pidiendo nada, yo lo que quiero es que se respete, yo traigo mi identidad, soy una mujer”. Y al otro día en toda la feria ponían rótulos de que no se discrimina. Pero sí fue bien sonado; de hecho, me estaban hablando de que me fuera a la ciudad y dije “yo no tengo porqué irme, yo vengo a divertirme, vengo a la feria”. Pero ya después no entré a los bares.*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autoras: Amy, Rubí Lugar: Salón de IMMUGER Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT. Biografía con transición de género.	1. ¿Qué experiencias son las que aparecen? 2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias? 3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias? 4. ¿Qué interacciones se describen? 5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias? 6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias? 7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género?

*“Ayer que estaba lejos... me sentía insegura”*

**Unidades de significación**

*¿Qué es lo que sentimos al caminar en la ciudad? Por ejemplo: ayer que fui a casa de Rubí... siempre me muevo por diferentes partes de la ciudad, pero ayer que estaba lejos, en una parte que no conozco, que no sabes cómo está la seguridad o qué va a pasar. Y ya “te dejo aquí” [le dijo el chófer del taxi], en un área que no la conozco y dije “no”, ya me dejó en el Ley y ya me sentí en una parte más cómoda, más segura, que hay más gente o algo. Y pues sí me sentía muy insegura.*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autora: Jenni Lugar: Salón de IMMUGER Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT. Biografía con transición de género.	7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género? 10. ¿Qué dice el texto sobre la ciudad?

**Unidades de significación**

Jenni: *Tengo muchos amigos que les da miedo entrar al baño... Y no es nada más el problema de una como mujer trans, también a los hombres trans, para ellos es más complicado, para ellos es difícil entrar al baño de hombres. Los espacios diferentes a veces son necesarios, por ejemplo: nosotras estamos hablando del baño. Que el baño de las mujeres cis es un baño muy cochino, es antihigiénico, es horrible, y sí valdría la pena tener nuestro propio espacio, nuestro propio baño y decidir usarlo o no. Parece que nos estamos peleando todo el tiempo de “no, ese baño no lo pongan”, cuando ¿sabes qué? No te estoy excluyendo, te estoy dando una opción. El problema es cuando dicen “si eres trans tienes que entrar ahí a fuerzas”, eso está mal, pero si hubiera uno que dijeras entro o no entro, como un baño extra, sí valdría la pena porque sí hay temas de salud, higiene o de preferencia, pues. Si hubiera este cambio de uber seguro para las mujeres trans pues la verdad yo sí lo usaría porque sabría que es seguro, que no me van a estar agrediendo, que si descubren no me van a molestar. Creo que sí vale la pena apostarle a espacios no preferentes pero sí destinados a nosotras.*

Amy: *una vez en Guaymas construyeron esos tipos de baño, pero de lo que nos dimos cuenta es que era un mingitorio para orinar paradas, y no nos querían dejar entrar al baño, que también se puso demanda y todo, estuvo bien sonado, pero esa era la molestia: que pusieron ¡un! mingitorio.*

Rubí: *¿y no había otro baño? ¿No había taza?*

Amy: *No. Era un mingitorio al final del baño. Ese fue el problema: no había taza.*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autoras: Jenni, Amy, Rubí Lugar: Salón de IMMujER Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT. Biografías con transición de género.	7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género?

**“El que nos acosen no es culpa de otra mujer ni de nadie, es problema del agresor”**

**Unidades de significación**

Stefanny: *Voy a regresarme al tema de las mujeres trans de “como te vistes te tratan” y sí, desafortunadamente la mayoría de las mujeres trans causan que a todas desafortunadamente nos traten como --- por ejemplo, tú ves una mujer trans en otra ciudad y anda casi desnuda o hay mujeres que les gusta mostrarse exuberante o salir con los pechos afuera, porque hay gente que --- hay mujeres trans, yo conozco, que les encanta: no usan ropa normales, usan las chichis afuera o la mini falda y desgracidamente por esas personas las llevamos todas, porque ya te clasifican de “es que las mujeres trans son más fáciles”, “todas son así”.*

Rubí: *Pero ahí está el tema, mi querida, ahí lo que estamos haciendo es justificar a los agresores, es decir: la culpa no es del que te está acosando sino tuya por vestirme exuberante y la verdad es que por más exuberante que alguien se vista no le está dando derecho a que te acosen. Ese es el problema. No tienes que acosar no porque es tu mamá, tu hermana, tu novia... no tienes que acosar porque todas las personas merecen respeto. La mujer merece respeto por ser mujer, por estar viva, por existir. Y siempre se buscan ese tipo de justificaciones: “por las putas nos agreden a todas”, “por las encueradas nos agreden”. Yo creo que sí valdría la pena empezar a pensar de que cuando decimos ese tipo de argumentos aunque no sea nuestra intención estamos justificando al agresor y no podemos justificar al agresor. El que nos acosen no es culpa ni de otra mujer ni de nadie, es problema del acosador.*

<b>Unidades de contexto</b>	<b>Preguntas al texto</b>
<p>Autoras: Steffany, Rubí                      Lugar: Salón de IMMUIJER                      Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT.                      Biografías con transición de género.</p>	<p>7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades?                      8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo?                      9. ¿Qué dice el texto sobre el género?</p>

**“Desgraciadamente como nos ven nos tratan y está demostrado”**

<b>Unidades de significación</b>	
<p><i>Y ahí es cuando entra el criterio de uno de cómo saber defenderse o cómo parar un alto. Desgraciadamente como nos ven nos tratan y está demostrado. Por eso tenemos que ver cómo vamos vestidas. Hay lugares donde hay mujeres [cisgénero] que están vestidas más atrevidas que nosotras y a ellas las tratan con respeto. Desgraciadamente la agresión para uno como mujer transexual es más fuerte o más obvia, como muchas chicas de nosotras son más accesibles con ellos desgraciadamente por la mentalidad que tienen piensan que todas somos igual. Y no es que la persona sea mala o no, simplemente saber cómo vas a reaccionar ante cada situación y saber poner un alto y defenderte. No porque venga casi desnuda me vas a --- o sea, es mi forma de vestir, así me gusta, no tienes porqué ofenderme, no tienes porqué agredirme. No vengo aquí a esto. Tengo amigas aquí en el trabajo, no en el trabajo sexual: son estilistas, recepcionistas, que a veces se visten más sexis que nosotras que somos trabajadoras sexuales, y las agreden pero tienes que tener el criterio, saber cómo poner un alto.</i></p>	
<b>Unidades de contexto</b>	<b>Preguntas al texto</b>
<p>Autora: Jenni Lugar: Salón de IMMUIJER Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT. Biografía con transición de género.</p>	<p>7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género?</p>

**“En el trabajo sexual sabes el riesgo al que te estás exponiendo”**

<b>Unidades de significación</b>	
<p><i>En el trabajo sexual sabes el riesgo al que te estás exponiendo, sabes lo que puedes pasar, y aún así tomas la decisión... por ejemplo, yo en mi persona, yo no me subo al carro ni me voy a trabajar en el carro, yo prefiero de ahí directamente al hotel. Ya hay muchas que por la necesidad económica o que no ha habido nada en toda la noche, que llega una persona que anda tomada o que anda drogada, y aun así se ponen más en situación de riesgo de ir a trabajar, me va a dar 300, ó 500 pesos... la cantidad, por lo que vaya a trabajar económicamente, aceptan y se meten en situación de riesgo. Porque uno mismo produce la situación porque si estás viendo que la persona está drogada, puede pasar un accidente en el carro o se pone agresivo y tomas la decisión de hacer el servicio o de irte a trabajar, por la misma necesidad económica a lo mejor de que no ha habido trabajo.</i></p>	
<b>Unidades de contexto</b>	<b>Preguntas al texto</b>
<p>Autora: Jenni Lugar: Salón de IMMUIJER Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT. Biografía con transición de género.</p>	<p>6. ¿Qué tácticas se narran? 7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género?</p>

**“Salía a la calle con mucho miedo por los policías”**

**Unidades de significación**

*¿A qué tipo de personas les tengo desconfianza en espacios públicos? A los policías [asienten varias participantes] porque muchas veces le tiene más miedo una a la policía que a un malandro que está en la calle, porque duramos bastante tiempo que nos estaban llevando así fuera a la tienda, nos recogían de donde fueran. La verdad uno salía a la calle con mucho miedo por los policías, yo inclusive llegué a irme a mi casa, yo soy de Irapuato, y llegué a irme un tiempo porque tenía miedo...*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autora: Yvonne Lugar: Salón de IMMUIJER Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT. Biografía con transición de género.	1. ¿Qué experiencias son las que aparecen? 2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias? 3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias? 4. ¿Qué interacciones se describen? 5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias? 7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género? 10. ¿Qué dice el texto sobre la ciudad?

**“Te inventan delitos”**

**Unidades de significación**

*La otra vez se llevaron a dos compañeras. El área donde estamos trabajando tenemos permitido; no andaban vestidas muy escotadas ni encueradas, traían sus credenciales. Salieron. En el reporte les pusieron que había personas que las estaban reportando porque estaban acosando o molestando a terceras personas. La multa fue de treinta salarios mínimos de cada una, o sea: no era por estarse prostituyendo, no era por no traer identificación, no era por “estarse vistiendo de mujer”, sino porque había reportes de que otras personas se sentían acosadas. O sea, cuando se ponen en su plan la justicia o los mandos policiacos de una forma u otra desgraciadamente así es y más para nuestra población que es más vulnerable, y más cuando te acusan de que te estás prostituyendo, que estás molestando a otras personas, que robaste, y la palabra robo la inventan, te inventan delitos porque si robaste ¿dónde está la persona que te está denunciando? Nos inventan reportes, miles de excusas.*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autora: Jenni Lugar: Salón de IMMUIJER Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT. Biografía con transición de género.	1. ¿Qué experiencias son las que aparecen? 2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias? 3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias? 4. ¿Qué interacciones se describen? 7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género? 10. ¿Qué dice el texto sobre la ciudad?

**“Al notar que mi identificación tiene nombre de niño ya no es el mismo trato”**

**Unidades de significación**

*Sí es cierto, somos muy vulnerables. Yo por ejemplo en lo personal--- ya tiene mucho de eso, yo vivía aquí abajo en la calle Coahuila, y un policía me detiene y me dice “¿me das tu identificación?”, y al notar que mi identificación tiene nombre de niño pues... Ya no era el mismo trato, en cuanto vio mi identificación fue “ah ok, te voy a revisar tu cartera”. Inmediatamente la cartera, el dinero, la bolsa, esto y el otro. “Te voy a detener”. En ese entonces... Yo siempre he sido de la idea de que si nada debes nada temas ¿no? Y le dije “¿por qué me vas a detener? ¿Qué delito cometí? Yo estoy caminando”, mi credencial tenía la dirección de la calle Coahuila, y le digo “esta es mi calle, tengo que pasar por aquí. ¿Por dónde quieres que pase si ahí vivo?”. Y ellos te dicen porque lo saben “es tu palabra contra la mía”. “Es más, te voy a poner aquí que esto y lo otro y lo otro”. Y yo “ok, ponle lo que quieras y llévame ante un juez”. Dice “te voy a poner que consumes drogas” y yo “ok, me parece perfecto. Que me hagan una prueba de que consumo drogas, voy a salir limpia porque jamás”. “No, que tus dedos...” y te empiezan a poner pretextos para ver si caes, si tienes el miedo. Lamentablemente pues muchas personas que sí tienen el miedo y que sí rápido: [dan] dinero. Les quitan dinero--- que eso es lo que realmente quiere la policía: estafar a las personas. Entonces me puse contra él y le dije “vamos con un juez, que me hagan las pruebas” y “ya pues vete”, me dijo. Pero volvemos a lo mismo: es la palabra de un oficial contra la de uno, que es más vulnerable porque como comentaba Jenni: a uno siempre lo involucran con el trabajo sexual, con que robaste, tienes un reporte de alguien que le hiciste esto, y uno ¿cómo puede pelear sobre eso?. Como comentaba Rubí: una persona cis puede pelear sus derechos y puede que lo gane, pero uno como trans la agarran de bajadita, sí cambia el trato.*

<b>Unidades de contexto</b>	<b>Preguntas al texto</b>
Autora: Stefanny Lugar: Salón de IMMUGER Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT. Biografía con transición de género.	1. ¿Qué experiencias son las que aparecen? 2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias? 3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias? 4. ¿Qué interacciones se describen? 5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias? 6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias? 7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género? 10. ¿Qué dice el texto sobre la ciudad?



*“A veces vemos ciertas acciones y las pasamos de largo... a lo mejor por ayudarla te involucran”*

**Unidades de significación**

*A mí por andar dando apoyo me pasó una experiencia. Me hablaron de que una de mis compañeras... había habido un robo, tenían a tres de mis compañeras. Voy y me identifico con los oficiales, ya tengo mi carnet de identidad. Llegué y ellos “tú ¿qué haces aquí?” y yo “espérame: para que sepas cómo tratarme legalmente soy una mujer y así me vas a tratar”. Y luego empezaron “no, que estos cabrones...”. [...] Para no hacer el cuento largo: nos llevaron a todas, el juez nos trató super grotesco... para que veas cómo es la justicia. Y a veces vemos ciertas acciones y las pasamos de largo, aunque sea una persona-- a lo mejor por ayudarla te involucran. Desgraciadamente yo en mi trabajo tengo muchas chicas que tienen un problema de adicciones y sí las llegan a agarrar que con la pipa, que con el globo, o muchas veces que con un plastiquito que a lo mejor es de una bolsa que traían ropa o algo pero ya con eso [les dicen los policías] “te andabas drogando”. Y si voy yo, no: ya soy la que traigo la droga porque traigo dinero, o yo les surto... O sea, tienes que pensarla mucho. Muchas veces reaccionas o apoyas a la persona... como mucha gente me conoce pues ya. Pero muchas veces pasas de largo cuando ves que están deteniendo a una persona o la están acosando, muchas veces te toca o te terminan pasando cosas más fuertes.*

<b>Unidades de contexto</b>	<b>Preguntas al texto</b>
<p>Autora: Jenni                      Lugar: Salón de IMMUIJER                      Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT.                      Biografías con transición de género.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué experiencias son las que aparecen?</li> <li>2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias?</li> <li>3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias?</li> <li>4. ¿Qué interacciones se describen?</li> <li>5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias?</li> <li>6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias?</li> <li>7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades?</li> <li>8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo?</li> <li>9. ¿Qué dice el texto sobre el género?</li> <li>10. ¿Qué dice el texto sobre la ciudad?</li> </ol>

**Unidades de significación**

Sofía: *¿Cómo me doy cuenta si corro algún tipo de riesgo en la calle? Por ejemplo, si alguien me persigue. Te das cuenta que ya te están siguiendo tres, cuatro cuadras. En el trabajo sexual de que te obligan a hacer algo que tú no quieras y pues al último pues te da miedo que te lleguen a hacer algo. Por ejemplo, a mí me ha tocado que “vamos a tal parte”, pues piensa uno que va a ir a un hotel ¿verdad? Y ya vas cuatro o cinco cuadras... [te dicen] “no, que a domicilio”. Entonces [dices] “siempre no, mejor regrésame”, porque sabes que corres un riesgo. No sabes qué tipo te vaya a hacer algo.*

Amy: *Más que nada tu cuerpo lo siente muchas veces.*

Sofía: *Ajá.*

Amy: *...el miedo y mejor dices “no mijo, aquí me bajo”.*

Rubí: *¿Hay algo que te avisa a ti que el cliente es un cliente malo?*

Amy: *Lo sientes de verdad, al menos en mí yo lo siento. Te da muchas claves muchas veces.*

Sofía: *Lo sientes y además no vas a ponerte muchas veces---- estás con semejante hombre y tú mujer... pues te va a tocar.*

Rubí: *Si alguien llega conmigo yo sí noto si alguien me da confianza o no me da confianza.*

Jenni: *Cuando empiezas con problemas desde la forma [“del trato” dice Amy] del pago, o en las condiciones de algo, por ejemplo, que no quieren usar preservativo, o la forma en cómo se va alterando. Ahí tienes que usar mucho también la psicología... Por ejemplo, a ella o ella [señala a Sofía y a Amy] les han pasado casos que les han sacado un arma, o tienes que tener la inteligencia de decir “ay, sí, sí vamos a hacer...” para tratar de relajarlo [al cliente-agresor], para tratar de que se ponga tranquilo para poder ya terminar el servicio o ver cómo sales de esa situación. Si te pones agresiva... Mejor decir “no te puedo dar el servicio, no me pagues, bye”.*

Preceptora: *Lo otro es que no se te note el miedo...*

Amy: *...exactamente.*

Jenni: *No, y muchas veces tienes que darle el servicio con el arma a un lado. Es diferente la situación de cada persona, y la complexión y cómo sea la persona... Si me pasa algo yo me puedo defender, pero si le pasa algo a ellas [señala a Sofía y a Amy] pues--- muy fácilmente...*

<b>Unidades de contexto</b>	<b>Preguntas al texto</b>
Autoras: Sofía, Amy, Rubí, Jenni Lugar: Salón de IMMUIJER Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT. Biografías con transición de género.	1. ¿Qué experiencias son las que aparecen? 3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias? 4. ¿Qué interacciones se describen? 5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias? 6. ¿Qué tácticas se narran en torno a esas experiencias? 7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género?

*“No le tengo confianza a nadie, ni a mi propia sombra”*

**Unidades de significación**

Amy: *también un vecino me quiso asaltar, ¡un vecino!, venía caminando hacia mí, y yo me quedé “ah, pues lo conozco”, pero lo pescué y “cómo te atreves”.*

Lupita: *¿A quién le tienes más desconfianza? En este caso [yo] a los servidores públicos porque no tienen el debido conocimiento, no tienen las experiencias de la población trans o LGBTI y desgraciadamente cometen tantos errores que es por eso que se les tiene más desconfianza.*

Rubí: *¿Y quién le tienes más confianza en la calle?*

Lupita: *A mi persona.*

Rubí: *Pero en la calle hay ciertas personas. Tú que vives en Camino Verde [Rubí se dirige a Lupita], que sabemos que no es necesariamente lo más seguro: si hay una situación de peligro ¿con quién corres? ¿A la señora de la tienda que la conozco? O ¿no corro a ningún lado porque todos me dan desconfianza hasta el que anda barriendo la calle?*

Yvonne: *la verdad yo diría que nadie, ni de tu misma sombra.*

Amy: *Yo cuando confío en alguna familia, que veo una familia ahí sí puedo decir “es una familia, no son causantes de problemas”.*

Lupita: *Ya que los servidores públicos no nos dan la protección nosotras debemos buscar estrategias.*

<b>Unidades de contexto</b>	<b>Preguntas al texto</b>
Autoras: Amy, Lupita, Rubí, Yvonne Lugar: Salón de IMMujER Tipo de diálogo: diálogo grupal (grupo de discusión) con integrantes del CAIPT. Biografías con transición de género.	7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género?

*“Me sentía segura de que me vieran. Hoy por hoy prefiero que nadie me voltee a ver”*

**Unidades de significación**

*Mi andar por Tijuana, mi posibilidad de andar por Tijuana era muy buena. Yo me sentía segura, a la hora que me dijeras, en los lugares que me dijeras, caminando por donde tú me dijeras y hoy por hoy yo me siento muy insegura saliendo hasta aquí en la Revolución. Que no sé si es un tema de la configuración de la ciudad que ha cambiado, los índices de delincuencia o mi propia experiencia personal porque me sucedieron varios ataques personales y hoy por hoy no sé si es un asunto psicológico de que me siento insegura... Yo salía a la hora que sea y ahora salgo... ni siquiera... por ejemplo, un transporte público lo uso a menos que sea muy de día, muy temprano, o que vaya acompañada porque si no en todos los espacios me siento insegura. Es más, si voy a ir al cine, pienso ir al cine temprano porque tengo que regresar de día. Si voy a ir a una reunión con amigas, con quien sea, pienso que sea un lugar céntrico que pueda llegar en un transporte que me deje en la puerta, que no tenga que caminar. [...] Camino por las calles cuidándome la bolsa. Me subo a un uber y hago captura de pantalla para mandárselo a mi esposo: voy aquí, ya llegué, no llegué. Me subo a un transporte y trato de ir en el más bajo perfil. Es más: mi propia ropa que usaba antes, este rollo de ser sexy o no ser sexy... y me sentía bien y me sentía segura de que me vieran. Hoy por hoy prefiero que nadie me voltee a ver.*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autora: Rubí Lugar: Café Praga, Zona Centro Tipo de diálogo: entrevista. Biografía con transición de género.	6. ¿Qué tácticas se narran? 7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 10. ¿Qué dice el texto sobre la ciudad?

*“Dejé de usar tacones porque me tengo que mover más rápido”*

**Unidades de significación**

*Ya no saldría con minifalda. Dejé de usar tacones porque me tengo que mover más rápido. Yo utilizaba escotes que ya no utilizado. Ha cambiado por comodidad, por movilidad. La bolsa incluso, yo usaba bolsas pequeñas y ahora traigo una bolsa que tiene una correa para poderla traer cruzada. [...]. Antes yo andaba en minifalda, escotes, vestidos, tacones.... Lo que menos me importaba era la funcionalidad de la ropa o de los accesorios.*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autora: Rubí Lugar: Café Praga, Zona Centro Tipo de diálogo: entrevista. Biografía con transición de género.	6. ¿Qué tácticas se narran? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo?

*“Mi miedo está directamente relacionado con el tema de ser mujer”*

**Unidades de significación**

*Mi miedo está fundamentado... mi miedo está directamente relacionado con el tema de ser mujer. ¿Por qué? Porque mis experiencias de violencia de donde salió este sentimiento es precisamente estar situada en una posición donde ser mujer es ser vulnerable. Tiene que ver con estar situada ahí. [...] La experiencia que me pasó tiene que ver con un hombre que nunca peleó con los otros hombres del recorrido [en taxi] sino conmigo como “ah, tú eres mujer, a ti sí te grito, sí te amenazo”. A parte me decía “yo sé que vives sola, sé dónde vives” y volver a lo mismo: intentas acceder a la justicia para las mujeres y no se puede. Porque un hombre puede confrontar físicamente a ese hombre, yo como mujer no puedo ir a confrontarme. [...]. Yo creo que ser mujer tomándolo como la condición que tengo... porque estás condicionada por cosas. [...]. Yo creo que mi miedo sí desde el rollo de ser mujer, de vivirme como mujer. Además, como una mujer que tiene esta consciencia de lo que ser mujer significa. Porque en mi caso es todo un resignificado sobre lo que yo creí que era ser mujer, y luego la deconstrucción de esa propia creencia. Y ahora una nueva manera de ser mujer. Pero igual sigo viendo los diferentes factores que intervienen en mi seguridad y sí creo que tiene que ver con ser mujer.*

<b>Unidades de contexto</b>	<b>Preguntas al texto</b>
Autora: Rubí Lugar: Café Praga, Zona Centro Tipo de diálogo: entrevista. Biografía con transición de género.	1. ¿Qué experiencias son las que aparecen? 2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias? 3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias? 4. ¿Qué interacciones se describen? 5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias? 7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género?

*“Deja de pertenecerme la ciudad y yo le pertenezco a ella”*

**Unidades de significación**

*No podría describir esta cosa como algo que no sea miedo, pero no es un miedo que te imposibilita tampoco. Sigo mi vida, pero esa sensación de inseguridad al transitar una ciudad que yo creía mía, que yo la vivía y era parte de mis propiedades. Al darme cuenta que la comparto con muchas otras gentes que no son siempre buenas, eso cambia porque deja de pertenecerme la ciudad y yo le pertenezco a ella.*

<b>Unidades de contexto</b>	<b>Preguntas al texto</b>
Autora: Rubí Lugar: Café Praga, Zona Centro Tipo de diálogo: entrevista. Biografía con transición de género.	7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 10. ¿Qué dice el texto sobre la ciudad?

**“Me sentía en peligro, aunque a lo mejor no me pasara nada”**

**Unidades de significación**

*Tuve ansiedad, yo no sabía identificar y ya se dio esas situaciones en las que yo me sentía de esa manera. Una de ellas fue en el transporte público que igual se subió un muchacho, se miraba como--- el taxista ni siquiera lo quería dejar subir, porque se miraba como bien drogado, entonces lo dejó subir, iba atrás de mí, e iba hablando solo, haciendo mucho ruido, y empecé a tener esos síntomas: sudoración en las manos, taquicardia... y pues me bajé del taxi, decidí agarrar otro transporte. Cuando pasó esa situación yo me sentía en peligro, aunque a lo mejor no me pasara nada, pero yo me sentía en peligro y ya cuando me bajé del taxi traté de relajarme. Y pues en otras situaciones... después de la terapia ya me he sentido bien porque lo identifico, identifico mis síntomas. Pero sigo sintiendo esa misma tensión, por ejemplo: cuando va un muchacho a un lado de mí es así como de que me siento rara, nada más voy observado qué va haciendo con sus manos, porque eso que invaden mucho el espacio me saca mucho de onda.*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autora: Kathya Lugar: Cevecería Mamut Zona Centro Tipo de diálogo: entrevista. Biografía sin transición de género (es decir: biografía cisgénero).	1. ¿Qué experiencias son las que aparecen? 2. ¿Qué lugares se narran en esas experiencias? 3. ¿Qué sujetos se narran en esas experiencias? 4. ¿Qué interacciones se describen? 5. ¿Qué reacciones se narran frente a esas experiencias? 6. ¿Qué tácticas se narran? 7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género?

**“Me gusta mucho la mezcla de ropa de lo que se dice femenino y masculino”**

**Unidades de significación**

*Me gusta mucho mezclar ropa o cosas que se dicen masculinas a veces, por ejemplo: el rapado, me encanta andar con mi mohicano de los dos lados; a veces no me maquillo y ando bien a gusto sin maquillaje, cara lavada, y a veces se me antoja maquillarme y me agarro experimentando con colores. Igual con las faldas: me gusta mucho andar en vestido, pero hay otras veces que ando con mis pantalones y mis Vans, me gusta mucho usar botas tipo Dr. Martens. Me gusta mucho la mezcla de ropa de lo que se dice femenino y masculino, sobre todo en mi cabello, siempre es como que... mi cabello es lo que más determina mi--- puedo andar vestida como sea pero el cabello es lo que tiene que estar más--- por ejemplo, tiene que estar o pintado... en un tiempo lo traje de todos los colores y eso me encanta: lo del rapadito.*

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autora: Kathya Lugar: Cevecería Mamut Zona Centro Tipo de diálogo: entrevista. Biografía sin transición de género (es decir: biografía cisgénero).	8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 9. ¿Qué dice el texto sobre el género?

*“Ahora estoy alerta pero no siento que estoy en un campo de guerra como antes”*

**Unidades de significación**

Kathya: ...antes de que me atendiera en terapia [psicológica] era horrible porque todos los días para salir a la calle era horrible. O sea, yo nada más quería llegar a mi lugar de trabajo y a la casa, era todo lo que quería hacer. Incluso mis amigas me invitaban a salir y no sé si era por el trabajo, pero casi yo prefería no salir, pero sí: en ese entonces yo quería salir de Tijuana. Yo le echaba la culpa a Tijuana siendo que toda la vida he vivido en Tijuana, la amo y todo eso, yo quería salir y al día siguiente llorando le dije a mi mamá “es que yo me quiero salir de aquí, es que para mí es bien agobiante salir todos los días a la calle y sentir como si fuera una batalla”, nada más quería llegar al trabajo y llegar a mi casa. Y ya después entendí todo ese proceso como de sanación, de trabajo interno, ya ha sido otra experiencia: ya no estoy tan exagerada, ya como que volví a tomarle un poquito el amor a las calles, porque a mí me encantaba andar de vaga en la calle, todavía me gusta mucho; y ya es como que ahora es un poco diferente. Estoy alerta pero no tanto como en ese periodo... fue algo así como que me afectó. Ahora estoy alerta pero no siento que estoy en un campo de guerra como antes.

Entrevistadora: ¿Ahora disfrutas la ciudad?

Kathya: Sí, ya no igual para nada, pero sí volví a tomarle ese amor a salir a los bares, a salir a caminar, me encantaba caminar por la Revolución, otra vez lo estoy haciendo. Pero sí cambió mi percepción totalmente.

Entrevistadora: ¿Modificaste algo en tu modo de vestir después de este proceso?

Kathya: Eso nunca cambió. Desde que me pasó eso. Incluso desde que iba toda paranoica nunca cambié mi forma de vestir, y sé que salir a la calle vestida de cierta forma sé a lo que me atengo, pero a la vez es mi gusto, a mí me encanta usar faldas. Eso no modificó para nada mi forma de vestir.

Unidades de contexto	Preguntas al texto
Autora: Kathya Lugar: Cevecería Mamut Zona Centro Tipo de diálogo: entrevista. Biografía sin transición de género (es decir: biografía cisgénero).	7. ¿Qué dice el texto sobre las sensibilidades? 8. ¿Qué dice el texto sobre el cuerpo? 10. ¿Qué dice el texto sobre la ciudad?

Si bien la relación entre las unidades de significado –vinculadas a algunas de las preguntas a los textos– y las unidades de contexto las presentamos en recuadros titulados por fragmentos de lo relatado, los códigos aún no están explicitados. La codificación es justamente conectar el material de campo con los ejes que traza el objeto de estudio, es decir: adscribir “todas y cada una de las unidades de registro detectadas en el corpus a sus respectivas unidades de contexto” (Navarro y Díaz, 1994, p.196), atribuyéndole un valor a dichas conexiones. Ese valor conduce a los códigos.

### 4.3.3 Códigos: agrupación semántica-temática

Los códigos derivan de un proceso de conexión entre el material empírico, los ejes de análisis y las conjeturas de quien investiga, bajo criterios coherentes con el objeto de estudio. Codificar es agrupar el material para darle orden, pudiendo optar por “*apilarlo por tópicos*<sup>59</sup>” (Crang y Cook, 2007, p.142) tras segmentarlo. Ya en el apartado anterior, al seleccionar las unidades de significación, referimos al criterio semántico para distinguir fragmentos del material empírico con la guía de las preguntas. Los códigos resultan, en este caso, de una agrupación semántica-temática en torno a: experiencias [urbanas], lugares, sujetos, interacciones, reacciones, tácticas, sensibilidades, cuerpo, género y ciudad. Así, se han construido trece ejes temáticos que dan lugar a nueve códigos hacia la categorización. Se describen los ejes temáticos según lo identificado en la enunciación de las participantes, relacionando lo expresado por ellas (unidades de significación) con su lugar de enunciación (unidades de contexto).

#### 1. Experiencias recurrentes:

Las participantes coincidieron en experimentar en el espacio público situaciones de violencia con distintos grados de intensidad, siendo una constante la mirada lasciva hacia su cuerpo.

#### 2. Experiencias específicas:

Las mujeres trans narraron experiencias que califican como acoso sexual, amenaza de robo de pertenencias, extorsión policiaca y transfobia. Las mujeres cisgénero narraron experiencias que califican como acoso sexual, amenaza de robo de pertenencias y amenaza de rapto.

#### 3. Tácticas adoptadas:

Las participantes refirieron a diversas tácticas que adoptan en el contexto de las experiencias de violencias experimentadas y de violencias imaginadas como posibles, tales como modificar modos de vestir; modificar horarios para salir: las jóvenes estudiantes y las trabajadoras del sector maquilador evitan la noche, mientras que algunas de las mujeres

---

<sup>59</sup> ... ‘piles’ by topics [la traducción es propia]



transgénero que se dedican al trabajo sexual evitan el día; selección del tipo transporte según el horario; evitar salir solas (en el caso de algunas de las mujeres cisgénero) o evitar salir acompañadas (en el caso de algunas de las mujeres transgénero); cargar algún artefacto de defensa personal; anticipar la llegada al domicilio particular preparando las llaves para abrir las puertas a fin de asegurar el ingreso rápido; informar a sus contactos de confianza dónde se encuentran, con quién y en qué vehículo se están transportando; compartir el estatus del viaje cuando usan Uber; llevar consigo la menor cantidad de objetos/artículos personales; modificar su maquillaje según el lugar al que se acude; no reaccionar a los acosos.

#### 4. Sensibilidades en distinta temporalidad:

Las sensibilidades enunciadas respecto al momento de la situación crítica de las experiencias de violencia son miedo, desesperación, repulsión. Las sensibilidades enunciadas como estado actual al recordar la situación crítica son coraje, frustración, impotencia. La sensibilidad enunciada como emocionalidad que acompaña su estado actual respecto al espacio público es miedo.

#### 5. Lugares de la violencia:

Las experiencias de violencia relatadas tienen como espacios recurrentes el transporte público colectivo y privado, tipo taxis libres y Uber; los puentes peatonales (en particular los de acceso a los espacios educativos); algunas calles de sus espacios cotidianos (como la avenida Coahuila, en la Zona Norte); y plazas comerciales.

#### 6. Sujetos de la violencia:

Cuando se trata de violencia sexual, el sujeto que ejerce la violencia es invariablemente masculino o masculinizado<sup>60</sup>. Cuando se trata de violencia transfóbica, los sujetos que ejercen la violencia son indistintamente masculinos o femeninos, y las formas de agresión incluyen la mirada, el señalamiento, burlas, cuestionamiento de su identidad, amenazas y prohibición de ingreso a ciertos espacios.

---

<sup>60</sup> Un relato de acoso hacia una mujer trans describe al sujeto acosador como una conductora de taxi lesbiana masculinizada.

#### 7. Narrativa de sí mismas:

Las mujeres cisgénero narran sus experiencias refiriendo a *lxs otrxs* en las categorías hombre y mujer con variaciones como “señor/señora”, “muchacho/muchacha”, “ellos/nosotras”. Se devela una concepción binaria dominante, naturalizada. Las mujeres trans narran sus experiencias refiriendo a *lxs otrxs* en las categorías hombre y mujer con variaciones que incluyen lo trans frente a lo cis: hombres trans, mujeres trans, hombres cis, mujeres cis. Se devela una concepción binaria no hegemónica, desplazada. Algunas mujeres narran sus experiencias en un antes y un después de su propia historia aludiendo a un pasado corporal más joven, delgado y atrevido, entendido como un cuerpo más “acosable”. Algunas mujeres (las estudiantes principalmente) narran sus experiencias urbanas en un antes y un después de algún episodio violento en específico, que deriva en adoptar medidas de seguridad que transforman sus modos de estar en el espacio público.

#### 8. El cuerpo propio:

Se han creado cuatro subcódigos que dan cuenta de la concepción de su propio cuerpo, pero aclaramos que no son excluyentes. Por ejemplo: el cuerpo considerado *femenino* puede ser *autogestivo* de su connotación *sexualizante* y, a la vez, *vulnerable* por circunstancias que escapan a su control.

- Femenino: El relato del yo individual y del yo colectivo se construye en enunciaciones que incluyen pronombres y calificativos femeninos.
- No sexualizado: Algunas mujeres no se narran como cuerpos sexualizados por sí mismas, por ejemplo: vestir no tiene una consciencia del otro en términos de “acosabilidad sexual”. La reflexión sexualizante viene posterior a la experiencia de acoso.
- Sexualizado autogestivo de lo sexualizante: Algunas mujeres se narran como cuerpos que autodeterminan el rasgo sexualizante, por ejemplo: vestir a consciencia de su cuerpo ante la mirada del otro respecto a su capacidad de atraer eróticamente. Se devela una consciencia del capital erótico (Hakim, 2010; 2011).
- Vulnerable: Algunos relatos de autoconcepción del cuerpo de mujeres trans y cis reconocen propiedades corporales de fragilidad y debilidad como potencial de ser

sometidas. Algunos relatos de mujeres trans reconocen latente las agresiones transfóbicas en vínculo con su despliegue de género.

#### 9. El sujeto amenazante:

Ante la amenaza de acoso o agresión sexual, de despojo de las pertenencias o rapto, al sujeto amenazante se le identifica como masculino o masculinizado. Ante la amenaza transfóbica al sujeto amenazante se le identifica como masculino o femenino cisgénero.

#### 10. Criterios de confianza/desconfianza:

En los relatos de las estudiantes se mostró un conflicto de enunciación clasista, al describir que no procuran prejuzgar a los hombres en el espacio público por su vestimenta cuando lucen “sucios”. De ahí que su valoración de la desconfianza hacia los otros no está determinada por el “aspecto precario” (como un obrero) pero sí por el “aspecto barrial” (como un *cholo*). Hubo consenso en que la desconfianza es hacia los hombres adultos desconocidos (podríamos inferir que no desconfían de jóvenes como ellas, mas no lo estamos asegurando). La confianza es hacia personas conocidas (aunque narran encuentros recurrentes con “acosadores conocidos”). Estar entre amigos les brinda en ocasiones un sentido de protección/seguridad en el espacio público.

En los relatos de las trabajadoras de maquiladora la desconfianza es hacia sujetos masculinos desconocidos en una relación [más evidente] de poder, como los conductores del transporte público o taxistas.

En los relatos de las mujeres trans la desconfianza es hacia todas las personas desconocidas, en especial cuando además se trata de policías. Ello no significa que vivan en un estado de hostilidad o paranoia necesariamente, pero sí que existen diversos grados de alerta. Se registró un relato en el que la participante reconoce sentir confianza cuando ve familias caminar, y procura aproximarse a las familias si es que siente la amenaza de algún sujeto hacia ella.

#### 11. Situaciones que movilizan:

Ante amenazas de agresión física, una mujer trans denunció sin éxito y posteriormente encabezó una campaña contra la violencia hacia las mujeres en el transporte público. Ante el

intento de rapto, la víctima optó por la denuncia sin éxito y posteriormente por la venganza a cargo de amigos que golpearon al chofer e incendiaron su taxi. Ante presenciar acosos ajenos, una trabajadora de maquiladora interviene y exhibe al acosador señalándole o cuestionando sus actuar. Ante la exhibición genital, una estudiante huye corriendo. Ante los llamados no solicitados en el espacio público, una mujer trans vocifera alguna respuesta. Ante la agresión de algún cliente, las trabajadoras sexuales informan a sus compañeras alertando sobre el sujeto y vehículo.

#### 12. Situaciones que paralizan:

Ante los llamados no solicitados en el espacio público, la mayoría de las participantes fingen ignorar el evento (no responden). Ante las extorsiones ajenas, algunas de las participantes trans optan por no intervenir (ello por contar con experiencias previas donde al intervenir la policía arresta a todas).

#### 13. Concepción de Tijuana:

En los relatos se identifica una concepción de ciudad caracterizada por la fragmentación de espacios, dividiéndoles en la clasificación seguros/inseguros por relación de familiaridad con ellos, por los horarios de circulación, la diversidad de sujetos en el encuentro cotidiano, las actividades de las participantes, por la compañía o no compañía en sus trayectos, y por otras narrativas mediáticas y de las madres, en la experiencia de las estudiantes jóvenes. En algunos casos resalta la temporalidad como un elemento aspiracional del tipo “vivo en Tijuana solo por un tiempo / Viviré en otra ciudad más tranquila / más segura”. La condición fronteriza se narró por una estudiante como agravante de la inseguridad en el espacio público dada la cantidad de migrantes que recibe la ciudad, valorándoles como sujetos amenazantes que tienden a convertirse en delincuentes no por elección sino “por las mismas necesidades que tienen”.

Los anteriores ejes temáticos nos permiten proponer nueve códigos: Experiencias de violencia en el espacio público, Espacios de la violencia, Sensibilidades, Tácticas, Efectos de las experiencias de violencia, Concepción del sujeto amenazante, Concepción del cuerpo

propio, Concepción de la ciudad, y Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional.

#### **4.3.4 Categorización: hacia un modelo interpretativo del habitar feminizado**

A partir de la organización del material en códigos proponemos categorizar algunos elementos que nos ayuden a comprender cómo se configura la experiencia espacial de las mujeres. Con las categorías queremos distinguir tipos de experiencias en tanto lugares, sujetos, violencias (al ser una constante) y sensibilidades, así como sus efectos emocionales y prácticos.

Primero es necesario repasar algunas consideraciones de la categorización en la investigación cualitativa a fin de comprender los criterios empleados en este ejercicio. Tomamos en cuenta algunas cuestiones básicas; la primera: la construcción de series de categorías debe hacerse “de acuerdo con un criterio único” (Ruiz Olabuenaga, 1996, p.205), por ejemplo, si vamos a hablar de “espacios” no hemos de mezclar el criterio de accesibilidad con el de seguridad o el de diseño estético para una misma serie. Ello no significa que no se puedan crear categorías complejas en las que se combinen varios criterios. Segunda cuestión: las series de categorías deben ser exhaustivas (Navarro y Díaz, 1994; Ruiz Olabuenaga, 1996) de manera que todo lo que califique para determinada serie pueda ser incluido: si categorizamos corporalidades solo en femeninas y masculinas no dejamos lugar para las no-binarias. Tercera: las categorías de cada serie “han de ser mutuamente excluyentes” (Ruiz Olabuenaga, 1996, p.206), así un mismo asunto no puede caber en dos categorías; por ejemplo: un lugar no puede ser al mismo tiempo céntrico y periférico. Cuarta cuestión: las categorías “tienen que ser significativas” (p.206) y reflejar los objetivos de la investigación; en ese sentido, no aporta categorizar el nivel de escolaridad o el sistema de creencias<sup>61</sup> cuando se investiga la experiencia espacial urbana generizada. Quinta: “las categorías tienen que ser claras” (p.206), de tal forma que no quepa duda en qué categoría entra determinado dato, y que además esa misma categoría pueda ser usada por otros/as autores/as.

---

<sup>61</sup> Nivel de escolaridad, sistema de creencias, consumo musical o cualquier otra cuestión no evidente en el problema central se categorizaría solo si emerge como significativo de la configuración de experiencias que se busca conocer.

Con base en dichas consideraciones, se han creado nueve grupos categoriales teniendo como principal criterio la “orientación teórica” (p.207) de la investigación. Los resumimos en recuadros organizados en tres dimensiones: código (adscripción entre las unidades de significado y las unidades de contexto), categorías (emergentes a partir de los códigos, el enfoque teórico-conceptual y la aproximación epistemológica) y descripción (organización de los datos coproducidos que dan cuenta de la categoría en cuestión). Asimismo, puntualizamos las definiciones de cada categoría.

#### **4.3.4.1 Experiencias de violencia en el espacio público**

Como se indica en el apartado anterior, la experiencia principal que atraviesa los relatos es la violencia y esta se expresa en diversas modalidades. Se distinguen cuatro categorías de violencia experimentada por las participantes en el espacio público (TABLA 1), mismas que no son excluyentes: violencia sexual, violencia transfóbica, violencia misógina y violencia delictiva.

##### **Violencia sexual**

La violencia sexual es la que aparece con mayor frecuencia. La definición de la Organización Mundial de la Salud nos resulta adecuada porque en ella podemos relacionar las acciones específicas que se dirigen hacia las participantes como *sujetxs feminizadxs*. Tenemos que violencia sexual es:

todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (Organización Mundial de la Salud, 2011).

Si bien podemos precisar la categoría al agregar la principal manifestación de esta violencia en el espacio público como “acoso callejero”, preferimos incluirlo (al acoso callejero) como parte de lo que la compone describiendo cómo se vive en Tijuana. La

violencia sexual en el espacio público, entonces, se configura por una serie de actos de connotación sexual tales como acoso verbal mediante insinuaciones, insultos o llamados; miradas lascivas; exhibición del cuerpo desnudo o parcialmente desnudo (de un hombre hacia una mujer) mientras este se masturba; y diversas formas de agresión sexual física que van desde tocamientos hasta forzar a actos sexuales. Esto último lo retomamos de algunos relatos de trabajadoras sexuales pero no podemos asegurar que sea una agresión que exclusivamente se dirija a dichos cuerpos.

**TABLA 1. EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO**

<b>Código</b>	<b>Categorías</b>	<b>Descripción</b>
Experiencias de violencia en el espacio público	Violencia sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acoso sexual verbal: insinuaciones, insultos, llamados.</li> <li>• Agresión sexual física: tocamientos, forzar a actos sexuales.</li> <li>• Miradas lascivas.</li> <li>• Exhibición del cuerpo desnudo o parcialmente desnudo (de un hombre hacia una mujer) mientras este se masturba.</li> </ul>
	Violencia transfóbica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negar acceso a baños.</li> <li>• Negar servicios.</li> <li>• Burlas.</li> <li>• Insultos.</li> <li>• Cuestionar su identidad.</li> <li>• Arrojar objetos.</li> <li>• Perseguir.</li> <li>• Cosificar.</li> <li>• Exotizar.</li> <li>• Sexualizar.</li> </ul>
	Violencia misógina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extender el cuerpo en el transporte público invadiendo el espacio de las pasajeras.</li> <li>• Cerrar el camino a las mujeres al andar.</li> <li>• Pitarle (accionar el claxon del auto) solo a las mujeres (conductores masculinos de auto particular o de transporte público).</li> <li>• Jalar a la pareja (mujer) para caminar al ritmo de él.</li> </ul>
	Violencia delictiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intento de rapto o secuestro (privación de la libertad).</li> <li>• Robo de pertenencias (asalto).</li> <li>• Extorsión.</li> </ul>

## **Violencia transfóbica**

Distinguimos la categoría violencia transfóbica en la violencia que vive el cuerpo trans justamente a partir de su despliegue de género al leerse como un cuerpo transgresor de la normativa (naturalizada) del binarismo sexual. Podemos denominarla transfobia y explicarla como una serie de discriminaciones y agresiones hacia las personas transgénero que van desde el no acceso a derechos (que empieza con el no reconocimiento legal de su identidad) hasta los crímenes de odio y transfemicidios, cuando la víctima es mujer trans.

La transfobia abarca “un rango amplio de comportamientos, actitudes y sentimientos negativos dirigidas hacia personas transgénero y basadas en la expresión de su identidad de género” (Molina et al, 2015, p.73), y se combina (o especifica) con otras violencias, como la homofobia y la misoginia, precisamente por el componente de género que le determina. Tenemos así que también es posible hablar de una homo-transfobia (Cornejo, 2014) que se sostiene sobre un discurso que tiende “a interpelar a las personas transgénero como homosexuales (lo que puede ser en sí mismo un acto de violencia) [...] [y que] tiende a concentrarse sobre los cuerpos transgénero y travestis” (Cornejo, 2014, p.153).

Al ubicar las violencias transfóbicas específicamente sobre o hacia el cuerpo de las mujeres trans, referimos a una trans-misoginia ya que el acto se consuma como una discriminación / agresión dirigida al cuerpo trans femenino / feminizado. En las experiencias de las participantes, esta violencia la han experimentado en una diversidad de manifestaciones, tales como: negárseles el acceso a diversos espacios, principalmente baños públicos; se les niegan servicios; reciben burlas e insultos; se les cuestiona su identidad en ocasiones exigiendo se identifiquen con documentos; algunas han sido golpeadas por objetos que les arrojan en la calle; han sido perseguidas; o han tenido interacciones con sujetos desconocidos donde las cosifican, exotizan y sexualizan acosándolas con solicitudes explícitas para que se dejen ser tocadas, fotografiadas o para que exhiban su cuerpo desnudo.



## **Violencia misógina**

Denominamos violencia misógina a un tipo de violencia hacia las mujeres que no es necesariamente de carácter sexual (aunque puede incluirlo) que se manifiesta en una inferiorización del sujeto femenino a partir de actos o actitudes de sujetos masculinos en tanto posición de género privilegiada socialmente. Partimos de la definición de misoginia, como actitud de desprecio hacia las mujeres, para categorizar en ‘violencia misógina’ a una violencia específica manifestada hacia los sujetos femeninos en el espacio público que se concreta en diversos tipos de agresiones: simbólicas, corporales y espaciales.

El término misoginia está formado por la raíz griega “miseo”, que significa odiar, y “gyne” cuya traducción sería mujer, y se refiere al odio, rechazo, aversión y desprecio de los hombres hacia las mujeres y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino. Ese odio (sentimiento) ha tenido frecuentemente una continuidad en opiniones o creencias negativas sobre la mujer y lo femenino y en conductas negativas hacia ellas (Ferrer y Bosch, 2000, p.14).

La violencia misógina en el espacio público abarca actos de sujetos masculinos tales como: extender el cuerpo en el transporte público invadiendo el espacio de las pasajeras, cerrar el camino a las mujeres al andar, pitar (accionar el claxon del auto) solo a las mujeres (esto lo pueden hacer conductores de auto particular o de transporte público), jalar a la pareja (mujer) para caminar al ritmo de él. Estas agresiones pueden escalar a los golpes, siendo la expresión más brutal de esta violencia el feminicidio.

## **Violencia delictiva**

La violencia delictiva refiere a aquellos actos que tienen como finalidad obtener un beneficio (material o simbólico) por parte del agresor mediante el uso de la fuerza y la intimidación. Algunas modalidades son el robo, el secuestro, la extorsión, la violación y el asesinato (Aguillón, 2010). Si bien estos delitos pueden tener una connotación de género y sexual (la violación sin duda la tiene), los distinguimos como parte de una categoría que da cuenta de una gama de riesgos posibles a experimentar o ya experimentados por las participantes y que escapan a las experiencias de acoso sexual callejero y de transfobia.

Algunas de las expresiones de la violencia delictiva que se identifican en los relatos son el intento de secuestro, el robo de pertenencias (por un individuo o por un grupo de sujetos) y la extorsión policiaca hacia mujeres trans que se dedican al trabajo sexual.

#### **4.3.4.2 Espacios de la violencia**

Categorizamos los espacios en los que las participantes han vivido situaciones violentas empleando dos criterios: su disposición espacial como lugar abierto o cerrado; y su accesibilidad dentro del estatus público o privado. Así, presentamos seis categorías (TABLA 2) cuya combinación de elementos puede dar lugar a otras tantas pero que aquí se limita a esta cantidad al ser las que aparecen como escenarios de la violencia: Espacios públicos abiertos, Espacios públicos cerrados, Espacios públicos conectivos, Espacios semiprivados abiertos, Espacios semiprivados cerrados y Espacios privados cerrados.

##### **Espacios públicos abiertos**

Los espacios públicos abiertos son aquellos espacios a los que se puede acceder libremente pues constituyen un derecho jurídico, y se caracterizan por su amplitud y su acceso, ya que idealmente no cuentan con una entrada restringida ni por su tamaño ni su ubicación; es decir, se llega a ellos desde múltiples direcciones. Las calles, parques y plazas públicas son espacios públicos abiertos por excelencia, y aparecen en los relatos de las participantes, así como los tianguis o soberruedas, que son mercados al aire libre que se instalan temporalmente sobre alguna avenida.

##### **Espacios públicos cerrados**

Categorizamos como espacios públicos cerrados a aquellos espacios a los que se puede acceder igualmente como un derecho pero que espacialmente son pequeños y limitados en cuanto a capacidad para albergar personas, como el transporte público y algunas estaciones de transporte cuyo ingreso es por un solo lugar (una puerta de acceso).

**TABLA 2. ESPACIOS DE LA VIOLENCIA**

<b>Código</b>	<b>Categorías</b>	<b>Descripción</b>
Espacios de la violencia	Espacios públicos abiertos	• Espacios al aire libre a los que se puede acceder libremente: calles, banquetas, parques, plazas, tianguis (mercado al aire libre).
	Espacios públicos cerrados	• Espacios pequeños a los que se puede acceder libremente pero restringidos en cuanto a capacidad de personas: transporte público: taxis, microbuses y autobuses.
	Espacios públicos conectivos	• Espacios públicos cuya función es conectar a los sujetos móviles de un punto a otro: puentes peatonales y puentes de vehículos.
	Espacios semiprivados abiertos	• Espacios de propiedad privada al aire libre que convocan un gran número de visitantes casi sin ninguna restricción de acceso: plazas comerciales.
	Espacios semiprivados cerrados	• Espacios de propiedad privada cerrados que convocan un gran número de visitantes casi sin ninguna restricción de acceso: restaurantes, bares.
	Espacios privados cerrados	• Espacios de propiedad privada al que solo acceden las personas propietarias y conocidas por invitación: automóvil personal, vivienda.

### **Espacios públicos conectivos**

En esta categoría referimos concretamente a los puentes peatonales y a los de vehículos, pues al margen de ser abiertos o cerrados (por su amplitud, accesibilidad y diseño) su función es conectar el tránsito de los sujetos móviles (peatones, ciclistas, automovilistas según el caso) de un punto a otro. En los puentes por lo general no se desarrolla alguna actividad que invite a la permanencia de las personas (en ocasiones solo comercio informal, pero ello depende de la cantidad de transeúntes por dicho puente y aun así la permanencia se considera breve), por ello los referimos como conectivos.

## **Espacios semiprivados abiertos**

Los espacios semiprivados son aquellos que si bien no son públicos en el sentido jurídico tampoco están absolutamente restringidos, ya que convocan un número significativo de visitantes.

Los espacios semi-privados son espacios que en su mayor parte son de propiedad privada, pero que a menudo son utilizados por el público siempre y cuando cumplan con las restricciones establecidas por el propietario. Estos pueden ser centros comerciales, iglesias, auditorios u otros espacios de espectáculos a los que se puede denegar el acceso público<sup>62</sup> (Doan, 2010, p.645).

Los espacios semiprivados abiertos identificados como posibles espacios de la violencia en los relatos son los centros comerciales.

## **Espacios semiprivados cerrados**

Siguiendo con la definición anterior, en la categoría espacios semiprivados cerrados buscamos incluir lugares como los restaurantes, bares y tiendas, cuya lógica de consumo no exime de prácticas discriminatorias ni de acoso. Es decir, el estatus de ‘consumidora’ no modifica las posibles interacciones de agresión hacia las mujeres.

## **Espacios privados cerrados**

Los espacios privados, a pesar de ser considerados por algunas de las participantes como seguros, tampoco han garantizado vivir fuera del alcance de las dinámicas urbanas. De esta manera, se han identificado transgresiones ‘del exterior al interior’ en la modalidad de acoso hacia las mujeres de vehículo a vehículo, o de miradas lascivas de hombres que desde la banqueta observan a las mujeres al interior de sus casas.

---

<sup>62</sup> “Semi-private spaces are spaces that for the most part are privately owned but are often used by the public as long as they comply with any restrictions established by the owner. These could be malls, churches, auditoriums, or other performance spaces to which public” [la traducción es propia].

#### 4.3.4.3 Sensibilidades

Tres sensibilidades son las que hemos categorizado (TABLA 3) como afectos, sentimientos y emociones, pero debemos anotar que en ellas existe correlación conceptual y experiencial al implicar procesos corporales, cognitivos y subjetivos. Aun así, intentamos establecer algunas fronteras retomando ciertas definiciones que nos permitan vincular los relatos.

TABLA 3. SENSIBILIDADES

Código	Categorías	Descripción
Sensibilidades	Afectos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Afectación significativa que se guarda en la memoria de un evento, situación, sujeto en específico o tipo de sujeto, momento del día y lugar.</li><li>• Puede ser una afectación positiva o negativa.</li></ul>
	Sentimientos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Significado emocional (personal y social) de una experiencia que permanece en el tiempo y es capaz de ser nombrada, como resultado de emociones y pensamientos sedimentados.</li></ul>
	Emociones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reacciones corporales derivadas de un proceso complejo entre sensación y cognición que se originan frente a un asunto identificable.</li></ul>

#### Afectos

La definición spinoziana de afecto nos habla de la capacidad corporal de afectar y ser *afectadx* (Vacarezza, 2010), que vinculado a la discusión de la experiencia espacial podemos asociar al encuentro con *lxs otrxs*, es decir, la afectación inicia en la experiencia misma (fenomenológicamente hablando) y su trama compleja de componentes. Ser *afectadx* y afectar significa producir efectos subjetivos que pueden o no materializarse en acciones, lo que –siguiendo el pensamiento spinoziano– supone potencia. Como vimos en el Capítulo III con Thompson (2005), afecto es “ser influido o perturbado afectivamente” (p.421), de manera que notar algo (prestarle atención) ya nos habla de haber sido *afectadx* por ese algo, aunque sin connotaciones valorativas.

Para esta categorización nos enfocamos en las afectaciones que no son neutrales justamente por su potencia para derivar efectos y significados, por lo que distinguimos dos subcategorías de afectos en una dicotomía simple: positivos y negativos, que en Spinoza también estarían divididos en alegres y tristes (Vacarezza, 2010), como afectos básicos. Esto lo retomamos del relato de las participantes que por su sola enunciación entendemos como experiencias significativas, al conformar su acervo de memoria espacial que, como sabemos, es corpóreo-emotiva.

Así, el relato de las participantes nos permite identificar afectos mayormente negativos al experimentar numerosos escenarios urbanos caracterizados por distintas y superpuestas violencias.

## **Sentimientos**

Como advertimos al principio, las tres categorías de sensibilidades se corresponden y son, por lo tanto, separables solo en el análisis categorial y acaso conceptual, pero requieren de una comprensión compleja que las integre. Por ello definimos aquí a los sentimientos aludiendo a las emociones en un esfuerzo comparativo que, paradójicamente, también las asemeja. Tanto sentimientos como emociones son procesos corporales y mentales, pero con distinciones de temporalidad y situación que las origina:

Los sentimientos son las emociones culturalmente codificadas, personalmente nombradas y que duran en el tiempo. Secuelas profundas de placer o dolor que dejan las emociones en la mente y todo el organismo (Fernández, 2011, p.3),

mientras que:

[l]as emociones son [...] sentimientos breves de aparición abrupta y alteraciones físicas perceptibles (agitación, palpitaciones, palidez, rubor...) (Marina y López, 2007, p.431).

Todo sentimiento es motivado por las emociones y por las ideas. Se perfila con la valoración de las experiencias, es decir, con su significado individual y social; y permanece “el suficiente tiempo como para sentirlo y nombrarlo a la vez, esto es, se interpreta”

(Fernández, 2011, p.3). Los hay de carácter positivo y negativo, como: soledad, tristeza, melancolía, felicidad, frustración, tranquilidad, intranquilidad, impotencia, desconcierto, desamparo, nostalgia, compasión, aburrimiento, alivio, confusión, rencor, envidia, amor, desamor, confianza, esperanza, desesperanza, gratitud, vergüenza...

En los relatos aparecen sentimientos enunciados y otros que podemos inferir de sus expresiones. Al igual que los afectos, hay mayor presencia de sentimientos negativos, aunque sí se develan sentimientos positivos que funcionan como fuerzas movilizadoras de las tomas de posición<sup>63</sup>.

## **Emociones**

Las emociones son, como lo hemos dicho, procesos “físicos y mentales, neurofisiológicos y bioquímicos, psicológicos y culturales, básicos y complejos” (Fernández, 2011, p.3); se relacionan con la sensación y la cognición (Ahmed, 2004) que a su vez se alimentan de un contexto sociocultural. Las emociones son “intencionales”, no porque puedan ser controladas sino porque “involucran dirección u orientación hacia un objeto” (Ahmed, 2004, p.7), entidad que les origina.

A diferencia de los sentimientos, las emociones no pueden ser nombradas cual estado emocional precisamente por la temporalidad. Dicho de otra forma: los sentimientos resultan de un proceso largo de emocionalidad y pensamiento sedimentados, de manera que un sujeto puede enunciar cómo se siente en un presente, como condición que posee cierta estabilidad (el sentimiento se vuelve un estado, un ser o estar); mientras que las emociones, al comprender tramas complejas de sensaciones y reacciones –corporales y sociales– emergentes frente a un asunto identificable, no configuran una permanencia sino un efecto ante la presencia de ese asunto: el “objeto” que las detonó/produjo. Ello no quiere decir que la emoción sea absolutamente fugaz, pues si bien el evento en que tal objeto causó determinada emoción es irrepetible (en tanto recorte espaciotemporal) la memoria de ello puede convertirse en el objeto (Ahmed, 2004) que active el proceso corporal y

---

<sup>63</sup> Esto se desarrolla en el Capítulo V, en el apartado Emocionalidades del habitar feminizado.

psicoemocional inicial en tanto orienta al sujeto en esa dirección: hacia el recuerdo. Es posible, por lo tanto, sentir dolor cuando se recuerda alguna situación, y significar “lo que se recuerda como doloroso” (Ahmed, 2004, p.7).

Si relacionamos las emociones –ineludiblemente corporales y espaciales– respecto a las experiencias urbanas podemos entender las configuraciones, las dinámicas e interacciones como reacciones, si bien inmediatas, modeladas por el tiempo, es decir: por la memoria significativa (subjética, contextual, singular y colectiva).

Las emociones dan forma a las propias superficies de los cuerpos, que toman forma a través de la repetición de acciones a lo largo del tiempo, así como a través de orientaciones hacia los demás o lejos de los demás. De hecho, prestar atención a las emociones podría mostrarnos cómo todas las acciones son reacciones, en el sentido de que lo que hacemos está determinado por el contacto que tenemos con los demás<sup>64</sup> (Ahmed, 2004, p.4).

Algunas emociones reconocibles en los relatos de las participantes son miedo, ira, hastío, aversión y molestia, emociones que se activan ante las situaciones experimentadas como riesgosas o incómodas y cuyo efecto inmediato reacomoda sus cuerpos en el espacio público: en cuanto a ritmo, a extensión/encogimiento, a proximidades/distanciamientos.

#### 4.3.4.4 Tácticas

Las experiencias de las mujeres de ninguna manera conllevan a la pasividad, de ahí que hayamos distinguido cuatro categorías de las tácticas adoptadas (TABLA 4) bajo el criterio de lo que implican a nivel corporal y a nivel espacial frente a los posibles escenarios de violencia. Empleamos *tácticas* por la distinción conceptual entre *tácticas* y *estrategias* de Michel De Certeau (1997), donde estrategias referiría a aquellas acciones duraderas emprendidas desde una posición de poder (“de arriba hacia abajo”) mientras que las tácticas son acciones eventuales gestionadas desde una posición subalterna (“de abajo hacia arriba”). Así, las tácticas corporales y espaciales evasivas se implican entre ellas, al igual que las

---

<sup>64</sup> “Emotions shape the very surfaces of bodies, which take shape through the repetition of actions over time, as well as through orientations towards and away from others. Indeed, attending to emotions might show us how all actions are reactions, in the sense that what we do is shaped by the contact we have with others” [la traducción es propia].



tácticas corporales y espaciales confrontativas; pero diferenciamos lo corporal de lo espacial para aludir a acciones ejercidas sobre el cuerpo como autorregulación consciente, y sobre el espacio como presencia/ausencia.

### **Tácticas corporales evasivas**

Las tácticas corporales evasivas son aquellas que las mujeres emprenden bajo la lógica de resguardar su integridad, ser menos vulnerables/vulneradas, esto mediante la menor visibilidad o la aparente no reacción hacia la situación o el agresor. Sus modalidades corporales son cambiar el ritmo al caminar (ir más lento o avanzar velozmente sin que sea ello demasiado evidente), encoger el cuerpo en el transporte público o espacios concurridos, cerrar o bloquear el cuerpo con bolsas o mochilas, no responder al acoso, bajar la mirada, modificar el modo de vestir buscando mayor comodidad y menor exposición.

### **Tácticas espaciales evasivas**

Las tácticas espaciales evasivas son aquellas que las mujeres adoptan bajo la lógica de resguardar su integridad, ser menos vulnerables/vulneradas, mediante la menor exposición al espacio público. La principal modalidad es la “ausencia auto-seleccionada de lugares públicos” (Gardner, 1994, p.343) manifestada en evitar salir de los espacios privados. Pero si el espacio público es inevitable, se opta por cambiar de rutas en sus trayectos, dejar pasar el transporte público hasta considerar que la cantidad de pasajeros no es amenazante o caminar por el camellón para tener mayor campo visual en lugar de caminar por las banquetas.

### **Tácticas corporales confrontativas**

Las tácticas corporales confrontativas son aquellas que las mujeres adoptan frente a la situación/sujeto amenazante como un posicionamiento de molestia y de autodefensa pese a suponer los riesgos. Las modalidades corporales son sostener la mirada, empujar con la mochila cuando se les cierra el paso o cuando el sujeto masculino invade su espacio personal en el transporte público, responder al acoso verbalmente o con algún ademán de rechazo,

retirar la mano del acosador cuando este hace contacto físico transgrediendo el cuerpo de la mujer.

**TABLA 4. TÁCTICAS**

<b>Código</b>	<b>Categorías</b>	<b>Descripción</b>
Tácticas	Tácticas corporales evasivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tácticas que las mujeres emprenden bajo la lógica de resguardar su integridad, ser menos vulnerables/vulneradas, mediante la menor visibilidad o no reacción hacia la situación o el agresor.</li> </ul> <p>Algunas modalidades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caminar lento.</li> <li>• Encoger el cuerpo.</li> <li>• Cerrar o bloquear el cuerpo.</li> <li>• No responder.</li> <li>• Modificar modo de vestir.</li> <li>• Bajar la mirada.</li> </ul>
	Tácticas espaciales evasivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tácticas que las mujeres adoptan bajo la lógica de resguardar su integridad, ser menos vulnerables/vulneradas, mediante la menor exposición al espacio público.</li> </ul> <p>Algunas modalidades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia auto-seleccionada: no salir.</li> <li>• Dejar pasar el transporte.</li> <li>• Cambiar de acera.</li> <li>• Caminar por el camellón.</li> </ul>
	Tácticas corporales confrontativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tácticas que las mujeres adoptan frente a la situación/sujeto amenazante como un posicionamiento de molestia y de autodefensa pese a suponer los riesgos.</li> </ul> <p>Algunas modalidades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostener la mirada.</li> <li>• Empujar con la mochila.</li> <li>• Responder al acoso verbalmente o con ademán.</li> <li>• Retirar la mano del acosador (cuando hace contacto físico).</li> </ul>
	Tácticas espaciales confrontativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tácticas que las mujeres emprenden frente a la situación/sujeto amenazante como un posicionamiento de no renuncia a la vida urbana y de no aceptación de la tutela masculina como el modo que corresponde a su habitar.</li> </ul> <p>La modalidad es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacerse presente en el espacio público.</li> </ul>

## **Tácticas espaciales confrontativas**

Las tácticas espaciales confrontativas son aquellas que las mujeres emprenden frente a la situación/sujeto amenazante como un posicionamiento de no renuncia a la vida urbana y de no aceptación de la tutela masculina como el modo que corresponde a su habitar, pese a suponer los riesgos. Esta categoría se manifiesta en hacerse presente en el espacio público de manera organizada (con la compañía de otras mujeres) o individual.

### **4.3.4.5 Efectos de las experiencias de violencia**

Las experiencias de violencia, además de su derivación emocional (y en el contexto de esta), producen dos categorías de efectos (TABLA 5): movilizadores o paralizantes. El criterio que tomamos para esa categorización es la posible reacción inmediata o posterior a la experiencia significada como violenta. Ello se relaciona con las tácticas adoptadas: el efecto movilizador puede producir tácticas confrontativas y el paralizador, tácticas evasivas, aunque no necesariamente; por ejemplo: un efecto movilizador es la huida, que como táctica categorizamos como corporal evasiva. La diferencia radica en la temporalidad y la repetición: cuando la situación moviliza evadirla hablamos de un efecto inmediato; pero de conformar la huida un recurso recurrente, se categoriza como táctica adoptada.

#### **Efecto movilizador**

El efecto movilizar genera tomas de posición (Bourdieu, 1997) en dos temporalidades que a su vez implican dos niveles de consciencia: inmediatamente como una reacción a veces no consciente, y posteriormente como una acción reflexionada. Inmediatamente se manifiesta en huir de la situación de riesgo, gritar e interpelar al agresor. Posteriormente se puede expresar en interponer denuncia, mudarse de domicilio, cambiar las rutas de traslado, vengarse, emprender campaña de concientización, advertir a las amigas y compañeras sobre el riesgo en determinada zona o con determinado cliente (en el caso del trabajo sexual), publicar en ciberredes sociales la experiencia de violencia. Buscar ayuda no ha aparecido en los relatos como una acción de las participantes.

**TABLA 5. EFECTOS DE LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA**

<b>Código</b>	<b>Categorías</b>	<b>Descripción</b>
Efectos de las experiencias de violencia	Efecto movilizador	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmediatamente: huir (correr), gritar, interpelar al agresor.</li> <li>• Posteriormente: interponer denuncia, mudarse de domicilio, cambiar las rutas de traslado, vengarse, emprender campaña de concientización, advertir a las amigas y compañeras sobre el riesgo en determinada zona o con determinado cliente (en el caso del trabajo sexual), publicar en ciberredes sociales la experiencia de violencia.</li> </ul>
	Efecto paralizante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No responder al acoso.</li> <li>• No actuar ante las agresiones hacia otras mujeres.</li> <li>• No denunciar.</li> <li>• No contarlo (por un sentimiento de vergüenza).</li> </ul>

### **Efecto paralizante**

El efecto paralizante, enmarcado en emocionalidades de miedo, hastío y vergüenza, consta de no posicionarse ante la situación amenazante sino “dejarla pasar”. Eso incluye no responder al acoso, no actuar ante las agresiones hacia otras mujeres, no denunciar y no socializarlo. Entrecomillamos “dejar pasar” porque la significación de la experiencia y la memoria podrán hacerla presente involuntariamente.

#### **4.3.4.6 Concepción del sujeto amenazante**

Las participantes compartieron numerosas experiencias de violencia hacia ellas ejercidas por una diversidad de sujetos, que hemos categorizado en cuatro perfiles (TABLA 6) bajo el criterio de la inteligibilidad corporal dentro del sistema de género, es decir, cómo leen esos cuerpos (como masculino o femenino); y el criterio de la dicotomía conocido/desconocido.

**TABLA 6. CONCEPCIÓN DEL SUJETO AMENAZANTE**

<b>Código</b>	<b>Categorías</b>	<b>Descripción</b>
Concepción del sujeto amenazante	Sujeto masculino desconocido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualquier hombre desconocido que se aproxime a ellas en cualquier espacio, en cualquier momento del día, de cualquier edad (aunque las estudiantes jóvenes indican sentir mayor inseguridad cuando se trata de hombres adultos).</li> </ul>
	Sujeto masculino conocido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Choferes de autobuses de las rutas habituales que abordan las pasajeras.</li> <li>• Vecinos a quienes les precede alguna interacción hacia ellas de acoso o intento de robo.</li> <li>• Vendedores de un local en específico al que acuden.</li> <li>• Sujetos que circundan los espacios cotidianos: trabajadores de un taller mecánico por el que las mujeres han de transitar, algún observador a la salida de una estancia infantil donde las mujeres recogen a sus hijos/as.</li> <li>• Policías (en el caso de las mujeres trans).</li> <li>• Clientes de las trabajadoras sexuales que ya han agredido a alguna compañera o a ellas mismas.</li> </ul>
	Sujeto masculinizado desconocido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alguna mujer leída como cisgénero pero masculinizada en su despliegue de género (estético y de comportamiento) que se aproxima o interactúa con alguna mujer trans cosificándola-exotizándola-sexualizándola.</li> </ul>
	Sujeto femenino desconocido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alguna mujer leída como cisgénero que prohíba el acceso a sanitarios a las mujeres trans, que cuestione su identidad explícitamente o con la mirada hostigante o burlona.</li> </ul>

### **Sujeto masculino desconocido**

Los relatos de las participantes dan cuenta de que el sujeto que mayormente se concibe como amenazante en el espacio público es aquel leído como masculino en la categoría “hombre” y que sea desconocido. Así, se significa como amenazante a cualquier hombre desconocido que se aproxime a ellas en cualquier espacio, en cualquier momento del día, de cualquier

edad; aunque las estudiantes jóvenes indican sentir mayor inseguridad cuando se trata de hombres adultos, lo que se traduce en un mayor estado de alerta cuando se está próxima a alguno. Compartir el espacio con este sujeto significa anticiparse a todo escenario posible retomando sus experiencias, pues nada garantiza cómo interactuará hacia ellas (empezando por la mirada).

### **Sujeto masculino conocido**

Otra categoría es el sujeto masculino conocido, donde “conocido” no equivale a “confiable” sino alguien a quien se significa como acosador/agresor debido a previos encuentros. Nuevamente referimos a hombres pero cuya presencia no es aleatoria sino que puede suponerse por sus actividades y tránsitos. Estos sujetos pueden ser choferes de autobuses de las rutas que abordan habitualmente las pasajeras, vecinos a quienes les precede alguna interacción hacia ellas de acoso o intento de robo, vendedores de un local en específico al que acuden, sujetos que circundan los espacios cotidianos de ellas (trabajadores de un taller mecánico por el que las mujeres han de transitar, algún observador a la salida de una estancia infantil donde las mujeres recogen a sus hijas/os), policías (en el caso del relato de algunas mujeres trans) y clientes de las trabajadoras sexuales que ya han agredido a alguna compañera o a ellas mismas.

### **Sujeto masculinizado desconocido**

Categorizamos como sujeto masculinizado desconocido a un perfil de sujeto que apareció únicamente en uno de los diálogos pero que resulta significativo en tanto coloca la sexualidad y la identidad de género como dos componentes de inteligibilidad. Cuando las participantes refieren a la categoría “hombre” no suponemos más que su despliegue de género dentro de esos marcos de significación, de manera que no interesa distinguir si se tratara de hombres cisgénero o transgénero, sino de su lectura dentro del binarismo como sujetos masculinos. Sin embargo, diferenciamos en esta categorización ‘masculino’ de ‘masculinizado’ ante la descripción de una situación de acoso hacia una mujer trans por parte de una mujer autoidentificada como lesbiana, masculinizada tanto estéticamente como (por el tipo de interacción) en su comportamiento: siendo conductora de taxi, ofreció a la pasajera no cobrar

el servicio de transporte si a cambio mostraba parte de su cuerpo desnudo. La categoría *sujeto masculinizado desconocido* refiere, en este caso, a alguna mujer leída como cisgénero masculinizada en su despliegue de género, que se aproxime o interactúe con alguna mujer trans cosificándola-exotizándola-sexualizándola. Pero en términos más amplios puede emplearse la categoría *sujeto masculino desconocido*, pues la definición aquí responde a la especificidad del relato y no presenta recurrencia.

### **Sujeto femenino desconocido**

Al experimentar algunas de las mujeres trans diversas situaciones de discriminación en la modalidad de impedir o tratar de impedir el acceso a sanitarios, categorizamos como sujeto femenino desconocido a una posibilidad de sujeto amenazante. Este sujeto sería alguna mujer leída como cisgénero quien por la significación espacial del encuentro (por ejemplo: baños significados como espacios de intimidad y, quizá, de complicidad corporal) pueda discriminar a las mujeres trans cuestionando su identidad explícitamente o con la mirada hostigante, burlona o “morbosa” (como enuncian algunas participantes).

#### **4.3.4.7 Concepción del cuerpo propio**

A partir de la enunciación del sí mismas identificamos cuatro categorías en las que las participantes conciben su propio cuerpo (TABLA 7) bajo tres criterios: el género (la identidad de género), presencia o ausencia de capital erótico (Hakim, 2010; 2011) y grados de vulnerabilidad como autopercepción frente a escenarios de violencia. Las categorías son: Cuerpo femenino sexualizado altamente vulnerable, Cuerpo femenino no sexualizado altamente vulnerable, Cuerpo femenino sexualizado poco vulnerable y Cuerpo femenino no sexualizado poco vulnerable.

El capital erótico (Hakim, 2010; 2011) lo entendemos como la capitalización del cuerpo propio a partir de la obediencia a una visualidad corporal de “cuerpos deseables” dentro de los estándares dominantes de belleza y sensualidad (pero cuyos códigos varían culturalmente), que –como todo capital– tiene capacidad para generar plusvalor en ciertos contextos. Como categoría respecto a la forma en que conciben su cuerpo, le llamamos

cuerpo ‘sexualizado’ o, bien, ‘no sexualizado’, aludiendo con ello una consciencia del performance de la feminidad en juego (presumiblemente controlable) de la sensualidad con la que puedan ser leídas.

**TABLA 7. CONCEPCIÓN DEL CUERPO PROPIO**

<b>Código</b>	<b>Categorías</b>	<b>Descripción</b>
Concepción del cuerpo propio	Cuerpo femenino sexualizado altamente vulnerable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoidentificación / enunciación en la categoría “mujer”, cuyo despliegue de feminidad (a veces de sensualidad) atrae una atención indeseada, ante la cual –de escalar al grado de agresión– poco podría hacer para defenderse.</li> </ul>
	Cuerpo femenino no sexualizado altamente vulnerable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoidentificación / enunciación en la categoría “mujer” cuyo despliegue de género no se concibe sexual (ni sensual), mas sí se concibe al cuerpo propio como expuesto a violencias (sexuales y delictivas) ante las cuales poco podría hacer para defenderse.</li> </ul>
	Cuerpo femenino sexualizado poco vulnerable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoidentificación / enunciación en la categoría “mujer” cuyo despliegue de feminidad (a veces de sensualidad) atrae una atención indeseada, pero que ante posibles agresiones podría defenderse.</li> </ul>
	Cuerpo femenino no sexualizado poco vulnerable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoidentificación / enunciación en la categoría “mujer” cuyo despliegue de género no se concibe sexual (ni sensual), ni expuesto a agresiones.</li> </ul>

### **Cuerpo femenino sexualizado altamente vulnerable**

Esta categoría refiere a la autoidentificación de la participante con la categoría “mujer”, cuyo despliegue de feminidad (a veces de sensualidad) atrae una atención indeseada, ante la cual –de escalar al grado de agresión– poco podría hacer para defenderse, al narrarse como una mujer frágil en términos de una corporalidad pequeña, sin musculatura o sin conocimientos de autodefensa, que confrontada a una corporalidad masculina quedaría en desventaja.

### **Cuerpo femenino no sexualizado altamente vulnerable**

Aquí se alude a la autoidentificación de la participante con la categoría “mujer”, cuyo despliegue de género no se concibe sexual (ni sensual), mas sí concibe al cuerpo propio como



expuesto a violencias (sexuales y delictivas) ante las cuales poco podría hacer para defenderse, al narrarse como una mujer frágil en términos de una corporalidad pequeña, sin musculatura o sin conocimientos de autodefensa, que confrontada a una corporalidad masculina quedaría en desventaja.

### **Cuerpo femenino sexualizado poco vulnerable**

Con esta categoría hablamos de la autoidentificación de la participante con la categoría “mujer”, cuyo despliegue de feminidad (a veces de sensualidad) atrae una atención indeseada, lo que le haría blanco de violencias, pero ante las cuales podría defenderse, dado que no se concibe a sí misma como un cuerpo frágil ni fácil de someter, ni carente de “saberes callejeros”, es decir: de estrategias aprendidas tras experiencias en el espacio público urbano en contextos de marginalidad o barriales.

### **Cuerpo femenino no sexualizado poco vulnerable**

En esta categoría distinguimos la autoidentificación de la participante en la categoría “mujer”, cuyo despliegue de género no se concibe sexual (ni sensual), ni expuesto a agresiones. Dado que ser vulnerada no aparece como posibilidad, tampoco hay una narrativa del yo-corporal en términos de fragilidad/fortaleza frente a una posible agresión. Este perfil emergió solo en un diálogo establecido con una mujer adulta.

#### **4.3.4.8 Concepción de la ciudad**

Empleando el criterio de la experiencia espacial urbana enmarcada en la posibilidad de experimentar escenarios de violencia, categorizamos cuatro concepciones de ciudad emergentes (TABLA 8) que son: Ciudad fragmentada, Ciudad absoluta, Ciudad yuxtapuesta, y Ciudad repartida.

TABLA 8. CONCEPCIÓN DE LA CIUDAD

Código	Categorías	Descripción
Concepción de la ciudad	Ciudad fragmentada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ciudad se concibe fragmentada bajo tres lógicas: espacial, temporal y de género.</li> <li>• Fragmentada espacialmente en la dicotomía zonas seguras / zonas inseguras.</li> <li>• Fragmentada temporalmente en la dicotomía día y noche como momentos menos riesgosos y momentos más riesgosos.</li> <li>• Fragmentada corporalmente en lugares que permiten desplegar el género y lugares que obligan a modular el género.</li> </ul>
	Ciudad absoluta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ciudad es entendida como una unidad, insegura en su totalidad.</li> </ul>
	Ciudad yuxtapuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ciudad es al mismo tiempo disfrutable y temible. Sin importar el lugar o el momento del día se pueden tener experiencias de goce y experiencias de molestia y de riesgo.</li> </ul>
	Ciudad repartida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ciudad se entiende como habitada por una multitud de personas que no necesariamente piensan lo mismo de la convivencia urbana, y que lejos de significarla como un espacio compartido la viven como una ciudad que hay que disputar. La Ciudad repartida se configura por múltiples perspectivas que (como persiguen diferentes intereses o se sostienen sobre diversas lógicas o necesidades) producen socialidades muy diversas, algunas más violentas que otras. La convivencia o la co-habitancia se asume como una inevitabilidad que no asegura encuentros disfrutables.</li> </ul>

Las cuatro categorías pueden desplazarse como concepción de un mismo sujeto por cuestiones vinculadas al conocimiento espacial y a las imágenes que de ello vamos generando. Debemos decir que la imagen que *lxs* habitantes construimos de la ciudad se traza –aunque no de manera definitiva– mediante los modos de relacionarnos con el espacio, los cuales son diversos dada la multiplicidad de habitantes, y van cambiando conforme las experiencias (como vivencias cotidianas), las narrativas (como representaciones simbólicas y colectivas) y los momentos de la vida (como una toma de consciencia de las relaciones de

poder que atraviesan los espacios y los sujetos). De esta manera, diferentes sujetos experimentan y significan la ciudad de variadas maneras, ya que:

la imagen de la ciudad es inevitablemente múltiple, reflejo de las experiencias diversas que los sujetos tienen en ella. Si la ciudad no trata igual a los hombres y a las mujeres, o a los niños y a los viejos, a los que tienen empleo y a los que lo buscan, tampoco ellos corresponden con imágenes y relaciones homogéneas (Durán, 2008, p.81).

No existe, pues, la concepción unificada de ciudad pese a que discursivamente podamos identificar cierta intención semiótica por parte de estructuras de poder [enunciativo], como la administración pública o los medios de comunicación masiva. Desde la discusión del género a escala de vida cotidiana surgen perspectivas que cuestionan la mirada homogeneizante, perspectivas que experiencialmente están, sin duda, vinculadas a la significación emocional.

### **Ciudad fragmentada**

La fragmentación de la ciudad nos indica segmentación o fractura de ciertas lógicas, por ejemplo: segregación socioeconómica, desigualdad en servicios públicos o nivel de inseguridad (Rodríguez y Winchester, 2004). Identificamos, así, tres nociones de fragmentación enmarcadas en la valoración del riesgo: fragmentaciones por zonas (espacial), por momentos del día (temporal) y por despliegue de género (corporal). Tal valoración se manifiesta en las fronteras que cada habitante se autoimpone para ser/estar en la ciudad como una “demarcación de lugares vetados” (Lindón, 2008, p.13) o de momentos del día.

[L]a demarcación de lugares vetados por los habitantes en su cotidiano deambular ciudadano es relevante porque contribuye a profundizar la fragmentación de las ciudades desde las experiencias cotidianas. Sabemos que las ciudades están fragmentadas de diferentes formas, pero sobre todo a través de procesos socio-económicos. La demarcación de lugares vetados, lugares casi autoprohibidos por el habitante por constituir lugares de memoria violenta y del miedo, profundiza esa fragmentación desde la perspectiva de las experiencias cotidianas (p.13).

La fragmentación espacial consiste en clasificar a las zonas de la ciudad en la dicotomía seguras/inseguras, algunas veces por la propia experiencia en ciertos lugares y

otras por la advertencia de personas conocidas, donde el riesgo como escenario probable incluye todas las categorías de violencia señaladas.

La fragmentación temporal también se sostiene por la dicotomía seguridad/inseguridad en la dualidad día y noche, apareciendo la noche como el momento menos seguro para circular solas para las participantes estudiantes; mientras que el día se significa como el momento menos seguro para circular solas de las participantes trabajadoras sexuales.

La fragmentación corporal, si bien incluye la fragmentación espacial y la temporal, clasifica los lugares y momentos del día por la posibilidad de desplegar el género específicamente en las mujeres trans, quienes valoran el riesgo a experimentar transfobia a partir de experiencias previas. La ciudad se fragmenta en la dicotomía desplegar o “modular el género” (Doan, 2010).

### **Ciudad absoluta**

Proponemos la categoría Ciudad absoluta para referir a una semantización de la ciudad como totalidad que guarda un solo significado, en este caso: ciudad insegura/violenta. Esto sobresale de los relatos que se caracterizan por la “ansiedad agorafóbica”<sup>65</sup> expresada en una serie de tácticas y dispositivos para evitar la vida urbana. Si bien la concepción es absoluta, la experiencia urbana es fragmentada, con una tendencia a no construir vida pública; a la ciudad, como totalidad, se le brinda un carácter instrumental bajo la idea de “la *uso* cuando es inevitable, pero participo de ella lo menos posible”.

La Ciudad absoluta es, en cierta medida, una No-ciudad (Delgado, 2003) pues no es morfología ni estructura, sino recorrido, miradas, apariencias, apreciaciones y comportamientos que, si bien potencian relaciones, en la experiencia de las participantes no han permitido establecer vínculos (significativos espaciales) positivos.

---

<sup>65</sup> Se desarrolla esta emocionalidad en el Capítulo V.

Esa no-ciudad es una posibilidad espacial realizada, un espacio potencial que existe en tanto que diferentes seres humanos se abandonan en él y a él a la escenificación de su voluntad de establecer una relación, ya sea frágil o intensa, molar o molecular, aunque se base en una inicial indiferencia mutua. Su condición heterogénica es el resultado de que las codificaciones nacen y se desvanecen constantemente en una tarea innumerable (Delgado, 2003, p.128).

Diremos que la Ciudad absoluta es todo y nada, ámbito de lo posible o liminalidad, pero invariablemente unidad significada, sin grados semánticos por zonas ni momentos, como la Ciudad fragmentada.

### **Ciudad yuxtapuesta**

Denominamos Ciudad yuxtapuesta<sup>66</sup> a la concepción que se tiene de la ciudad como superposición de todas las experiencias posibles en un mismo cuerpo: gratas, molestas, indiferentes... Es decir: la ciudad es al mismo tiempo disfrutable y temible, sin importar la zona ni el momento del día. Las experiencias de violencia o molestia vividas no son deterministas de la significación de los lugares, quizá activan [más] el estado de alerta como consecuencia de una memoria del riesgo, pero no conllevan a la renuncia del espacio público ni a cerrar los significados como inamovibles.

Los afectos hacia la ciudad no son homogéneos, y por debajo del saldo afectivo que parecen cuantificar los índices de satisfacción se esconden sentimientos más complejos y precisos. Hay partes o aspectos de la ciudad que los sujetos aman y otros que detestan. Además de los polos esenciales del amor-odio, otros sentimientos laterales enriquecen la relación con la ciudad: la tranquilidad, el miedo, el placer, el desagrado, la excitación, la esperanza (Durán, 2008, p.81).

La Ciudad yuxtapuesta aparece, entonces, cuando –a pesar de experimentar el riesgo o de suponerlo mediante las narrativas ajenas– la habitante construye su vida urbana significándola como posibilidad de toda experiencia, sin que alguna pese más que otra. La

---

<sup>66</sup> Existe un antecedente de la categoría Ciudad yuxtapuesta en una serie de libros de historia regional de Buenos Aires, de la autora Elisa Casella de Calderón. El tomo seis se titula “Belgrano: ciudad yuxtapuesta”, donde la yuxtaposición hace referencia al estatus administrativo de un poblado entre dos municipalidades. Por otro lado, en algunos textos en idioma inglés encontramos la yuxtaposición espacial para referir a asentamientos, temporalidades o diseños arquitectónicos; aunque no se ha identificado concretamente la categoría Ciudad yuxtapuesta (*Juxtaposed city*).

ciudad se disfruta, propicia el encuentro y relaciones agradables, e igualmente está llena de escenarios que potencialmente accionen todas las violencias.

### **Ciudad repartida**

La Ciudad repartida nos habla de una concepción de ciudad que se opone a la Ciudad compartida, pues centra su significado en una socialidad caracterizada no por la convivencia entre iguales con quienes se comparte un mismo criterio para ser/estar en el espacio urbano, sino por la voracidad. La Ciudad repartida reconoce la diversidad de habitantes, pero los clasifica en dos grandes grupos: la gente buena y la gente mala. La habitante que concibe la Ciudad repartida se ubica en el primero (aunque no lo enuncia explícitamente) y quienes puedan vulnerarla, en el segundo grupo. Estar en la ciudad implica, por lo tanto, disputarla con esos otros sorteando no toparlos, no ser agredida.

La ciudad se reparte entre muchas perspectivas modeladas por diferentes intereses o configurados bajo diversas lógicas. Así, una estudiante puede suponer una relación con la ciudad distinta a la de un deportado en indigencia, y ello no le significa automáticamente como bueno o malo, pero sí como un sujeto movilizado por necesidades materiales y simbólicas muy distantes a las de ella, cuyas acciones ya concretadas podrá, entonces, categorizar como buenas o malas (por ejemplo: consumir drogas o evacuar en la vía pública, asaltar, mendigar, hurgar la basura...). Suponer que un tipo de sujeto podría consumir acciones consideradas negativas, si bien se construye en la experiencia, roza mucho con el estigma. En esta concepción de ciudad participan las narrativas visuales mediáticas en mayor grado que en las otras concepciones de ciudad: las imágenes producidas por la prensa y los noticieros sensacionalistas sobre el tema migratorio tienen especial efecto en la frontera entre Tijuana y San Diego.

La diversidad de perspectivas produce socialidades incluso más violentas en la Ciudad repartida (más allá del indigente, otros sujetos imaginados con los que se supone convivencia azarosa son el narcotraficante y el tratante), de manera que se cohabita con la multiplicidad de sujetos como una inevitabilidad que no asegura encuentros disfrutables.

#### 4.3.4.9 Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional

Recurrimos a dos categorías de la significación de la experiencia corporal-espacial-emocional (TABLA 9) basándonos en el criterio de la relación que las habitantes establecen con el espacio mediado por la sensación de pertenecer/no pertenecer, que se expresa en sentirse seguras, tranquilas, con posibilidad de extender el cuerpo, orientadas. Las categorías son: cuerpo fuera de lugar (*out of place*) y cuerpo en su lugar (*in place*).

TABLA 9. SIGNIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA CORPORAL-ESPACIAL-EMOCIONAL

Código	Categorías	Descripción
Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional	Cuerpo fuera de lugar ( <i>out of place</i> )	• Sentido de “descolocación” en el espacio público como un no pertenecer, no ser bienvenida, estar desorientada (en tanto anticipación de escenarios), experimentar ansiedad.
	Cuerpo en su lugar ( <i>in place</i> )	• Sentido de “ubicación”, de pertenecer, estar orientada (en tanto anticipación de escenarios), experimentar tranquilidad y seguridad.

#### Cuerpo fuera de lugar

La significación de la experiencia como Cuerpo fuera de lugar o Cuerpo *out of place* (Gardner, 1994; Cresswell, 1996; Puwar, 2004) nos habla del sentido de “descolocación”, desorientación, de no ser bienvenida. El cuerpo presentado en el espacio público es recibido con hostilidad, o al menos esa es la experiencia de la habitante, aun cuando no haya en apariencia ninguna restricción para ser/estar en la ciudad. Aunque pueda circular libremente en términos físicos y jurídicos de lo que implica transitar, su circulación es inhibida por las interacciones hacia su presencia: miradas, acosos verbales, tocamientos, silbidos, insultos. En este caso, apuntamos a que el género (identidad y despliegue) es aquel que las significa como bienvenidas o no-bienvenidas, y por el cual se producen experiencias incómodas o riesgosas. Su cuerpo está fuera de lugar porque el espacio público no es el espacio “natural” para lo femenino, a menos que su circulación busque mercantilizarse.

Se considera que algunos cuerpos tienen el derecho de pertenecer, mientras que otros están marcados como intrusos, que están, de acuerdo con la forma en que se imaginan tanto los espacios como los cuerpos (política, histórica y conceptualmente), circunscritos a estar “fuera de lugar”. Al no encarnar la norma somática, son invasores del espacio. El acoplamiento de espacios particulares con tipos específicos de cuerpos está sin duda sujeto a cambios; sin embargo, esto generalmente no deja de tener consecuencias, ya que a menudo rompe con la forma en que se han colocado los cuerpos<sup>67</sup> (Puwar, 2004, p.8).

El cuerpo clasificado en los rangos de menor valor dentro de los sistemas de jerarquización corporal (el pobre, el *queer*, el inmigrante, el indígena) es aquel que de hacerse presente en el espacio público encarna lo “out of place” pues las narrativas dominantes les confinan lugares y papeles específicos, en su estatus “naturalmente” subordinado. Su visibilidad es conflictiva. Lo femenino, en general, y lo trans, en particular, viven diversos grados de dicha significación; la aproximación interseccional devela con mayor puntualidad la relación cuerpo-espacio, pero en términos generales diremos que al cuerpo feminizado (aunque sabemos que existe una diversidad de cuerpos femeninos) se le confiere el espacio privado/doméstico, mientras que al cuerpo trans se le asigna el lugar de lo exótico.

### **Cuerpo en su lugar**

En sentido opuesto al *out of place*, ser un cuerpo en “su” lugar o *in place* refiere al sentido de “ubicación”, de pertenecer, estar orientada, experimentar tranquilidad. Ser significada como un cuerpo fuera del lugar en el espacio público por el discurso dominante de género, no homogeniza las experiencias de las mujeres: el Cuerpo en su lugar no experimenta ansiedad en el espacio público. Esta tranquilidad no es definitiva sino que se configura por elementos que las habitantes significan como confiables: el momento del día, el lugar (la familiaridad con este), la compañía, las disposiciones espaciales (“lugares seguros”).

La delimitación categorial aquí desarrollada entra en diálogo con el modelo de análisis presentado en el Capítulo III en torno a los tipos de prácticas. Se proponen como

---

<sup>67</sup> “Some bodies are deemed as having the right to belong, while others are marked out as trespassers, who are, in accordance with how both spaces and bodies are imagined (politically, historically and conceptually), circumscribed as being ‘out of place’. Not being the somatic norm, they are space invaders. The coupling of particular spaces with specific types of bodies is no doubt subject to change; this usually, however, is not without consequence as it often breaks with how bodies have been placed” [la traducción es propia].



categorías con capacidad interpretativa para dar cuenta de fenómenos que articulen espacialidad, corporalidad y emocionalidad desde las perspectivas fenomenologista, interseccional y *queer*.

## **Conclusiones del capítulo**

En este capítulo presentamos lo realizado en campo en tres discusiones: la aplicación de los métodos en una reflexión de sus alcances y limitaciones visibilizando las implicaciones del/la investigador/a en el proceso de interacción con el espacio y *lxs sujetxs*; la traducción del relato en torno a los escenarios urbanos de las participantes a narrativas (crónicas) contextualizadas en espacialidades identificables, procurando una representación fiel de su subjetividad; y la sistematización del material, organizando los temas emergentes en ejes bajo la guía de la matriz de análisis, para avanzar hacia la codificación y la categorización transformando, de esta manera, los datos brutos en datos analíticos. Se propuso así porque “[u]n recuento completo del proceso de investigación [...] ofrece una base para la valoración de las conclusiones por parte del lector [sic]” (Rowles, 1978, p.18), situando que “[l]a credibilidad no se determina artificialmente por criterios no relacionados con la experiencia” (p.18). El tono de las primeras dos partes de este capítulo, la voz en primera persona y las crónicas cortas, destacan la complejidad experiencial que implica la investigación sociocultural, la trama densa de configuraciones sociosimbólicas en ello, la producción de subjetividades y las disputas posibles (espaciales, discursivas, de sentido) en el encuentro con *lxs otrxs*. La revisión crítica a los métodos pretende, justamente, resolver aquello identificado como limitante.

Un aspecto por destacar de la organización de la información es la identificación de nuevos ejes. Esto no es menor y responde a un proceso de investigación de cualquier naturaleza, pero sobre todo de corte cualitativo. Diremos que el objeto de estudio también tiene movimiento, de tal forma que el estudio ajusta su enfoque y recurre a categorías, conceptos y teorías “nuevas” con las cuales atender a las necesidades de aquellas cuestiones imprevistas. Como se vio, en los relatos surgieron elementos no contemplados como determinantes de la experiencia urbana. Uno de ellos es la categoría de espacios en *privados* y *semiprivados* como ámbitos atravesados por la violencia experimentada en lo público. El

“mundo exterior” penetra (en su sentido violento y acaso sexual) en los “mundos interiores”: en cuanto a disposición espacial y también como irrupciones del yo-individual.

Una cuestión por reflexionar del proceso de coproducción es la interacción e intersubjetividad, con lo cual queremos insistir en la “autonomía de la propia mirada” (Corona y Kaltmeier, 2012) como fundamental de ello. Es decir, se llega al diálogo sin categorías de quien investiga hacia quien compartirá su experiencia, aunque sí en un encuentro trazado por un interés respecto a un tipo de sujeto que aquí hemos llamado feminizado (*feminizadx*). De esta forma, la aproximación hacia las participantes fue, inicialmente, bajo el criterio de su visualidad corporal dentro de los códigos de lo femenino. Para el diálogo colectivo con las participantes del CAIPT la aproximación fue igual como con las participantes de la UNEA: sin atribuir a su identidad distinciones del tipo cis/trans. La sola enunciación empezó en todos los casos a dar cuenta de su autoidentificación dentro del orden de género como *mujeres*. En los términos de Corona y Kaltmeier (2012), emergieron “los nombres propios” y son esos los que se consideran relevantes para esta investigación, son esos “los correctos”. No hablamos aquí de autoadcripción al tener este concepto un uso antropológico muy ligado a la noción de grupos o comunidades en tanto lazo cultural (Citro, 2003; Nieto, 2016); en otras palabras: ellas *no pertenecen* al grupo de las mujeres sino que *son* mujeres. Hay, ciertamente, una discusión identitaria que puede especificarse, pero también es preciso retornar a las teorías de género y reconocer que la naturalización opera justamente como un *ser* más que un *pertenecer*, siendo este –más que el primero– considerado por el sentido común como un proceso. Si la enunciación del sí misma y hacia sus compañeras es con pronombres y calificativos femeninos se infiere la autoidentificación como sujeto femenino, por lo que sobraría una pregunta del tipo “¿te consideras o eres mujer?”, más aún “¿perteneces al grupo de las mujeres?”. De cualquiera manera, como ya se describió, al avanzar en las discusiones se identificó una enunciación del *yo individual* y del *yo colectivo* en las categorías “mujer” y “mujer trans”, como posicionamiento, experiencia e identidad. Por ello, optamos por hablar de la autoidentificación y del autonombamiento, con lo que además podemos reflexionar sobre sus vivencias y la producción de sentido como *point of view* y como *standpoint*, esto es: como

lugar desde se conoce y se da sentido al mundo, y como posición diferenciada en un orden de poder al cual se le hace frente conscientemente.

Siguiendo con el proceso para el análisis de contenido, se dio un tratamiento exhaustivo al material de campo tras especificar el corpus textual y la matriz de análisis. Con las categorías nos proponemos dialogar con el modelo de análisis del habitar anticipado en el Capítulo III en torno a las prácticas y con la aproximación feminista respecto al lugar de enunciación, al articular las unidades de significación con las unidades de contexto de los textos seleccionados. Esto comprende el Capítulo V, donde se analizan las formas de habitar como una serie de prácticas espaciales-urbanas generizadas emergentes de disposiciones y posicionalidades.



## Capítulo V. Formas de habitar: prácticas y emocionalidades generizadas

## Introducción

Habitar es un asunto de prácticas que conjuga corporeidad, emocionalidad y espacialidad. Habitar la ciudad siendo un cuerpo leído como femenino se traza dentro de experiencias que, con variaciones contextuales, están atravesadas por lo que el género en su paradigma binario dominante dicta respecto a interacciones, comportamientos, espacios y modos de circulación. En este capítulo se analizan las formas de habitar Tijuana que despliegan las participantes del estudio con centralidad en las prácticas categorizadas en cuatro grupos: prácticas intersticiales individuales, prácticas de resistencia, prácticas de apropiación y prácticas de repliegue. Las prácticas se analizan en vínculo con las distinciones conceptuales entre *embodiment*, acuerpamiento e intercorporalidad; analizando las experiencias espaciales urbanas con fundamento en la teoría de género y *queer*, en un cruce con el cuerpo/emociones en tanto unidad experienciadora y productora de significados localizados social y corporalmente como un continuo generizado. Tanto las prácticas como las experiencias espaciales se explican, además, con base en la categorización presentada. Este capítulo comprende dos análisis: tipos de prácticas y relación escenarios urbanos – experiencia espacial – género – cuerpo/emociones. Esto último organizado en un apartado que denominamos “Emocionalidad del habitar feminizado”, en donde discutimos la configuración de prácticas por significación de vulnerabilidades, las continuidades y discontinuidades en las experiencias de la diversidad de mujeres, y la dicotomía entre lo público y lo privado, misma que aquí ponemos en duda en el contexto de las violencias *de* y *del* género.

Respondemos en este capítulo a la pregunta rectora de la tesis y nos acercamos a algunas de las preguntas periféricas que han surgido a lo largo de la investigación. Para ello nos basamos en un primer modelo de análisis diseñado y presentado en el Capítulo III, el cual surge en correlación con la teoría socioespacial del habitar.

Rebasando deducciones del sentido común que pudieran sintetizarse en frases como “efectivamente: las mujeres vivimos más vulnerabilidades que los hombres en el espacio público”, desentrañamos el actuar cotidiano del orden global de género en tanto modelador

de comportamientos pero también, cuando cuestionado, posibilitador de agenciamientos. En esta investigación la diferenciación de experiencias por género no ha sido el punto de llegada sino el de partida, privilegiando el relato de las participantes en tanto singulares pero en cuyo análisis multiescalar podemos identificar vivencias (prácticas, significados, sensibilidades) que conectan con las de otras mujeres al reiterar que esta categoría (“mujer”), como abstracción sociosimbólica y política, es de hecho vivencial. Las escalas que contraponemos son precisamente la de las microsituaciones cotidianas y la producción de subjetividad (como escala vivencial) y los macrorrelatos de género (que entendemos como escala global), quedando “en medio” la escala local como ámbito de la reproducción social (Smith, 2002). Decimos que queda “en medio” al considerar lo local el eslabón entre la discursividad global y la experiencia singular a partir de disposiciones mucho más comprobables: las instituciones, la política pública; las ciudades mismas, como resultado de lógicas mercantiles cuyos diseños privilegian las movilidades de ciertos sujetos e inhiben otras –por ejemplificar la transversalidad de escalas. Pero, como señala Doreen Massey (2008), sería un error ver lo global como un afuera de lo local, y a este como un recipiente de aquel. La mirada multiescalar reconoce, en ese sentido, que “lo local y lo global son [escalas] a menudo inseparables” (Wright, 2004, p.383). A esta observación sumamos, reiteramos, la escala experiencial, pensándola como delineada dentro de narrativas sociales que operan sobre ella normando o buscando normar a los sujetos desde un disciplinamiento corporal anatomopolítico (Foucault, 2007) hasta una pedagogización de visualidades, comportamientos y modos de circulación en tanto incorporación de una norma somática (Puwar, 2004; Preciado, 2008).

Iniciamos con la clasificación de prácticas en los cuatro tipos ya señalados con la aclaración de ser prácticas que se asocian con otras no clasificadas en esta distinción (como las prácticas de conexión emotiva, de transgresión, insumisión, reterritorialización y libertad) y, a su vez, se conectan entre sí: no es que las mujeres adopten un tipo de prácticas de las cuatro clasificadas sino que se entrecruzan pues, como las experiencias mismas, las personas son multidimensionales y reaccionan o se posicionan de diversas maneras según las circunstancias (la emocionalidad y la valoración de cada situación). Las prácticas se significan a veces como medidas conscientes, es decir: como posturas frente a algo que

incomoda o que amenaza; y otras de manera inconsciente, pero cuya conciencia emerge en el diálogo sobre la relación vida cotidiana – espacio público, en un ejercicio de reflexividad. Las prácticas también cambian con los momentos de la vida y los espacios, pero invariablemente se configuran en consonancia con las sensibilidades (que de igual forma no son fijas).

Para visualizar de manera esquematizada cómo interpretamos las experiencias de las participantes a partir del relato, presentamos la relación de categorías en donde ubicamos su enunciación que, hemos de subrayar, no es definitiva sino que refleja lo dialogado al momento de la interacción de campo. No sentenciamos, por ejemplo, que su emocionalidad en tanto habitar urbano sea siempre en los mismos rangos sensibles, pero sí reconocemos que al momento de compartir su experiencia fue significativo presentarse en tales repertorios narrativos corpóreo-emotivos.

El análisis lo acompañamos por fragmentos de los diálogos colectivos y de las entrevistas abiertas, los cuales presentamos anteponiendo el nombre de la participante ya que partimos de que las experiencias son situadas y que cada una posee un conocimiento localizado en su propia subjetividad/corporalidad/emocionalidad. Distinguimos con ese formato los relatos de las participantes de las citas textuales que retomamos de las teorías y conceptualizaciones en las que se apoya el análisis.

### **5.1 Habitar: prácticas espaciales modeladas por las afectaciones**

Toda experiencia abarca una compleja constelación de elementos que la hacen posible: sensación, percepción, concepción, emoción, pensamiento, memoria y anticipación (Tuan, 1977); tales elementos son solo separables en el análisis (Buttimer, 1976) ya que la experiencia es holística (Buttimer, 1976; Tuan, 1997). Poner la lente sobre la experiencia espacial implica descifrar cómo operan dicha constelación en *lxs* habitantes con quienes se ha dialogado y es ahí donde la fenomenología del Mundo de la vida nos sugiere no perder de vista varios asuntos: la temporalidad (el presente como una tensión entre pasado y futuro en tanto memoria y expectativa), el ritmo (entendido como una superposición de tiempos



individuales y culturales), el lenguaje (como una exteriorización valorativa de las experiencias mediante el relato, delimitada por los repertorios lingüísticos y por la socialización) y las afectaciones (aquello que por significativo conforma nuestro acervo experiencial).

Tal vez no sea posible conocer a cabalidad la dimensión sensorial, la emocional o la cognitiva de la experiencia espacial ajena mediante el relato, pero podemos aproximarnos a esas experiencias a través de encuentros afectivos (Guerrero y Pons, 2018), no hacia las participantes solamente sino además hacia los lugares, al colocar el propio cuerpo en la ciudad que es por ellas narrada. Finalmente, lo que se recupera de sus experiencias –la enunciación que hacen de ellas– es la afectación, o la dimensión afectiva de la vivencia. Cuando hablamos de las sensibilidades categorizamos tres posibilidades: afectos, sentimientos y emociones. El afecto, como vimos, es la capacidad de afectar y ser afectadas (afectados) –si seguimos a Spinoza–, y es también notar o advertir algo –si seguimos a Thompson. En ambas discusiones se entrelazan la percepción y la sensibilidad, de manera que aquí diremos que todo lo recuperado, reconstruido y coproducido a través del relato de las participantes deviene de afectaciones, pues si ha podido ser relatado implica que ha sido significativo. Los sentimientos son los que perduran como emocionalidad reflexionada y sedimentada, mientras que las emociones son las reacciones corporales al momento de la experiencia (o al hacerla presente con el recuerdo). Afectos, sentimientos y emociones se encuentra en todos los relatos, como se verá al desglosar las diversas prácticas espaciales.

Una consideración relevante que dejamos como introductoria de la discusión del siguiente capítulo es que no hay experiencia sin cuerpo, no hay cuerpo sin significado y no hay significado sin ordenaciones de sentido. Los afectos “no están descarnados” (Guerrero y Pons, 2018, p.2):

No son los afectos de un racionalismo cartesiano, de una *res cogitans* sin cuerpo –o sin género ni raza–, sino que remiten todo el tiempo a la carne; una carne que es materialidad compleja: parlante, histórica y política. (Guerrero y Pons, 2018, p.2).

Habitamos de manera diferenciada porque las experiencias también lo son, porque la vida cotidiana nos afecta distinto y tenemos muy variados inventarios (emocionales, intelectuales, corporales, discursivos) para afrontar/procesar cada situación. Habitar, reiteramos, es eso: relacionarnos con el espacio mediante las prácticas, convertirlo en nuestro mundo propio, producir significados espaciales corpóreo-emotivos, a veces en una búsqueda por armonizar [con] el entorno y otras por mera supervivencia (Buttimer, 1976; Seamon y Murgener, 1989; Stock, 2011). Las prácticas del habitar urbano que vamos configurando, adoptando, desplegando hablan de los sentidos, los imaginarios y las representaciones que hemos sido capaces de conectar con ciertos referentes geográficos a partir de un conjunto de saberes espaciales, el cual incrementa y se aguza experiencialmente.

Tanto sobre el espacio como sobre el cuerpo operan múltiples ordenaciones de poder, configurándoles como ámbitos analizables a diferentes escalas. La concepción triádica de Henri Lefebvre [1974] (2013) nos permite pensar el espacio como un ensamblaje de “momentos del espacio social” (p.98): “espacio percibido”, “espacio concebido” y “espacio vivido” son categorías a las que les corresponde la “práctica espacial”, las “representaciones del espacio” y los “espacios de representación” (p.97-98), respectivamente. En diálogo con los estudios sociales del cuerpo, este tiene asimismo su problematización triádica: podemos hablar del cuerpo practicado (sus usos desde ciertas lógicas productivas), del cuerpo concebido (las normas que recaen sobre él) y del cuerpo vivido (tanto los imaginarios y las representaciones que suponen, como las reconquistas y resemantizaciones a modo de reterritorialización o desobediencia). Anatomopolítica, biopolítica y experiencia corporal. En todas sus posibilidades, el género no juega un papel discreto ni ingenuo, pues el cuerpo no escapa a los sistemas de clasificación que asignan funciones [de reproducción social] generizadas.

Al acercarnos a las experiencias femeninas o feminizadas que se tejen sobre el ser/estar en lo urbano se entrevén dichas asignaciones. Predominan tres perfiles en las participantes que pueden clasificarse, si queremos, por condición socioeconómica o por los parámetros del régimen sexo-género, pero articulado con lo anterior (en una voluntad crítica marxista-feminista) nos permite pensarles en torno a las funciones que *cumplen* dentro de un

modelo en cuya feminización de la precariedad y, en ello, de la supervivencia (Sassen, 2003) subalterniza [más] a las mujeres. Esos tres perfiles son: jóvenes universitarias, obreras del sector maquilador y trabajadoras sexuales. Nos preguntamos ¿qué implica cada perfil en términos de visualidad corporal, de interacciones urbanas, de modos y espacios para transitar? Y, consecuentemente, ¿cómo habitan cotidianamente Tijuana? ¿Qué sienten? ¿Qué imaginan? ¿Qué recuerdan?

Los escenarios urbanos, si bien son efímeros en tanto fragmentos espaciotemporales de encuentro con *otrxs*, en su singularidad o recurrencia participan de la configuración de las prácticas del habitar, dado que su estela de memoria significativa posibilita la anticipación. Ciertos sujetos, ciertos lugares, ciertos horarios, ciertas miradas arrojan información sobre probables interacciones, y ante ello las mujeres reaccionan y se preparan: alineaciones corporales, ritmos del andar, tomas de posición conforman algunas de sus respuestas, manifestadas en prácticas espaciales cotidianas. Si bien estas son amplias y superpuestas, para fines analíticos trazamos cuatro tipos: prácticas intersticiales individuales, prácticas de resistencia, prácticas de apropiación y prácticas de repliegue. Al ejemplificar con extractos de los relatos, esquematizamos además lo coproducido en campo con relación a las categorías propuestas en las que se inscribe la experiencia de la participante.

### **5.1.2 Prácticas intersticiales: reacciones afectivas de *sujetxs afectadx*s**

Hemos clasificado como prácticas intersticiales (Scribano, 2009; 2014; 2017) a aquellas formas de acción e interacción en/con el espacio público urbano y con los otros a partir de atestiguar o vivenciar situaciones significadas como agresión (hacia sí mismas o hacia otras mujeres) que efectúan algunas participantes de esta investigación en los márgenes de lo esperado, en esos “espacios abiertos o indeterminados” (Scribano, 2009, p.196) de los pactos sociales de género, que en el sentido dominante y binario semiotiza a lo femenino como dócil, frágil, discreto, sumiso (Millet, 1995; Bourdieu, 2000). Las prácticas intersticiales tienen muchas posibles manifestaciones ya que emergen, como su nombre lo indica, en los intersticios, es decir:

[en los] pliegues inadvertidos, intersticiales y ocluidos [...] de la superficie naturalizada y naturalizante de las políticas de los cuerpos y las emociones que supone la religión neo-colonial. Son disrupciones en el contexto de normatividad (Scribano, 2009, p.196).

La conceptualización de Adrián Scribano (2009) la redireccionamos hacia la normativa de género y nos distanciamos –para este análisis– del entendido de lo neo-colonial como religiosidad del hiperconsumo, el individualismo y la resignación, sin negarlo, pero le retomamos como “constitutiv[o] de la economía política de la moral” (Scribano, 2014, p.76). Concretamente nos interesa colocar lo neo-colonial como una moral de la indiferencia, de la normalización de la violencia, la despolitización (la pasividad) ante las injusticias cotidianas asumidas para el contexto mexicano como inevitabilidad social. Desde la perspectiva de género hablaríamos de una moral caracterizada por la [aparente] imperceptibilidad de las violencias misóginas. Sin duda se trata de una política neoliberal de las sensibilidades<sup>68</sup> que pensada aquí desde el binarismo sexo-género prescribe, por un lado, la no-reacción de las mujeres ante los acosos vividos y, por otro, la culpabilización hacia ellas de las agresiones que experimentan.

Las prácticas intersticiales pueden ser colectivas e individuales. Son prácticas inesperadas donde parece que hay poca capacidad de agencia, no son instituyentes, no tienen sustancialidades, ocurren en la porosidad, se colocan en los pliegues espaciotemporales y son el efecto de una acción donde no hay forma de resolución del conflicto (Scribano, 2018)<sup>69</sup>. Podríamos decir que son reacciones afectivas en tanto sujetos afectados. Contiene detrás una memoria experiencial que conecta con la acción actual vivida/percibida; o bien, simplemente aparece como quiebre de las políticas de los cuerpos y las sensibilidades que dicta indiferencia, a veces bajo el nombre de prudencia.

---

<sup>68</sup> Siguiendo con la propuesta conceptual de Scribano (2017), las políticas de las sensibilidades son: “el conjunto de prácticas sociales cognitivo-afectivas tendientes a la producción, gestión y reproducción de horizontes de acción, disposición y cognición. Dichos horizontes refieren: i) la organización de la vida cotidiana (día-a-día, vigilia/sueño, comida/abstinencia, etc.); ii) las informaciones para ordenar preferencias y valores (adecuado/inadecuado; aceptable/inaceptable; soportable/insoportable); y iii) los parámetros para la gestión del tiempo/espacio (desplazamiento/emplazamiento; murallas/puentes; infraestructura para la valorización del disfrute)” (p.244).

<sup>69</sup> La descripción de estas características la retomo de mis notas personales durante una sesión en videoconferencia con Adrián Scribano, en agosto de 2018, dentro de un grupo de investigación donde participamos varias personas de México y Argentina.

Existen, así, experiencias que pueden tener lugar en un cuerpo ajeno y ante las cuales surge una reacción de quien observa al verse afectada: no se es indiferente a eso que atestiguó, llama su atención, experimenta un “atrapamiento afectivo” (Thompson, 2005, p.421). Dicha afectación acciona un posicionamiento que ha de tener su expresión corpóreo-emotiva. Un ejemplo es la forma en la que Marisela (TABLA 10) reacciona cuando observa a hombres choferes del transporte público acosar a mujeres jóvenes. Recuperamos dos fragmentos de su relato:

Marisela: Hace como un mes y medio iba en un camión y una muchacha pidió la bajada. Y el chofer le dijo “ay mamacita--” no sé, que estaba bien buena, y le dije “¿no te da vergüenza?” y me dijo “¿por qué si no le falté al respeto?” y le digo “tal vez para ti no es una falta de respeto pero para nosotras mujeres escuchar eso de un hombre... ¿tú crees que a ella le gusta que le digan eso? ¿tú crees que ella que se baje le gusta que la insulten?”, y dice “no la estoy insultando” y le dije “para ella eso es un insulto, es un acoso. Tienes hijas, tienes madre. Te puedo asegurar que tienes esposa, hijas y madre, y hermanas, y no te gustaría que un güey y menos de tu edad le dijera eso a una muchacha”. No me contestó nada y se fue callado todo el camino.

\*\*\*

Marisela: Hace tiempo me tocó ver una muchacha en el taxi, de unos 15-16 años, iba de volada con el taxista, no te voy a decir que no; y cuando se bajó, porque no le cobró le dije “oiga ¿no le da vergüenza?”, y me dijo “¿qué?” y le dije “podría ser su hija, ¿le gustaría que un güey de su edad le hablara así a su hija?”, o sea, iba coqueteando con ella.

Marisela cuestiona a los choferes acosadores aun cuando el acoso no va dirigido a ella. Si bien su acción escapa a la economía política de la moral que, pensada respecto a lo femenino, le dictaría no hablar en el espacio público (aún menos cuando no se lo solicitan), recurre a un cuestionamiento para destacar la inmoralidad del sujeto acosador apelando a la edad de él en distancia con la edad de la joven. Redirecciona su posible irrupción moral hacia la de él. Es una práctica inesperada pues cuando se acosa a una no se espera que reaccione otra, menos si no hay vínculo entre las mujeres. Cuando se acosa en contextos donde está normalizado, o al menos donde no se concibe que una tercera voz –además femenina– se alce, no se espera ser increpado. Marisela no atribuye una intención heroica ni politiza su discursividad. Y aunque parece culpabilizar a alguna de las jóvenes al decir “iba de volada con el taxista, no te voy a decir que no”, su reacción es invariablemente de rechazo al sujeto. Ella irrumpe lo que está sobreentendido del espacio en cuanto a dominio de este porque

reacciona dentro del transporte, cuya titularidad (jurídica quizá, pero sin duda simbólica) es del chofer.

**TABLA 10. CATEGORIZACIÓN. RELATO: MARISELA**

Participante	Código	Categorías
Marisela	Experiencias de violencia	Violencia sexual
		Violencia delictiva
	Espacios de la violencia	Espacios públicos cerrados
	Sensibilidades	Afectos → Negativos
		Sentimientos → Negativos
		Emociones → Miedo / Ira
	Tácticas	Tácticas corporales confrontativas y evasivas (varía)
		Tácticas espaciales confrontativas y evasivas (varía)
	Efectos de las experiencias de violencia	Efecto movilizador
	Concepción del sujeto amenazante	Sujeto masculino desconocido
		Sujeto masculino conocido
Concepción del cuerpo propio	Cuerpo femenino sexualizado poco vulnerable	
Concepción de la ciudad	Ciudad fragmentada	
Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional	Cuerpo en su lugar ( <i>in place</i> )	

Jade (TABLA 11) es otra de las participantes que ejerce algunas prácticas intersticiales individuales parecidas a las de Marisela: si algún sujeto acosa con la mirada a alguien con quien ella transita responde en rechazo evidenciando al sujeto, aun ante la advertencia de su madre de no hacerlo. Jade tiene 18 años.

Jade: A mí mi mamá siempre me regaña por lo mismo porque si vamos caminando y se le quedan viendo a alguien con quien yo voy siempre volteo y le grito “¿qué ves, perro?” [risas], así pero corriendo.

Jade rompe con el mandato femenino de un comportamiento “delicado” o “decente” que implicaría enunciaciones no disruptivas como la expresada, asociadas quizá a un comportamiento masculino.

TABLA 11. CATEGORIZACIÓN. RELATO: JADE

Participante	Código	Categorías
Jade	Experiencias de violencia	Violencia sexual
		Violencia delictiva
	Espacios de la violencia	Espacios públicos abiertos
		Espacios semiprivados abiertos
	Sensibilidades	Afectos → Negativos
		Sentimientos → Negativos
		Emociones → Miedo / Ira
	Tácticas	Tácticas espaciales evasivas
		Tácticas corporales confrontativas y evasivas (varía)
	Efectos de las experiencias de violencia	Efecto movilizador
Concepción del sujeto amenazante	Sujeto masculino desconocido	
Concepción del cuerpo propio	Cuerpo femenino no sexualizado altamente vulnerable	
Concepción de la ciudad	Ciudad absoluta	
Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional	Cuerpo fuera de lugar ( <i>out of place</i> )	

Lo que accionan Marisela y Jade, con sus notables diferencias, ocurre sin la solicitud de esa otra mujer acosada. Es probable que la acosada ni siquiera haya significado dicha situación como acoso, agresión o incomodidad. Sin embargo, ellas se vuelven vigilantes de dichas interacciones y las desnormalizan, aunque no se lo propongan tan explícitamente. Ambas relataron numerosas experiencias de agresión hacia ellas en el espacio público ante las cuales no siempre reaccionaron en rechazo, aunque sí significaron como algo que les generó molestia. Archivaron en su memoria esos encuentros con sujetos masculinos desconocidos como situaciones desagradables. Al atestiguar situaciones semejantes a las vividas por ellas se activan dos procesos: la intercorporalidad (Marrato, 2012) y el acuerpamiento (Cabnal, 2015). Corporizan la experiencia ajena. La intercorporalidad, como vimos en el Capítulo III, nos habla de la sensación de familiaridad de “mi cuerpo con las cosas y con los cuerpos de los demás” (Marrato, 2012, p.9) en el espacio público, cuya condición de anonimato propicia, asimismo, la sensación tanto de comunión como de amenaza de despojo (Marrato, 2012). En este caso, la comunión, inferimos, es hacia los otros cuerpos femeninos en situación de vulnerabilidad, y la amenaza de despojo (aquí: de agresión sexual) la sienten ante el sujeto masculino que manifiesta un comportamiento opresor y

agresivo. Al manifestar un efecto evidente (público) de la intercorporalidad (esto es: al reaccionar “por” otra) decimos que acuerpan la experiencia ajena. También desarrollado en el Capítulo III, el acuerpamiento nos habla de autoconvocarse e indignarse ante la injusticia que viven otros cuerpos (Cabnal, 2015), así esos otros cuerpos no lo pidan.

Otros dos relatos que permiten pensar en las prácticas intersticiales pero a partir de experiencias encarnadas, no ajenas como las anteriormente analizadas, son los de Rubí (TABLA 12) y Amy, quienes de forma muy distinta accionan o han accionado prácticas inesperadas. Rubí experimentó una agresión de un chofer de taxi de ruta y esta quedó impune (es la Escena 2 del Capítulo I). Ante la frustración de ello, la voluntad de visibilizar estas agresiones y, acaso, contribuir a modificar las condiciones cotidianas de los traslados de las mujeres en el transporte público de Tijuana, Rubí encabezó una campaña en contra de la violencia de género en la ciudad. Fue una campaña que contó con una serie de afiches y engomados en los que aparece la imagen de diversos tipos de mujeres. Cada imagen se acompaña de distintas categorías de lo femenino: mujer de la tercera edad, niña, mujer joven estudiante, y mujer transgénero.

**TABLA 12. CATEGORIZACIÓN. RELATO: RUBÍ**

Participante	Código	Categorías
Rubí	Experiencias de violencia	Violencia sexual
		Violencia delictiva
		Violencia misógina
	Espacios de la violencia	Espacios públicos cerrados
	Sensibilidades	Afectos → Negativos
		Sentimientos → Negativos
		Emociones → Miedo
	Tácticas	Tácticas espaciales evasivas
		Tácticas corporales evasivas
	Efectos de las experiencias de violencia	Efecto movilizador
	Concepción del sujeto amenazante	Sujeto masculino desconocido
		Sujeto masculino conocido
	Concepción del cuerpo propio	Cuerpo femenino sexualizado altamente vulnerable
Concepción de la ciudad	Ciudad repartida	
Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional	Cuerpo fuera de lugar ( <i>out of place</i> )	



Rubí fue la modelo para la cuarta categoría, convirtiéndose esta campaña en la primera impulsada en México por un ayuntamiento a través de su Instituto Municipal de la Mujer (es decir, primera campaña oficial) en reconocer al cuerpo trans dentro de la diversidad de mujeres. En 2019 Immujer Tijuana planea llevar a cabo la segunda campaña con otros modelos bajo el acuerdo de mantener la diversidad e, incluso, ampliarla.

Si las prácticas intersticiales se articulan en los pliegues espaciotemporales e irrumpen los contextos normativos, queremos pensar aquí que un cuerpo trans puede ser en sí mismo un intersticio, en particular cuando recordamos que el orden global de género nos impone un binarismo biologicista-genital. El cuerpo trans ya es irruptor de ese orden, normativa o régimen. Amy (TABLA 13) es una mujer trans que despliega el género dentro de los parámetros dominantes de lo femenino, lo que para las lógicas de visualidad de género se considera tener el “*passing*”, que significa que las personas que no le conocen le lean como mujer cis (asignada con el género femenino al nacer). Su performatividad es mayormente dentro de esos cánones tanto por sus movimientos como por su estética. La hexis corporal está, pues, dentro de los márgenes de lo femenino si pensamos en esos detalles de los que nos habla Bourdieu (2007): el vestir, la compostura, las maneras corporales y verbales. Amy relata una experiencia con un vecino (entiéndase: un conocido) en la que este pretendió asaltarla, quizá apelando a la aparente fragilidad/indefensión de Amy (ella es muy delgada).

Amy: También un vecino me quiso asaltar, ¡un vecino!, venía caminando hacia mí y yo me quedé “ah, pues lo conozco”, pero lo pescuecé y [dije] “cómo te atreves”.

Por supuesto estamos ante una persona que se defiende de una agresión, pero le consideramos una práctica intersticial individual porque se da en el contexto de lo inadvertido: el asaltante no esperaba que ella le sometiera sujetándolo por el cuello, así como ella no esperaba que un conocido la asaltara. Amy rompe con la normativa femenina de la sumisión sin que ello signifique una renuncia a su género / identidad de género.

**TABLA 13. CATEGORIZACIÓN. RELATO: AMY**

Participante	Código	Categorías
Amy	Experiencias de violencia	Violencia sexual
		Violencia transfóbica
		Violencia delictiva
	Espacios de la violencia	Espacios públicos abiertos
		Espacios semiprivados cerrados
	Sensibilidades	Afectos → Negativos
		Sentimientos → Negativos
		Emociones → Miedo
	Tácticas	Tácticas corporales confrontativas
		Tácticas espaciales confrontativas
	Efectos de las experiencias de violencia	Efecto movilizador
	Concepción del sujeto amenazante	Sujeto masculino desconocido
		Sujeto masculino conocido
		Sujeto femenino desconocido
Concepción del cuerpo propio	Cuerpo femenino sexualizado poco vulnerable	
Concepción de la ciudad	Ciudad yuxtapuesta	
Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional	Cuerpo en su lugar ( <i>in place</i> )	

En las cuatro experiencias relatadas se huye de la resignación: nadie acepta como inamovible el estado actual de las cosas. Ninguna de las participantes cuyos relatos fueron extraídos aquí concibe como normal la violencia hacia las mujeres, así sea cotidiana o no se dirija a ellas. Hay en algunos de los casos la esperanza de que mejoren las condiciones de interacción urbanas para ellas y para todas. Rechazan las prescripciones respecto a lo femenino como silente, pasivo, dócil... Lo asumen como un posicionamiento consciente alimentado en las experiencias sistemáticas, algunas más traumáticas que otras. Desnormalizar la violencia hacia ellas en el espacio público es también una “disposicionalidad de combate” (Scribano, 2014, p.98) contra el orden global de género.

La esperanza tiene dos características básicas: a) se hace visible en la presentificación del tiempo-espacio, es decir, en la instanciación que se produce como práctica social que vivencia el pasado-presente-futuro en tanto hoy-ahora y; b) se manifiesta como un gesto anticipatorio de prácticas que *aún no son pero están siendo* (Scribano, 2014, p. 99).

Una de las esperanzas de Marisela a partir de su propio actuar es que otras mujeres igualmente alcen la voz ante situaciones de acoso, sean situaciones propias o ajenas. Lo articula como una preocupación materna:

Marisela: [Lo que más me incomoda es] Que vas caminando y se te queden viendo. Yo ahora lo que yo hago es que me les quedo viendo y les digo “¿qué pedo, güey?”, o sea, yo sé que no está bien pero por lo menos o desvían la mirada o la bajan. Porque me ha tocado unos que mi niña que tiene siete años que se le queden viendo en las pompis cuando trae un *shortcito* o algo, por eso no me gusta-- Le digo “¿qué le ves, pendejo?”. O que veo que están acosado a una muchacha. La verdad no me sé quedar callada cuando veo que están molestando a alguien. O sea, así como yo reacciono me gustaría que algún día si mi niña llegara a estar en esa situación así fuera.

Por su parte, Rubí participó en la campaña que hemos señalado con la esperanza de que se tome consciencia de la inseguridad que representa el transporte público en Tijuana para las mujeres en cuanto exposición a múltiples riesgos, principalmente agresiones de hombres, y se visibilice y reconozca la diversidad de mujeres como existencias igualmente legítimas.

Finalmente, las prácticas intersticiales dialogan con (pues se enmarcan en) prácticas de conexión como la empatía y la hospitalidad. Esto se da como un posicionamiento consciente o, bien, como una identificación emocional y corporal con un *yo colectivo*, entendido-vivido como un *nosotras*.

### **5.1.3 Prácticas de resistencia: redefinir el lugar que “nos corresponde”**

Las prácticas intersticiales se articulan frente a *algo que ya está hecho* mientras que las prácticas de resistencia emergen frente a *algo que está ocurriendo*. Esto es: se resiste a un orden, modelo, sistema opresor, como una elección a contravenirle quizá por motivos emancipatorios, por supervivencia o como ejercicio de libertad. Se resiste al sometimiento, a una normativa opresora, a violencias sistematizadas, desde una posición de desventaja. El sujeto dominado, en este caso la mujer como sujeto históricamente minorizado, al resistir reterritorializa su cuerpo y el espacio.

Retomamos la siguiente definición en la que se discute la posición subordinada de quien resiste en la dicotomía siervo-soberano, que en el régimen de género no es distinto a femenino-masculino ni a abyecto-normal:

Experimentar la resistencia, en medio del sometimiento y del asentimiento de la servidumbre, no es una operación tan sencilla. Requiere el despertar subjetivo de los dominados con el cual se hagan converger dos planos del acontecimiento resistente: la ruptura de la complicidad con el régimen despótico y el bloqueo de los dispositivos mediante los cuales el soberano se ha apropiado del cuerpo de los siervos para fusionarlo al cuerpo político; es decir, un proceso de reapropiación del deseo y del cuerpo de los de abajo, para que dejen de ser espacios de servidumbre (Useche, 2017, p.95).

“Dejar de ser espacios de servidumbre” en la experiencia feminizada de ciertas corporalidades significa resistir a la sexualización constante de sus cuerpos, dejar de normalizarse como “cuerpos para”, que como práctica de resistencia urbana puede manifestarse en las tácticas cotidianas para evitar interacciones no deseadas en el encuentro con sujetos masculinos: cambiar de acera al advertir un grupo de hombres afuera del algún local por el que se va a transitar, cubrir el cuerpo con mochilas o bolsos, usar audífonos para no escuchar o fingir no escuchar el acoso. De esto también hablaremos en las Prácticas de repliegue.

Estas prácticas de resistencia redefinen la geometría de los cuerpos (Scribano, 2006) que, como definimos en el Capítulo III, refiere a las

proximidades, distancias, disponibilidades y aceptabilidades de cómo los cuerpos deben estar-en-sociedad [...] pues arma figuras sociales que marcan las ubicaciones, localizaciones y regiones por donde los cuerpos pueden transitar, intercambiar, friccionarse y/o anudarse (Scribano, 2006, p.20).

El constante acoso hacia las mujeres en el espacio público urbano y la impunidad con la que se lleva a cabo es un recordatorio de esta geometría de aquellos cuerpos que pueden circular libremente sin ser molestados y del sujeto masculino como el cuerpo soberano capaz de violentar y aleccionar a los sujetos femeninos *por* feminizados. Pero decimos que resistir a este orden redefine la geometría de los cuerpos porque el sujeto-habitante (Lindón, 2009, 2012) feminizado es el cuerpo que con su presencia cuestiona (desafía) el supuesto naturalizado posicional: que su lugar está en el ámbito de lo privado, en el espacio doméstico

(Spain, 1993). La presencia del cuerpo trans, además, disputa el reconocimiento de los cuerpos legítimos como posibles en todos los espacios de la vida social.

Traemos algunos relatos que dan cuenta de esto. El primero es de Yvonne (TABLA 14), una mujer trans trabajadora sexual, quien relata su vida cotidiana en un mercado ambulante donde es hostigada por las miradas de algunos vendedores (relato “No abandonaré mis espacios” del Capítulo IV) y acosada sexualmente por algún otro sujeto, aun cuando ella presenta su cuerpo en ese espacio con una estética muy distinta a la empleada para el trabajo sexual.

Yvonne: También hay un tipo que se me aparece y me dice que le dé mi teléfono. O que “oye, tú me gustas”, “oye, quiero tener tu teléfono” y yo digo que eso también es acoso porque si no lo conozco... Porque no sabemos qué es lo que quieren en realidad; yo la verdad no le voy a dar el teléfono a medio mundo y menos sin conocerlo para empezar. Yo la verdad a ese tipo también ya le dije “oiga que sea la última vez que me molesta porque mi esposo ya se dio cuenta” y no sé qué tanto le dije yo. Cada que voy al soberruedas es lo mismo, quién sabe de dónde me sale, se me aparece por los puestos. Entonces precisamente yo no me voy vestida al soberruedas de forma exótica porque yo no quiero que me falten al respeto, [...] entonces precisamente se va una sin maquillaje, se va una con pansesito [...] Precisamente de que una no quiere que le falte el respeto nadie. Si una quisiera se iba extravagante y todo pero por lo mismo del acoso... Yo lo menos que quiero es que me volteen a ver, si es posible. Porque tú vas con otra mentalidad, porque para trabajar y eso, para conseguir hombres, una ya sabe dónde. Pero ahí una va en plan de ir a ver el puesto de ropa o del mandado, o sea, se olvida una de la rutina pero no dejas de vivirla porque ahí está. Entonces llegué al extremo de que yo ya no iba a ese soberruedas, mejor me iba a comprar mi mandado a otro lado pero dije “bueno, ¿por qué lo voy a hacer? Yo soy libre de caminar por donde yo quiera y nadie me va a discriminar” [...]. Ahorita de hecho desde que pasó el problema con esa persona, ya santo remedio porque paso y ya ni me voltean a ver. Pero ¡qué necesidad!

La resistencia de Yvonne más obvia es defender su derecho a circular por ese mercado sin ser molestada dirigiéndose a quienes la agreden o incomodan, pero la más sutil es simplemente ir: hacerse presente en ese espacio. Su sola presencia propone una nueva geometría de los cuerpos. A pesar del miedo, el enojo, la frustración, las incertidumbres, los riesgos, a pesar del mensaje constante de que su cuerpo no es bienvenido en ciertos espacios, ella desobedece a guardarse, desobedece a la reclusión como el lugar que le corresponde a las mujeres, y a la cosificación/exotización como la interacción que le corresponde al cuerpo trans. Ciertas prácticas de resistencia pueden matizarse como prácticas de insumisión.

TABLA 14. CATEGORIZACIÓN. RELATO: YVONNE

Participante	Código	Categorías
Yvonne	Experiencias de violencia	Violencia sexual
		Violencia transfóbica
		Violencia delictiva
	Espacios de la violencia	Espacios públicos abiertos
	Sensibilidades	Afectos → Negativos
		Sentimientos → Negativos
		Emociones → Miedo / Ira
	Tácticas	Tácticas corporales confrontativas
		Tácticas espaciales confrontativas
	Efectos de las experiencias de violencia	Efecto movilizador
	Concepción del sujeto amenazante	Sujeto masculino desconocido
		Sujeto masculino conocido
	Concepción del cuerpo propio	Cuerpo femenino sexualizado poco vulnerable
Concepción de la ciudad	Ciudad yuxtapuesta	
Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional	Cuerpo fuera de lugar ( <i>out of place</i> )	

Otro de los relatos que ejemplifican las resistencias es el de Jenni (TABLA 15), también mujer trans, quien en el diálogo colectivo compartió una táctica urbana con la que coincidieron otras participantes: salir solas para no exponer a sus familiares o parejas a las agresiones que ellas reciben.

Jenni: Muchas de nosotras convivimos en pareja o en ambiente familiar, yo convivo mucho con mis hermanas, con mi mamá, que podemos andar en espacios públicos, pero simplemente la sonrisa burlona o el “ahí te hablan”... y por ejemplo a mí me vale, pero para mi pareja, mi madre o mis hermanas muchas veces se sienten incómodos, de que les da pena, y muchas veces nadie puede hacer algo más que tú misma, o te orillan a eso. Porque si le hablas a una patrulla y “¿sabes qué? Se están riendo”, “¡Ay no seas mamona!” te van a decir.

\*\*\*

Yvonne: Como dice Jenni, cuando va una sola no hay problema, una se hace de la vista gorda pero cuando vas con tu pareja, con tu familia, sí te da un poco más de pena, entonces te tienes que tragar ese orgullo porque dices “¿cómo le contesto?”. Yo me hago la que no escucho, ¿por qué? Porque vas con tu familia, con tu pareja. Yo sí me siento mal cuando voy con ellos. Cuando voy sola todavía dejo que me digan.

\*\*\*

Jenni: Si vas a un lugar donde sabes que te van a agredir y conoces a tu pareja, para no meterlo en un problema a él o a tu familia... Por ejemplo, en mi caso mi hermano es súper celoso y mi hermano me defiende y muchas veces pues mejor voy sola, o voy a ciertos lugares para evitarle problemas a otras personas.

TABLA 15. CATEGORIZACIÓN. RELATO: JENNI

Participante	Código	Categorías
Jenni	Experiencias de violencia	Violencia sexual
		Violencia transfóbica
		Violencia delictiva
	Espacios de la violencia	Espacios públicos abiertos
		Espacios semiprivados cerrados
	Sensibilidades	Afectos → Negativos
		Sentimientos → Negativos
		Emociones → Ira / Vergüenza
	Tácticas adoptadas	Tácticas corporales confrontativas
		Tácticas espaciales confrontativas
	Efectos de las experiencias de violencia	Efecto movilizador
	Concepción del sujeto amenazante	Sujeto masculino desconocido
		Sujeto masculinizado desconocido
		Sujeto femenino desconocido
Concepción del cuerpo propio	Cuerpo femenino sexualizado poco vulnerable	
Concepción de la ciudad	Ciudad fragmentada	
Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional	Cuerpo en su lugar ( <i>in place</i> )	

Existe una consciencia del riesgo a ser agredidas, al menos con burlas, ante lo cual resisten no reaccionando y evitando que las violencias que experimentan se expandan hacia quienes aprecian, fungiendo un papel de cuidadoras pese a que las personas a quienes protegen no necesariamente lo sepan.

Al cuerpo trans, semantizado por el modelo binario de género y su discurso de la normalización corporal como un cuerpo abyecto (Butler, 2002), se le asigna el valor de lo exótico, cosificable, violentable, sin espacio digno de existencia fuera de tales valores. Es un cuerpo más bien fuera de lugar (*out of place*) (Gardner, 1994; Cresswell, 1996; Puwar, 2004) si entendemos la dimensión social (y generizada) del espacio como una normativa de jerarquización corporal y reguladora de comportamientos. La categoría “fuera de lugar” la traemos a este análisis para pensar en el cuerpo trans pero incluye muchos otros cuerpos por cuya generización y racialización, principalmente, se les minoriza, de manera que su presencia en tanto visibilidad pública “instituye toda una serie de procesos que indican que

son *invasores del espacio*<sup>70</sup> (Puwar, 2004, p.10). Esto porque el *lugar* es mucho más que una referencia espacial (Cresswell, 1996), es decir: “no es simplemente un asunto geográfico. Siempre se cruza con las expectativas socioculturales” (p.8); expectativas sobre “el comportamiento que relacionan una posición en una estructura social con acciones en el espacio” (p.3). En este sentido, estamos hablando del lugar como un “espacio social” (p.3) que estructura un “paisaje normativo” (p.8) cuya valoración de las acciones y las presencias apropiadas/inapropiadas las determina una autoridad, que puede ser moral y/o jurídica, encargada de conectar un lugar con un significado (Cresswell, 1996).

La autoridad que considera al cuerpo trans como transgresor del espacio público es de manera histórica y evidente la policía, lo que podemos constatar con las detenciones arbitrarias y sistemáticas (relato “Solo estoy caminando” del Capítulo IV); pero la cuestión con el orden global de género es que cualquiera se vuelve vigilante de la normativa, una suerte de policía del género (Halberstam, 2008; Coll-Planas, 2010; Doan, 2010), y por lo tanto cualquiera cumple o puede cumplir el papel de la autoridad que custodia los bienes simbólicos y morales del binarismo sexo-género.

Recurrimos al espacio social como lo conceptualiza Tim Cresswell (1996) y Henri Lefebvre (2013) sin ignorar el desarrollo teórico de Pierre Bourdieu (1997) en el que, sin alusiones geográficas, refiere al conjunto de posiciones, disposiciones y tomas de posición, distintas y coexistentes, en las que se sitúan los individuos a partir del capital cultural y del capital económico, que para Bourdieu son los dos principios de diferenciación más importantes. La definición de Cresswell dialoga con la de Bourdieu cuando nos habla de las leyes inmanentes sobre los comportamientos esperados en los espacios, reconociendo la inseparabilidad de ambos ámbitos: lo espacial y lo social. Así, colocamos al capital corporal (Scribano, 2013) dentro del inventario de significados relacionales que por estar en el terreno de lo visible tiene implicaciones socioespaciales, donde el género como sistema de clasificación corporal ha de otorgarle el valor más naturalizado al asignar las categorías que operan con mayor eficacia (femenino o masculino), ya que brinda inteligibilidad a los

---

<sup>70</sup> “...institutes a whole series of processes which signal that they are ‘space invaders’...” [la traducción es propia].



cuerpos. El capital corporal –tanto o más que el capital económico y el capital cultural– distribuye a los sujetos en el espacio social (de las conceptualizaciones de Cresswell y de Bourdieu) pues determina el sentido de lo existente, los cuerpos que importan (Butler, 2002). Entonces, estar “fuera de lugar” no es solo una sensación o una experiencia (como podríamos pensar respecto a “ser parte” o “pertenecer a un lugar” a partir de los significados atribuidos por los sujetos que los habitan); estar “fuera de lugar” es también una asignación de la política de jerarquización de cuerpos.

El acoso hacia las mujeres en el espacio público como vivencia recurrente evidencia que la teoría socioespacial y las concepciones urbanistas que no problematizan el género están invisibilizando los modos diferenciados de habitar la ciudad donde el cuerpo constituye el primer posibilitador de la experiencia. Cuando se habla de que la vida urbana permite el anonimato pero también el encuentro, aunque prescribe la menor interacción con extraños en tanto desconocidos dado el acelerado ritmo urbano en marcos de intercambio mercantil (Simmel, 1998); *lxs sujetxs feminizadx*s cuestionan vivencialmente tales suposiciones: sus experiencias encarnadas son de excesiva interacción no deseada (hacia ellas). A esto Gardner (1994) le denomina “desventaja situacional” (p.336):

En términos de interacción, las mujeres experimentan una desventaja situacional cuando se encuentran en lugares públicos: es decir, experimentan una variedad de circunstancias desfavorables, desventajas, inconvenientes y abusos característicos de esta situación y no necesariamente otros. Algunos componentes comunes de las desventajas situacionales en lugares públicos son los llamamientos verbales, desafiarlas, advertirlas y evaluarlas; una amplia gama de violencia física y la amenaza de violencia; y ser menospreciadas o excluidas de situaciones de servicio. Experimentar muchas de estas desventajas de manera regular puede equivaler a lo que se puede llamar acoso público. Otros grupos que también pueden estar en desventaja situacional en lugares públicos incluyen personas con algunas discapacidades, aquellas categorizadas como lesbianas o gays, y minorías raciales y étnicas<sup>71</sup> (Gardner, 1994, p.336).

---

<sup>71</sup> “In interactional terms women experience a situational disadvantage when in public places: that is, they experience a variety of unfavorable circumstances, handicappings, drawbacks, and abuses characteristic of this situation but not necessarily others. Some common components of situational disadvantage in public places are verbal catcalls, challenges, advice, and evaluation; a wide range of physical violence and the threat of violence; and being slighted in or barred from service situations. Experiencing all many of these disadvantages on a regular basis can amount to what may be called public harassment. Other groups who can also be situationally disadvantaged in public places include people with some disabilities, those categorized as lesbian or gay, and racial and ethnic minorities” [la traducción es propia].

Los relatos de las participantes trans coinciden en que el acceso a los baños en parques, plazas, restaurantes o bares les es negado cuando su despliegue de género es cuestionado. La desventaja situacional se articula con su capital corporal desde el orden de género.

Una forma de resistencia frente a la desventaja situacional de las mujeres es, como se ha señalado, fingir que no hubo afectación ante un acoso. Las participantes dicen “ignorarlos” pero sería más adecuado llamarle “no responder”. Esta aparente inacción busca desactivar la eficacia de la agresión al menos como postura frente al agresor, pero no deja de significarse como una experiencia molesta. Ejemplificamos esto con un fragmento del relato de Viri (TABLA 16), joven universitaria:

**TABLA 16. CATEGORIZACIÓN. RELATO: VIRI**

Participante	Código	Categorías
Viri	Experiencias de violencia	Violencia sexual
		Violencia delictiva
	Espacios de la violencia	Espacios públicos abiertos
	Sensibilidades	Afectos → Negativos
		Sentimientos → Negativos
		Emociones → Miedo
	Tácticas adoptadas	Tácticas corporales confrontativas
		Tácticas espaciales confrontativas
	Efectos de las experiencias de violencia	Efecto movilizador
	Concepción del sujeto amenazante	Sujeto masculino desconocido
Sujeto masculino conocido		
Concepción del cuerpo propio	Cuerpo femenino sexualizado poco vulnerable	
Concepción de la ciudad	Ciudad fragmentada	
Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional	Cuerpo en su lugar ( <i>in place</i> )	

Viri: Yo camino... como le comenté para llegar al Mezzanine, y atrasito de eso hay un hotel y hace como tres o dos semanas empezaron a haber como muchos hombres, como demasiados, como bolita, todo alrededor de ahí, toda la orilla. Como que iba yo pasando y volteaban así y me empezaban a gritar de cosas, puras cochinas. Y una vez había como cuatro y un muchacho dijo que yo la “mam\*\*\*ajá, bien rico” [autocensura] y yo traía audífonos pero no traía música, es como para disimularla de que... no sé, como que no me gusta escuchar, y yo ni siquiera los volteaba a ver, solamente sigo caminando. Pero me da mucho coraje porque pues ¿qué hago?

Obviamente me tengo que aguantar porque si les digo algo capaz que sí me hacen algo. Y ya mejor los ignoro y sigo caminando más rápido.

Insistimos en que la forma de resistencia más sutil es la no renuncia a la vida urbana aun contando con experiencias constantes vividas/significadas corpóreo-emocionalmente como desagradables, molestas o riesgosas.

Dos casos más son los de Kathya y Mayra, que al igual que Yvonne (aunque sin la experiencia trans) articulan discursivamente su derecho al espacio público sin ser molestadas apelando a la libertad, es decir: como una toma de posición pese a que se les posicione como cuerpos fuera de lugar. La tarde que Kathya (TABLA 17) fue acosada en un taxi colectivo por un hombre que metió su mano bajo la falda de ella, sobre su muslo en dirección a sus genitales –acoso ante el cual Kathya gritó logrando que el taxista bajara del transporte al acosador–, ella sintió tal repulsión que se encerró en su casa. Era un fin de semana y Kathya tenía una invitación a pasear al Centro con sus *amigxs* más tarde.

Tras la desagradable experiencia y ya encerrada en su casa se planteó no salir, y no solo esa noche sino nunca más. Pero al pasar las horas y reflexionar sobre lo ocurrido se propuso continuar con sus planes nocturnos pues de lo contrario estaría ella dejando vencer a esos que se sienten dueños de la ciudad y de su cuerpo. El planteamiento hacia sí fue divertirse como una forma de resistencia frente a las violencias cotidianas. Desobedecer al encierro como el lugar al que debe confinar su cuerpo. Seguir reclamando su derecho a ser/estar en el espacio público. Ello nos permite pensar la resistencia como una potencia:

Podríamos decir que la resistencia es potencia, y poder de ser afectados/as en la medida de crear un cuerpo más potente capaz de transformar las pasiones pasivas, la tristeza, la ira, el resentimiento en acciones gozosas. Si esto es así, la resistencia está ligada a la opción de proveer un estado impetuoso que potencie la vida. Irrumpe entonces la resistencia como desarrollo y organización del derecho de la multitud, que es el derecho de la diferencia de la cual está hecha ella. Este es un mundo desdibujado, desvanecido, pero pleno de posibilidades puras, que se abren radicalmente a prácticas de libertad (Useche, 2017, p.98).

TABLA 17. CATEGORIZACIÓN. RELATO: KATHYA

Participante	Código	Categorías
Kathya	Experiencias de violencia	Violencia sexual
		Violencia delictiva
	Espacios de la violencia	Espacios públicos cerrados
	Sensibilidades	Afectos → Negativos
		Sentimientos → Negativos
		Emociones → Miedo
	Tácticas	Tácticas corporales confrontativas
		Tácticas espaciales confrontativas
	Efectos de las experiencias de violencia	Efecto movilizador
	Concepción del sujeto amenazante	Sujeto masculino desconocido
		Sujeto masculino conocido
Concepción del cuerpo propio	Cuerpo femenino sexualizado poco vulnerable	
Concepción de la ciudad	Ciudad fragmentada	
Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional	Cuerpo en su lugar ( <i>in place</i> )	

La resistencia es una práctica en todo momento consciente; como lo hemos dicho recurriendo a Bourdieu (1997): es una toma de posición frente a algo ya identificado como desagradable.

El último ejemplo que traemos en este apartado es el de Mayra (TABLA 18). Ella regularmente ha circulado la ciudad en auto particular, pero la tarde que caminó por la Zona Río y recibió incontables interacciones molestas (Escena 1 del Capítulo I) concluyó que el acto de caminar es para las mujeres una forma de empoderamiento y de apropiación del espacio público, incluso una forma de subversión social y espacial. Así lo vivió-sintió-significó.

La reflexión a la que llegó Mayra en su propio empirismo experiencial podemos analizarla con lo que llamaremos teoría del caminar<sup>72</sup>, donde se entrelazan cuerpo-emociones, motricidad, ritmo, memoria, pensamientos, lugares, producción de paisajes, de pasajes y del yo. Si bien caminar es un acto *amateur* (Solnit, 2001), se trata de un proceso complejo en el que no solo establecemos la relación con el espacio sino con *nosotrxs mismxs*,

<sup>72</sup> Teoría del caminar que encuentra antecedente en la Teoría del andar de Honoré de Balzac (1799-1850).

mediante la memoria y la imaginación. Al caminar descubrimos el mundo y nos descubrimos, conectamos conocimiento espacial y autoconocimiento. Construimos en la marcha (en su sentido más literal) nuestras *terraes cognitaes* personales (Wright, 1947; Lowenthal, 1977), pues caminar “crea una extraña consonancia entre el pasaje interno y externo, lo que sugiere que la mente también es una especie de territorio y que caminar es una forma de atravesarla”<sup>73</sup> (Solnit, 2001, p.33). Los hallazgos espaciales propician nuevos encuentros consigo.

Quando te entregas a los lugares, los lugares te devuelven a ti misma; cuanto más llegamos a conocerlos, más sembramos con la cosecha invisible de recuerdos y asociaciones que estarán esperando cuando regresemos, mientras que los nuevos lugares ofrecen nuevos pensamientos, nuevas posibilidades. Explorar el mundo es una de las mejores maneras de explorar la mente, y caminar recorre ambos terrenos<sup>74</sup> (Solnit, 2001, p.51).

Caminar, sin embargo, pierde romanticismo cuando reconstruimos las andanzas cotidianas de *lxs sujetxs feminizadx*s y en ello develamos las desventajas situacionales. Rebecca Solnit (2001) vincula el ritmo del caminar con el ritmo del pensamiento, y con ello podemos suponer que quienes aceleran su paso para huir de alguna amenaza, como el caso de Priscila (relato “¿Debo correr?” del Capítulo IV), deben pensar mucho más certeramente qué hacer, sin vacilaciones, para estar/sentirse a salvo. Es aquí donde el disfrute de ciudad deviene inhibido ya que

aventurarse en un territorio público donde se sentirán menos bienvenidas que los hombres, las mujeres necesariamente desarrollarán [...] métodos que reducirán su aparición en lugares públicos y garantizarán su facilidad y seguridad cuando estén allí<sup>75</sup> (Gardner, 1994, p.336).

Abundaremos en esto en el apartado sobre las Prácticas de repliegue.

---

<sup>73</sup> “This creates an odd consonance between internal and external passage, on that suggests that the mind is also a landscape of sorts and that walking is one way to traverse it” [la traducción es propia].

<sup>74</sup> “When you give yourself to places, they give you yourself back; the more one comes to know them, the more one seeds them with the invisible crop of memories and associations that will be waiting for you when you come back, while new places offer up new thoughts, new possibilities. Exploring the world is one of the best ways of exploring the mind, and walking travels both terrains” [la traducción es propia].

<sup>75</sup> “venturing into public territory where they will feel less welcomed than men, women necessarily develop [...] methods that will both reduce their appearance in public places and ensure their ease and safety when they are there” [la traducción es propia].

**TABLA 18. CATEGORIZACIÓN. RELATO: MAYRA**

<b>Participante</b>	<b>Código</b>	<b>Categorías</b>
Mayra	Experiencias de violencia	Violencia sexual
	Espacios de la violencia	Espacios públicos abiertos
	Sensibilidades	Afectos → Negativos
		Sentimientos → Negativos
		Emociones → Molestia
	Tácticas	Tácticas corporales confrontativas
		Tácticas espaciales confrontativas
	Efectos de las experiencias de violencia	Efecto movilizador
	Concepción del sujeto amenazante	Sujeto masculino desconocido
	Concepción del cuerpo propio	Cuerpo femenino no sexualizado poco vulnerable
Concepción de la ciudad	Ciudad fragmentada	
Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional	Cuerpo en su lugar ( <i>in place</i> )	

Debemos contextualizar un aspecto no menor en la experiencia de Mayra como caminante: su caminar –significado por ella como un empoderamiento y analizado aquí como una resistencia– se acompaña por un artefacto de autodefensa que le brinda seguridad (gas pimienta de bolsillo). Nunca lo ha usado, pero no niega que traerlo consigo juega un rol importante en su experiencia urbana respecto a cómo concibe sus potencialidades.

#### **5.1.4 Prácticas de apropiación: cuerpos impropios y transgresores**

Para analizar las prácticas de apropiación del espacio que identificamos en las participantes del estudio primero debemos decir que existen muchos modos de apropiar el espacio, es decir, se trata de un concepto que, acaso como las otras prácticas desarrolladas (intersticiales y de resistencia), posee multidimensionalidad en tanto define una voluntad (toma de posición) derivada de la significación de la experiencia espacial que –como lo revisamos aquí– puede articularse como un efecto corpóreo-emotivo de una o varias experiencias urbanas. En otras palabras, lo que se apropia del espacio no es el espacio en sí sino los modos de relacionarnos con este (Graumann, 1978; Serfaty-Garzón, 1985) a partir de los significados que les atribuimos. Estos modos de relacionarnos incluyen, entre muchos otros, las actividades que desarrollamos en lugares no diseñados para ello originalmente, o la

presencia en ciertos lugares de sujetos que han sido excluidos o minorizados (del espacio social) dada su posición o, mejor dicho, su devenir posicional, a partir de los sistemas de clasificación social, ergo de jerarquización de cuerpos. Lo que hemos llamado en esta tesis (con los préstamos del lenguaje geográfico) las localizaciones social-corporal-espacial, es decir, las coordenadas de existencia asignadas por los discursos dominantes.

En ese contexto, toda presencia femenina o feminizada en el espacio público ha apropiado este histórica y gradualmente; pero analizamos aquí las experiencias de aquellas participantes cuyo relato manifiesta más conscientemente prácticas de apropiación, pues lo enuncian como espacios/territorios disputados/ganados. Es así que ha sido posible identificar prácticas de apropiación en las participantes trans de manera mucho más visible que en las participantes que no cuentan en su biografía con la transición de género. Esto se debe a que, al tratarse de cuerpos *out of place* (por retar el régimen de género desplazando el binario naturalizado), ningún espacio les pertenece “naturalmente”.

Podríamos decir que casi cualquier práctica espacial de las mujeres trans se vincula con prácticas de apropiación debido a que no hay lugar que les corresponda fuera del estigma y, en el caso del trabajo sexual, de las zonas designadas para “sus” actividades. Estudios como el de Castaño-Urdinola (2018) da muestra de la “injusticia espacial” para las mujeres trans que se dedican al trabajo sexual en Colombia, a quienes se les confina a un área específica de la ciudad para ejercer dicho trabajo, creando con tal delimitación una suerte de guetos, entendidos como dispositivos espaciales de marginalización, aislamiento y control social (Wacquant, 2005), lo que

profundiza las brechas existentes entre ellas y las demás personas, pues el hecho de excluirlas y encerrarlas en determinados espacios urbanos genera una mayor exotización de la diferencia y una justificación frente al aislamiento de lo supuestamente aberrante, muchas veces legitimado desde los discursos y prácticas institucionales (Castaño-Urdinola, 2018, p.146).

El caso de las participantes que ejercen el trabajo sexual en Tijuana permite pensar en varias cuestiones del orden de lo simbólico y, asimismo, de la administración del espacio. La primera es que el trabajo sexual en Tijuana se ejerce, idealmente, no en clandestinidad

sino bajo regulación: *lxs trabajadorxs* sexuales deben contar con el alta en los sistemas municipales de salud pública (Control Sanitario) demostrable mediante una tarjeta que certifica su estado en términos de enfermedades de transmisión sexual, tarjeta que debe ser actualizada periódicamente. Esto no exime que haya trabajo sexual clandestino, por trata o explotación. Esta permisibilidad tiene su connotación espacial-urbana, siendo la Zona Norte, en Calles Primera y Coahuila (que atraviesan parte de las avenidas Revolución, Constitución, Niños Héroe, F. Martínez y Mutualismo, e incluye la Plaza Santa Cecilia y el Callejón Coahuila), el área designada para ello. Esa delimitación espacial cuenta, por lo tanto, con numerosos hoteles, bares y centros nocturnos con oferta sexual, pero además en las banquetas, a la intemperie, se encuentran muchas de las trabajadoras sexuales en exhibición de sus propios cuerpos (con vestimenta reveladora) en situación de acordar con algún cliente “sexo transaccional” (Wojcicki, 2002), esto es: pactar un trabajo sexual que puede ser a cambio no solo de dinero sino de otros tipos de pago, como favores, regalos, bebidas, sustancias<sup>76</sup>.

La organización de dicha zona respecto a quienes ejercen trabajo sexual también tiene jerarquizaciones debido a la existencia de grupos que controlan a las trabajadoras, lo cual queda en el ámbito de las reglas implícitas de la relación espacio-actividad-sujetos (bajo la lógica de quién trabaja, quién custodia, quiénes tienen la titularidad simbólica del lugar). Pero otro de los ordenamientos espaciales es por el tipo de cuerpos que ofrecen trabajo sexual dentro de la distinción cis/trans, de manera que a las trabajadoras sexuales trans se les asigna (confina a) alguna de estas dos áreas: Mutualismo o Plaza Santa Cecilia. Referir como áreas que les son asignadas entra también en el terreno de lo implícito aunque, cabe recordar, al cuerpo trans es al que de manera mucho más explícita se le excluye de los diversos espacios.

La apropiación del espacio, entonces, la observamos con relación a lo que se disputa en esas áreas de permisibilidad para el trabajo sexual de mujeres trans, cuya organización en Tijuana como gremio conformado por mujeres que se conocen y se reconocen (analizable como campo, siguiendo la teoría de Bourdieu) no cuenta con la figura de hombres que funjan

---

<sup>76</sup> Por ejemplo: en algunos diálogos con trabajadoras sexuales ha sobresalido que, por una situación de adicción, algunas trabajadoras sexuales acuerdan “dar un servicio” a cambio de drogas.



como representantes, managers ni líderes. No hay prácticas de proxenetismo<sup>77</sup>, al menos en el sentido tradicional. Pero sí hay prácticas de dominación por quienes cuentan con mayor antigüedad en dicho circuito y, de igual manera, prácticas territoriales en cuanto a defensa de las actividades, acciones e interacciones permitidas.

Algunas de estas defensas territoriales las mujeres trans que se dedican al trabajo sexual las entablan frente a la policía: después de numerosos casos de detenciones arbitrarias, el Centro de Atención Integral para Personas Trans (CAIPT) gestionó mediante el Instituto Municipal de la Mujer la creación y entrega de credenciales para las trabajadoras sexuales trans que así lo desearan, tras incorporarse a un padrón del Centro, en el que se avala su identidad y su trabajo. La credencial reúne los logos de varios organismos de defensa de derechos para la población LGBTTTIQ e instancias municipales que acordaron la necesidad de esta estrategia, y se acompaña por una fotografía de la persona afiliada. En el diálogo colectivo, quienes cuentan con esta credencial coincidieron en reconocer que las detenciones disminuyeron considerablemente. Su circulación por [o permanencia en] ciertos espacios para ejercer el trabajo sexual desde entonces es mucho menos limitada, no solo por portar la credencial sino que este acto incluyó la coordinación de las autoridades de la Delegación Centro para instruir a los elementos policiacos que dejaran de hostigarlas. Sus condiciones de vida cotidiana mejoraron un poco con esa medida; de alguna manera “ganaron terreno”.

Sin embargo, hay policías que siguen teniendo prácticas autoritarias contra ellas a pesar de la credencial gestionada por CAIPT. Es aquí donde entra en juego otra credencial de mayor valor simbólico y jurídico, la cual en términos de lo que signifique para los elementos policiacos tal vez no haga gran diferencia, pero sí lo hace para la titular de la credencial: se trata de la identificación que expide el Instituto Nacional Electoral (INE)<sup>78</sup> pues en ella se constata la identidad de género. Dos de las participantes lo mencionaron como

---

<sup>77</sup> Decir que no hay prácticas de proxenetismo implicaría que no hay prostitución sino trabajo sexual ejercido de manera autónoma, pero no podemos afirmarlo porque significaría no reconocer las condiciones de precariedad estructural de la población trans en general, donde el acceso a servicios de salud y espacios educativos y laborales está condicionado por el acceso a una identidad de género (que en México aún no alcanza el nivel de ley federal), lo que limita las oportunidades de acceso a un estado bienestar.

<sup>78</sup> Antes Instituto Federal Electoral (IFE).

un elemento que les permite una defensa aún más enérgica de su derecho a ser/estar en el espacio público.

Jenni: Me hablaron de que una de mis compañeras había robado, tenían a tres de mis compañeras. Voy y me identifico con los oficiales, ya tengo mi carnet de identidad. Llegué y ellos “¿tú qué haces aquí?” y yo “espérame: para que sepas cómo tratarme legalmente soy una mujer y así me vas a tratar”. Y luego empezaron “no, que estos cabrones...”. [...] Para no hacer el cuento largo nos llevaron a todas, el juez nos trató super grotesco... para que veas cómo es la justicia.

\*\*\*

Amy: [Te detienen nada más por ir caminando] Y vas pa' arriba. En Los Cabos también así era, y creo que sigue siendo. Yo tuve problemas. Pero me sacaron. Yo sí hago un escándalo no me quedo callada. Más que ya tengo mi identidad, ya no me dejo de nadie.

Las prácticas de apropiación del espacio quizá en apariencia no se vislumbren en los relatos de Jenni y Amy pues constantemente son confrontadas por “la policía del género” que pueden ser (tal cual) elementos policiacos y casi cualquier persona que dude de su despliegue de género. Pero ambas se permiten reclamar ser/estar en los espacios públicos porque resignifican sus potencialidades al contar con la credencial que legitima su identidad. Es decir, la credencial les posibilita imaginar y, en ello, construir su experiencia espacial relacionándose con los lugares acaso con mayor seguridad. La apropiación es, sin duda, un proceso.

[C]omo el espacio es apropiado por las actividades relevantes depende solo en parte de sus características físicas, por muy bien que hayan sido diseñadas. El tipo de apropiación se debe en gran medida al nivel de actualización que ya han alcanzado las potencialidades individuales en cuestión<sup>79</sup> (Graumann, 1976, p.120).

Amy cuenta con una experiencia que derivó en el reconocimiento del derecho de las personas trans a acceder a los baños públicos sin necesidad de “baños especiales”, tras denunciar que se le negara el acceso a los baños en una feria de Aguascalientes. El incidente si bien no ocurrió en Tijuana es relevante porque es parte su biografía, de su memoria, de su forma de ser/estar. Configura su acervo experiencial como mujer trans.

---

<sup>79</sup> ...whether and how space is appropriated by relevant activities depends only partly on its physical characteristics, however well they may have been designed. The kind of appropriation is largely due to the level of actualization which the individual potentialities in question have already attained [la traducción es propia].

Amy: A mí me sacaron de un bar pero de Aguascalientes. Yo sí puse demanda y todo, la verdad. Era durante la feria, era un bar donde iba a divertirme y todo. Ya había entrado a otro bar que era de los mismos dueños, y al final de la demanda me dijo “yo no puedo hacer nada, los que la regaron fueron mis empleados”. [Y] sí los corrieron. Al final tomaron todo y me dijo “¿qué es lo que quieres?” y yo “yo no estoy pidiendo nada, yo lo que quiero es que se respete, yo traigo mi identidad, soy una mujer”. Y pusieron al otro día en toda la feria rótulos de que no se discrimina. Pero sí fue bien sonado, de hecho me estaban hablando de que me fuera a la ciudad y dije “yo no tengo porqué irme, yo vengo a divertirme, vengo a la feria”. Pero ya después no entré a los bares.

La clasificación de espacios que propone Petra Doan (2010) nos indica que un bar es un espacio semiprivado dado que pertenece a un dueño pero está abierto a un número significativo de asistentes casi sin ningún requisito (al igual que los centros comerciales, las iglesias, los teatros). La autora le distingue del espacio público (calles, parques, plazas), del cuasipúblico (universidades, centros de salud) y del privado (el hogar) en cuanto a quiénes y cómo circulan, pero concluye que todos son espacios violentos para las personas trans en tanto la norma de género binario es la que opera jerarquizando a los sujetos que pueden ser/estar. La experiencia de Amy, con su sola presencia pero sobre todo con su forma de hacerse escuchar/ver, nos habla de apropiación principalmente por su relación con el espacio y –sumado a ello– por dotarle de nuevos significados, por cuestionar/transformar lo que “se da por sentado” y, en ocasiones, por transformar el espacio mismo (Pol y Vidal, 2005) directa o indirectamente. Transformar/modificar el espacio es la dimensión material de la apropiación.

Dado que participa del actuar y del hacer, la apropiación necesariamente tiene lugar en un mundo de modificación, alteración y transformación. Implica que nada es definitivamente “dado”; por el contrario, lo “dado” siempre constituye la base para una apropiación necesaria (Serfaty-Garzon, 1985, p.12).

Semantizadas como cuerpos *out of place*, las mujeres trans encarnan la desventaja situacional en doble sentido al transgredir el género y el espacio. Al renunciar al binarismo en su propia autonomía corporal queda expuesta la ausencia de espacios no binarios o, concretamente, no transfóbicos. Precisamente la transgresión potencia la transformación de los lugares y de las posibles experiencias, como lo sugiere Cresswell (1996): “Así como el

espacio y el lugar se utilizan para estructurar un mundo normativo, también se usan (intencionalmente o no) para cuestionar ese mundo normativo”<sup>80</sup> (p.9).

Podríamos decir que se trata de “cuerpos impropios”, como la teoría *queer* ha enunciado<sup>81</sup>, donde lo impropio también juega con la noción de lo ajeno, de lo no propio y lo no apropiado (entendido como “adecuado”). De forma que cuando el cuerpo impropio apropia, aquello apropiado se adecúa a nuevos significados o a significados otros: respecto al espacio y respecto al ser/estar del sí *mismx*. Porque apropiarse es también identificarse (Serfaty-Garzon, 1985), y producir una identificación simbólica (Pol y Vidal, 2005) poco tiene que ver con el arraigo pues implica más bien una voluntad de presencia y afectos; implica colorar el cuerpo-emociones.

[L]a apropiación no funciona solo modificando cosas. También funciona en todos los procesos de identificación a los que doy mi consentimiento. [...] Esta aceptación equivale a la inversión y, más particularmente, a la participación corporal. [La apropiación] es un proceso que tiene un valor ontológico en que coincide con un desarrollo y una actualización del yo (Serfaty-Garzon, 1985, p.12)

El ser/estar trans en tanto existencia es una resistencia y, a la vez, es apropiación de aquello que ha sido ontológicamente expropiado. Las experiencias reconstruidas aquí han puesto el acento en ello a escala de vida cotidiana urbana al ser ese el foco de nuestro interés. Mas debemos señalar que las prácticas de apropiación en Tijuana también se articulan políticamente en activismos trans, visibles no solo en algunos actos públicos, como marchas, sino particularmente en la apertura de espacios anteriormente impensables para ellas dado su carácter “oficial” y, por lo tanto, “normativo”: las sesiones de CAIPT se realizan en las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer y las conmemoraciones de los últimos tres años de la Remembranza Trans ha tenido como sede el Centro Cultural Tijuana (Cecut), dependencia federal; este evento reúne cientos de personas y visibiliza las violencias sistemáticas que viven sujetos socialmente invisibilizados. En dichos modos de apropiación

---

<sup>80</sup> Just as it is the case that space and place are used to structure a normative world, they are also used (intentionally or otherwise) to question that normative world [la traducción es propia].

<sup>81</sup> “Cuerpo impropio” se titula un seminario [de 2011] de la Universidad Internacional de Andalucía dirigido por Beatriz [ahora Paul] Preciado sobre teoría *queer* y análisis transfeminista en el que se define al cuerpo como “sodateca, un archivo político de lenguajes y técnicas”. Vínculo web: [http://ayp.unia.es/index.php?option=com\\_content&task=view&id=678&Itemid=93](http://ayp.unia.es/index.php?option=com_content&task=view&id=678&Itemid=93)

hay una contraposición discursiva: el discurso de/sobre el espacio y el discurso de los sujetos. Veamos: el discurso hegemónico sobre lo público, afianzado sobre concepciones igualmente dominantes de ciudadanía<sup>82</sup> (una categoría a la que las personas trans en México difícilmente acceden si pensamos no solo en la Ley de Identidad de Género sino en general en derechos civiles, derechos humanos y acceso a la procuración de justicia), ha excluido a muchas categorías de sujetos: inmigrantes, deportados, indigentes, comunidad LGBTTTIQ, poblaciones originarias... Lo público, al presentarse como un ámbito restrictivo y excluyente –por lo tanto: privilegiado–, al espacializarse (en espacios denominados “públicos”) revela esos múltiples ejes de poder y de jerarquización social/corporal que hemos venido señalando: la racialización, la heteronormatividad, el binarismo sexo-género, el clasismo. ¿Qué categoría constituyen, entonces, quienes mantienen una relación tensa o conflictiva con lo público en el contexto de un devenir posicional subordinado o subalterno a las discursividades hegemónicas? Si generar visualidades otras nos permite pensar en contravisualidades, al igual que las narrativas otras producen contranarrativas, tenemos que otras formas de lo público –emparentado con los contrasentidos y los contradiscursos– genera lo contrapúblico<sup>83</sup> (Warner, 2002), un concepto que problematiza lo público y los públicos desde prácticas, subjetividades, corporalidades y discursos que dislocan las metanarrativas de la modernidad.

Fundamentalmente mediado por formas públicas, las contrapúblicas incorporan el discurso personal / impersonal y el extenso distanciamiento del discurso público como condición de su mundo común. Tal vez nada demuestre la importancia fundamental de los públicos discursivos en el imaginario social moderno más que esto: incluso los contrapúblicos que desafían la jerarquía social de las facultades de la modernidad lo hacen proyectando el espacio de la circulación discursiva entre extraños como entidad social, y al hacerlo así configuran sus propias subjetividades en torno a los requisitos de la circulación pública y la sociabilidad de los extraños<sup>84</sup> (Warner, 2002, p.424).

---

<sup>82</sup> La ciudadanía tiene su dimensión espacial cuando la entendemos respecto al acceso o no acceso a derechos de ciertas poblaciones. Fenster (2005) nos habla de la relación entre el Estado y la ciudadanía a partir de cómo se definen los espacios de inclusión/exclusión y el acceso a los recursos, infraestructura, servicios de bienestar, empleo y al conocimiento.

<sup>83</sup> En su idioma original: *counterpublic*.

<sup>84</sup> “Fundamentally mediated by public forms, counterpublics incorporate the personal/impersonal address and expansive estrangement of public speech as the condition of their common world. Perhaps nothing demonstrates the fundamental importance of discursive publics in the modern social imaginary more than this—that even the counterpublics that challenge modernity’s social hierarchy of faculties do so by projecting the space of discursive circulation among strangers as a social entity, and in doing so fashion their own subjectivities around the requirements of public circulation and stranger sociability” [la traducción es propia].

En ese sentido, los espacios contrapúblicos podemos pensarlos como lugares temporales del encuentro/interacción no hegemónica producidos con esa finalidad por sujetos conscientes de su posición asimismo no hegemónica (los contrapúblicos). Son escenarios de posibilidad. El carácter contrapúblico se lo brinda las actividades y corporalidades que circulan en él, no el espacio en sus condiciones físicas ni su diseño; se trata de lo que se hace en/con él en un recorte de tiempo ya pactado o, a veces, espontáneo. En la clasificación de Lefebvre lo contrapúblico tendría lugar en los espacios de representación (que son los espacios vividos): como “envuelven los espacios físicos y les sobreponen sistemas simbólicos complejos que lo codifican y los convierten en albergue de imágenes e imaginarios” (Delgado, 2013a, p.2), estos pueden ser obedecidos y reproducidos con sumisión o, bien, desobedecidos por quienes los habitan.

En los espacios de representación puede encontrar una expresión de sumisión a códigos impuestos desde los poderes, pero también las expresiones del lado clandestino o subterráneo de la vida social. Es el espacio cualitativo de los sometimientos a las representaciones dominantes del espacio, pero también en el que beben y se inspiran las deserciones y desobediencias (Delgado, 2013a, p.2).

Los espacios contrapúblicos lo son invariablemente por apropiación y no permanecen en ese estatus, es decir, como escenarios de posibilidad son fugaces o eventuales. Posibilitan las contranarrativas, lo impropio, lo raro o lo *queer* por identificación, la cual se da por la potencialidad de afectación en el encuentro y no con el espacio que, como hemos dicho, en sí mismo no significa ni produce lo contrapúblico. Como espacio público suspende sus lógicas dominantes. Es una desactivación de la discursividad normativa, como han hecho de IMMujer y el Cecut los activismos trans en Tijuana.

Sin embargo, no son escenarios exentos del conflicto, y este puede darse por los modos en que lo contrapúblico se hace público; esto es, en lo contrapúblico también se juegan jerarquías e intereses discursivos como en toda trama de relaciones sociales.

Dentro de un contrapúblico gay o *queer*, por ejemplo, nadie está en el closet: se suspende la presunta heterosexualidad que constituye el closet para las personas en el habla ordinaria. Pero este espacio circulatorio, liberado de protocolos de habla heteronormativos, está en sí

mismo marcado por esa misma suspensión: el habla que se dirige a cualquier participante como *queer* circulará hasta un punto en el que seguramente encontrará una resistencia intensa. Por lo tanto, podría circular en lugares especiales, protegidos [...]. La lucha individual contra el estigma se traslada, por así decirlo, al conflicto entre los modos de lo público<sup>85</sup> (Warner, 2002, p.424).

Aun “haciéndose lugar” *lxs* “fuera de lugar”, las expectativas de comportamiento según los códigos culturales no se suspenden. Las sesiones de CAIPT y las Remembranzas Trans son encuentros que demandan excesiva formalidad (mucho más las Remembranzas), pues en ellos se discuten precisamente las condiciones de vulnerabilidad que experimenta la población trans. Acuden autoridades, en ocasiones medios de comunicación y un público no especializado pero sí interesado. La contraposición discursiva de la que hablábamos hace unos párrafos es precisamente esa: los sujetos no hegemónicos toman los espacios hegemónicos para visibilizar su condición de no hegemonía corporizada en todo tipo de precariedades.

### **5.1.5 Prácticas de repliegue: de los confinamientos espaciales y corporales**

El tipo de prácticas más recurrente en los relatos de las participantes es el que hemos denominado de repliegue, entendido como retraerse, contraerse, retirarse o encerrarse en sí mismas. En el Capítulo III introdujimos algunas definiciones con las cuales buscamos pensar en dos tipos de repliegues: los corporales y los espaciales. Ambos se relacionan pues toda experiencia del habitar es espacial-corporal-emotiva, pero la distinción la hacemos para indicar preeminencia de una reacción corporal, como compactar el cuerpo, o de una toma de posición espacial, como evitar el espacio público.

---

<sup>85</sup> “Within a gay or queer counterpublic, por example, no one is in the closet: the presumptive heterosexuality that constitutes the closet for individuals in ordinary speech is suspended. But this circulatory space, freed from heteronormative speech protocols, is itself marked by that very suspension: speech that adresses any participant as queer will circulate up to a point, at which ir certain to meet intense resistance. It might therefore circulatre in special, protected venues [...]. The individual struggle with stigma is transposed, as it were, to the conflict between modes of publicness” [la traducción es propia].

### 5.1.5.1 Repliegues corporales

Algunos autores han destacado el carácter involuntario del repliegue corporal (Merleau-Ponty, 1993; Aguilar, 2013) al estudiarle como reacción a un estímulo, pero aquí, sin negar ello, nos enfocamos en aquellos reacomodos del cuerpo en el espacio público que las mujeres hacen intencionalmente como medida preventiva o ante un escenario que consideran riesgoso. El transporte público colectivo constituye un tipo de espacio que califican como inseguro o molesto en cuanto a interacción con los extraños, y ante ello varias de las participantes optan por bloquear sus cuerpos, hacerlos menos visibles o accesibles (a la mirada ajena o al contacto) empleando accesorios como bolsos o mochilas. También ocultan las pertenencias que valoran como atractivos de ladrones. Aquí presentamos las respuestas que surgieron en el primer diálogo colectivo, realizado con universitarias. Hablan Susy (TABLA 19), Jade, Isela (TABLA 20) y Gaby (TABLA 21).

Susy: Pues yo cuando me subo [al transporte] y ya no hay otra opción más de que te sientas ahí al lado [de un hombre], pues por lo regular siempre ando cargando una bolsa o una mochila que pueda poner en frente, así como algo que me proteja.

Jade: Pues cuando íbamos en la prepa que usábamos falda pues siempre me ponía la mochila aquí en las piernas, o un suéter o algo, porque cuando te sientas pues también se sube [la falda].

Isela: Yo cuando voy caminando del trabajo a mi casa siempre tengo el teléfono por dentro de la ropa, por dentro del pantalón. O mi dinero. El de veinte pues aquí [señala el bolsillo del pantalón], pero ya el de doscientos o el quinientón pues ya en el zapato. Y pues eso: casi siempre me guardo las cosas importantes dentro de la ropa por si me quieren esculcar los bolsillos. Es que a veces ya van vestidos normales o hasta confiables... Y estar volteando para todos lados.

Gaby: Yo evito mucho usar ese tipo de bolsas que se cuelgan, de mano, casi siempre procuro traer mochila y yo como practico el deporte cada día---

Jade: Pero [si te jalan la mochila] ¡te llevan junta!

Gaby: ...pero es más posible que tenga tiempo de gritar o tiempo de hacer otra cosa. Entonces yo procuro traer la mochila bien, y como soy deportista pues yo casi nunca me visto pues con falda ni con shorts.

En el anterior fragmento aparece la vestimenta como un elemento relevante respecto a ser/estar en el espacio público, y no solo por la comodidad o la posibilidad de movimiento/huida sino por la connotación sexualizante de la misma. Optar por tales tácticas se enmarca en una emocionalidad enunciada por las participantes mayormente como miedo e impotencia: miedo a ser agredidas e impotencia frente a no poder evitarlo o no poder



responder. Después de relatar experiencias de acoso sexual y de robo de pertenencias en el espacio público, sus respuestas a la pregunta “¿Cómo podrían describir lo que les ha hecho sentir estas experiencias?” fueron:

Isela: Pues es incómodo pero a la vez da coraje...

Viri: A mí me da impotencia e inseguridad.

Isela: Vas caminando toda paranoica.

Viri: Veo un hombre que ya va a venir y es como “ay noo”.

Gaby: Es que se siente un chorro de impotencia más que nada de hacer algo porque puedes ir a la policía o algo pero igual no hacen nada...

Jade: Es que si les dices algo corres el riesgo de que ahí sí te hagan algo. Entonces es como que te tienes que quedar callada.

Gaby: A parte tienen mucho de que-- como son pues “la ley” la misma ley es más...

Viri: Hasta que no te hagan nada entonces sí...

Gaby: No, ni así.

**TABLA 19. CATEGORIZACIÓN. RELATO: SUSY**

Participante	Código	Categorías
Susy	Experiencias de violencia	Violencia sexual
		Violencia delictiva
	Espacios de la violencia	Espacios públicos abiertos
		Espacios públicos cerrados
		Espacios públicos conectivos
	Sensibilidades	Afectos → Negativos
		Sentimientos → Negativos
		Emociones → Miedo / Ira
	Tácticas	Tácticas corporales evasivas
		Tácticas espaciales evasivas
	Efectos de las experiencias de violencia	Efecto paralizante
	Concepción del sujeto amenazante	Sujeto masculino desconocido
	Concepción del cuerpo propio	Cuerpo femenino no sexualizado altamente vulnerable
Concepción de la ciudad	Ciudad absoluta	
Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional	Cuerpo fuera de lugar ( <i>out place</i> )	

El silencio ante la agresión durante el momento en que ocurre y posterior (en la figura de una denuncia imaginada que enseguida desacreditan como horizonte de posibilidad) son modos de compactarse corporal y socialmente, como sujetos sociales. Corporalmente porque

no emiten sonido alguno; socialmente porque no consideran que denunciar/reclamar tenga algún efecto favorable.

**TABLA 20. CATEGORIZACIÓN. RELATO: ISELA**

Participante	Código	Categorías
Isela	Experiencias de violencia	Violencia sexual
		Violencia misógina
		Violencia delictiva
	Espacios de la violencia	Espacios públicos abiertos
		Espacios públicos cerrados
		Espacios públicos conectivos
		Espacios privados cerrados
	Sensibilidades	Afectos → Negativos
		Sentimientos → Negativos
		Emociones → Miedo / Ira
	Tácticas	Tácticas corporales evasivas
		Tácticas espaciales evasivas
	Efectos de las experiencias de violencia	Efecto paralizante
	Concepción del sujeto amenazante	Sujeto masculino desconocido
		Sujeto masculino conocido
Concepción del cuerpo propio	Cuerpo femenino no sexualizado altamente vulnerable	
Concepción de la ciudad	Ciudad absoluta	
Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional	Cuerpo fuera de lugar ( <i>out place</i> )	

A sus 18 años, las participantes de este diálogo colectivo ya configuran una consciencia de la inacción como el lugar más seguro ante las violencias en el espacio urbano, aunque no las normalizan. El miedo y la impotencia, instauradas como una política emocional para lo femenino en el espacio público, trazan sus alineaciones:

Tal reducción [encogimiento] es significativa: el miedo trabaja para contener algunos cuerpos de modo que ocupen menos espacio. De esta manera, las emociones trabajan para alinear el espacio corporal con el espacio social. No es que el miedo comience en un cuerpo y luego restrinja la movilidad de ese cuerpo<sup>86</sup> (Ahmed, 2004, p.69).

<sup>86</sup> “Such shrinkage is significant: fear works to contain some bodies such that they take up less space. In this way, emotions work to align bodily space with social space. It is not that fear begins in a body and then restricts the mobility of that body” [la traducción es propia].

**TABLA 21. CATEGORIZACIÓN. RELATO: GABY**

Participante	Código	Categorías
Gaby	Experiencias de violencia	Violencia sexual
		Violencia delictiva
	Espacios de la violencia	Espacios públicos abiertos
		Espacios públicos cerrados
		Espacios públicos conectivos
		Espacios privados cerrados
	Sensibilidades	Afectos → Negativos
		Sentimientos → Negativos
		Emociones → Miedo / Ira
	Tácticas	Tácticas corporales evasivas
		Tácticas espaciales evasivas
	Efectos de las experiencias de violencia	Efecto paralizador
	Concepción del sujeto amenazante	Sujeto masculino desconocido
	Concepción del cuerpo propio	Cuerpo femenino no sexualizado altamente vulnerable
Concepción de la ciudad	Ciudad absoluta	
Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional	Cuerpo fuera de lugar ( <i>out of place</i> )	

Caminar la ciudad, como lo vimos en las Prácticas de resistencia, en la experiencia femenina o feminizada tiene implicaciones que distan del pleno disfrute debido a las interacciones constantes que se manifiestan hacia las mujeres en el formato de miradas, susurros, chiflidos, claxonazos, persecuciones y tocamientos. Trasladarse de un punto a otro en estado de alerta, cambiar de acera al suponer una amenaza, modificar el ritmo del andar, buscar mayor perspectiva visual para no ser sorprendidas por alguna situación/presencia indeseada, son algunas de las tácticas que adoptan las participantes. Traemos aquí un fragmento de la entrevista con Monserrat (TABLA 22), universitaria y trabajadora del sector maquilador, quien comparte cómo regula su ritmo al caminar para dejar pasar la amenaza/sujeto amenazante.

Monserrat: Pues mira, en sí la vez pasada miré a una muchacha caminar, iba delante de mí, llevaba un vestido muy cortito, y la persona que iba-- hombre, ya mayor, le estaba hablando, le estaba diciendo de cosas, infinidades, ya te imaginarás. Me dio mucha pena ajena y a la vez coraje. La muchacha pues no hizo nada, nada más volteó, le sonrió y siguió caminando. Yo creo que me dio coraje a mí y no a ella, y era ella la que estaba...

Entrevistadora: Y en esa ocasión ¿tú ibas a pasar también a un lado de ese señor?  
 Monserrat: Así es. Eso la verdad sí me puso un poco nerviosa, pero decidí mejor no caminar apresuradamente, sino que estar-- que él pasara, que él siguiera sin que yo pudiera estar enfrente de él. Procurar mejor que él se adelantara un poco y enseguida de él ya irme.

**TABLA 22. CATEGORIZACIÓN. RELATO: MONSERRAT**

Participante	Código	Categorías
Monserrat	Experiencias de violencia	Violencia sexual
		Violencia misógina
		Violencia delictiva
	Espacios de la violencia	Espacios públicos cerrados
		Espacios públicos abiertos
	Sensibilidades	Afectos → Negativos
		Sentimientos → Negativos
		Emociones → Miedo / Vergüenza
	Tácticas	Tácticas corporales evasivas
		Tácticas espaciales evasivas
	Efectos de las experiencias de violencia	Efecto paralizante
	Concepción del sujeto amenazante	Sujeto masculino desconocido
	Concepción del cuerpo propio	Cuerpo femenino no sexualizado altamente vulnerable
Concepción de la ciudad	Ciudad absoluta	
Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional	Cuerpo fuera de lugar ( <i>out of place</i> )	

En varios de los escenarios reconstruidos a partir de los relatos de las participantes (Escena 3 del Capítulo I; relatos “De por sí salgo poco” y “No abandonaré mis espacios” del Capítulo IV) se describe la situación espacial e interaccionista del andar de las mujeres como en una pasarela: sus cuerpos expuestos a miradas masculinas que las escanean de pies a cabeza cuando transitan frente a ellos. El simple caminar los espacios públicos semantiza sus cuerpos como igualmente públicos en la lógica del sistema de género donde a lo femenino se le asigna el lugar de lo doméstico, por lo que desobedecer dicha prescripción –además sin la tutela de un sujeto masculino– les excluye de ser respetadas.

La presencia de las mujeres en público se convierte con una frecuencia sorprendente en una invasión de sus partes privadas, a veces literalmente, a veces verbalmente [...]. [L]a caminata de las mujeres a menudo se interpreta como una exhibición en lugar de un traslado, con la implicación de que las mujeres caminan no para ver sino para ser vistas, no

por su propia experiencia sino por la de una audiencia masculina, lo que significa que ellas están pidiendo cualquier tipo de atención que reciben<sup>87</sup> (Solnit, 2001).

Las prácticas de repliegue corporal expresadas en bloquear el propio cuerpo con accesorios y ciertas prendas, esconder las pertenencias, guardar silencio, bajar la mirada y cambiar el ritmo al caminar son formas de cerrar el cuerpo, un auto-borramiento de la ciudad, que se emprende cuando es inevitable el espacio público en tanto encuentro con los otros. Pero muchas de las participantes describieron prácticas de repliegue espacial que precisamente pretenden evitar lo más que puedan las interacciones urbanas, esto es: exponerse lo menos posible a un entorno hostil, significado así dadas sus propias vivencias.

### **5.1.5.2 Repliegues espaciales**

Dado que ser/estar en el espacio público pareciera un recordatorio constante de que todo sujeto femenino/feminizado está fuera de lugar, evadir escenarios donde haya sujetos desconocidos y elegir el encierro dentro de los lugares significados como seguros se vuelven opciones recurrentes. La desventaja situacional de ser leída como mujer y, en ello, acosada/agredida sistemáticamente deriva en que se adopten diversas tácticas, siendo la “ausencia auto-seleccionada de lugares públicos”<sup>88</sup> (Gardner, 1994, p.343) una de las principales.

Nuevamente retomamos el transporte público para analizar cómo las mujeres gestionan la producción de escenarios urbanos que puedan derivar en situaciones incómodas o riesgosas. Tras experiencias de acoso sexual dentro de los autobuses colectivos, manifestado en tocamientos, varias de las participantes prefieren dejar pasar el transporte si este está demasiado concurrido. Ello sin duda impacta en la administración de su tiempo, pues los traslados están determinados por la valoración del riesgo.

---

<sup>87</sup> “Women’s presence in public becomes with startling frequency an invasion of their privat parts, sometimes literally, sometimes vebally [...]. [W]omen’s walking is often construed as performance rather than transport, with the implication that women walk not to see but to be seen, not for their own experience but for that of a male audience, which means that they are asking for whatever attention they receive” [la traducción es propia].

<sup>88</sup> “self-selected absence from public places” [la traducción es propia].

Isela: Yo a veces me espero al siguiente camión, pero así como una medida preventiva es no agarrar los camiones o los taxis que van muy llenos. Hay horas que van muy llenos, hay otros que no, pero igual te toca uno que va cerquita y no va tan lleno, entonces ir sentada por comodidad o por prevención.

Susy: pues yo me fijo también que no vayan muy llenos, pero también que tengan cierto espacio porque hay taxis que de plano van pegados así, y de plano tienes que pasar de lado o tienes que tratar de que no te toquen [los pasajeros] porque ni se quieren arrimar hasta el fondo para que pases tú casi encima de ellos y pues quién sabe qué cosa te vaya a pasar. Pero sí me fijo que vayan espaciados.

\*\*\*

Montserrat: Eso me impactó, como que me dejó pensando<sup>89</sup>. Lo que hice es que, si el camión está lleno, esperar otro. Es mejor. Esperar otro y no arriesgar mi vida ni mi persona. Mejor esperar otro y si hay asientos.

Viri también deja pasar el transporte hasta considerar que viajará segura, pero no evita los autobuses bajo el criterio de la cantidad de pasajeros –como hacen Isela, Susy y Montserrat–, sino que específicamente evita abordar una unidad (hasta ha memorizado el número) dado que el chofer es el sujeto amenazante. Ese taxi en concreto es una de sus *terraes cognitaes* personales pero por experiencias desagradables a partir de las cuales Viri puede anticipar la situación a producirse.

Viri: A mí me tocaba uno que hasta el propio chofer era bien cochino, era el transporte que me deja afuera de mi casa, y era como que ya sabía-- pues ya me reconoce, sabe que me subo y hasta el retrovisor y va todo el camino viéndome, o luego en los semáforos cuando se pone en rojo se voltea y se me queda viendo así. O va así por el retrovisor, entonces ya veo que es él y mejor me espero a otro camión porque voy bien incómoda [...], siento su mirada acosadora, y ya es como que le doy el dinero y no me suelta, me hace así o la cochinada que hacen que te arrastran así la mano. Y me tocó que una vez iba con su hermano y le dice “mira: aquí vive, aquí vive”, o sea: escuché que dijo eso y fue como que aaaaay nooo... Y ya mejor veo que es él y mejor no me subo.

En el ámbito del trabajo sexual ejercido en el espacio urbano como el punto de contacto con los clientes, las mujeres sortean otros riesgos ante los cuales han de desarrollar formas de anticiparlos. En el segundo diálogo colectivo esta anticipación fue enunciada como un aviso que les da su cuerpo, y como miedo. Y es que el miedo, como todas las emociones/afectaciones, ocurre en el cuerpo; se experimenta y reconoce como tal por la reacción corporal que se hace presente incluso antes de ponerle nombre. Se siente.

---

<sup>89</sup> Montserrat recuerda el acoso en el transporte público donde el sujeto, después de tocarla, le dice “es un camión público, si no te gusta contrata el tuyo” (relato “Si el camión es público ¿mi cuerpo también?” del Capítulo IV).

El miedo funciona a través y sobre los cuerpos de aquellos que se transforman en sus sujetos, así como en sus objetos [...]. [E]l miedo trabaja para asegurar la relación entre esos cuerpos; los une y los separa a través de los estremecimientos que se sienten en la piel, en la superficie que emerge a través del encuentro<sup>90</sup> (Ahmed, 2004, p.63).

Compartimos aquí un fragmento del diálogo colectivo con mujeres trans –algunas de las cuales ejercen el trabajo sexual– donde relatan prácticas de repliegue espacial (y corporal) a partir de identificar una amenaza. Hablan Sofía (TABLA 23), Amy, Rubí y Jenni:

Sofía: ¿Cómo me doy cuenta si corro algún tipo de riesgo en la calle? Por ejemplo, si alguien me persigue. Te das cuenta que ya te están siguiendo tres, cuatro cuadras. En el trabajo sexual de que te obligan a hacer algo que tú no quieras y pues al último pues te da miedo que te lleguen a hacer algo. Por ejemplo, a mí me ha tocado que “vamos a tal parte”, pues piensa uno que va a ir a un hotel ¿verdad? Y ya vas cuatro o cinco cuadras... no que “a domicilio”. Entonces “siempre no, mejor regrésame”, porque sabes que corres un riesgo. No sabes qué tipo te vaya a hacer algo.

Amy: Más que nada tu cuerpo lo siente muchas veces...

Sofía: Ajá.

Amy: ...el miedo y mejor dices “no mijo, aquí me bajo”.

Rubí: ¿Hay algo que te avisa a ti que el cliente es un cliente malo?

Amy: Lo sientes de verdad, al menos en mí yo lo siento. Te da muchas claves muchas veces.

Sofía: Lo sientes y además no vas a ponerte muchas veces-- estás con semejante hombre y tú mujer... pues te va a tocar.

Rubí: Si alguien llega conmigo yo sí noto si alguien me da confianza o no me da confianza.

Jenni: Cuando empiezas con problemas desde la forma--

Amy: ...del trato...

Jenni: ...del pago, o en las condiciones de algo; por ejemplo, que no quieren usar preservativo, o la forma en cómo se va alterando. Ahí tienes que usar mucho también la psicología. Por ejemplo, a ella o ella [señala a Amy y a Sofía] les han pasado casos que les han sacado un arma. O tienes que tener la inteligencia de decir “ay, sí, sí vamos a hacer...” para tratar de relajarlo para tratar de que se ponga tranquilo para poder ya terminar el servicio o ver cómo sales de esa situación. Si te pones agresiva... Es mejor decir “no te puedo dar el servicio, no me pagues, bye”.

Preceptora: Supongo que lo otro es que no se te note el miedo.

Amy: ...exactamente.

Jenni: No, y muchas veces tienes que darle el servicio con el arma a un lado. Es diferente la situación de cada persona, y la complexión y cómo sea la persona. Si me pasa algo yo me puedo defender pero si le pasa algo a ellas [señala a Amy y a Sofía] pues...

Amy: Si es pistola todavía me la pienso, pero si es una navaja como quiera lo espantas o algo. La verdad. Pero de todas maneras te da miedo. Te la piensas.

---

<sup>90</sup> “...fear works to secure the relationship between those bodies; it brings them together and moves them apart through the shudders that are felt on the skin, on the surface that surfaces through the encounter” [la traducción es propia].

TABLA 23. CATEGORIZACIÓN. RELATO: SOFÍA

Participante	Código	Categorías
Sofía	Experiencias de violencia	Violencia sexual
		Violencia transfóbica
		Violencia delictiva
	Espacios de la violencia	Espacios públicos abiertos
		Espacios privados cerrados
	Sensibilidades	Afectos → Negativos
		Sentimientos → Negativos
		Emociones → Miedo
	Tácticas	Tácticas corporales evasivas
		Tácticas espaciales confrontativas
	Efectos de las experiencias de violencia	Efecto movilizador
	Concepción del sujeto amenazante	Sujeto masculino desconocido
		Sujeto masculino conocido
Concepción del cuerpo propio	Cuerpo femenino sexualizado altamente vulnerable	
Concepción de la ciudad	Ciudad repartida	
Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional	Cuerpo en su lugar ( <i>in place</i> )	

Lo que continúa de una experiencia de este tipo, de la que lograron salir ilesas, es socializar lo ocurrido entre las trabajadoras sexuales: entre ellas se advierten a qué carros no subir, qué sujetos no atender. Su actividad les exige una interacción de excesivo contacto corporal explícitamente sexual/sexualizante, pero ello no significa acceder a sometimientos violentos ni a efectuar acciones no consentidas o no pactadas en el acuerdo transaccional. Ante el aviso de la amenaza, se reacomodan sus cuerpos respecto a los amenazantes; la geométrica corporal entre ellas y los clientes es redefinida por el miedo experimentado vivencialmente, o por el miedo que en el intercambio empático reconocen como propio mediante las experiencias de sus compañeras; una transferencia emocional.

Sin embargo, otras condiciones contextuales participan del criterio para valorar el riesgo frente al beneficio [económico]. La precariedad es una de las principales. Ello no es necesariamente juzgado bajo argumentos moralizantes por las trabajadoras sexuales, pero sí se asume como una decisión individual.



Jenni: En el trabajo sexual sabes el riesgo al que te estás exponiendo, sabes lo que puede pasar, y aun así tomas la decisión. Por ejemplo, yo en mi persona yo no me subo al carro ni me voy a trabajar en el carro; yo prefiero ahí directamente al hotel. Y hay muchas que por la necesidad económica o que no ha habido nada en toda la noche, que llega una persona que anda tomada o que anda drogada, y aun así se ponen más en situación de riesgo de ir a trabajar, que te va a dar 300 o 500 pesos... la cantidad por lo que vaya a trabajar económicamente; aceptan y se meten en situación de riesgo. Porque uno mismo produce la situación porque si estás viendo que la persona está drogada, puede pasar un accidente en el carro o se pone agresivo y tomas la decisión de hacer el servicio o de irte a trabajar, por la misma necesidad económica a lo mejor de que no ha habido trabajo.

El aislamiento voluntario de la vida urbana no parece una opción para ellas<sup>91</sup> debido a que el trabajo sexual es su fuente de ingreso. Paradójicamente arriesgan la vida para poder vivir. Pero para quienes tienen condiciones de vida en marcos de privilegio económico, el encierro se asume como la alternativa más sensata ya que se respalda por los discursos [conservadores] en torno a la seguridad de las mujeres en el espacio público frente a los peligros cotidianos.

Ahora se aconseja a todas las mujeres que hagan de sus hogares aún mayores prisiones, por las recomendaciones sobre la prevención del delito. Por ejemplo, a las mujeres se les aconseja simplemente quedarse en casa por la noche. Otras recomendaciones exhortan a erigir barricadas. A veces, las barricadas involucran solo ciertos artefactos prudentes, como cerraduras, cortinas que no admiten luz o permiten la sombra, rejillas de ventanas y otros [...] deflectores para monitoreo [...] <sup>92</sup> (Gardner, 1994, p.340).

Según comparten algunas de las participantes que recientemente han alcanzado la mayoría de edad y viven con sus padres, estos discursos son reproducidos y reforzados por

---

<sup>91</sup> En este caso nos referimos a las participantes que ejercen el trabajo sexual en el espacio público pues es este el ámbito donde articulan sus experiencias cotidianas (hay otras participantes, cabe decir, que ejercen el trabajo sexual pactando el encuentro mediante páginas web o aplicaciones de dispositivos móviles). No sentenciamos que se dediquen a ello porque no tengan otras alternativas, pero sí reconocemos que existen componentes contextuales de precariedad que participan de la configuración de la toma de decisiones. Asimismo, aclaramos que no todas las participantes trans son trabajadoras sexuales, y que (como ya se desarrolló en algunos relatos) las experiencias reconstruidas no giran en torno a las actividades de las mujeres sino a sus experiencias urbanas. La experiencia de las trabajadoras sexuales trans es paradigmática porque encarnan una multiplicidad de vulneraciones y porque su propia actividad además las sitúa en lo urbano como *sujetxs feminizadxs hipersexualizadxs*. En esta investigación se reconoce la riqueza de su relato para sumar a la comprensión compleja del habitar y de la diversidad de sensibilidades, subjetividades, corporalidades.

<sup>92</sup> “All women [...] are now advised to make their homes even greater prisons by recommendations on crime prevention. For instance, women are advised simply to stay home at night. Other recommendations exhort them to erect barricades. Sometimes the barricades involve only certain prudent artifacts, such as locks, curtains that do not admit light or allow shadow, windows grilles, and other [...] baffles to monitoring [...]” [la traducción es propia].

las madres de las mujeres jóvenes. Retorna la noción de lo privado y lo doméstico como el lugar de lo femenino, como estar “*in place*” por significar al hogar como sinónimo de “estar a salvo”. En algunos relatos de las universitarias se puede identificar una valoración positiva del encierro y la vigilancia, tanto del hogar como de los espacios educativos a los que acuden. Los riesgos ante los que consideran estar expuestas (y de los que dichos espacios les protegen) no son del tipo violencia misógina/sexual sino delitos como robo de pertenencias o venta de drogas. La condición social es mediadora de la valoración del riesgo por las narrativas e imaginarios que circulan en sus entornos; además, claro, por las experiencias, propias y ajenas, donde han sido víctimas de robo ellas mismas o algunas personas conocidas. Presentamos aquí algunos fragmentos del primer diálogo colectivo seleccionando las respuestas de Gaby y Jade en las que reiteran que los dispositivos de seguridad (como espacios cercados o el monitoreo de sus entradas y salidas) les hacen sentir protegidas.

Preceptora: ¿En qué espacios sienten que pueden estar circulando libremente?

Jade: Yo sí me siento segura [en la casa] porque toda mi casa está enrejada. Pero a veces sí me da cosita en el garaje porque sí tenemos que abrir la puerta. Y me da miedo que un día vayamos a abrir el garaje y se metan. Aunque en la cuadra sí es como que ha habido-- Por ejemplo: el otro día yo estaba dormida y mi vecino empezó a timbrar y yo como creí que era mi mejor amiga y dije “no le voy a abrir” porque como vive al lado de mi casa... y ya cuando me desperté ya bien salí a preguntar si había sido mi mejor amiga y me dijo [el vecino] “no, fui yo”, y es que se metió un tipo en la casa de la vecina y traía un cuchillo y se salió corriendo y no lo alcanzaron a agarrar y como mi casa tiene terraza entonces estaban pensando que podía haberse metido a mi casa. Entonces me dijeron “enciérrate bien”, porque siempre estoy sola y pues ya desde ahí salgo y siempre estoy viendo a los lados.

Gaby: Yo digo que otro lugar depende también de la escuela. Por ejemplo: yo aquí [la universidad donde estudia] sí me siento segura porque es privada, porque aquí los de mentorías están muy atentos si viniste, no viniste, a qué hora te fuiste. Entonces yo aquí sí me siento segura. Ya al salir de aquí a afuera pues no porque el puente y esas cosas. Pero igual hay escuelas que sí, por ejemplo: el Instituto México está más que resguardado, el Reina Isabel también. Hay escuelas que te sientes bien a gusto con tus amigos y eso. Pero hay escuelas que no, que hay muchos con drogas y ese tipo de cosas. Yo digo que en diferentes veces la escuela también es como un lugar donde te puedes sentir bien.

Si bien las medidas y dispositivos de seguridad tienen la función de resguardar a las personas y brindar tranquilidad, se convierten en una reafirmación de los peligros pues se ajusta la vida cotidiana en torno a ellos. Es decir, lejos de distanciar las experiencias de una noción de riesgo al erigir muros más altos en las casas y fraccionamientos, contratar mayor

vigilancia, cargar gas pimienta o instalar cámaras de vigilancia, “tales actividades reafirman y contribuyen a acrecentar la misma sensación de caos que estos actos intentaban prevenir” (Bauman, 2008, p.18), modificando así la vida social.

Estos confinamientos espaciales y corporales, enunciados por las participantes como voluntarios, emocionalmente se asemejan a los estados de ansiedad agorafóbicos, que entendemos aquí no como una patología en el sentido clínico sino como una relación tensa sujeto-espacio, donde el espacio público representa un territorio hostil para los cuerpos feminizados por los escenarios a producirse cuando circulan en él. Pero tenemos que la ansiedad agorafóbica ya no se limita a temer los espacios públicos, sino que también nos habla de la “interacción compleja entre cuerpo y entorno, que puede tener que ver o no con lugares abiertos, públicos o concurridos”<sup>93</sup> (Bankey, 2004, p.1). Identificamos esta posibilidad en los relatos de las universitarias cuando se tocó el tema de los espacios en los que se sienten seguras.

Susy: Yo creo que en la sala de mi casa porque no me siento segura ni en mi cuarto porque estoy de que puede entrar alguien-- A parte de que necesito dos espacios para tener o salir de este lado o salir de este lado, y si estoy encerrada ahí quedé.

Gaby: En el baño igual. Yo en el baño no me siento como-- Me estoy bañando y estoy viendo la puerta, literal, porque me imagino muchas cosas, como que va a llegar alguien...

Isela: Ah, sí, yo pienso que van a matar a toda mi familia y van a sacarme del baño.

\*\*\*

Gaby: Y luego la consciencia ¿no? Ya no puedes andar a gusto en cualquier parte porque andas pensando “si me cruzo la calle me va a pasar esto”, o si voy al baño sola-- Ya hasta miedo te da irte a comer una nieve sola porque pues la gente ya está bien pesada. Incluso también ya hay-- Lo que siempre me ha molestado es de que [...] ni los mismos choferes te dan la confianza para subirte. Les dices “buenas tardes” y su cara es así de “ay no”. Como si no les gustara trabajar: pues es su trabajo, ni modo, ellos son los que decidieron estar ahí; y hay veces que tampoco se te antoja subirte al taxi por lo mismo, por su cara. Imagínese: inseguros ellos, más los que están arriba [es decir: pasajeros] más... o sea, toda la inseguridad. O sea, a mí me quitan las ganas de salir.

Esta investigación no pretende un análisis de los procesos psicoemocionales, pero es innegable que se trata de una dimensión relevante en la configuración del *yo* y de la relación

---

<sup>93</sup> “...complex interaction between body and environment, that may or may not have anything to do with open, public or market places” [la traducción es propia].

con el entorno, de manera que recuperamos de la psiquiatría una definición que reconoce los miedos a sufrir daño y a no tener escapatoria, tanto en espacios abiertos como cerrados, como formas de agorafobia:

El término “agorafobia” significa estrictamente “miedo al mercado”, pero ahora se usa para referirse al temor de estar en lugares públicos desde donde un escape puede ser difícil o incluso el temor de sufrir daños cuando se está solo/a en su propio hogar<sup>94</sup> (Rachman, 2004, p.24).

La clasificación de experiencias como agorafóbicas de ninguna manera la hacemos como diagnóstico clínico ni psicológico, sino que nos interesa entender la práctica de repliegue espacial (el encierro) desde las perspectivas fenomenológica y socioespacial como una forma de relación sujeto-espacio cuya emocionalidad específica se manifiesta en miedo por la anticipación de fatalidades. Algo que varias de las participantes del primer diálogo colectivo nombraron “paranoia”. Pero el miedo como una emocionalidad ante una situación [imaginada] que puede ser caótica, desagradable o peligrosa (miedo a algo que no está presente pero puede estarlo) es, de hecho, ansiedad.

La ansiedad es la anticipación tensa e inquietante de un evento amenazador pero vago; un sentimiento de inquieto suspenso. Es un efecto negativo tan estrechamente relacionado con el temor que en muchas circunstancias los dos términos se usan de manera intercambiable<sup>95</sup> (Rachman, 2004, p.3).

Lo reconstruido a partir de los relatos de las participantes deja ver que la anticipación es producida con/por la información vivencial y del entorno que conforma el acervo de memoria significativa. El encierro como medida ante esos escenarios no presentes pero posibles tiene como fuente el riesgo latente, no solo la imaginación del riesgo. Y ello limita las autonomías de las mujeres, al menos de las más jóvenes que empiezan a construir su movilidad urbana en un terreno significado por el peligro como horizonte al estar caracterizado por eventos de desaparición forzada y feminicidio.

---

<sup>94</sup> “The term «agoraphobia» strictly means «fear of the marketplace» but is now used to refer to a fear of being in public places from which an escape might be difficult or even a fear of coming to harm when alone in one's own home” [la traducción es propia].

<sup>95</sup> “Anxiety is the tense, unsettling anticipation of a threatening but vague event; a feeling of uneasy suspense. It is a negative affect so closely related to fear that in many circumstances the two terms are used interchangeably” [la traducción es propia].

Jade: A mí ahorita de que se están robando a las muchachas y así ya no me dejan salir.

Preceptora: ¿Qué es lo que hacías antes que ya no puedes hacer?

Jade: Pues podía andar sola. Es que mi mamá trabaja y mi hermano también entonces cuando salgo de la escuela a mi casa pues llego y siempre estoy sola y si se me antoja algo le marco a mi mamá y “voy a ir a tal parte”, porque hay veces que me marca y si no estoy pues ya me cargó el payaso, y mejor le aviso, y antes era como “está bien” y ahora es “no, porque qué tal si te pasa algo”. Podía ir, no sé, digamos a Plaza Río, y así, y andar sola, y ahorita no, tengo que ir con mi mejor amiga o con mi hermano o con quien sea, pero acompañada.

El encierro como una autolimitación de la vida urbana o una limitación sugerida/impuesta por las figuras tutelares de las jóvenes inhibe su conocimiento espacial urbano y, en ello, su inventario de saberes espaciales prácticos. El territorio de lo conocido se circunscribe a los espacios calificados como seguros, y estos se trazan dentro de los circuitos familiares/domésticos y escolares, y algunas veces laborales. Menor experiencia espacial deriva en menor conocimiento espacial, de manera que los espacios vividos poseen “determinaciones bio-geográficas y culturales” (Álvarez, 1999, p.39) que varían contextualmente y, en ese mismo sentido, categorialmente por el sistema de género. La representación espacial y los imaginarios espaciales se producen de manera diferenciada por las fronteras de la propia experiencia y de las narrativas significativas en torno al espacio, lo que participa del delineamiento subjetivo y emotivo de *lxs* habitantes.

El último caso de repliegue espacial que traemos a este apartado es el de Rubí (Escena 2 del Capítulo 1), quien después del episodio relatado (fue perseguida y amenazada por un taxista) optó por el encierro absoluto. Durante meses solo salió de su casa si tenía quién la acompañara. Aun así, dentro de casa se sentía vulnerable. Posteriormente cambió de domicilio en Tijuana, y finalmente se mudó a California. Si bien ya tenía planeado emigrar, la situación con el taxista fue determinante para acelerar el proceso. Además, modificó por completo su modo de transportación y su manera de vestir. Emocionalmente enuncia su estado actual como miedo e inseguridad: siente que algo le fue arrebatado, el lugar que creía/sentía propio dejó de serlo.

Rubí: No podría describir esta cosa como algo que no sea miedo, pero no es un miedo que te imposibilita tampoco. Sigo mi vida, pero esa sensación de inseguridad al transitar una ciudad que yo creía mía, que yo la vivía y era parte de mis propiedades. Al darme

cuenta que la comparto con muchas otras gentes que no son siempre buenas, eso cambia porque deja de pertenecerme la ciudad y yo le pertenezco a ella.

La relación afectiva con la ciudad se transforma no solo a través las etapas de la vida sino por las experiencias concretas, que al ser traumáticas (como en el caso de Rubí, entre tantos otros ejemplos) producen una extrañeza hacia los lugares anteriormente significados como confiables. El sentido de pertenencia y el apego al lugar se construyen como un lazo íntimo “sobre la base del conocimiento acumulado, la memoria y las experiencias corporales [...] cotidianas”<sup>96</sup> (Fenster, 2005, p.243), por lo tanto, ese lazo cambia o, incluso, se rompe “a medida que estas experiencias cotidianas crecen y se acumulan sus efectos”<sup>97</sup> (p.243). La memoria, que es corporal-emocional, construye el sentido de pertenencia al vincular experiencias significativas con lugares específicos, pero de igual manera construye el sentido “*out of place*” o de descolocación cuando el conocimiento (práctico y afectivo) acumulado es más bien de *sujetx transgredidx/vulneradx/no-bienvenidx*.

## 5.2 Emocionalidades del habitar feminizado

Las tomas de posición o agenciamientos (Bourdieu, 1997) de las participantes respecto a los escenarios urbanos en los que producen sus experiencias cotidianas se enmarcan en emocionalidades que enuncian como miedo, coraje e impotencia, principalmente. Pero con ayuda de la teoría social de las emociones y aproximaciones conceptuales del campo de la psiquiatría podemos añadir una emocionalidad que, si bien no es reconocida por ellas bajo este nombre, también acompaña (y a veces determina) su vida cotidiana urbana: ansiedad.

Para comprender más claramente la diferencia entre el miedo y la ansiedad como emocionalidades del habitar feminizado condensado en un archivo experiencial (singular y colectivo) retomamos definiciones de Stanley Rachman (2004) y Sara Ahmed (2004) que articulamos con algunas experiencias de las participantes. Rachman nos dice que el miedo tiene un foco específico mientras que en la ansiedad la persona “tiene dificultades para

---

<sup>96</sup> “on the base of accumulated knowledge, memory, and [everyday] corporal experiences” [la traducción es propia].

<sup>97</sup> “as these everyday experiences grow and their effects accumulate” [la traducción es propia].

identificar la causa de la tensión incómoda o la naturaleza del evento anticipado” (p.3). Ambas emociones se distinguen, además, por la duración: dado que el miedo tiene un foco específico e identificable, un “objeto” dice Ahmed (2004), es “intenso y breve, es provocado por disparadores y está circunscrito” (Rachman, 2004, p.3); en cambio la ansiedad, que “tiende a no tener forma” (p.3), se prolonga, tiene una duración amplia e indefinida y se manifiesta “a un nivel de intensidad más bajo [...]. Es desagradable, inquietante, persistente, penetrante y agotador” (p.3).

En el relato de Marisela (“Aquí no me voy a quedar” del Capítulo IV) sobre la situación vivida en un taxi (donde el taxista intentó raptarla privándola de la libertad dentro de su vehículo por unos momentos, hasta que ella escapó lanzándose hacia la calle), el miedo lo produce el sujeto amenazante, que ya había transgredido su cuerpo tocándole una pierna y ya la había amenazado con no dejarla ir. Al intentar abrir la puerta del taxi sin éxito, Marisela experimenta algo que enuncia como “desesperación” y relata cómo es que imaginar a su hija huérfana le brinda fuerza para actuar: luchar por su vida en lugar de paralizarse. Aquí hay una combinación de tiempos detonados por una emoción intensa: lo experimentado en el presente vislumbra un futuro. Así actúa el miedo. Hay algo que inminentemente puede ocurrir porque hay algo que ya está ocurriendo/existiendo.

El miedo nos proyecta desde el presente hacia un futuro. Pero el sentimiento de miedo nos empuja a ese futuro como una experiencia corporal intensa en el presente. Uno suda, su corazón se acelera, todo su cuerpo se convierte en un espacio de intensidad desagradable, una impresión que nos abrumba y nos empuja hacia atrás con la fuerza de su negación, que a veces puede implicar tomar vuelo y otras veces puede implicar parálisis. Entonces, el objeto que tememos no es simplemente ante nosotros, o frente a nosotros, sino que nos impresiona en el presente, como un dolor anticipado en el futuro (Ahmed, 2004, p.65).

Lo que acciona en Marisela su huida es pensar en su hija. Ella narra:

Marisela: En ese momento yo lo que venía pensando... no pensaba en mí, pensaba “mi hija se va a quedar sin su mamá”, y fue así como-- horrible.

El objeto del miedo, lo visible e identificable, es el hombre que la tiene cautiva y, en ello, la muerte probable. Al lanzarse fuera del taxi y esconderse tras un letrero, motivada por

lo que su hija le representa, Marisela se aleja del objeto del miedo y se vuelve hacia el objeto del amor, que –parafraseando a Ahmed (2004)– ocurre ante la posibilidad de la muerte.

Alejarse del objeto del miedo también implica volverse hacia el objeto del amor, que se convierte en una defensa contra la muerte que aparentemente está amenazada por el objeto del miedo. De esta manera, podemos ver que el miedo es lo que mantiene viva la fantasía del amor como la preservación de la vida, pero, paradójicamente, solo al anunciar la posibilidad de la muerte (Ahmed, 2004, p.68).

El tipo de amor que moviliza a Marisela es amor maternal, o amor filial (Scribano, 2017) que, al igual que el amor conyugal y cívico, configura:

un reservorio de energías corporales y sociales que activan las concreciones de las continuidades y discontinuidades que dan lugar a la confianza y la fiabilidad que implica la presencia intersticial de la esperanza (Scribano, 2017, p.257).

Posterior a tal episodio, Marisela ha ajustado toda su dinámica urbana en cuanto a trasladarse sola se refiere: “me empecé a mover en puro taxi libre [...] pero con una persona de mi confianza”. Sin embargo, añade que por cuestiones económicas ya no puede optar por esto tan frecuentemente como quisiera, lo que coloca al capital económico como un innegable componente de diferenciación de la movilidad y, de esta manera, de la producción de escenarios urbanos. Las prácticas de Marisela, si bien no incluyen el encierro, sí manifiestan repliegues corporales y espaciales, en particular cuando se traslada con su hija (descripción de trabajo de campo experiencial “Del trabajo a la guardería, de la guardería al transporte” del Capítulo IV). Estas adecuaciones incorporadas a su vida cotidiana se hacen visibles en las decisiones que toma para vestirse y vestir a su hija, y en los momentos en que sujeta su mano. La ansiedad que le provoca el espacio público toma forma de una serie de tácticas conscientes de su desventaja situacional. Se anticipa a los escenarios posibles “a través de una extensa planificación” (Gardner, 1994, p.343). Aunado a esto, Marisela emprende prácticas intersticiales, como analizamos en el primer apartado de este capítulo.

Dialogando con las distinciones entre miedo y ansiedad, donde ambas emociones implican “tensión y anticipación desagradable” (Rachman, 2004, p.3) pero se diferencian por lo identificable (miedo) o difuso (ansiedad) de la amenaza, debemos hacer una anotación



contextual: la ansiedad que acompaña la interacción urbana con desconocidos para las mujeres no es una amenaza poco clara ni difusa. Lo amenazante, si bien no tiene rostro o cuerpo específico, sí tiene un modelo de género y es masculino; la anticipación de vulneración, si bien no se sabe en qué tipo de acción se concretará, sí implica un tipo de violencia que es *de género* y *del género*; en otras palabras: es misoginia y transmisoginia. El horizonte de posibilidad más drástico de estas ansiedades es la muerte, lo que corresponde a que el feminicidio y el transfeminicidio son realidades sociales con las que conviven; situaciones que acompañan las experiencias cotidianas, ya sea por la narrativa familiar o mediática.

Rubí: Yo creo que a lo que más le temo es a arriesgar mi integridad física, más allá de las cuestiones materiales. Porque los índices de violencia o lo que escuchas que te bombardean en todos lados no son robos de que te robaron y ya; son robos donde te golpearon, te mataron... no sé. [...] Mi miedo está fundamentado... mi miedo está directamente relacionado con el tema de ser mujer. ¿Por qué? Porque mis experiencias de violencia de donde salió este sentimiento es precisamente estar situada en una posición donde ser mujer es ser vulnerable.

Esto no significa que solo se piense en la muerte violenta como riesgo constante, pero sí que lo necro<sup>98</sup> (Mbembe, 2011) como horizonte para ciertas corporalidades se hace consciente dentro de la política de jerarquización corporal que, en el cruce con el orden global de género, encuentra alianzas con la culpabilización hacia las mujeres respecto a las violencias de las que son objeto en tanto “desobedientes”. Salir a la calle se vuelve, entonces, un privilegio del cual no todas las corporalidades gozan. *Lxs sujetxs feminizadx*s incorporan en sus decisiones cotidianas la posibilidad de ser transgredidas.

[S]abemos desde niñas los cálculos que hacemos al colocar nuestros cuerpos en las calles. Son cálculos tan automáticos que ni siquiera lo vemos conscientes; cómo prepararse para

---

<sup>98</sup> Los conceptos necropolítica y necropoder que propone Achille Mbembe (2011) encuentran antecedente en la biopolítica y el biopoder de Michel Foucault. Necropolítica y necropoder refieren a formas de poder en donde la política es una forma de guerra, donde el poder soberano posee la capacidad para decidir “quién puede vivir y quién debe morir”. Si bien la muerte siempre ha sido parte de los dominios del poder soberano, el énfasis del autor al emplear el prefijo *necro* busca aludir a ciertas condiciones a nivel estatal: cuando el Estado de Excepción se ha vuelto normal, cuando el gobierno apela de manera continua a una noción ficcionalizada del enemigo bajo el discurso de la amenaza y cuando predomina la destrucción material de los cuerpos juzgados como desechables. Esto último podemos traerlo al contexto mexicano al contraponer el número de feminicidios, transfeminicidios y desapariciones forzadas de mujeres que quedan impunes. La muerte como un escenario posible para el sujeto femenino/feminizado y el no acceso a la justicia delimitan el carácter *necro* inscrito sobre sus cuerpos.

presentarnos bajo la mirada pública siempre ha sido una operación complicada para la mujer. [...] Lo que era un cálculo casi automático para no sufrir incomodidad, hoy se transformó en un cálculo para no morir. Esa es una diferencia muy importante: una cosa es la incomodidad de la calle y otra cosa es el peligro de muerte en la calle (Segato en entrevista con Ogas) (Ogas, 2017).

Al enunciar el miedo como una emocionalidad que acompaña su habitar cotidiano (que analizamos aquí como ansiedad), Rubí describe los escenarios de tensión y agresión que anticipa, escenarios que en su imaginario escalan los niveles de violencia hacia su cuerpo, específicamente como un cuerpo trans.

Rubí: No solo me van a quitar la bolsa y la cartera, me van a querer violar, me van a querer tocar. Eso sin contar el riesgo de vivencia trans, y que se den cuenta de que no soy para ellos... es un riesgo mucho mayor. Porque no solo se trata de que me van a violar sino que me quieran violar y que se den cuenta de que no soy para ellos lo que ellos quieren violar... me pongo mucho más en riesgo.

La extensa planificación de la que nos habla Carol Brooks Gardner (1994) o los cálculos cotidianos para colocar nuestros cuerpos en la calle a los que refiere Rita Laura Segato (Ogas, 2017), sumados a las tácticas en el espacio público respecto a las alineaciones corporales o los artefactos de defensa que acompañan los traslados de algunas mujeres, no son otra cosa que el *habitus* (Bourdieu, 2007) de este habitar feminizado, pues acciones, pensamiento y percepciones están orientados por el sistema de relaciones socioespaciales que se tejen bajo la lógica del orden global de género, lo que distribuye a los sujetos en distintas posibilidades experienciales a partir del capital corporal, y que en la experiencia de *sujetxs feminizadx*s se anticipa de manera ansiosa. Hablamos de *habitus* para referir al *embodiment* (Weiss, 1999) de estas disposiciones como acciones no siempre conscientes pero que sí se articulan sobre el horizonte de la violencia hacia sí como el paradigma dominante.

Si bien es completamente ilusorio creer que la violencia simbólica puede vencerse exclusivamente con las armas de la conciencia y de la voluntad, la verdad es que los efectos y las condiciones de su eficacia están duraderamente inscritos en lo más íntimo de los cuerpos bajo forma de disposiciones (Bourdieu, 2000, p.55).

El miedo a ser agredidas, si bien se enuncia claramente por todas las participantes, se distingue por los tipos de agresión imaginada y vivida en sus experiencias encarnadas. Es aquí donde podemos hablar de continuidades y discontinuidades en las experiencias de la

diversidad de mujeres como *sujetxs feminizadxs*. Hemos empleado esta categoría para referir a sujetos significados por un sistema de clasificación corporal que emerge del modelo binario sexo-género, destacando la artificialidad pero a la vez la eficacia del mismo al otorgar valor jerarquizante entre lo femenino y lo masculino, y entre lo normal y lo abyecto. Mas las experiencias de cuerpo vivido están atravesadas por otra serie de clasificaciones que deriva en formas igualmente diferenciadas de vida cotidiana, de producción de sentido y de subjetividades. En otras palabras: construimos nuestra visión del mundo desde y por el cuerpo:

Solo podemos experimentar lo que nuestra encarnación nos permite experimentar. Solo podemos conceptualizar utilizando sistemas conceptuales basados en nuestra experiencia corporal. Y solo podemos razonar por medio de nuestra racionalidad encarnada e imaginativa<sup>99</sup> (Johnson, 1999, p.81).

Las continuidades son las experiencias de acoso en el espacio público, la incomodidad ante la mirada masculina cuando esta no es solicitada, la ansiedad que antecede salir de sus casas cada día, la planeación meticulosa de ello. Hay una consciencia de ser significadas como “objeto del deseo” solo por performar lo femenino. Las discontinuidades (descritas en el Capítulo IV como “Tipos de experiencias diferenciadas por cis /trans”) son las violencias vividas e imaginadas: las mujeres trans experimentan violencia transfóbica expresada en burlas, detenciones policiacas y transgresiones a su cuerpo, como un cuerpo ante el cual no hay que interactuar con sutileza: peticiones explícitas de actos sexuales, prohibición de acceso a espacios de forma agresiva, solicitud de comprobar su identidad de género con documentos o genitalmente, el no reconocimiento de su identidad tratándolas como cuerpos abyectos empleando motes ofensivos o pronombres masculinos. No todas las mujeres trans participantes han vivido estas violencias pero sí un número significativo de ellas. Las discontinuidades también se identifican en las tácticas que adoptan y el valor que otorgan a estas: las mujeres cisgénero optan por no salir o por salir acompañadas buscando con eso protegerse; mientras que las mujeres transgénero optan por salir solas y de esta manera proteger a las personas que estiman de sufrir/atestiguar las agresiones de las que ellas son

---

<sup>99</sup> “We can only experience what our embodiment allows us to experience. We can only conceptualize using conceptual systems grounded in our bodily experience. And we can only reason by means of our embodied, imaginative rationality” [la traducción es propia].

blanco. Nuevamente precisamos que no todas las participantes coinciden en estas medidas, pero al establecer los diálogos grupales predominó el consenso en cada caso. Otra de las discontinuidades es la figura del sujeto amenazante que, si bien en todos los relatos se enuncia como masculino, las mujeres trans además clasifican en la distinción cis/trans, donde lo cis es significado como una posibilidad de interacción transfóbica (varias de las experiencias de prohibición de acceso a sanitarios tienen como figura de la agresión a alguna mujer cisgénero).

La consciencia de sí mismas como un cuerpo que puede ser transgredido en el espacio público, como lo dijimos, es otra de las continuidades de la diversidad de mujeres participantes. Cerramos este apartado con algunos relatos de las planificaciones o tácticas que compartieron, de donde podemos concluir que existe un borramiento de las fronteras entre lo público y lo privado en términos de lo que acompaña la experiencia cotidiana y configura la subjetividad de lo femenino. Diremos que *la calle empieza en la casa*; y que, cuando deja huella aún más evidente en la emocionalidad de las habitantes, *la calle continúa en la casa*; es decir, se lleva siempre consigo.

Rubí: Ya no saldría con minifalda. Dejé de usar tacones porque me tengo que mover más rápido. Yo utilizaba escotes que ya no utilizo. Eso ha cambiado por comodidad, por movilidad. La bolsa incluso: yo usaba bolsas pequeñas y ahora traigo una bolsa que tiene una correa para poderla traer cruzada. Antes yo andaba en minifalda, escotes, vestidos, tacones.... Lo que menos me importaba era la funcionalidad de la ropa o de los accesorios.

\*\*\*

Rubí: Yo salía a la hora que sea y ahora salgo... ni siquiera... por ejemplo, un transporte público lo uso a menos que sea muy de día, muy temprano, o que vaya acompañada porque si no en todos los espacios me siento insegura. Es más, si voy a ir al cine, pienso ir al cine temprano porque tengo que regresar de día. Si voy a ir a una reunión con amigas, con quien sea, pienso que sea un lugar céntrico que pueda llegar en un transporte que me deje en la puerta, que no tenga que caminar.

\*\*\*

Marisela: Trato de traer cubierto la zona de los pechos-- ahorita me quité porque ya no aguantaba la camisa porque como estoy lactando entonces me la abrí, pero trato de cubrir los pechos para evitar miradas incómodas.

\*\*\*

Marisela: Pues si es tarde [me fijo] que haya luz y que haya gente caminando. Y, por ejemplo, si no hay luz y veo que no hay gente me voy por en medio de la calle. [Por el camellón], así cualquier cosa corro para un lado o corro para el otro.

\*\*\*

Monserrat: Yo siempre he dicho que la vestimenta va a hablar mucho de ti. Si te vistes de una forma normal, sin llamar la atención, creo que te estás protegiendo de alguna manera, te estás protegiendo a ti misma. Y es lo primero que yo tomo. Si yo me siento a gusto con mi vestimenta no tiene porqué importarle a las demás personas. Prefiero cuidarme de ese tipo de detalles.

Traemos nuevamente un extracto del relato de Yvonne, que presentamos en las Prácticas de resistencia, solo por enfatizar en la planeación para presentar su cuerpo en el espacio público en busca de eludir la exotización/sexualización que asume como inherente al trabajo sexual:

Yvonne: [Y]o no me voy vestida al soberruedas de forma exótica porque yo no quiero que me falten al respeto, [...] entonces precisamente se va una sin maquillaje, se va una con pansesito [...] Precisamente de que una no quiere que le falte el respeto nadie. Si una quisiera se iba extravagante y todo pero por lo mismo del acoso... Yo lo menos que quiero es que me volteen a ver, si es posible. Porque tú vas con otra mentalidad, porque para trabajar y eso, para conseguir hombres, una ya sabe dónde. Pero ahí una va en plan de ir a ver el puesto de ropa o del mandado, o sea, se olvida una de la rutina pero no dejas de vivirla porque ahí está.

Este borramiento entre lo público y lo privado lo vemos aquí con relación a las experiencias urbanas que se infiltran al espacio de lo privado cuando este pudiera representar el espacio de la seguridad/tranquilidad; es decir, lo vemos como la anticipación de salir de casa. Pero debemos apuntar que la violencia doméstica hacia las mujeres y que mucha de la violencia transfóbica (que no es el centro de interés en esta investigación) tiene como escenario precisamente el ámbito de la vida privada (familiar/conyugal). Un estudio de las violencias hacia *lxs sujetxs feminizadx*s tendría que problematizar asimismo esta dicotomía acaso como un continuum de la experiencia generizada.

## **Conclusiones del capítulo**

En este capítulo hemos presentado una clasificación de prácticas del habitar urbano feminizado que nos invita a pensar en la multidimensionalidad de las experiencias de las mujeres en Tijuana y, a la vez, en las similitudes. Lo femenino actúa en el espacio público en los límites de su condicionamiento significativo, no necesariamente como una pedagogía de género pero sí como una existencia cuyo rango experiencial se traza dentro en las

hegemonías discursivas del binarismo sexo-género. No obstante las determinaciones contextuales y corporales, el habitar feminizado se construye a través de múltiples y complejas tomas de posición de las habitantes, en cuyas acciones cuestionan y se distancian de las posicionalidades asignadas por la política de jerarquización corporal. Proponemos pensar en lo femenino como un devenir posicional porque no es intrínseco ni natural, sino que se delinea dentro de los sistemas de clasificación social, concretamente del orden global de género, que semantiza corporalidades, comportamientos y lugares para ser/estar.

Las emocionalidades, que atraviesan los niveles afectos/sentimientos/emociones con sus diferencias de intensidad y temporalidad, arropan el actuar en el espacio público. Es decir: nada ocurre fuera de esas tres dimensiones. Toda acción e incluso subjetivación se produce dentro de (y por) la trama compleja de sensibilidades, lo que reacomoda el cuerpo y reposiciona a ciertos sujetos social y políticamente. La desigualdad expresada en violencias sistemáticas hacia *lxs sujetxs feminizadx*s activa procesos corpóreo-emotivo-espaciales enmarcados en una memoria experiencial que acumula múltiples vivencias [significadas como] molestas y riesgosas, vivencias cuya distinción por género como aquello que les origina es clara: ser mujer es por default ser más vulnerada. Pero tener esa consciencia no significa normalizar las violencias hacia sí misma, al contrario: implica hacerle frente y ponerle nombre.

Para aquellas personas cuya existencia está fuertemente marcada por un género no-masculino –como es el caso de las mujeres– en un mundo estructuralmente desigual, la existencia humana implica un choque social. Ante el choque, el cuerpo se rebela contra las restricciones opresivas y hegemónicas que impone el género, y lo hace a través de la emocionalidad. De algún modo, a través de los procesos afectivo-emocionales el cuerpo modifica su entorno, incluyendo a otros objetos y cuerpos, más allá de sus propios límites corporales individuales (Langle, 2018, p.210-211).

Las Prácticas intersticiales identificadas en las participantes se vinculan directamente a ello: un actuar inesperado como un efecto ante una situación significada como injusta, molesta o riesgosa experimentada en sí misma o, bien, como una afectación a partir de otro cuerpo que se registra como intercorporalidad. Con las prácticas intersticiales se huye de la resignación de aceptar el estado actual de las cosas bajo una aspiración esperanzadora de que ello cambie.

Las Prácticas de resistencia se erigen frente al dominio masculino en lo urbano como aparente inevitabilidad interaccionista de opresión, donde se resiste a asumirse sexualizadas y, en ello, no poder circular libremente. La posibilidad de ser agredidas/transgredidas constituye un recordatorio de la diferenciación de experiencias y del privilegio de ciertas corporalidades para transitar sin ser perturbadas, lo que corresponde a la espacialización del género que en su modelo dominante asigna a lo femenino el espacio de lo privado/doméstico mientras que a lo masculino le concede el espacio público. Ello lo entendemos como una política que confiere a lo femenino un sentido de descolocación en el entorno urbano, como cuerpos *out of place*, donde al cuerpo trans se le semantiza además como un cuerpo sin espacio legítimo de existencia. Las resistencias, en ese sentido, son tan sutiles como simplemente no renunciar al espacio público, caminar la ciudad, y tan politizadas como reclamar el derecho a no ser molestadas, lo que potencia redefinir las posiciones supuestas para cada sujeto del espacio social.

Las Prácticas de apropiación refieren a los modos de relacionarse con el espacio que emprenden *lxs sujetxs* mediante las actividades que desarrollan en él o, bien, con la sola presencia al tratarse de corporalidades que se hacen visibles en espacios de los que han sido excluidos. De esta manera, se identificaron prácticas de apropiación del espacio mucho más concientes en las mujeres trans pues, como cuerpos que retan el régimen de género desplazando el binario naturalizado, no hay espacio que les pertenezca “naturalmente” (fuera del estigma y la exotización). La apropiación se vincula con una resignificación de sus potencialidades, lo que si bien no siempre modifica de manera evidente sus condiciones de vida cotidiana sí les permite relacionarse con el entorno y *lxs otrxs* siendo/estando a partir de una conciencia del yo, primordialmente por identificación. Se trata de cuerpos impropios que apropian aquello que les ha sido ontológicamente expropiado. Ello permite hacer de lo público –cuyo discurso dominante no les considera sujetos de derecho– espacios contrapúblicos, es decir: escenarios de posibilidad, fugaces o eventuales, que posibilitan las contranarrativas, contravisualidades, lo raro o lo *queer*.

Las Prácticas de repliegue son aquellas que implican retraerse, contraerse, retirarse o encerrarse en sí *mismxs*, y se manifiestan en muchas modalidades con preeminencia de una toma de posición corporal (como encoger el cuerpo en el transporte público) o una toma de posición espacial (como evitar salir del espacio privado). Esto último los analizamos en conexión con la emocionalidad agorafóbica, pues se enmarca en una ansiedad por anticipación a escenarios de incomodidad o riesgo. Los repliegues son resultado, mayormente, de experiencias sistemáticas (algunas más traumáticas que otras) de violencia en el espacio público, lo que deriva en un auto-borramiento gradual o definitivo de la vida urbana y, en ello, en un desconocimiento de los lugares anteriormente considerados propios. La ausencia autoseleccionada replantea o disloca el sentido de pertenencia. De esta manera, las geografías personales se van trazando como movilidades tuteladas y con una valoración positiva del encierro y la vigilancia como dispositivos de seguridad o, al menos, de disminución de la vulnerabilidad.

Las cuatro categorías de prácticas no son excluyentes, es decir, en una misma experiencia corporal feminizada se manifiestan diversos modos de habitar que van configurándose a partir de las etapas de la vida o de la valoración de la circunstancia en concreto. Por ejemplo: dentro de las prácticas de repliegue puede haber prácticas intersticiales, como confrontar a un sujeto acosador. También estos cuatro tipos de prácticas se relacionan con prácticas de insumisión, de libertad, de conexión emotiva (como empatía u hospitalidad), de transgresión y de reterritorialización.

Las prácticas del habitar también se configuran por la narrativa de otras personas o mediática, lo que forma parte de la información archivada en nuestro acervo de memoria significativa. Ello participa de la valoración que se tiene de esos espacios y, como resultado, de lo que *lxs* habitantes imaginan que pueden hacer en ellos, predominando en este caso una fragmentación de la ciudad en términos de significarles como espacios seguros/inseguros.

Mi experiencia del espacio depende de lo que pueda “hacer” de él, es decir, de la naturaleza de las acciones que puedo realizar en él. De manera similar, los lugares están marcados por las palabras que designan su accesibilidad, la forma en que se pueden utilizar y sus cualidades positivas o negativas en función del contexto cultural en el que me encuentro (Serfaty-Garzón, 1985, p.5).



De esta manera, la geometría de los cuerpos (la política de jerarquización corporal que determina los distanciamientos, proximidades, circuitos y maneras de circular que corresponde a determinados cuerpos) se mantiene o, bien, se desafía y modifica (transgrede) según las tomas de posición de las habitantes expresada en las prácticas del habitar. Mantener la geometría de los cuerpos mediante el encierro “voluntario” como el lugar asignado a lo femenino no implica la normalización de las violencias *de* género ni *del* género, pues –como hemos dicho– estas siempre son señaladas y cuestionadas; se viven como una desigualdad social.

Los procesos afectivos-emocionales que se derivan de tal choque no solo son interpretables como una carga derivada del sufrimiento que las desigualdades provocan, sino también como síntoma de una búsqueda perseverante del sentido del mundo que, en el caso de las personas marcadas por un género no-hombre, es de carácter feminista porque implica una superación o anulación –simbólica o tangible– de las restricciones sociales y culturales del género (Langle, 2018, p.211).

Las emocionalidades son las que movilizan o paralizan a *lxs sujetxs* respecto a las diversas situaciones en el espacio urbano, pero podemos suponer a partir del relato singular y colectivo que la ansiedad acompaña las experiencias de las mujeres como una anticipación de escenarios donde el encuentro con esos otros masculinos desconocidos se presupone molesta. Ello toma forma de una serie de tácticas cotidianas antes de salir de casa que van desde el modo de vestir (incluyendo cantidad de accesorios u objetos personales con los que se viaje) y la decisión de ir maquillada o no, hasta calcular horarios, rutas, tipo de transporte, preparar dispositivos de comunicación, solicitar compañía de personas de confianza y portar artefactos de autodefensa. Todo ello constituye el *habitus* de este habitar feminizado, dado que las acciones, pensamientos y percepciones se orientan sobre la base de la violencia como un horizonte latente, donde el capital corporal juega como el capital dominante en la producción de escenarios urbanos.

Sin embargo, las personas no somos solo una emocionalidad, de manera que –si bien la ansiedad y el miedo sobresalen en estas experiencias– el amor y la esperanza también aparecen como fuerzas que accionan las tomas de posición y, en casos muy riesgosos, la huida para salvar la vida.

El sentido de lo cotidiano se construye con la muerte como un escenario probable, esto es: con la anticipación de vulneración que puede escalar de las miradas no solicitadas a la transgresión corporal, donde si bien no se puede advertir certeramente qué sujeto en concreto es [más] amenazante sí se reconoce esta figura en un modelo de género que es masculino. Pero aquí es necesario pensar en las continuidades y discontinuidades de la diversidad de experiencias, ya que la experiencia trans significa como probable sujeto amenazante a toda persona desconocida que no sea trans (performe feminidad o masculinidad), ello porque la principal violencia de la que son objeto es precisamente transfobia.

La ciudad se significa dentro de los encuadres experienciales de cada habitante, como categorizamos en el capítulo anterior. Y esta significación cambia o se ajusta a partir de las propias lecturas que tienen nuestros cuerpos expresadas en las interacciones hacia nosotras. Las mujeres trans trabajadoras sexuales encarnan muchos tipos de ciudades porque las lecturas hacia sus cuerpos son también múltiples: no solo ser leídas como mujeres deviene en posibles interacciones sexualizantes y misóginas, sino que poner en duda su identidad de género participa de repertorios interaccionistas más violentos y discriminatorios. La ciudad se fragmenta a veces en un mismo día y en un mismo cuerpo, convirtiéndose en muchas a la vez por las situaciones vividas o las posibilidades de vivirlas. Ese es el carácter de lo urbano: “una sucesión infinita de actos y encuentros realizados o virtuales” (Delgado, 2013, p.4).

Entendemos entonces que lo habitable implica lo vivible y que ello también se vincula con lo visible. El espacio público urbano, aunque normativo, es también el espacio del disenso y de la construcción de contranarrativas que permiten extender a aquellos cuerpos confinados a la invisibilidad o al encogimiento (espacial, corporal y social). Esta discusión comprende el Capítulo VI, donde se enfatiza en los regímenes de visualidad corporal como mediadores de los repertorios interaccionistas en la ciudad.

## Capítulo VI. Cuerpo signo: repertorios interaccionistas mediados por el género

## Introducción

En esta investigación hemos problematizado el cuerpo principalmente en dos sentidos: como lugar de toda experiencia individual (fenomenológicamente hablando) y como materialidad de la existencia (singular e histórica de los sujetos) significada. Empíricamente hemos encontrado algunas evidencias de ello<sup>100</sup>, lo que nos conduce a profundizar en ciertas discusiones teóricas desde los Estudios sociales del cuerpo y los Estudios de género con perspectiva *queer*, repasando algunos fundamentos de la Semiótica a propósito de la transdisciplinariedad de los Estudios Culturales. Este Capítulo, titulado Cuerpo signo: repertorios interaccionistas mediados por el género, propone un análisis transversal multiescalar y correlacional de las formas de habitar (expresadas en una diversidad de prácticas espaciales corpóreo-emotivas) y la especificidad corporal de las mujeres participantes en tanto semiótica encarnada<sup>101</sup> de sistemas de clasificación social, el género como el dominante.

El capítulo se divide en cuatro apartados en los que nos aproximamos a discusiones que nos parecen fundamentales a partir de lo reconstruido mediante el cruce metodológico, discusiones que –aunque anticipadas– de haberlas agotado como punto de partida de la investigación corrían el riesgo de entrar en el terreno de los *a priori*s, como suponer disidencias estético-corporales o asumir reproducción de un orden binario. Hablamos aquí del cuerpo como entidad históricamente significada, del cuerpo femenino en tanto apariencia y expectativa, de la vida cotidiana encarnada, y del cuerpo como espacio de disputa discursiva y, a la vez, de reconquistas autónomas.

Apelamos inicialmente a que “[I]a existencia es, en primer término, corporal” (Le Breton, 2002b, p.7), es decir, el yo individual y social están condensados en una corporalidad

---

<sup>100</sup> Los relatos recuperados y reconstruidos mediante los diálogos son narrados por las autoras *desde* el cuerpo y *a partir* del cuerpo cuando las participantes enuncian, por un lado, cómo vivieron la experiencia narrada (qué sintieron corporalmente y qué significaron emocionalmente) y, por otro, cómo conciben su cuerpo simbólicamente frente a las violencias experimentadas (reconociéndose en un “nosotras” frente a un “ellos”).

<sup>101</sup> La semiótica se encarga del estudio de los signos, de manera que cuando referimos a una *semiótica encarnada* buscamos destacar los sistemas sociales como sistemas de signos que producen al cuerpo y las lecturas de este.

cuyos contornos han sido prefijados como un devenir social y político, que es significado y productor de significados. Ser/estar implica al cuerpo, porque este es el punto cero de la experiencia y, por lo tanto, del conocimiento que se tiene del mundo y de sí. Pero, reiteramos, no es posible ser/estar socialmente al margen de los sistemas de semantización/jerarquización de sujetos. Aquí colocamos la generización en dos sentidos que expresan dicotomía: lo femenino/masculino y lo normal/abyecto; ambos sobre la base discursiva de la naturalización del género.

En el ámbito interaccionista, decimos que el cuerpo es signo. Una serie de supuestos sobre la diversidad de cuerpos que, paradójicamente, homogeniza por categorías es la antesala acaso ontológica que orienta proximidades, miradas, comportamientos, modos de hablarle al/la *otrx*. Debemos distinguir conceptualmente, antes de adentrarnos a este capítulo, cuerpo de corporeidad/corporalidad, para lo cual retomamos de David Le Breton (2002a; 2002b; 2011) que el cuerpo implica al sujeto (subjetividad y asignaciones sociales que recaen sobre este) mientras que corporeidad refiere a la carne, es decir, a la dimensión material del sujeto, que por lo mismo alude a lo sensorial. De cualquier manera, se corresponden dado que no existe cuerpo ni corporeidad fuera de determinaciones sociales y culturales, determinaciones que si bien delinear lo corporal no son absolutamente ineludibles. Aquí colocamos al disenso y a las autonomías de gestión del cuerpo, en tanto pueden proponer sentidos otros de lo corporal y, en ello, de las existencias “válidas”.

Acudimos a la propuesta conceptual *regímenes de visualidad corporal* para convocar a un pensamiento crítico frente a la jerarquización de sujetos, la cual tiene como argumento supuestamente irrefutable una naturaleza evidente por corpórea y biológica. Los regímenes de visualidad corporal como soporte de análisis cruza varias escalas: lo global, como un ordenador de sentidos masificados; lo local, como un reproductor muchas veces acrítico de las narrativas dominantes; lo vivencial, como la experiencia singular (con su correlato colectivo) de las determinaciones socioculturales con capacidad de resistir, potenciar, apropiar, resignificar.

## 6.1 Cuerpo históricamente significado

La invención del género como parámetro de verificación de normalidad (Butler, 2006; Connell, 2006; Fausto-Sterling, 2006; Preciado 2008; De Lauretis, 2000), que revisamos en el Capítulo II, es solo una de las matrices de sentido jerarquizante asidas al cuerpo entre muchas otras, las cuales a través del tiempo y de las diversas sociedades se han ido institucionalizando. Referir a la invención de las categorías sociales pone de relieve que un proceso les hizo posible, es decir: no son espontáneas, ni naturales, ni tampoco “inocentes”. Tanto las categorías como los conceptos mediante los cuales se expresan constituyen devenires históricos (Gómez y Recalde, 2018), esto es: resultan de procesos sociales que son tanto políticos como culturales e incluso económicos. Ni lo generizado, ni lo sexuado, ni lo racializado, ni lo patologizado existe fuera de ordenaciones de poder, por lo tanto, tampoco fuera de intereses por el establecimiento o mantenimiento de cierto orden social. Las categorías de jerarquización social y corporal son, pues, ficciones políticas (Pateman, 1998), mas no con ello decimos que no existan. Existen justamente sostenidas sobre tramas de sentido legitimado históricamente, lo que les brinda un halo, paradójicamente, ahistórico y universalizante: pareciera que ciertas “realidades” siempre han estado ahí. Sin embargo, no es así: el cuerpo mismo posee un carácter ficcional (Le Breton, 2002b), es una construcción social y cultural cuyos significados son cambiantes entre las diversas sociedades y momentos históricos.

El significante “cuerpo” es una ficción. Pero una ficción culturalmente operante, viva (si no está dissociada del actor y si, por consiguiente, este es visto como corporeidad), con el mismo rango que la comunidad de sentidos y de valor que dibuja su lugar, sus constituyentes, sus conductas, sus imaginarios, de manera cambiante y contradictoria de un lugar y de un tiempo a otros en las sociedades humanas (Le Breton, 2002b, p.33).

El lugar que el cuerpo ocupa en las distribuciones sociales y espaciales de cada cultura está determinado (o se intenta prefijar discursivamente) por los significados atribuidos a este, lo que va constituyendo la ontología de los cuerpos (cuerpo propio y el cuerpo de *lxs* demás) bajo nociones de “lo verdadero” y “lo natural”. Pero aquí es donde decimos que el cuerpo es signo porque representa (guarda, contiene) significados culturalmente *operantes* –siguiendo

con Le Breton (2002b) –, lo que nos indica que el sentido es asignado y no inherente, aunque con efectos palpables.

Ya la semiótica y la semiología han abundado en explicar la función del signo como una relación triádica entre significante, significado y referente. Trayendo esto a la discusión respecto a los significados corporales podemos entender la artificialidad y lo oculto de aquello que se considera evidente de la corporalidad. No es fortuito que la semiótica de Peirce (1974) llame *representamen* al signo: el signo significa algo, su objeto; representa ese objeto (Peirce, 1974). De manera que el signo se conecta con otras tres entidades para poder ser tal: el fundamento, el objeto y el interpretante. Explicado por Merrell (1998), el fundamento (o la base) implica las circunstancias de representación de ese objeto, es el contexto que ofrece las posibilidades de significación en un punto espaciotemporal. El objeto o, mejor dicho, el “objeto semiótico” (Peirce, 1974; Merrell, 1998), es el producto de las relaciones semióticas (Merrell, 1998), que incluyen relaciones mentales entre signos-pensamientos (*thoughts-signs*) y relaciones entre signos-sucesos (*sign-events*); el objeto semiótico también es un producto de un medio ambiente particular (*umwelt*), deriva de “una ‘realidad semiótica’ según la percepción y concepción de algún individuo y, por convención social, de alguna comunidad de agentes semióticos” (p.46). El interpretante, que requiere de un/a intérprete o agente semiótico, es el significado del signo a partir de la correlación entre el fundamento y el objeto; precisa del intérprete para darle legitimidad a la interpretación pues sin este “el signo goza de un interpretante solo en potencia” (p.49). En palabras de Peirce:

Un signo, o *representamen*, es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o, tal vez, un signo aun más desarrollado. Este signo creado es lo que yo llamo el *interpretante* del primer signo. El signo está en lugar de algo, su *objeto*. Está en lugar de ese objeto, no en todos los aspectos, sino sólo con referencia a una suerte de idea, que a veces he llamado el *fundamento* del representamen. “Idea” debe entenderse aquí en cierto sentido platónico, muy familiar en el habla cotidiana (Peirce, 1974, p.22).

Ahora, cuando decimos cuerpo-signo acudimos, sin duda, a la semiótica. Toda corporalidad en el ámbito de lo social<sup>102</sup> posee significado/s o interpretante/s que

---

<sup>102</sup> Con el “ámbito de lo social” queremos destacar lo visible y lo visual como inherentes al ser sujetos sociales, en la discusión semiótica. Si para ser interpretados (significados) los sujetos requieren de un

corresponden a una comunidad semiótica –también podemos llamarle comunidad hermenéutica–, la cual está circunscrita a un contexto cultural situado espaciotemporalmente que, sobre la base de las convenciones sociales, delinea las ideas, ideales e imaginarios y, en ello, las interpretaciones de/l/la *otrx*. Somos cuerpos-signo o cuerpos-*representamen* acaso por encarnación de narrativas dominantes aunque, si disidentes, lo somos solo por aparecer ante otras miradas. Así, frente a presencias corporales, el proceso semiótico (las relaciones semióticas) se complejiza pues tiene efectos –sociosimbólicos– en varias direcciones: somos signo-objeto-interpretante (cuerpos interpretados) pero además somos intérpretes. Es decir: somos corporalidades significadas y sujetos con capacidad de significar, ya que, “[c]omo emisor o receptor, el cuerpo produce sentido continuamente y de este modo el [sujeto] se inserta activamente en un espacio social y cultural dado” (Le Breton, 2002b, p.8). El cuerpo, en tanto signo, representa una idea corporal de ‘persona’ o, en ciertos casos, de ‘no-persona’, y ello se enmarca en las representaciones sociales, las cuales

le asignan al cuerpo una posición determinada dentro del simbolismo general de la sociedad. Sirven para nombrar las diferentes partes que lo componen y las funciones que cumplen, hacen explícitas sus relaciones, penetran el interior invisible del cuerpo para depositar allí imágenes precisas, le otorgan una ubicación en el cosmos y en la ecología de la comunidad humana (Le Breton, 2002a, p.13).

Las representaciones sociales son a su vez modelos corporales (Marcus et. al., 2011). Como sistemas de valores y simbolismos, trazan el sentido de lo social semantizando jerárquicamente las visualidades corporales a partir –ya lo dijimos– de procesos históricos que no escapan a una lógica de dominación o disciplinamiento sobre ciertas poblaciones. La racialización como derivación del colonialismo a partir de la invención de la categoría *raza* (Quijano, 2000) es una de las semantizaciones corporales ejemplares de esto: bajo un supuesto de inferioridad sostenido sobre la racionalidad eurocentrada (Barriendos, 2011), se clasificó al cuerpo no blanco como bárbaro e incivilizado, incluso como no humano, y gracias a la fotografía con potencial masificador de narrativas visuales se representó a este cuerpo como una alteridad no solo no deseable sino explotable y aniquilable. La mirada de las

---

intérprete, pensamos entonces que el cuerpo es signo cuando es visto (por ese/*esxs* intérprete/s). El proceso semiótico, si bien comprende sistemas simbólicos colectivos que orientan las interpretaciones/significaciones en tanto convenciones sociales, también implica la percepción y concepción de un sujeto respecto a otro. Lo corporal es código solo cuando empieza a ser decodificado.



sociedades modernas fue pedagogizada dentro de la lógica de la “colonialidad de ver” (Barriendos, 2011), lo que en el ámbito etnográfico ha sido criticado por el pensamiento decolonial cuando las aproximaciones hacia las comunidades racializadas reproducen dicha lógica, dando lugar a una “inferiorización ontológica o negación epistémica de lo humano” (p.20).

La categoría *género* no es distinta: al igual que la categoría *raza*, produce significados bajo el supuesto de la superioridad/inferioridad; asigna valores diferenciados a las corporalidades sobre una idea de naturaleza aparentemente irrefutable; y legitima globalmente su interpretante con múltiples dispositivos discursivos y visuales de representación. Pero el cuerpo generizado no deja de ser racializado ni viceversa, por ello Lugones (2008) destaca con el concepto “colonialidad del género” que este nunca está desvinculado de otras categorías, como raza, clase y sexualidad; sino que existe una “inseparabilidad de las marcas de sujeción/dominación [...] [y una] inseparabilidad de las categorías con las que se nombran tales marcas” (p.80), por lo que un cuerpo generizado y racializado en las categorías de menor valor (en los sistemas de jerarquización social) está entrecruzado por mayores opresiones.

La fotografía ha sido el dispositivo moderno más eficaz de producción y fijación de visualidades correspondientes con las categorías de clasificación corporal. Por su aparente cualidad de captura de la realidad, ha producido y masificado “imágenes-archivo” (Barriendos, 2011) acerca de la diferencia corporal-social. La repetición de ciertas hegemonías visuales produce el efecto de “verdad”.

Si bien toda imagen interpretada contiene significados colectivos, hablar de imágenes-archivo acentúa

la capacidad condensadora y catalizadora de ciertas imágenes, [y remarca] su función semiótica y su porosidad como depositarias de otras imágenes y representaciones. [Son] herramientas semiótico-sociales de concatenación, esto es, [...] signos disparadores de múltiples imaginarios subyacentes o iconicidades complementarias (Barriendos, 2011, p.27).

La repetición de las visualidades corporales jerarquizadas, que además de estéticas incluye movimientos y comportamientos específicos trazados como existencia [social] legítima, participa de las ontologías del cuerpo. La vida social se va construyendo sobre determinados pactos –que no son otra cosa que ficciones políticas–, concebidos como aquello que otorga el estatus de verdadero y de normalidad en la trama social, lo que además tiene su consecuencia en la espacialidad de la diversidad de sujetos. Las imágenes-archivo (en tanto recurso empleado por los sistemas de jerarquización) configuran, entre otros dispositivos, una política ontológica (Mol, 2002) u *ontopolítica* (Guerrero y Muñoz, 2018), es decir: una “inseparabilidad entre la ontología del cuerpo y los contextos sociales y políticos de los cuales dicho cuerpo se encuentra situado” (p.72). La inseparabilidad ontopolítica destaca, por un lado, el carácter ficcional del cuerpo y, por otro, su capacidad operante. Reafirmamos con ello la concepción de *cuerpo-signo* pero sin colocarle en una temporalidad relacional (no es que primero haya cuerpo y luego significado), aunque sí en una temporalidad histórica o historizable en tanto momentos sociopolíticos.

No es posible definir primero la ontología del cuerpo y referirnos después a las significaciones sociales que asume el cuerpo. Antes bien, ser un cuerpo es estar expuesto a un modelado y a una forma de carácter social, y eso es lo que hace que la ontología del cuerpo sea una ontología social. En otras palabras, que el cuerpo está expuesto a fuerzas social y políticamente articuladas, así como a ciertas exigencias de sociabilidad —entre ellas, el lenguaje, el trabajo y el deseo— que hacen posible el persistir y prosperar del cuerpo (Butler, 2009, p.15-16).

A pesar de la tradición positivista, ninguna concepción de *lo real* está ausente de un entramado social que le da forma, ni de contextos donde se instauran modelos con fines de conservación de cierta idea de *eso real*; modelos políticos, culturales, económicos, científicos y lingüísticos. La misma enunciación deviene de relaciones de poder: toda clasificación se expresa en conceptos y, como vimos con Monique Wittig (2006), el lenguaje “es un asunto político” (p.45). Tanto las corporalidades como las palabras están situadas; y al ser empleadas por el saber-poder biomédico para demostrar y confirmar una naturaleza, la dimensión discursiva se devela como hegemonía interpretante y, a la vez, modeladora de la materialización del cuerpo (Butler, 2002). Desde esta perspectiva, el cuerpo no es evidencia sino “efecto de una construcción social y cultural” (Le Breton, 2002a, p.14), cuyas concepciones dominantes “en las sociedades occidentales encuentra su formulación en la

anatomofisiología, es decir, en el saber que proviene de la biología y la medicina” (p.14), campos que constituyen un “monopolio de la ‘verdad’” (Le Breton, 2002b, p.35). Echando mano de la semiótica peirciana, diríamos que dichos campos son entidades discursivas que funcionan como *fundamento* y como *intérprete* legitimador de interpretaciones [corporales].

## 6.2 Visualidad dominante de lo femenino

Si partimos de que el cuerpo es signo nos preguntamos ahora por los códigos que significan ciertas corporalidades dentro de lo femenino. El sexo se ha instituido como el dato corporal irrefutable que la ciencia médica ha legitimado (en un paradigma binario), al ser un campo poseedor de “un saber de alguna manera ‘oficial’ [...] con un objetivo de universalidad” (Le Breton, 2002b, p.35); pero incluso el sexo (considerado como dato, categoría, o evidencia de la diferencia sexual) deviene de prácticas discursivas que, como tales, están inscritas en el terreno de lo social. Es decir: “no hay ningún ‘sexo’ prediscursivo” (Butler, 2002, p.14) sino que este constituye justamente el discurso que materializa al cuerpo en tanto norma y práctica reguladora:

las normas reguladoras del “sexo” obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y, más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual (Butler, 2002, p.56).

Si el cuerpo no es anterior al discurso sino acaso un efecto de este, la materialidad del cuerpo sexuado (Fausto-Sterling, 2006) se construye “a través de la repetición ritualizada de normas” (Butler, 2002, p.13), que en los códigos de lo femenino revisamos no solo como un genitocentrismo sino en visualidades, estéticas, comportamientos, movimientos (la hexis corporal) y espacialidades; todas dimensiones de lo corporal con una “matriz generizada” (p.56) que ontologiza la materia. Sin embargo, la materialidad de los cuerpos no es únicamente un devenir lingüístico pues “la materialidad también es aquello que está unido a la significación desde el principio” (p.58). En otras palabras: el cuerpo es signo y no anterior a este. Es significado y productor de significados.

Si el cuerpo significado como anterior a la significación es un efecto de la significación, el carácter mimético y representacional atribuido al lenguaje -atribución que sostiene que los signos siguen a los cuerpos como sus reflejos necesarios- no es en modo alguno mimético. Por el contrario, es productivo, constitutivo y hasta podríamos decir *performativo*, por cuanto este acto significante delimita y circunscribe el cuerpo del que luego afirma que es anterior a toda significación (Butler, 2002, p.58)

La ritualización de la norma (Butler, 2002) consta de numerosos dispositivos de disciplinamiento corporal y de subjetivación que van creando el sentido de lo normal, lo deseable, lo bello, lo válido, lo verdadero... lo inteligible. Estas tramas de significado las pensamos aquí como codificaciones de lo femenino y de lo masculino que empiezan, como hemos visto, con lo genital como certeza corporal del binarismo sexo/género, donde desde una perspectiva hegemónica “[t]ener pechos y vagina [es] todo lo que se necesita[...] para acreditar la propia feminidad” (Fausto-Sterling, 2006, p.19), mientras que los cuerpos no obvios en *su* diferencia sexual deberán ser controlados (patologizados y luego amputados clínicamente) “para mantener la división de géneros” (p.24).

Las codificaciones se instauran como reiteraciones culturales, de manera que –si bien comparten una matriz generizada– se expresan en códigos que pueden variar entre las sociedades. Lo que se nombró “la mística femenina” o la “mística de la feminidad” (Friedan, [1963] 2009) no es otra cosa que el mandato de representación de la mujer de los años cincuenta y sesenta en la sociedad estadounidense, donde se signa que la “plenitud femenina” (p.54) corresponde a imágenes “del ama de casa, [...] ser perfectas esposas y madres” (p.54), sin preparación profesional pues estudiar “no era *femenino*” (p.54); y cuyos únicos posibles problemas [femeninos] se situaban en el ámbito de lo doméstico. Ello tuvo su prescripción estética respecto a sus cuerpos, sus hogares, sus familias. La mediatización de este modelo masificó dicha codificación, aunque la idea de una feminidad “ligada a la belleza, la fragilidad y la delicadeza del cuerpo de las mujeres [...] se afianzó [...] en el siglo XIX” (Muñiz, 2014, p.415), recuperando los historiadores “los valores estéticos predominantes en sus sociedades [...] [con esa] mirada decimonónica [...], eurocentrista y androcéntrica” (p.415). La colonialidad del ver (Barriandos, 2011) es, reiteramos, una pedagogía de clasificación sostenida sobre las imágenes-archivo prototípicas y estereotípicas de circulación global, configurando así saberes y expectativas acerca de lo que *lxs otrxs* y *unx mismx* debería ser.

Superado el biologicismo, lo femenino cuenta con una vastedad de códigos dominantes de visualidad corporal, a los que hemos denominado en esta investigación *regímenes* dado su carácter restrictivo, normativo y regulador. Los patrones de belleza constituyen un bloque semiótico importante pues, a pesar de las diferencias culturales, se comparten ciertas nociones globalizadas tanto aspiracionales como clasificatorias. Esto es: existen estándares a los que deseamos ajustarnos o, bien, bajo los cuales miramos/valoramos las otras presencias corporales, dado que “[l]o que sabemos o lo que creemos afecta al modo en que vemos las cosas” (Berger, [1972] 2016, p.8). Así, lo femenino ha estado históricamente asociado a lo bello, o, dicho de otro modo, ha estado vigilado por dichos parámetros, caracterizados en las sociedades contemporáneas por la delgadez, la blanquitud, la juventud, es decir, una serie de “elementos discriminatorios y excluyentes [que] se han vuelto cotidianos” (Muñiz, 2014, p.416). La belleza (o, precisando, la belleza desde la óptica eurocentrista) se “constituye entonces, en parte de la normalidad femenina que se impone a los cuerpos de las mujeres a través de prácticas identificatorias gobernadas por esquemas reguladores” (p.422). Desde el terreno interaccionista, ello tiene consecuencias en dos sentidos: por un lado, como ya se dijo, en la producción de prácticas discriminatorias; pero, por otro, en la concepción de lo femenino como *algo* que puede ser visto y, en ello, juzgado.

Como vimos en el Capítulo II, en el apartado 2.3 Discursos dominantes de visualidad como pedagogías globales, la publicidad es uno de los dispositivos pedagogizantes más eficaces de las sociedades contemporáneas en la instauración y reproducción de la norma del binarismo sexo/género; lo mismo que el cine. Si bien existen intentos por diversificar las visualidades representadas, es innegable que predominan las narrativas hegemónicas de la belleza femenina, pero además de las conductas/actitudes femeninas y del lugar de lo femenino. Baste recordar la revisión de publicidades estadounidenses que Erving Goffman (1991) realizó en 1976 y comparar con los productos culturales actuales de circulación global en cuanto fetichización de la mujer. Desde su análisis, la fotografía masificada ofrece “prácticas conductivas” (p.137), que también denomina “cortos comportamientos” (p.137), cuya representación

parece muy bien cifrada, mientras que los efectos sociales, en el sentido de los actos en cuestión, quedan vagos en parte, cumpliéndose además íntegramente, del principio al final, en tiempo muy breve y en espacio limitado (Goffman, 1991, p.137).

Los tipos de representación de lo femenino (que incluye visualidades, posturas y actitudes), en la clasificación de Goffman (1991) conforman la ritualización y la “hiperritualización” (p.167) de la feminidad, cuyas significaciones reiteran conceptos como sumisión, docilidad, infantilización y cosificación, significados que son ritualizados por las diversas publicidades participando con ello de la normalización del estereotipo. Para identificar el estereotipo, un método sencillo aun a la fecha consiste en “imaginar, en cada fotografía, qué resultaría de haberse cambiado los sexos” (p.140), tomando “sexos” como la oposición femenino/masculino.

Al revisar las visualidades dominantes mediatizadas podemos hablar de la existencia –más que de un modelo global– de “un modelo globalizado” (Le Breton, 2011, p.21) impuesto por la “industria cultural estadounidense (series televisivas, canales por cable, producción de Hollywood, marketing...)” (p.21). Las representaciones de género se sostienen sobre las anteriores elaboraciones sociales respecto al cuerpo: el discurso biomédico que naturaliza la diferencia sexual, el rasgo genital como la evidencia de esa diferencia y del sentido de normalidad, y la ritualización de la norma para asegurar la materialización del cuerpo. Se trata de elaboraciones que en conjunto recaen en la visualidad corporal, en las prácticas corporales y en la producción de imaginarios que orientan nuestras codificaciones y decodificaciones.

Los estereotipos operan porque existe una base hermenéutica que los hace posible, se comparten significados colectivos, y porque hay *acuerdos* sociales, aunque sean más bien imposiciones de las potestades discursivas. En el terreno de lo visual también constituyen una didáctica: “[l]a capacidad social de la vista es enorme y, el acuerdo de los videntes, impresionante” (Goffman, 1991, p.138). Tales acuerdos descansan en las categorías de género, pero no solo como un binarismo de lo femenino/masculino, sino además como normal/abyecto: las visualidades dominantes de género lo son también de la normalidad y,

de esa manera, de la anormalidad. La mirada también es educada para discriminar, para identificar aquello semantizado como abyecto, en términos de Butler (2002):

Lo abyecto designa aquí precisamente aquellas zonas “invivibles”, “inhabitables” de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo “invivable” es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos (p. 20).

Dentro del binarismo sexo-género, la abyección semantiza cuerpos como *no-sujetos* bajo una idea de ininteligibilidad, al tratarse de cuerpos “que tensionan las categorías [y que] en definitiva solo se vuelven inteligibles a través del género como norma” (Gómez y Recalde, 2018, p.55). Pero el cuerpo no es solamente la materialización de la norma como un producto inevitable de esta, sino que individualmente somos *coautorxs* de nuestro cuerpo, es decir: “[e]l cuerpo ya no es la encarnación irreductible de sí, sino una construcción personal” (Le Breton, 2011, p.11). Cabe preguntar entonces ¿cómo materializamos lo femenino? o ¿cómo nos feminizamos?, y ¿cómo nos volvemos ininteligibles para la norma de género? Podríamos pensar en el cuerpo trans en términos de un cuerpo *evidentemente* autoproducido, sin embargo, todo cuerpo por generizado (aun cuando se renuncia al binarismo, o sea, cuerpos no-binarios) se materializa mediante una serie de dispositivos de los que participa consciente o inconscientemente. Tanto cisgénero como transgénero son “estatutos [...] técnicamente producidos” (Preciado, 2008, p.85), ya que

[a]mbos dependen de métodos de reconocimiento visual, de producción performativa y de control morfológico comunes. La diferencia entre uno y otro depende de la resistencia a la norma, de la conciencia de los procesos técnicos (farmacopornográficos) de la producción de la masculinidad y la feminidad, y del reconocimiento social en el espacio público (p.85-86).

En ese sentido, *género* es una “serie de técnicas [...] de normalización y transformación del ser vivo” (p.86), técnicas –como hemos visto– fotográficas y cinematográficas, biomédicas (*farmacológicas*); por lo que Preciado (2008) propone renombrarle “tecnogénero”, destacando con ello el carácter técnico/ficcional/no-natural del género. Aunque dada la naturalización del género, la materialización del cuerpo generizado consta de otras técnicas menos sofisticadas aunque igualmente eficaces. Entre ellas, la mirada; la mirada de esos otros extraños que entre ellos [masculinos] se miran de una forma

y a nosotras de otra. La diferencia sexual, que no es anatómica sino política, se reafirma como ontología social (Guerrero, 2018) cuando el cuerpo es leído en los códigos de lo femenino o de lo masculino y, por lo tanto, más observado o menos observado, acosado con la mirada o ignorado, socializado mediante interacciones amenazantes o respetuosas. Corporalidad (en tanto cuerpo-signo) y la mirada *del otro* ontologizan la diferencia sexual. El cuerpo trans justamente por la transición de género, el despliegue corporal y sus vivencias encarnadas dentro de codificaciones generizadas en un binarismo (o como un *tercer género*, pero invariablemente bajo la lectura de la norma o la ruptura de la misma) puede confirmar experiencialmente dicha ontologización, como describe Siobhan Guerrero (2018) en una reflexión autoetnográfica:

[E]n la diferencia sexual, como ontología social, se entretajan en este momento de la historia, por un lado, la corporalidad posicionada de un deseo hecho carne que se vive a sí mismo como hombre, como mujer o como ambos o ninguno con, por otro lado, la mirada de ese otro, generosa o fatídica, que constituye por igual dicha diferencia; su manera de mirarnos y de desearnos, en su contingencia, es consustancial para materializarnos de cierta manera (Guerrero, 2018, p.119).

La mirada también nos feminiza; nos codifica en un acto que inicia con la aparente decodificación de nuestros cuerpos. Es reiterativa del código de género. Ello media las interacciones sociales, las cuales a su vez producen respuestas que pueden, asimismo, estar orientadas sobre cierta presunción normativa. Las interacciones confirman la inteligibilidad corporal, las semantizaciones de las que somos objeto: los significados que nos han materializado como sujetos o estigmatizado como no-sujetos.

Una interacción implica códigos, sistemas de espera y de reciprocidad, a los que los actores se pliegan a pesar suyo. En todas las circunstancias de la vida social es obligatoria determinada etiqueta corporal y el actor la adopta espontáneamente en función de las normas implícitas que lo guían (Le Breton, 2002b, p.50).

Una mirada no es solo un registro sensorial o un acto panorámico para ubicarnos en el entorno. En el encuentro con otras personas, cuando miramos y somos miradas emitimos/inferimos significados; valoramos y somos valoradas. Es decir: interactuamos. Diferentes códigos condicionan los repertorios interaccionistas y, en consecuencia, las experiencias corpóreo-afectivas. Las lecturas de lo femenino en el espacio público devienen



en la *desventaja situacional* de la que nos habla Gardner (1994), como seguramente ocurre con las lecturas corporales de lo racializado, lo patologizado y, en general, lo subalternizado. Ello porque el sujeto encarna semantizaciones como inherentes cuando, en realidad, son contingentes. No con esto decimos que sean casuales ni voluntarias; al contrario: son semantizaciones en cuya genealogía podemos rastrear sus sentidos sociales y modos [históricos] de operación estratégica.

### **6.3 Vida cotidiana encarnada: interacciones y copresencias**

La vida social ocurre ineludiblemente a través de una sucesión de encuentros con *lxs otrxs*, lo que obliga a interactuar –deliberadamente o no– por la sola copresencia. El espacio público es por definición, desde el enfoque interaccionista y microsociológico (Delgado, 2013b), un ámbito de “relaciones públicas”, escenario que propicia

un tipo específico de vida social en el que los concurrentes se someten a las iniciativas y juicios ajenos y conforman configuraciones transitorias, pero estratégicas, protagonizadas en buena parte por desconocidos totales o relativos, en un régimen de visibilidad generalizada (p.13b).

Como hemos visto en los Capítulos I, IV y V mediante la recreación de escenarios urbanos y los fragmentos de los relatos y diálogos de/con las participantes, ser/estar en el espacio público es para las mujeres confrontarse a interacciones no solo no solicitadas sino [valoradas como] riesgosas, en las que la recurrencia de encuentros desagradables va formulando una concepción de la ciudad y de los sujetos amenazantes, y una memoria espacial corpóreo-afectiva, que orientan las prácticas en tanto configuración de tácticas y tomas de posición. Esa cotidianidad se va encarnando en los formatos de repliegues corporales, estados de alerta, ansiedad agorafóbica... Es decir: la experiencia urbana se lleva en el cuerpo/emociones. Si bien son muchos los tipos de interacciones que se pueden tejer en el espacio público, al referir a un cuerpo-signo codificado en los parámetros dominantes de lo femenino podemos advertir un rango de repertorios interaccionistas mediados por las semantizaciones corporales atribuidas a ese modelo (la feminidad); lo cual, contrastado con la información coproducida, nos permite poner en primer término al acoso, tanto de carácter sexual como transfóbico.

Modelado por un condicionamiento sociocultural histórico, el cuerpo es un “vector semiótico” (Le Breton, 2002b, p.7) ante el cual reaccionamos ya sea con interacciones *enfocadas* o interacciones *desenfocadas*<sup>103</sup> (Goffman, 1966), pero en todo momento afectadas por la lectura que hacemos de ese cuerpo, lectura que activa procesos emocionales y cognitivos delineados, asimismo, por la expectativa.

La interacción *desenfocada*, un tipo de comunicación en el espacio público, se produce cuando se “obtiene información sobre otra persona presente al mirarle”<sup>104</sup> (Goffman, 1966, p.24), así sea transitoriamente. Esta interacción “tiene que ver en gran medida con la gestión de la [...] mera copresencia<sup>105</sup>” (p.24). Como vimos, las participantes gestionan la copresencia del sujeto masculino desconocido (y en ocasiones, conocido) en el espacio público procurando un distanciamiento de dicho sujeto para poder advertir los [posibles] riesgos. Por el contrario, el acoso visual (miradas lascivas, de burla o desaprobación) entra en este tipo de comunicación por parte del sujeto masculino hacia *lxs sujetxs feminizadx*s, dado que al cuerpo femenino/feminizado se le dirige una interacción bajo la codificación de sujeto-objeto o no-sujeto; interacción no verbal pero sí emisora de significados (sociales) con efectos emocionales. La interacción *enfocada* es aquella que “se produce cuando las personas se reúnen y cooperan abiertamente para mantener un solo foco de atención, generalmente turnándose para hablar” (Goffman, 1966, p.24). Si en esta dualidad, lo *desenfocado* es la gestión de la copresencia y lo *enfocado* un intercambio consensuado, quizá faltaría un tipo de interacción intermedia cuando pensamos en la imposición de un contacto, por ejemplo: acosar verbalmente o transgredir el cuerpo. Es la interacción del [sujeto] soberano: un habitar sin titubeos respecto a su lugar en el mundo ni a sus dominios espaciales, visuales, corporales.

Habitar en duda es un estado que no es fácilmente ocupado por sujetos masculinos, imperiales, soberanos, políticos que han desarrollado un sentido seguro de importancia ontológica. Esta es una identidad hecha a través de la identificación con el conocimiento y

---

<sup>103</sup> focused interaction / unfocused interaction [la traducción es propia].

<sup>104</sup> Mirarle o *echándole un vistazo*: “gleans information about another person present by glancing at him” [la traducción es propia].

<sup>105</sup> “has to do largely with the management of [...] mere copresence” [la traducción es propia].

la soberanía del mundo, mientras que otras están desidentificadas con este lugar<sup>106</sup> (Puwar, 2004, p.19).

El carácter “desenfocado”, tal como es definido por Goffman, cambia su sentido al analizar la gestión de la copresencia de los sujetos masculinos/masculinizados ante los sujetos femeninos/feminizados en el espacio público, ya que la interacción parece focalizada a un tipo de visualidad corporal, desplegando modos de relacionarse con esa otra presencia dentro de repertorios agresivos caracterizados por la repetición. Ello no constituye una generalización de la interpretación del sujeto masculino/masculinado por parte de las mujeres, pero sí una anticipación.

La agresión es un tipo de interacción social (negativa, sin duda) que sistematizada se normaliza como propiedad<sup>107</sup> de un tipo de sujeto, de un signo corporal: sujetos agresores o sujetos agredidos. Hemos analizado lo que significa ocupar la posición femenina en el campo social, pero cabe subrayar que la violencia define la posición masculina, es decir, “[I]o que caracteriza la posición de los hombres en nuestras sociedades tecnopatriarcales y heterocentradas es que la soberanía masculina está definida por el uso legítimo de las técnicas de la violencia” (Preciado, 2018). La materialización de las categorías de jerarquización social/corporal, como hemos dicho, es multidimensional, y se confirma y reafirma de manera performativa con los comportamientos. Estos están situados no solo en una corporalidad significada (generizada, racializada, o a veces patologizada) sino también espacialmente: se espera una correspondencia comportamiento-lugar, implícita o explícita; ello institucionaliza los modos de interactuar, ya que estructura la participación (Goffman, 1966) de los sujetos en los lugares, de tal forma que se fijan imaginarios espaciales de prudencia, permisibilidad, impunidad, por mencionar algunos. En ese sentido, el espacio público es espacio situacional de comportamientos específicos hacia corporalidades específicas, tanto por la codificación

---

<sup>106</sup> “Dwelling in doubt is a state that is not easily taken up by masculine, imperial, sovereign, political subjects who have developed an assured sense of ontological importance. This is an identity made through identification with knowledge and sovereignty of the world, while others are dis-identified with this place” [la traducción es propia].

<sup>107</sup> Entendiendo “propiedad” como concepto polisémico: la agresión como *propiedad* del sujeto masculino en cuanto a *titularidad* (la masculinidad hegemónica tiene los dominios de la violencia, la agresión está en su socialización y en su “naturaleza”); la agresión como *propiedad* del sujeto femenino en cuanto a *calidad* que le corresponde (lo femenino puede ser agredido impunemente). Por supuesto estamos hablando de la normalización de la violencia como un tipo de interacción en el espacio público.

de estas como por la del lugar mismo, el cual, dependiendo su estructuración, puede significar mayor “aceptabilidad de [ciertos] actos” (p.215) en otros contextos impensables. Esto no guarda una intención explicativa de tipo causa-efecto (no es el cuerpo o el lugar lo que “propicia” las violencias); solamente situamos los niveles de complejidad que operan en las interacciones urbanas.

A lo anterior debemos agregar que diferentes cuerpos producen diferentes ciudades o, incluso, un mismo cuerpo interpretado de distinta manera según el momento (los momentos) de su visualidad, de su performatividad. El cuerpo trans encarna esto al ser leído en el binario como un sujeto masculino o femenino, o concretamente como sujeto trans (hombre trans, mujer trans o *no-binariix*), no solo en su historia de vida (cronología de la transición) sino en sus desplazamientos espaciales y ante a la mirada ajena, que nunca está desprovista de esquemas de significación/interpretación. El escenario recreado en el Capítulo IV “Solo estoy caminando” da muestra de esto: Stefanny es intercedida por un elemento policiaco interactuando este de tal forma que ella puede inferir su *passing*<sup>108</sup>: la trató acorde a su identidad de género, aunque la detuvo por leerle acaso como trabajadora sexual dado el contexto espacial (el evento sucedió en el área del comercio sexual: Calle Coahuila), si no ¿por qué interrumpió su paso? Y ¿por qué le pidió que se identificara? Anteriores encuentros con policías en la misma zona (experiencias de Steffany y de amigas de ella) constituyen su acervo de saberes espaciales para advertir que el policía podría extorsionarla. En ese escenario, el *passing* juega como un elemento a favor del tránsito urbano de las mujeres trans en términos de no ser blanco de transfobia, aunque ello no las exime de posibles experiencias de misoginia ni de violencia sexual. Más allá de una aspiración a cierta estética dominante de lo femenino por entrar en parámetros de aceptación social acordes a una belleza estandarizada, el *passing* constituye una estrategia de supervivencia, pues el capital corporal (Scribano, 2013) es lo único con lo que se cuenta para poder circular en una ciudad fragmentada, compartida y repartida entre muchos otros habitantes, en cuyos encuentros efímeros se arriesga la tranquilidad, la seguridad, la vida.

---

<sup>108</sup> Como vimos en el Capítulo V, en las Prácticas intersticiales: reacciones afectivas de *sujetxs afectadxs*, el *passing* dentro de la comunidad trans significa ser leídas acorde a su identidad de género por personas desconocidas. Es decir: que no haya la sospecha de ser trans.

Mucho podemos señalar del *passing* respecto a los regímenes de visualidad corporal al revisar la reproducción de un binarismo estereotipado, algo que quizá poco se cuestiona en las mujeres cisgénero por la naturalización del género; sin embargo, en la vida cotidiana, circular sin ser juzgada por el despliegue de género [como una artificialidad] hace del *passing* la diferencia entre ser sujeto y ser no-sujeto, lo que en tanto repertorios interaccionistas sobresale inmediatamente. Volviendo a la experiencia de Steffany, la interacción del policía hacia ella se transformó en una todavía más autoritaria e intimidatoria cuando vio en su credencial datos masculinos. La ciudad para Stefanny se vuelve una todavía más riesgosa en ausencia de una Ley de Identidad de Género que le permita gestionar el cambio de identidad en sus documentos oficiales de manera accesible<sup>109</sup>. ¿Qué habría ocurrido si su credencial tuviera los datos acordes a su identidad de género? ¿Habría continuado el policía con una interacción amenazante de ese tipo (llevarla detenida acusándola de consumo de drogas)? O ¿habría intentado algo distinto (como obtener de ella un *favor* sexual)?

Los desplazamientos de género son también desplazamientos emocionales ya que permiten experimentar el cuerpo y el espacio, la ciudad y las interacciones, de otras maneras. La vida cotidiana se construye dentro de otros itinerarios experienciales. Esta investigación no se centra en la transición de género, pero retomamos la reflexión autoetnográfica de Siobhan Guerrero (2018) en la que narra el “cruce de una frontera[:] [la] diferencia sexual” (p.117), pues ilustra estos desplazamientos de cuerpo/emociones. Es a partir de su experiencia de cuerpo vivido que propone el concepto *interafectividades*, reconociendo en su propio miedo el miedo de otros cuerpos/experiencias femeninas/feminizadas ante los acosos que se le dirigen enmarcados en su nuevo despliegue de visualidad corporal:

...una experiencia de travestismo también inaugura nuevas interafectividades incluso cuando el objetivo de esta práctica es la construcción de un personaje. La mirada de los otros cambia y con esa mirada cambian también los afectos que nos dirigen. Los espacios, cargados como están de afectos, se transforman de pronto en espacios cuya cotidianidad se transmuta en novedad. El horizonte afectivo ante el mundo cambia. Y ese cambio implica una relación alterada ante nuestra propia persona (Guerrero, 2018, p.118-119).

---

<sup>109</sup> Decimos “accesible” pues si bien la Ley de Identidad de Género ha permitido ya a varias personas hacer su cambio de identidad en México, sigue siendo un proceso largo que no se realiza en todos los estados del país; lo cual implica invertir tiempo y dinero, sin que ello garantice se apruebe el cambio.

Parecido a la intercorporalidad (Marrato, 2012), el concepto interafectividad (Guerrero, 2018) nos habla de una identificación entre los afectos/afectaciones de otros cuerpos, pero exclusivamente desde la experiencia generizada. Con la interafectividad Guerrero nombra:

los afectos que no solo nos recorren y se entretajan entre los cuerpos sino que nos posicionan en uno u otro lado de horizontes afectivos compartidos por unas o por otros pero casi nunca por ambos pero que, en cualquier caso, estructuran tiempo y espacio de manera diferidas (Guerrero, 2018, p.117).

Si bien puede ser conflictivo pensar que en las violencias se confirma el género, o que ser víctima de agresiones sexuales se convierta en un “terrorífico mecanismo de validación” (p.119) [de género] para las mujeres trans, lo que sí podemos destacar es cómo se juega la visualidad corporal en tanto lenguaje, es decir: el capital corporal como cuerpo-signo opera mediando los repertorios interaccionistas y, así, los itinerarios experienciales (afectivos) diferenciados.

Como vimos en el Capítulo V, en el apartado Emocionalidades del habitar feminizado, las participantes planean su vestimenta dependiendo el lugar al que se dirijan contemplando no solo comodidad sino seguridad, en el entendido de que la ropa más ligera y reveladora las expone más a los acosos. Podríamos decir que construyen su sentido estético dentro de los cánones de feminidad dominantes, pero ante las múltiples experiencias desagradables de encuentro con extraños optan por (o se ven obligadas a) modular dicha estética. La idea de lo sexy (como una idea generalmente globalizada, pero con codificaciones culturales e interpretaciones personales) en ocasiones se excluye de la presentación de sí mismas en el espacio público, aunque haya sido parte de su modo de presentarse al salir a la ciudad en otro momento de su historia de vida. Esto lo reconoce una de las participantes, Rubí, al señalar que si en un tiempo gustaba atraer miradas ahora es justo eso lo que menos desea (registro “Me sentía segura de que me vieran. Hoy por hoy prefiero que nadie me volteee a ver”, Capítulo IV).

El carácter efímero de la vida cotidiana urbana lo es solo por la fugacidad del encuentro, mas graba en la memoria del sujeto-habitante feminizado hondos efectos que

reacomodan su cuerpo al redefinir su relación con el espacio. Estos efectos se archivan como saberes espaciales (prácticos) que se activan ante las diversas situaciones y presencias, aunque a veces paralizan. Kathya es una de las participantes con las que se estableció diálogo en dos momentos: uno muy cercano a una experiencia de acoso en un taxi donde un sujeto la toqueteó (verano de 2018); y el otro, más de medio año después. El motivo del segundo diálogo fue profundizar en cuestiones como la concepción que tiene acerca de su cuerpo y del sujeto amenazante; sin embargo, apareció otro elemento significativo: después de la experiencia en el taxi, Kathya experimentó ataques de ansiedad en el transporte público, por lo que al tiempo acudió a psicoterapia (registro “Me sentía en peligro, aunque a lo mejor no me pasara nada”, Capítulo IV). Fue solo así que pudo identificar dichos estados y empezarlos a controlar. Dado que su agresor fue un joven, Kathya ha significado como amenazante a todo sujeto masculino joven desconocido, significado que refuerza con las interacciones molestas de dicho perfil hacia ella, como el *manspreading* (la extensión del cuerpo masculino en los espacios públicos invadiendo el espacio de otros sujetos, generalmente de mujeres).

El malestar del evento de hace más de siete meses acompañó a Kathya (y todavía la acompaña, aunque con menor intensidad) a cada traslado en el transporte público en el formato de una serie de malestares corporales activados por el recuerdo. Una agresión sexual *momentánea*, que Kathya enuncia como una experiencia que “reforzó” otras “experiencias negativas” (similares), ha quedado impresa en su cuerpo como una memoria emocional que se le presentifica cuando asocia las condiciones de su entorno a aquellas que enmarcaron la agresión. El *acto de presentificar* se vincula directamente al *acto perceptivo* (Bello, 1979) que originó la experiencia significativa, solo que esta se hace presente “mediante un contenido inmanente, [una] imagen” (p.90), en otras palabras: el objeto no está presente pero sí representado. Tanto la fenomenología del Mundo de la vida de Husserl como la fenomenología de la percepción de Merleau-Ponty reconocen que solo lo percibido constituye la *vivencia originaria* (p.90), pero es asimismo lo que permite recordar e imaginar, y ello “nos da la experiencia originaria, sobre la que se *funda* todo otro modo de conciencia” (p.90). Kathya ha recurrido a la intervención de un psicoterapeuta para comprender el proceso corpóreo-emotivo que vivía como un presente suspendido en el tiempo a cada traslado fuera de casa, y con ello logró hacer consciente no solo su propia afectación (en una ruptura

respecto a cómo concebía la ciudad antes y cómo la concibió después de la agresión), sino el alcance de las violencias como una trama compleja que rebasa el momento de la interacción. Son encuentros que dejan marcas, y ante ello exclama: “¡miren lo que nos hacen!”. Fue tal su afectación que durante el periodo más crítico consideró mudarse de Tijuana. Responsabilizó a la ciudad, la significó como peligrosa. Su concepción de Tijuana en ese momento era como Ciudad absoluta.

La experiencia de Kathy, sedimentada sobre otras quizá menos impactantes pero sí desagradables y persistentes, le trastornó (modificó) su relación con la ciudad pero no su relación con su cuerpo ya que, a diferencia de otras participantes, ella decididamente (es decir: como un posicionamiento consciente e incluso politizado) continúa vistiendo con minifaldas, como desde hace mucho tiempo gusta hacer, aunque sí reconoce haberse culpado en alguna ocasión por las agresiones apuntando hacia su modo de vestir. En aquel momento, una red de amistad feminista le ayudó a salir de ese sentimiento (la culpa) diciéndole que ella no es responsable por los acosos que ha vivido. Y es que la vestimenta ocupa un lugar importante en la vida pública de las mujeres no solo en términos de intentar protegerse contra el acoso, sino en la construcción del sí *mismx* y de lo femenino. La lectura de género que hacemos respecto a las corporalidades con las que cohabitamos la ciudad se guía en gran medida por la manera en que esas corporalidades visten. De manera que cuando a las prendas se les atribuye una connotación sexual (escotes, shorts, transparencias, licras), códigos legitimados por las industrias culturales, parecería entonces ineludible que la interacción sea de ese tipo. Por eso, el énfasis que hace Yvonne (Capítulo IV, escenario urbano “No abandonaré mis espacios” y fragmento del diálogo colectivo en el Capítulo V, apartado Emocionalidades del habitar feminizado) al describir cómo suele ir vestida al mercado soberruedas (ropa deportiva) corresponde a demarcarse de una intención sexual o exótica de su parte que potencialmente la culpabilice de atraer ese tipo de interacciones. Todas las participantes reflexionaron en algún momento sobre su modo de vestir, lo que entendemos como una consciencia sobre el significado cultural de la ropa en vínculo con el género y sobre un tipo de racionalidad [patriarcal] que las responsabiliza de las agresiones de las que son o pueden ser objeto.



El vestido es hábito y costumbre: es el primer espacio -la forma más inmediata- que se habita, y es el factor que condiciona más directamente al cuerpo en la postura, la gestualidad y la comunicación e interpretación de las sensaciones y el movimiento. Así, el vestido regula los modos de vinculación entre el cuerpo y el entorno. Media entre el cuerpo y el contexto. Es el borde de lo público y lo privado a escala individual. Hacia adentro funciona como interioridad, textura íntima, y hacia afuera, como exterioridad y aspecto, deviene textualidad (Salzman, 2004, p.9).

Aún con la terapia que ha llevado Kathya y sus propias reconfiguraciones afectivas respecto a la ciudad y a los otros, su vida urbana como la de otras mujeres tal vez sí siga siendo ese “campo de guerra” que enunció, librando batallas cotidianas de supervivencia (llegar a salvo, no ser violentadas), entre otras menos evidentes. Podemos decir que existe una lucha constante por los símbolos en torno a lo femenino, en torno a ser sujeto de derecho, una lucha por ser/estar en lo urbano en igualdad [de posibilidades] para circular, tal como las otras presencias, las masculinas o masculinizadas, las presencias privilegiadas. En el espacio público se disputan significados (corporales, espaciales, sociales) cuyas consecuencias son, a la vez, simbólicas y vitales.

El contacto bruto con el mundo, a través del uso de las potencialidades físicas, sustituye al contacto más suave que procuraba el campo simbólico. Ahora hay que demostrar, poniendo en riesgo el cuerpo, una capacidad íntima para mirar la muerte de frente sin debilitarse (Le Breton, 2002b, p.93).

Así como hemos preferido nombrar “sujetos feminizados” (o *sujetxs feminizadx*s) sobre “sujetos femeninos”, para destacar las semantizaciones socioculturales e históricas corporales del paradigma binario sexo-género, decimos que no hay “cuerpos vulnerables” sino *vulnerados*. Las transgresiones de las que son objeto de manera sistemática, estructural y multiescalar determinados cuerpos –homogenizados bajo el término de *poblaciones*– responde, como revisamos, a lógicas de biopoder ejercidas (instituidas e institucionalizadas) discursivamente mediante numerosos dispositivos: el saber-poder médico, los medios de comunicación masiva y las publicidades (la imagen, como su mecanismo central), la política pública... La vulnerabilidad, entonces, no es una condición de “ciertas” corporalidades/poblaciones originada en su propio estatus subalterno o no-hegemónico como una “posición natural”, simplemente porque la vulnerabilidad no existe fuera del discurso (ni tampoco existen las posiciones sociales naturales). Esta categoría descansa sobre la “construcción de ‘el otro que sufre’ como un cuerpo mudo y desamparado, violado o

privado<sup>110</sup>” (Sabsay, 2016, p.280), cuyas violencias corresponden a *su lugar en el mundo* y no a una precarización en su devenir histórico como sujeto o como no-sujeto.

La vulnerabilidad, que tiene una “distribución diferencial” (p.280), también participa de la materialización del cuerpo feminizado; mas no en un sentido victimizante de sí mismas, sino como uno más de los códigos impuestos sobre lo femenino. Este código orienta a pensarle como un cuerpo que se debe proteger, que debe ser tutelado y que, de escapar a su trazado de seguridad (salir de casa, salir sola, salir de noche, beber licor, consumir drogas, usar ropa *sexy*, tener amistades masculinas, dedicarse al trabajo sexual, ser trans), es responsable de sus vulneraciones. El caso de Kathya, aunque tuvo un acompañamiento de amistad feminista, ejemplifica esto: su madre y algunos amigos insistieron que su modo de vestir es lo que la vulnera. De igual forma, el caso de Montserrat (Capítulo IV, escenario urbano “Si el camión es público ¿mi cuerpo también?”) permite pensar en el código de la vulnerabilidad desde el agresor y desde la agredida: el acosador no mostró vergüenza por ser descubierto como tal sino que le *explicó* a Monserrat que no debe esperar otro tipo de interacción cuando aborda el transporte público; posterior a esto, ella incorporó dicha experiencia asumiendo que las palabras de aquel hombre son, de hecho, ciertas. Para Monserrat, ser mujer es *ser* vulnerable; al menos en el espacio público. Para ella, “sentirse-en-cuerpo” y “sentir(se) en el mundo a través de un cuerpo” (Scribano, 2013, p.99) es inseparable de la vulnerabilidad. Ello ha tomado forma de una serie de prácticas de repliegue corporal.

Para las mujeres trans, en general, y para aquellas que se dedican al trabajo sexual, en particular, la vulnerabilidad resulta un código dominante en los discursos institucionales que se les dirigen en el intento de reconocerles como *sujetxs*, como existencias legítimas: se les nombra desde la particularidad de su disidencia, pero se les asigna un lugar marginal bajo la categoría “vulnerable”, lo que invisibiliza las violencias estructurales (su devenir posicional como sujeto minorizado), fijando sobre sus cuerpos un significado como condición natural. Hay un reconocimiento, en efecto, pero es clasificatorio. Así, se les regula bajo lógicas de

---

<sup>110</sup> “The construction of “the suffering other” as a mute and helplessly un-nurtured, violated, or deprived body” [la traducción es propia].

saneamiento social impulsadas por la administración pública que, a su vez, se erige sobre epistemes hegemónicas (y tradicionales). De modo que “la vulnerabilidad misma de esas poblaciones se conviert[e] en la base de su regulación y control” (Sabsay, 2016, p.281), lo que puede verse en el (así denominado) Control Sanitario al que deben someterse las trabajadoras sexuales en Tijuana para poder ejercer el trabajo sexual, el cual –hemos de añadir– no es legal en esta frontera (la paradoja es que se “regula” un trabajo que jurídicamente no existe más que como delito). Aquí podemos pensar en tres procesos relacionados respecto a la existencia social de ciertos cuerpos para semantizarse, o no, como vidas que importan (Butler, 2002): la inteligibilidad, la *reconocibilidad* (Butler, 2009) y el reconocimiento. Desde el sistema sexo-género, la inteligibilidad está trazada justamente en el binarismo femenino/masculino, y dicho modelo produce “normas de reconocibilidad” (p. 21), lo que derivará en el reconocimiento del sujeto como tal, de ajustarse a la normativa que le otorgue ese estatus. En otras palabras, se reconoce aquello reconocible, y es reconocible aquello inteligible:

No todos los actos de conocer son actos de reconocimiento, aunque no se tiene en pie la afirmación inversa: una vida tiene que ser inteligible como vida, tiene que conformarse a ciertas concepciones de lo que es la vida, para poder resultar reconocible. Por eso, así como las normas de la reconocibilidad preparan el camino al reconocimiento, los esquemas de la inteligibilidad condicionan y producen normas de reconocibilidad (Butler, 2009, p.21).

Para que una vida sea reconocible se norma dentro de las convenciones de reconocimiento culturalmente operantes, y ello –señala Judith Butler (2009)– nos plantea un problema: “no es meramente cómo incluir a más personas dentro de las normas ya existentes, sino considerar cómo las normas ya existentes asignan reconocimiento de manera diferencial” (p.20). Subrayamos que el reconocimiento, si bien se juega en el terreno discursivo y simbólico, tiene consecuencias en las vidas concretas pues las jerarquiza.

Circular el espacio público con todas estas marcas, internas y externas, configura los modos diferenciados de habitarlo. Las interacciones están mediadas por semióticas corporales y espaciales que pedagogizan expectativas de género y que clasifica a los sujetos en transgredibles o no, violentables o no; pero, además, en el caso de las mujeres, por una memoria espacial que acumula experiencias de excesiva interacción (Gardner, 1994) no

deseada. No es esta una mirada que pretenda elevar la categoría de “víctima” o *víctima-empotencia* (Rotker, 2000) como sinónimo de lo femenino. Sin embargo, sí queremos apuntar que “la violencia está allí, registrada en el cuerpo mismo” (p.18). Y hay cuerpos que [con]viven (sobreviven) la violencia como trama urbana cotidiana.

#### **6.4 Cuerpo territorio y reterritorializable: del régimen visual a la contravisualidad**

Si bien el cuerpo se alinea a un orden social al ser disciplinado en sus funciones, sus representaciones y sus espacios, normado en posiciones, disposiciones y orientaciones, también es el cuerpo el lugar de las reconquistas autónomas por modos otros de ser/estar social y políticamente. En particular, el cuerpo de las mujeres, el cuerpo femenino/feminizado, ha sido territorio de disputas no solo de carácter simbólico sino material: es sobre la especificidad corporal de las mujeres que se *escriben* “formas de destrucción corporal sin precedentes como [...] [la] trata y comercialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer, hasta el último límite” (Segato, 2014, p.17). Ya no pensemos solo en las connotaciones de domesticidad de lo femenino como código de subordinación chocante; estamos hablando de semantizaciones que, en contextos de violencia cruenta (como aquellos dominados por el crimen organizado), hacen la diferencia entre la vida y la muerte, o, por lo menos, entre vivir y sobrevivir. Contextos *contrageográficos gore* (recurriendo a Sassen [2003] y a Valencia [2016]), caracterizados por “los usos predatorios de los cuerpos [...] por medio de la violencia más explícita como herramienta de *necroempoderamiento*” (Valencia, 2016, p.25), donde la división binaria de género juega un papel central: la feminización de la precariedad y de la supervivencia (Sassen, 2003), reflejada en esta frontera en el sector maquilador y en el trabajo sexual, resulta de lógicas económicas guiadas tanto por la subordinación de geografías como por la de corporalidades, lógicas en la que unas [geografías y corporalidades] están al servicio de otras.

El cuerpo femenino como un territorio de conquista o como botín de guerra es una semantización que opera en las interacciones cotidianas de numerosas maneras. Una de ellas es la tutela masculina: si una mujer o varias mujeres está/n sin la compañía evidente de algún hombre se considera que está/n sola/s y que, entonces, pueden ser intercedidas por extraños.

Se considera que una mujer sola no está bajo el control ni la protección explícitos de algún hombre. Por lo tanto, con frecuencia es controlada, a menos que esté tan protegida, por cualquier hombre que elija. Cuando se encuentra con hombres para los que ella es una extraña, la galantería puede resultar fácilmente<sup>111</sup> (Gardner, 1994, p.339).

En espacios semiprivados, como los bares, esto adquiere un tono hostigante aun más directo. Jenni narra esta dinámica: aproximaciones que con gran velocidad transitan de cierta idea de galantería a la agresión (registro “A fuerza quieren que una responda”, Capítulo IV).

Defender la autonomía corporal de las mujeres, cual defensa territorial de vidas social y políticamente clasificadas, “implica de manera consciente provocar el desmontaje de los pactos masculinos con los que convivimos” (Cabnal, 2010, p.22), dado que es desde una racionalidad generizada que opera el binarismo asignando a las mujeres la posición de menor estatus. Ese *cuerpo concebido* desde narrativas dominantes de lo femenino y ese *cuerpo practicado* tras múltiples disciplinamientos que le orienta en funciones sociales dentro de rangos de “explotabilidad”, recaen en el *cuerpo vivido* de las mujeres cuya acumulación de experiencias de violencia configura una conciencia de ser mujer. Pensarse/sentirse (o sentipensarse) territorializada permite, a su vez, imaginarse desterritorializada.

Asumir la corporalidad individual como territorio propio e irrepetible, permite ir fortaleciendo el sentido de afirmación de su existencia de ser y estar en el mundo. Por lo tanto emerge la autoconciencia, que va dando cuenta de cómo ha vivido este cuerpo en su historia personal, particular y temporal las diferentes manifestaciones y expresiones de los patriarcados y todas las opresiones derivadas de ellos (Cabnal, 2010, p.22).

Como vimos en el Capítulo V, la muerte como un horizonte probable configura el *habitus* del habitar feminizado, de manera que siendo el cuerpo de las mujeres el espacio de sus transgresiones (sexuales, delictivas, misóginas y transmisóginas) e igualmente el signo de la diferencia sexual, nos queda claro que como territorio el cuerpo feminizado podría, entonces, resemantizarse individual y colectivamente, desplazar los sentidos dominantes regulatorios, decolonizarse, *queerizar-se* (Preciado, 2005; Halberstam, 2008). La visualidad

---

<sup>111</sup> “A woman alone is seen to be under the explicit control and protection of no one man. Therefore, she is frequently controlled -less so protected- by any man who chooses. When she encounters men to whom she is a stranger much less than gallantry can easily result” [la traducción es propia].

corporal como una de las principales evidencias de clasificación de sujetos, la pensamos respecto al orden global de género como potencialidad de producción contranarrativa. Todas las personas nos autoproducimos para la mirada social, pero existen grados diferidos de consciencia o de posicionamiento político frente a las imposiciones de género. La descripción que hace Kathya de su estilo lo ejemplifica: discursiva y visualmente se narra disidente al mandato visual-corpóreo de lo femenino (registro “Me gusta mucho la mezcla de ropa de lo que se dice femenino y masculino”, Capítulo IV).

Las reterritorializaciones propias, como actos de disenso y autonomía, inician con la recuperación del cuerpo (recuperarlo de las matrices de sentido jerarquizantes) para reposicionarlo ontológicamente. Ello, en la vida cotidiana, tiene diversos frentes de batalla corporal, más allá de la visualidad como estética y cosmética: las prácticas sexuales no heteronormadas, la no-reproducción, la hormonización, el poliamor, el trabajo sexual autogestivo, el postporno, los activismos... Pero, incluso, salir a la calle a pesar del riesgo a ser vulnerada constituye un acto corporal (espacial y afectivo) de reterritorialización. Solamente colocar nuestros cuerpos en la calle, con una memoria espacial corpóreo-emotiva entre la ansiedad, el miedo y el estado de alerta, constituye prácticas del habitar en resistencia, intersticiales o de apropiación –si cruzamos la información coproducida con estudios que han cuantificado el acoso sexual/callejero (ANEXO 2 y ANEXO 2.1) reforzaremos que el habitar feminizado en dichos itinerarios experienciales no es [solo] subjetivo; aún más si revisamos las cifras de feminicidios<sup>112</sup> y transfeminicidios<sup>113</sup>. Dibujarnos en el espacio público es dibujarnos en el espacio social.

Ahora bien, autoconstruirnos desde lugares otros, materializarnos en la diferencia, la anormalidad o la abyección como un “exterior constitutivo” (Butler, 2002) consciente, de cierta manera es “devolver la mirada” (Jay, 2003a) con voluntad contrahegemónica, es

---

<sup>112</sup> Desde 2016, María Salguero ha registrado en un Mapa Nacional de Feminicidios aquellos feminicidios reportados por la prensa. En Tijuana de 2018 a mediados de 2019 se han registrado 85 feminicidios. El mapa puede consultarse (con cifras del 2016 al 2019) en la siguiente liga:

[https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=174IjBzP-fl\\_6wpRHg5pkGSj2egE&usp=sharing](https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=174IjBzP-fl_6wpRHg5pkGSj2egE&usp=sharing)

<sup>113</sup> El Informe de Asesinatos de personas LGTBTTT en México 2013-2017, producido por Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A.C., reporta 209 asesinatos a mujeres trans. El documento completo puede consultarse en la siguiente liga: <http://www.letraese.org.mx/wp-content/uploads/2018/05/Informe-crimenes-2017.pdf>

responder a la norma descentrando los “regímenes escópicos de la modernidad” (Jay, 2003b) en tanto pedagogías del ver (como expectativa social del/a *otrx*). Cambiar el rango de lo visible es también reeducar la mirada. Si, como planteamos en el Capítulo II, lo inesperado en la congruencia [normativa] cuerpo-género (lo *incongruente*) provoca un “desajuste visual” (Lozano, 2010), ello supone además una modificación (o, al menos, una desestabilización) epistémica. Vemos diferente, por lo tanto, conocemos y *sabemos* diferente.

Sobre las mujeres trans, sin embargo, recae el cuestionamiento respecto a la gestión del cuerpo como reproducción de un estereotipo femenino hipersexualizado, cuestionamiento que –lo señalamos– no necesariamente se dirige hacia las mujeres cisgénero. Siobhan Guerrero (2018) reflexiona: “nos han acusado de extraer nuestra coherencia ontológica del acto de reificar los roles de género para hacerlos identidad, de fetichizar el deseo para ocuparlo, para encarnar el fetiche” (p.120). Pareciera que feminizarse es para unas, una naturaleza y, para otras, una aspiración. Una mirada distinta, de tipo decolonial y transfeminsita, nos diría que, en todo caso, la feminización desde el propio sujeto nos plantea pensarle en términos de un devenir somático y, acaso, de autonomía sobre su corporalidad, de autoría sobre su imagen.

En ese sentido, el cuerpo trans propone una contravisualización, aun buscando el *passing*, simplemente porque lo trans no ha gozado del reconocimiento como existencia legítima en las narrativas (visuales y sociales) dominantes, más allá de una codificación exotizante. En uno de los diálogos con mujeres trans, después de relatar numerosas experiencias de violencia transfóbica [sobre]vividas tanto en espacios públicos como privados, una de ellas sentenció que, finalmente, quienes se confunden con su presencia son los otros, pues ellas saben muy bien quiénes son. Ser “descubiertas” como trans modifica las interacciones, pero no necesariamente las recoloca en una identidad de la que huyen –como podría pensarse– a pesar de las enunciaciones masculinas que se les dirigen (una de las violencias más comunes hacia ellas). No hay tal disforia de género, aunque tengan o hayan tenido que acreditarla frente a la autoridad médica (psiquiátrica) para iniciar procesos de hormonización: son mujeres trans, son mujeres que no niegan la transición de género y en

cuyos cuerpos se escriben violencias específicas bajo la insistencia moralizante de *su* abyección.

Frente a modelos restrictivos de género y de lo femenino, el cuerpo trans –y cualquier otra presencia feminizada autónoma– propone superar el “pensamiento abismal” (Santos, 2014) binario que se ha universalizado como episteme (eurocentrista y colonial) de existencia y, por lo tanto, de no-existencia. Es decir: no se trata de desear cruzar la línea de la no-existencia hacia la existencia, ni de lo anormal hacia lo normal, ni de lo enfermo hacia lo sano... Se trata de desplazar dichas lógicas y poder *ver* que la vida (que las posibilidades de vida) es mucho más compleja. Las representaciones de las mujeres en las publicidades, el cine, los noticieros, como masificadores de narrativas visuales, productores de *verdad* y de subjetivaciones, pueden (y algunos de hecho lo hacen) circular representaciones no estereotipadas y reflejar, así, la diversidad; refractar la *realidad*. Porque para “ampliar lo vivible [es] fundamental ampliar lo visible” (Sentamans, 2013, p.39). Presentar modos otros de existencia reescribe esas existencias, o produce re-existencias (Gonçalves, 2005): modos nuevos de ver, de conocer, de relacionarnos, de interactuar, de concebir el espacio público y las presencias. Nuevas socialidades trazadas con la vida (el respeto a las vidas) como centralidad.

La vista entretejida con los otros sentidos, con el cuerpo y la afectividad, se resiste a la expansión de la hegemonía occidental, y en lugar de levantar un espacio de poder panóptico, reivindica una mirada relacional, igualitaria y recíproca. [...] nos ofrece la oportunidad de reflexionar, desde una *geo-corpo-política* del conocimiento, acerca de aquellas articulaciones decoloniales de la visualidad desde las que reconfigurar lo humano y lo no-humano, conjugando modelos éticos y estéticos de existencia, que no impliquen relaciones de exclusión ni sumisión, sino formas de con-vivencia otras, que creen una nueva familiaridad con la vida (Romero, 2015, p.19).

La campaña de IMMujER “Tijuana segura para las mujeres”, a pesar de su limitado alcance, es un esfuerzo por esta diversificación de lo femenino al incluir una variedad de perfiles y de categorías, como la categoría “mujer transgénero”. Aunque las mismas realizadoras de la campaña reflexionan sobre un dilema: ¿cómo representar cada categoría eludiendo el fetiche y, al mismo tiempo, una moralización estética de la *mujer digna*? Al tratarse de una campaña institucional, la visualidad representada entra en rangos estéticos



estrechos, normada dentro de los cánones dominantes de la dignidad, si es que existe tal cosa: poco maquillaje (o maquillaje “natural”), cabello sin teñir, vestimenta sobria, y un gesto de cordialidad en los rostros de las modelos (ANEXO 3). En el diálogo colectivo con las participantes del CAIPT se cuestionó grupalmente ¿qué pasaría si la imagen de la categoría “mujer transgénero” fuera la de una mujer trans estigmatizada (maquillaje cargado, rasgos “toscos”, incluso con rastro de vello facial, vestimenta exótica)? ¿O si la categoría “mujer de la tercera edad” fuera la de una señora visiblemente tatuada o con el cabello teñido de tonos fantasía? ¿Qué se está diciendo cuando se alude a conceptos como “derecho a un transporte seguro” o “derecho a una ciudad segura” y se asocia a imágenes conservadoras? Sin pretenderlo, la campaña podría pedagogizar en un modo de ver igualmente conservador mediante una ecuación simple: *mujer digna = interacción digna*. Lo que implicaría la exclusión de toda visualidad que no entrara en esos rangos. O quizá no hay pedagogización alguna. Faltaría un estudio de audiencias para determinarlo. Pero lo que sí se ha manifestado modestamente ha sido el cuestionamiento de *algunxs* habitantes respecto a “¿qué significa transgénero?”. Algunas personas se han aproximado a Rubí o a Jenni para preguntarles eso tras conocer la campaña, lo que podemos interpretar como un efecto positivo e inesperado de la campaña en dirección a generar otros diálogos respecto a lo trans.

## **Conclusiones del capítulo**

El cuerpo es el lugar de la experiencia. Nuestro conocimiento espacial es, en todo momento, corporal y emocional. Somos [en] un cuerpo y la vida misma [nos] ocurre por y a partir del cuerpo. Socialmente, esto es determinante: existen tramas complejas de sentido que fijan o buscan fijar significados corporales como esenciales al sujeto, aunque no son otra cosa que valores diferenciales para sostener un orden social de por sí asimétrico. Los significados corporales son, fundamentalmente, ficciones políticas cuya legitimidad descansa en su carácter histórico. Pero el cuerpo “no es un dato pasivo” (Preciado, 2004, p.160) ni tampoco es “algo evidente” (Le Breton, 2002a, p.14); el cuerpo es un “vector semiótico” (2002b, p.7) modelado por el entrecruzamiento de sistemas de clasificación, entre los cuales destacamos el género, que asigna comportamientos, funciones, lugares, representaciones, orientaciones y visualidades. Todo ello, como hemos visto, bajo el imperativo de un binarismo sexual

anclado en el biologicismo, que atribuye a lo femenino una posición inferior frente a lo masculino, mientras que a lo trans le impone una no-existencia o la categoría de existencia abyecta. Decimos, entonces, que el cuerpo es un signo codificado por dichos sistemas [históricos] de clasificación, y revisamos aquí cómo operan los códigos de género en torno a la materialización del cuerpo feminizado, el cual se delinea no solo en su especificidad corporal sino en subjetividad y prácticas.

Revisar la vida cotidiana urbana de las mujeres participantes en esta investigación transversalizando sus experiencias con los discursos dominantes de jerarquización de sujetos nos ha permitido conectar las diversas escalas que configuran la vida social: global, local y vivencialmente. Ello, articulado a un contexto fronterizo “situado”, arroja el carácter del habitar feminizado en Tijuana, donde algunas de las experiencias se narran desde biografías de transición de género. Los repertorios interaccionistas se trazan en rangos identificables de violencia sexual, con la particularidad de la transfobia y transmisoginia como tipos de interacción dirigidos al cuerpo de la mujer trans, cuerpo-signo codificado como un sujeto transgredible, o como no-sujeto. Ante ello, el *passing* se vislumbra como una estrategia de supervivencia en la vida cotidiana, a pesar de que en su propia gestión del cuerpo se les señale como reproductoras de estereotipos sexualizantes de lo femenino, un reclamo que raramente se dirige a las mujeres cisgénero aun cuando (parafraseando a Le Breton [2011] en primera persona) *todxs* somos *coautorxs* de nuestro cuerpo.

El cuerpo ya no es la encarnación irreductible de sí, sino una construcción personal; un objeto transitorio, susceptible de transitar por varias metamorfosis provocadas por las experimentaciones del individuo (Le Breton, 2011, p.11).

Pero la feminización también es trazada por la mirada, pues precisamente al materializar-se el cuerpo generizado se educan modos de ver al/a *otrx*, en su inteligibilidad o ininteligibilidad. Las miradas dirigidas al cuerpo femenino llevan el filtro cultural sobre cómo mirarle, dónde, de qué maneras; de tal forma que se nos presentan cuestiones ontológicas respecto al acto de ver y ser vista. ¿Por qué y a quiénes mirar con extrañeza? ¿con curiosidad? ¿cosificación? ¿burla? ¿Qué presencias se *han ganado* la tranquilidad de circular sin ser observadas con obstinación? ¿Quiénes siempre circulan con múltiples miradas fijadas en su

cuerpo? En los relatos reconstruidos nos damos cuenta que la mirada de los sujetos masculinos desconocidos se presenta como el más cotidiano de los acosos hacia las mujeres, sin embargo, pese a su insistencia, la mirada no queda solo en eso, ya que todas las agresiones y transgresiones vividas escalaron rápidamente de la mirada a *algo más*. Ser un cuerpo observado implica ser un cuerpo vigilado por la policía del género, es decir, el juicio sobre ser mujer en el espacio público está mediado por la confirmación de la norma de género desde la mirada externa y del modelo de feminidad.

Así, lo femenino, significado –paradójicamente– de lo recatado a lo erótico, en términos corpóreo-afectivos configura su cotidianidad en itinerarios experienciales de infantilización, tutela, cosificación, fetichización. Ello se va encarnando como una inevitabilidad (la vulnerabilidad como inherente a la condición femenina, aunque se trate de un código más en su devenir minorizado) o, bien, como un posicionamiento insumiso, de ruptura al lugar asignado; en todos los casos, la sedimentación de experiencias configura las prácticas del habitar, la cual acumula saberes espaciales-corporales-emotivos en una memoria espacial.

[N]uestras decisiones están guiadas por estados del cuerpo que se asociaron con experiencias previas similares y se reactivaron para marcar opciones y guiarnos [...]. [N]o es descabellado afirmar que las mujeres aprenden a clasificar somáticamente estímulos relacionados con sus experiencias de género no-masculino de muy diversas formas, lo cual se manifiesta como procesos afectivo-emocionales dinámicos, complejos, variables, mutantes y muy diversos (Langle, 2018, p.137).

El cuerpo territorializado por significaciones normativas, un cuerpo colonizado en regímenes de visualidad, también es capaz de disentir proponiendo en su corporalidad contranarrativas, a través de las cuales se reescriban los códigos sobre las existencias válidas más allá del pensamiento binario que ha conformado los paradigmas interpretativos hegemónicos. Dado su estatus marginal, decimos que el cuerpo trans participa de las contravisualidades; igualmente, toda presencia femenina/feminizada que circule con autonomía. Esto porque el lugar asignado al cuerpo femenino es el espacio privado. Suponemos que una mayor representación visual de la diversidad, mayores narrativas visuales no estereotipadas, tendría un efecto favorable en los modos de interactuar en el espacio público, lo cual entra en el terreno de lo mediático, lo biomédico, lo institucional en

general. Pero ello también opera potencialmente a nivel micro, de tal forma que ampliar las visualidades corporales como actos de autogestión del cuerpo permite conocer formas otras de existencia y, por lo tanto, construir otras socialidades.

## Conclusiones generales

Habitar lo urbano es un proceso complejo y, por ello, el estudio del habitar también debe serlo. Ser mujer y poner el cuerpo en circulación en el espacio público (tan solo caminar, cruzar un puente, abordar algún autobús o conducir vehículo particular) implica activar saberes espaciales prácticos que resultan de una sedimentación de experiencias generizadas. Tras el diálogo con mujeres residentes de Tijuana que compartieron sus experiencias cotidianas como habitantes de la ciudad se han podido reconstruir los escenarios urbanos que configuran dicho acervo de saberes. Esto se logró transversalizando métodos y perspectivas teóricas a propósito de la voluntad transdisciplinar de los Estudios Culturales. En tanto cuerpos semantizados como transgredibles, para las mujeres colocar el cuerpo en la calle es lidiar con múltiples [potenciales] violencias dado que ser/estar en el espacio público las convierte, de alguna manera, en invasoras de un espacio que no les corresponde “naturalmente”. A las mujeres trans las semantiza, además, como invasoras de una categoría de género que tampoco “les pertenece”. La Teoría *Queer*, de igual manera, irrumpe espacios de producción de conocimiento tradicionalmente rígidos por disciplinares. Todos estos desplazamientos comprenden el abordaje de esta investigación, cuyas conclusiones se presentan en cuatro apartados a fin de distinguir diferentes niveles de discusión: lo empírico (el caso de estudio), lo metodológico, lo teórico y lo prospectivo.

### ***Invasorxs del espacio***

¿Cómo habitan Tijuana las mujeres? ¿Qué se juegan cada día al transitar el espacio público? ¿Cuál es el sentido de lo cotidiano de ese habitar? ¿Cómo participa la feminización –en tanto semantización corporal– de la configuración de interacciones posibles hacia ellas? ¿Podemos hablar de un habitar generizado? Estas son algunas de las preguntas que esta investigación ha buscando responder al recuperar las experiencias urbanas de mujeres habitantes de Tijuana, haciendo una reconstrucción de los escenarios urbanos relatados por ellas, como recortes espaciotemporales en el encuentro con *lxs otrxs* en el espacio público. Al analizar sus experiencias articulando la teoría socioespacial del habitar con las teorías de género desde la perspectiva *queer* tenemos que habitar es un proceso complejo que conjuga espacialidad, emocionalidad y corporalidad, donde el cuerpo –en tanto materialidad significada por diversos sistemas de clasificación– se entiende como un dato generizado que juega un rol

determinante de las interacciones urbanas bajo dos lógicas binarias de [supuesta] inteligibilidad: femenino/masculino y normal/abyecto. Las experiencias narradas por las participantes de esta investigación dan cuenta de ello: todas compartieron múltiples experiencias significadas como molestas e, incluso, riesgosas que involucran encuentros con sujetos masculinos desconocidos, donde estos interactúan con/hacia ellas de maneras violentas (desde miradas lascivas hasta tocamientos, amenazas e intentos de rapto). Es así como podemos hablar de repertorios interaccionistas mediados por la visualidad corporal y de itinerarios experienciales de *lxs sujetxs feminizadx*s en el espacio urbano. Los repertorios interaccionistas incluyen cuatro categorías de violencia, cada una materializada con diversos grados de agresión: las mujeres participantes han experimentado en numerosas ocasiones violencia sexual, violencia misógina, violencia delictiva y violencia transfóbica (o transmisoginia), esta última en la experiencia de las participantes que cuentan en su biografía con la transición de género, es decir, mujeres trans. Los itinerarios experienciales se trazan, asimismo, en esas tramas interaccionistas, resultando casi ineludible experimentar algún tipo de acoso.

Como habitantes feminizadas –pues las interacciones tienen como componente determinante las lecturas de género hacia su cuerpo dentro de los parámetros dominantes de lo femenino, siendo sus cuerpos semantizados como transgredibles tras sexualizarlas, fetichizarlas o exotizarlas– anticipan escenarios urbanos accionando diversas prácticas espaciales: prácticas de repliegue, prácticas intersticiales individuales, prácticas de resistencia y prácticas de apropiación del espacio. Las vivencias cotidianas se encarnan y, en ello, sedimentan un acervo de saberes que configura una memoria espacial corpóreo-afectiva, la cual se activa al colocar sus cuerpos en el espacio público. Aunque, incluso, antes de salir de sus espacios seguros/confiables ponen en marcha una serie de tácticas calculando posibles escenarios y buscando, por lo tanto, la menor vulneración: “modular el género” mediante la adecuación de su visualidad-estética corporal es la táctica más recurrente. El mundo exterior (espacio público y sistemas de clasificación social) penetra en los mundos interiores (espacio privado y subjetividad).

Cuando Carol B. Gardner conceptualiza la “desventaja situacional” en las experiencias urbanas de las mujeres resulta que esa “situación” es justamente ser mujer, mujer cisgénero o mujer transgénero. Es decir: esa situación (vivir recurrentes y sistemáticas violencias) no es “estar en el lugar equivocado en el momento equivocado”. Esa situación es ser/estar, ahí el carácter existencialista del habitar. Ante ello, las prácticas de repliegue se proponen *no ser ni estar*: particularmente las participantes más jóvenes (estudiantes de una universidad privada con edades de los 18 a los 22 años) coincidieron en evitar el espacio público bajo la idea de estar más seguras en casa. Así, construyen sus geografías personales, sus “*terraes cognitaes*”, en recorridos limitados (de la casa a la escuela y viceversa), controlados (horarios y medios de transporte específicos) y tutelados (acompañadas o siendo monitoreadas por sus familias). De esta manera, valoran como favorables los entornos con mayores dispositivos de vigilancia, lo que impacta –de igual forma– en menor conocimiento espacial-urbano y mayor ansiedad hacia el espacio público. En términos de afectaciones, ello lo explicamos con la emocionalidad agorafóbica: se habita lo público prefiriendo la vida privada al suponer escenarios urbanos en los que puedan sufrir un daño, tanto ellas como su familia, del cual no puedan escapar. Hay un miedo por anticipación de fatalidades, estas imaginadas o recordadas.

Las prácticas intersticiales individuales, como actos inesperados, en lo reconstruido en esta investigación resultan del hartazgo: aparecen como puntos de quiebre donde la habitante no reacciona como “se espera” ante un acoso, que sería con indiferencia, sumisión u obediencia. Por el contrario, ellas emprenden acciones frontales frente a las violencias vividas o las atestiguadas hacia otras mujeres. Inferimos hartazgo porque en el relato la participante reconoce situaciones similares en las que ha guardado silencio, pero cuya acumulación experiencial detona una confrontación a pesar de la consciencia del probable riesgo. Al hacerlo, se posicionan –al menos momentáneamente– ante las violencias cotidianas desnormalizando el acoso callejero. Cuando las prácticas intersticiales individuales adoptan esta modalidad incluyen prácticas de insumisión y prácticas de solidaridad, estas últimas en el caso concreto de reaccionar tras atestiguar un acoso ajeno, pese a que la otra mujer (acosada) no solicite el apoyo, quizá ni siquiera signifique la interacción ocurrida como acoso e incluso nunca se entere de que otra mujer intervino por



ella. Si bien el hartazgo deviene de la sedimentación de experiencias molestas, las prácticas intersticiales también son movilizadas por la esperanza puesta en que las condiciones cotidianas se transformen.

Mientras las prácticas intersticiales aparecen frente a alguna situación consumada, las prácticas de resistencia se erigen frente a algo que está ocurriendo. Es así que identificamos prácticas de resistencia que pueden ser tan sutiles como la no renuncia al espacio público (salir cada día con una consciencia de las posibles agresiones puede entenderse como una resistencia) o tan explícitas [para sí] como decidir salir solas (las mujeres trans coincidieron en adoptar esta táctica bajo la idea de no exponer a sus parejas y familia a las agresiones que viven constantemente). Pero las resistencias también son potencias, es decir: abren posibilidades. De tal forma que algunas resistencias se articulan como prácticas de libertad en tanto posicionamiento frente a un orden opresor: disfrutar la ciudad, divertirse en espacios públicos, encontrarse con amistades, salir de noche, no modificar el modo de vestir... conforman algunas resistencias de las mujeres frente al orden de género y su espacialización, que las confinaría al espacio doméstico como el lugar “natural” para lo femenino.

Si bien existen muchas modalidades en las que podemos observar prácticas de apropiación del espacio (si las pensamos como una producción de significados afectivos, de identificación y del sentido de pertenencia), destacamos la apropiación espacial de *lxs sujetxs semantizadx*s como “fuera de lugar” (cuerpos *out of place*) por los discursos dominantes del binarismo sexo-género: las mujeres trans. Hablar del espacio público es hablar de espacio normativo al reconocer que, más allá de una categoría jurídica, el espacio público está regulado por sistemas simbólicos que delinear quiénes y cómo pueden circular, cuáles son las presencias permitidas. Así, al reconstruir las experiencias de las mujeres trans sobresalen experiencias de transfobia y transmisoginia en el espacio público, experimentando el sentido *out of place* reiteradamente como cuerpos no bienvenidos tan solo al caminar: miradas burlonas, cuestionamiento de su identidad, exotización, cosificación, fetichización, agresiones. Sin embargo, en los relatos también destaca un posicionamiento colectivo para generar espacios de encuentro libres de discriminaciones, resemantizando lo público para hacerlo *contrapúblico*, esto es: espacios de posibilidad, de encuentro de sujetos no

hegemónicos, espacios donde los cuerpos [codificados como] abyectos pueden ser/estar sin estigma. Retomando la teoría *queer*, hablamos de cuerpos impropios que apropian el espacio expropiado porque, semantizadas como cuerpos ininteligibles por el régimen sexo-género, a las mujeres trans no les pertenece ningún espacio “naturalmente”. La expropiación es, pues, ontológica. Lo contrapúblico, recordemos, no alcanza ese estatus por sus condiciones materiales ni puede ser concedido por una posición de poder; se trata de un valor asignado (y momentáneo) por las presencias no hegemónicas: lo público suspende temporalmente sus lógicas dominantes al ser apropiado por sujetos subalternizados.

Las prácticas espaciales del habitar feminizado no son excluyentes: se combinan y se transforman en la experiencia de las habitantes según las etapas de la vida, su valoración del riesgo, las condiciones de las situaciones concretas experimentadas y las sensibilidades (que acompañan, se activan o producen) en cada contexto.

Al analizar las prácticas del habitar a la luz de los regímenes de visualidad corporal entendemos al cuerpo como un capital que posibilita la producción de escenarios urbanos y, por lo tanto, de experiencias espaciales generizadas. El cuerpo opera como un signo prefigurado por sistemas de clasificación social, estos históricamente sostenidos sobre una política [globalizada] de jerarquización de sujetos: la generización y racialización son dos de las matrices de sentido más eficaces al naturalizar posiciones sociales (superior/inferior) como lugares inamovibles e inherentes a los sujetos. Se ontologiza la posición subalterna. De esta manera, se habita conforme a los modelos de minorización de sujetos, donde a lo femenino se le asigna el estatus de menor valor frente a lo masculino, además lo trans se patologiza. De ahí que decidamos hablar de *sujetxs feminizadx*s: para subrayar el carácter ficcional pero operante del cuerpo, como diría Le Breton. La feminización la entendemos como una semantización externa (social y biomédica), pero también como la materialización corporal de las mujeres (cisgénero o transgénero) en tanto coautoras de su cuerpo en la construcción (estética) del *yo individual* dentro de tramas de significado de un *yo colectivo* que deviene del modelo de la feminidad. La feminización de las mujeres trans que alcanza el *passing* –si bien no las exime de experimentar violencias sexuales, misóginas ni delictivas– aminora la posibilidad de vivir violencias transfóbicas.

Como *sujetxs feminizadx*s, las mujeres en el espacio público son significadas como *invasoras*, retomando a Nirmal Puwar: su presencia pública irrumpe e instituye procesos que indica que son cuerpos fuera de lugar, pues estructuralmente se ha trazado su existencia en otros circuitos (el espacio doméstico). Pero ello no lo adoptamos como una connotación negativa sino como una potencia: esta *invasión* visibiliza otros cuerpos, diversifica el imaginario de las presencias válidas en el espacio público, produce contranarrativas sociales y de género a partir de las contravisualidades.

El habitar feminizado, si bien singular y colectivamente se relata en tramas experienciales violentas, está movilizado por la supervivencia, el deseo de justicia, la desnormalización de las agresiones, el amor por la vida (por el regreso a casa a salvo) y la esperanza de que las condiciones cotidianas mejoren. Los cuerpos de las mujeres se reacomodan en búsqueda de experiencias menos molestas en el espacio urbano teniendo a la muerte como un horizonte probable. Ello se incorpora como una consciencia que si bien produce ansiedad a la vez acciona posicionalidades, es decir: no se asume como realidad fija sino como posibilidad que activa estados de alerta, diversas tácticas, saberes que se transmiten a las amigas e hijas. Se “invade” para reconquistar el espacio público y el derecho a transitar libres de violencia. Para ser/estar sin miedo.

### **Del diálogo al relato. Del relato al lugar. Del lugar a la crónica.**

Aproximarnos a las experiencias espaciales de las participantes fue un proceso que implicó combinar diversos métodos, replantear la aplicación de estos, hacer ajustes y regresar a campo en muchos momentos. Epistemológicamente, la fenomenología del Mundo de la Vida permitió problematizar la experiencia de *lxs sujetxs* transversalmente al considerar que toda subjetividad está modelada por condiciones biográficas, históricas y contextuales. Esta perspectiva favorece la mirada multiescalar en el análisis justamente porque sitúa lo singular del relato y de la experiencia en una trama más amplia que le da sentido (sentido cultural, lingüístico, simbólico, político...) como un devenir histórico y social. Dicho enfoque asumido con actitud metodológica feminista (acercamientos horizontales y colaborativos)

posibilitó reconocer el lugar de enunciación de las participantes en un continuum generizado, es decir: ser mujer como una experiencia corpóreo-afectiva espacializada que guarda saberes localizados (“conocimiento situado”), dadas las coordenadas sociales prefijadas para lo femenino de acuerdo al orden global de género.

Se habló aquí de “participantes” y no de “sujetos de estudio” porque el planteamiento etnográfico fue la coproducción de la información (la investigación cualitativa aspira al conocimiento intersubjetivo), distanciándonos así de aproximaciones extractivistas que hablarían de “recolección de datos”. Esto en campo se puso en marcha primero con diálogos informales y posteriormente con entrevistas abiertas registradas en audio digital, dos grupos de discusión, trabajo de campo experiencial y observación flotante. Las participantes fueron invitadas a contribuir con esta investigación explicitándoles desde el inicio los objetivos de esta: conocer sus experiencias urbanas cotidianas y analizar/reconstruir sus formas de habitar Tijuana. El criterio para invitarlas a participar fue que se identificaran con la categoría mujer, teniendo algunas de ellas la experiencia de la transición de género; ello con la finalidad de complejizar el análisis del habitar feminizado reconociendo la diversidad de *sujetxs femeninxs* más allá de una categoría biologicista.

Tanto las entrevistas abiertas como los grupos de discusión se desarrollaron como tradicionalmente sugiere cada método; en cambio, hubo necesidad de adecuar el empleo del trabajo de campo experiencial y de la observación flotante dadas las condiciones de la investigación. La riqueza de la entrevista abierta constó en acceder a subjetividades en torno a la experiencia espacial identificando cómo producen su relato libre e individualmente motivadas por las preguntas que les fueron formuladas. Mientras que con los grupos de discusión se logró reconstruir un relato colectivo por medio del consenso, al que llegaron las participantes de cada grupo tras escuchar las experiencias de sus compañeras y coincidir tanto con lo vivido como con las formas de hacerle frente.

Para el trabajo de campo experiencial, método propuesto por Graham D. Rowles que implica que quien investiga se sumerja en los espacios de vida cotidiana de las personas con las que estudia, no fue posible realizar recorridos largos ni con una amplia cantidad de

participantes pues el vínculo de confianza dado el tiempo fue limitante para ello. Por esto, se incluyen solo dos acompañamientos (el primero a una trabajadora del sector maquilador y su hija de preescolar; el segundo a un grupo de mujeres trans, algunas de ellas trabajadoras sexuales), que si bien no permitieron explorar la riqueza del método sí muestran una forma de acercamiento a la experiencia espacial más holística, logrando presentar los recorridos con descripciones densas conjugando todos los elementos presentes: interacciones, lugares, sujetos, ambientes, diálogos.

Para la observación flotante, método desarrollado por Manuel Delgado que consiste en ir a los espacios a observar no revelando el rol de observador/a para detectar aquello que “flota” siendo *unx* más, se optó por tomar como punto de partida no el lugar sino el relato: después de los diálogos con las participantes se buscó dar espacialidad a su narrativa. Así, el relato condujo a ciertas avenidas, plazas comerciales, puentes, donde fue posible experimentar en algún nivel lo relatado por ellas: ansiedad, cansancio, vértigo, las palpitaciones intensificándose, la exposición al sol, al polvo, a las miradas, el cuerpo apretujado en el transporte, las disputas espaciales rodilla a rodilla ante el *manspreading*, las sonrisas masculinas no solicitadas... Al coincidir en los códigos corporales de lo femenino, colocar el cuerpo en los espacios relatados activó una memoria de cuerpo vivido en similares itinerarios experienciales. La empatía jugó un papel importante en la comprensión de su experiencia, más nunca un rol protagónico: son sus voces y su propia enunciación las que se recuperan en esta investigación.

Posterior a ello, fueron seleccionadas algunas de las experiencias compartidas para reconstruir los escenarios urbanos a manera de crónicas, combinando estilos narrativos entre el cuento literario corto y la crónica periodística. En este ejercicio, se trató de describir –con una voz en tercera persona– lo más apegado posible al relato original algunas experiencias concretas de las participantes, con la intención de traducir su subjetividad y, a la vez, producir imágenes en *lxs lectorxs* respecto a las situaciones vividas tal como fueron experimentadas/relatadas por ellas. Dichas crónicas conformaron el corpus textual analizado junto con las transcripciones de los diálogos, siguiendo el método de análisis de contenido.

Al interesarnos por el sentido de las experiencias compartidas para desentrañar sus formas de habitar a la luz de los regímenes de visualidad corporal del orden de género, basamos el análisis en tres ejes: lo vivencial, lo espacial y lo corporal; estos vistos en sus dimensiones emocional (las afectaciones), pragmática (las prácticas) y simbólica (la generización), respectivamente. La sistematización derivó en la identificación de trece ejes temáticos; estos dieron lugar a la construcción de nueve códigos (Experiencias de violencia en el espacio público, Espacios de la violencia, Sensibilidades, Tácticas, Efectos de las experiencias de violencia, Concepción del sujeto amenazante, Concepción del cuerpo propio, Concepción de la ciudad, y Significación de la experiencia corporal-espacial-emocional) y, finalmente, a nueve grupos categoriales en los que se conceptualizaron 29 categorías. Dichas categorías articuladas con las prácticas identificadas son las que permiten dar cuenta del habitar feminizado.

Dos notas aclaratorias. Primera: la selección de retalos a analizar se basa en el criterio de lo significativo por sobre lo representativo. Dicho esto, algunos fragmentos se analizaron en diferentes momentos de la investigación dada la complejidad que les conforman. Puesto el interés en la experiencia espacial urbana, la cual puede ser compartida parcialmente por varias participantes con algunos elementos (emocionales, espaciales y corporales) recurrentes, recordamos que nadie puede tener la totalidad de la experiencia de otro sujeto. De ahí que haya relatos en cuya riqueza enunciativa permitieran diversos niveles de interpretación con los cuales proponer categorías más amplias, aunque sin afán cuantitativo; acaso de agrupamiento de continuidades experienciales. La segunda aclaración: la discursividad de las participantes que tienen vínculos con los activismos, sin bien revela otro tipo de consciencia respecto a los eventos vividos y la forma de enunciarlos, no sesga lo expresado dado que los diálogos se establecieron buscando sus vivencias, no sus opiniones. Las participantes activistas o vinculadas a labores comunitarias para la población trans, pese a sus privilegios frente a otras mujeres trans, de no dejan de habitar la ciudad como cuerpos no-hegemónicos; sus experiencias cotidianas siguen siendo como *sujetxs feminizadx*s y, por ende, sus cuerpos vigilados por la norma de género.

## Cruces teóricos y devenires conceptuales

El género es un sistema de diferenciación binario que coloca a las mujeres en una posición subordinada y de opresión frente a los sujetos masculinos. Empezar investigaciones socioculturales con base en las teorías de género no busca confirmar lo anterior sino desentrañar cómo opera dicho sistema. La respuesta es tan simple como compleja: la eficacia del binarismo sexo-género radica en su naturalización. En esta investigación nos preguntamos ¿cómo podemos dar cuenta de esta naturalización respecto a la experiencia urbana cotidiana de las mujeres? O, incluso: ¿podemos observar el orden de género en el espacio público? ¿Qué efectos subjetivos y experienciales tiene la generización de la sociedad? ¿Las ciudades, atravesadas por múltiples ejes de poder –como señala Edward Soja–, son productoras de experiencias diferenciadas? Si es así: ¿cómo se configuran esas experiencias y cuáles son los principales ejes de poder que las delimitan? ¿Qué socialidades tienen lugar en la ciudad contemporánea y cómo participa el género de esas socialidades? ¿Cómo es habitar esta frontera para la diversidad de sujetos? ¿Qué papel juega el género en el habitar urbano cotidiano? ¿Qué implica habitar Tijuana y *ser* un cuerpo que desafíe las nociones dominantes del binarismo sexo-género? En el proceso de intentar dar respuesta a todo ello, las teorías de género fueron las primeras que iluminaron el camino; particularmente con la teoría crítica de género, la teoría *queer* y el enfoque transfeminista se logró problematizar la relación con el espacio pensando en una categoría de sujeto no como naturaleza sino como ficción política. Ahí es que se propuso referir a *sujetxs feminizadxs*. En diálogo con la teoría socioespacial, buscamos inicialmente estudiar la ciudad como una escala, pero, posteriormente, se optó por focalizar la investigación en el proceso –siempre dinámico– del habitar, lo que a su vez nos aproximó a una mirada de carácter cultural sociosimbólico. Al adentrarnos a las diversas discusiones tanto socioespaciales como *queer* quedó claro que la fenomenología abriría el camino metodológico, por lo que resultaron centrales conceptos como experiencia espacial, escenarios urbanos, vida cotidiana, sujeto-habitante y cuerpo/emociones, además (claro) de habitar y género.

Por *escenarios urbanos* (De Castro, 1997; Lindón, 2017) entendemos aquellos fragmentos espaciotemporales que permiten y producen interacciones, tanto con los otros

sujetos como con los lugares, a partir del encuentro. Por *experiencia espacial* (Buttimer, 1976; Tuan, 1977) aludimos al entrecruzamiento denso de elementos que actúan en todo sujeto experienciador de la ciudad, tales como: sensación, percepción, concepción, emoción, pensamiento, memoria y anticipación; lo que posibilita ser y estar (Seamon, 1979; 1989) en el espacio urbano. Por *vida cotidiana* (Buttimer, 1976; De Certeau, 1997) nos referimos a la escala vivencial de la experiencia espacial que ocurre en un presente que, si bien es fugaz, se condensa en una memoria espacial a manera de saberes. Para el *habitar* (Buttimer, 1976; Seamon y Murguerer, 1989; Heidegger, 1994; Stock, 2011) tomamos aquellas definiciones que aportan hacia la comprensión cultural de la relación sujeto-espacio; el habitar se entiende, así, como un proceso de significación del espacio manifestado en la relación del sujeto con este a través de las prácticas (Bourdieu, 1997; De Certeau, 1997), las cuales a su vez devienen de valores e imaginarios que tienen ubicaciones geográficas (Stock, 2011). Con *sujeto-habitante* (Lindón, 2009) se destaca la relación de los sujetos con los lugares donde se entrelazan corporeidad, emocionalidad y espacialidad. Por *cuerpo/emociones* (Scribano, 2013) nos referimos a la unidad compleja espacializada que permite toda experiencia vital; cuerpo/emociones como interconexión del cuerpo en tanto materialidad, subjetividad y significante social. Por *género* (Conway, 1996; Rubin, 1996; Scott, 1996; De Lauretis, 2000; Butler, 2006; Connell, 2006; Preciado, 2008) apuntamos a un sistema dominante de clasificación social cuyos efectos se vuelven visibles en la producción del cuerpo, en el modelamiento de conductas y en la legitimación de los discursos de normalidad/anormalidad.

Al avanzar hacia el análisis, recurrimos a otros conceptos que permitieron comprender con mayor claridad el proceso del habitar en la experiencia concreta de las participantes en tanto *sujetxs feminizadx: intercorporalidad* (Marrato, 2012), *acuerpamiento* (Cabnal, 2015) e *interafectividad* (Guerrero, 2018) posibilitaron explicar procesos corpoafectivos de conexión con otros cuerpos/emociones femeninos/feminizados en el espacio urbano. De igual manera, distinguir afectaciones corporizadas como *miedo* (Ahmed, 2004) y *ansiedad* (Rachman, 2004) a partir de la diferenciación conceptual permitió comprender la temporalidad emocional de las experiencias de violencia experimentadas en el espacio público, y lo que dichas emocionalidades movilizan. La *geometría de los cuerpos* (Scribano, 2006), los espacios *contrapúblicos* (Warner, 2002) y las *re-existencias*



(Gonçalves, 2005), asimismo, favorecieron articular las prácticas del habitar de las participantes como procesos que implican reacomodos corporales y sociales (acaso políticos) de resignificación de espacios y de producción de nuevas dinámicas.

Esta investigación también ha presentado propuestas conceptuales y categoriales con la finalidad de aportar al estudio del habitar desde la perspectiva crítica de género. Hablamos de *regímenes de visualidad corporal*, *devenir posicional*, *cuerpo-signo*, *ciudad yuxtapuesta* y *ciudad repartida*.

Los *regímenes de visualidad corporal* se propone como un concepto multiescalar que dialoga con la teoría *queer* y decolonial, pues refiere a la incorporación de los sistemas de clasificación social: la racialización, el binarismo sexo-género, la heteronormatividad. Pensados desde el orden de género, los regímenes de visualidad corporal nos hablan del mandato de representación corpórea a partir de los dos modelos de género dominantes (femenino y masculino). Entendemos, entonces, a la visualidad corporal como una condensación de significados clasificatorios/jerarquizantes que determinan repertorios interaccionistas en tanto valor diferenciado a *lxs sujetxs*, pero que, a su vez, posibilitan contravisualidades cuando desobedecidos.

El *devenir posicional* dialoga con la teoría feminista interseccional y con el postestructuralismo, y emplea metáforas geográficas para hablar de las múltiples “localizaciones” de los sujetos: localizaciones sociales, corporales, espaciales que trazan las coordenadas de existencia (simbólica y material) asignadas por las hegemonías discursivas. Más que posiciones y disposiciones existe un *devenir posicional* porque no hay nada intrínseco ni natural en tales “localizaciones”; estas derivan de diversos dispositivos de jerarquización de sujetos. Con esto no estamos diciendo que los postestructuralistas consideraran las posiciones sociales como naturales, solo enfatizamos que para hablar de posiciones sociales es necesario desmontar las estructuras de las que emergen, como un ejercicio crítico al orden social (como hace el feminismo interseccional al reconocer y desmantelar las categorizaciones que recaen sobre la diversidad de sujetos). Visto en su dimensión socioespacial, el devenir posicional semantiza corporalidades, comportamientos

y lugares para ser/estar. Los sistemas de clasificación asignan significados diferenciales, siendo el cuerpo el capital relacional más determinante en la producción de escenarios.

Si bien existen abordajes semióticos para el estudio del cuerpo, destacamos la relación *cuerpo-signo* como una propuesta para pensar en la especificidad corporal [singular] como una concatenación de codificaciones [sociales y culturales], cuyas decodificaciones configuran (y se manifiestan en) las interacciones posibles hacia esos cuerpos. *Cuerpo-signo* como inseparabilidad de lo material y lo simbólico de la existencia social de todo sujeto, dado que no hay experiencia sin cuerpo, no hay cuerpo sin significado y no hay significado sin ordenaciones de sentido. *Cuerpo-signo* contiene, pues, una connotación interaccionista y existencialista.

En la categorización, retomando a diversos autores, se propusieron cuatro categorías de la concepción de ciudad de las participantes. Destacamos aquí las que nombramos *Ciudad yuxtapuesta* y *Ciudad repartida* por su potencia para abundar en la comprensión de los procesos de subjetivación a partir de la experiencia espacial urbana. Con *ciudad yuxtapuesta* se categoriza una concepción de ciudad como superposición de todas las experiencias posibles: la ciudad se concibe disfrutable y temible al mismo tiempo, sin importar la zona ni el momento del día. A pesar de las experiencias de violencia ya experimentadas, la ciudad no se clausura como posibilidad de experiencias agradables. Con *ciudad repartida* se alude a una ciudad que se opone a la “ciudad compartida”, al estar caracterizada por la voracidad entre muchas perspectivas modeladas por diferentes intereses. Estar en la *ciudad repartida* implica disputarla con otros, potencialmente “malos”, sorteando no toparlos y no ser agredida.

Igualmente, las precisiones en torno a las prácticas de repliegue, abordadas ya por algunos estudios sobre la experiencia espacial en el transporte público (Aguilar, 2013), desarrolladas en esta tesis como *repliegues corporales* y *repliegues espaciales* pueden potenciar nuevas discusiones en torno la relación sujeto-espacio, focalizando aquellas tácticas con preeminencia en lo corporal (como encoger o cubrir el cuerpo) y aquellas con

preeminencia en lo espacial (como evitar salir al espacio público), repliegues entendidos más como posicionamientos conscientes que como reacciones irreflexivas.

Dada la transdisciplinariedad de los Estudios Culturales, imaginamos abordajes hacia objetos de estudio que crucen los ejes espacio-cuerpo-emociones-género con otras miradas teóricas, como aquellas provenientes de los Estudios subalternos, Estudios poscoloniales y Estudios decoloniales, que si bien se tocan en esta investigación no fueron explorados a profundidad. Lo mismo que la Filosofía, un campo de conocimiento en el que se apoyaron ciertas reflexiones: desde el planteamiento fenomenologista y existencialista del habitar, hasta la interpretación respecto a la ontologización del binarismo sexo-género y su espacialización. Las Geografías de vida cotidiana articuladas con algunas de estas perspectivas brindarían nuevas luces para comprender la complejidad de la experiencia espacial de distintas categorizaciones de sujetos en diferentes contextos. Si nos enfocamos en las prácticas, la Sociología sin duda puede aportar explicaciones en torno a la acción social, mientras que la Antropología nos ayudaría a pensarlas como sistemas simbólicos. En esta investigación se han establecido diálogos transdisciplinarios con estas y otras áreas de conocimiento, pero quedan aún muchos caminos abiertos.

### **Del devenir al porvenir**

El desarrollo de esta investigación, tanto en términos metodológico-analíticos como teórico-conceptuales y epistemológicos, invita a pensar en otras corporalidades, espacialidades, sensibilidades e incluso otras temporalidades, es decir: potencia continuar investigaciones en el cruce del espacio-cuerpo-emociones con centralidad en la experiencia. Respecto a las corporalidades podemos imaginar investigaciones con sujetos en cuya especificidad corporal se inscriban otras experiencias espaciales: sujetos-habitantes racializados, sujetos-habitantes estigmatizados por aporofobia (por ejemplo: deportados en indigencia, inmigrantes), o por regímenes moralizantes del buen gusto (cuerpos visiblemente tatuados, con intervenciones tales como perforaciones, expansiones... cuerpos, a su vez, fetichizados), o por regímenes de lo deseable (cuerpos gordos, cuerpos con prótesis, cuerpos tullidos, sujetos con neurodiversidad), o sujetos-habitantes generizados no-feminizados pero cuyo despliegue de

género desestabilice el binarismo (lesbianas masculinizadas, hombres trans, sujetos no binarios).

Otras espacialidades a explorar pueden ser entornos rurales, trayectos específicos, barrios, o contextos determinados por dinámicas sociales concretas, pudiendo proponer investigaciones que tengan como punto de partida el lugar para así llegar a los sujetos: áreas de trabajo sexual por autogestión o por trata; espacios de conflicto; espacios –públicos o privados– de la violencia y el miedo, o bien, de las libertades y el gozo.

Una aproximación a la relación sujeto-espacio desde la experiencia puede iniciar anteponiendo el interés por ciertas sensibilidades. ¿Dónde y cómo predominan experiencias amorosas o temerosas o angustiantes y de qué maneras se configuran los escenarios que dan lugar a dichas experiencias? O ¿qué experiencias, significados y subjetivaciones trazan las geografías del miedo? O quizá podemos preguntarnos ¿dónde y cómo la esperanza produce espacios y qué sujetos y discursos movilizan la gestión de estos?

La temporalidad también puede ser el punto inicial a investigar hacia el cruce de los ejes de la experiencia espacial: los ritmos de la vida cotidiana, los encuentros pactados para ciertas interacciones, los eventos y sus efectos (fiestas, funerales, viajes), o la *ocasión* como una categoría que involucra interacciones, sujetos, expectativas, disposiciones, tácticas, acuerdos sociales.

Esta investigación se propuso responder cómo habitan las mujeres el espacio público y, con ello, abrir camino para continuar la discusión tanto en lo concreto del caso como en la producción de conocimiento con enfoque transdisciplinar, socioespacial fenomenologista y *queer*. Con lo que se ha problematizado aquí buscamos enriquecer el campo de las Geografías feministas, las Geografías *queer*, los Estudios de género con perspectiva transfeminista, y los Estudios sociales del cuerpo y las emociones. Tampoco descartamos el aporte que esta tesis pueda tener en el ámbito de la política pública en tanto reconocimiento de condiciones de vida caracterizadas por sistemáticas vulneraciones, que incluyen todo tipo de violencias, el no acceso a la justicia ni el acceso a derechos. Al tratar un fenómeno social que atraviesa

esferas políticas, esta investigación se posiciona a favor del derecho a la identidad de género y del derecho a una vida libre de violencia para las mujeres y niñas. Como se analizó, la relación con el espacio y la concepción de sí misma también están modeladas por las potencialidades de cada sujeto como una consciencia que configura su actuar en el mundo; y las potencialidades están, en cierta medida, determinadas por las políticas de reconocibilidad: quiénes son sujetos y quiénes no (tanto en el imaginario social generizado como en las legislaciones) puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte o, al menos, entre vivir y sobrevivir.



## Bibliografía

- Aguilar, M.Á. (2013). "Ciudad de interacciones: el cuerpo y sus narrativas en el metro de la Ciudad de México". En *Cuerpos, Espacios y Emociones. Aproximaciones desde las Ciencias Sociales*. Aguilar, M.Á. y P. Soto (edts.). Ciudad de México: UAM y Porrúa. Pp. 85-110.
- Aguillón, P.D. (2010). "Construcción ideológica de la violencia delictiva en la prensa venezolana". En *Comunicación y sociedad*, (13), 69-100. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-252X2010000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2010000100004&lng=es&tlng=es).
- Ahmed, S. (2004). *The cultural politics of emotion*. Nueva York: Routledge.
- Ahmed, S. (2006). *Queer phenomenology. Orientations, objects, others*. Estados Unidos: Duke University Press.
- Alonso, L.E. (1998). "Capítulo 2: Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de sociología cualitativa". En *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid, España: Editorial Fundamentos.
- Álvarez, G. (1999). "La construcción social de las geografías personales". En *Revista de Educación en Ciencias Sociales*, Revista de la Escuela de Humanidades de la Universidad de General San Martín. Vol. 2, N° 5. Pp. 38-43
- Appadurai, A. (2001), *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Barriandos, J. (2011). "La colonialidad del ver. Hacia un nuevo diálogo visual interesistémico". En *Nómadas*, núm. 35, octubre. Colombia: Universidad Central. Pp. 13-29.
- Bauman, Z. (2008). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. México: Conaculta/Tusquets Editores.
- Beebeejaun, Y. (2016). "Gender, urban space, and the right to everyday life". En *Journal of Urban Affairs*. (pp. 1-13). (s/l)
- Bello, E. (1979). *De Sartre a Merleau-Ponty: dialéctica de la libertad y el sentido*. Murcia: Universidad de Murcia/Editum.
- Belluccci, M. (1992). De los estudios de la mujer a los estudios de género: han recorrido un largo camino.... En Fernández, A (comp.) *Las mujeres en la imaginación colectiva*. (pp. 27-51) Barcelona: Paidós.
- Berger, J. [1972] (2016). *Modos de ver*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

- Beverley J. (2004). *Subalternidad y representación. Debates en teoría cultural* (23-102). Madrid: Vervuert.
- Blauner, R. (1969). "Internal Colonialism and ghetto revolt". En *Social Problems*, Vol. 16, No. 4 (393-408). University of California Press.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Brea, J. L. (2006). Estética, historia del arte, estudios visuales. *Revista Estudios Visuales*, No. 3. (pp. 8-25). Murcia, España: Ed. Cenedac.
- Butler, J., (2002), *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2009). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.
- Buttimer, A. (1976), Grasping the Dynamism of Lifeworld, en *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 66, No. 2 (Jun.), pp.277-292.
- Cabnal, L. (2015). "Lorena Cabnal. Maya-xinka. Feminista comunitaria". En *Internacionalisme Solidaritat Feminismes*. Recuperado de <https://suds.cat/es/experiencias/lorena-cabnal-feminista-comunitaria/>
- Castaño-Urdinola, J. (2018). "El confinamiento como concepto clave en el estudio de la injusticia social hacia las mujeres transgénero". En *Revista Eleuthera*, 19, 134-148.
- Chanfrault-Duchet, MF. (1990). "Mitos y estructuras narrativas en la historia de vida: La expresión de las relaciones sociales en el medio rural". En *Historia y Fuente Oral*, No. 4, Entrevistar... ¿Para Qué?, Pp. 11-21.
- Citro, S. (2003). "Navegando por las corrientes culturales y sus diques: una travesía etnográfica por los símbolos de la autoadscripción de los Toba Takshik". En *Ciencias Sociales y Religión/Ciências Sociais e Religião*, ano 5, n. 5. Porto Alegre. Pp. 67-98.
- Coll-Planas, G. (2010). "La policía del género". En *El Género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*, Missé, M. y G. Coll-Planas (edts.). Barcelona-Madrid: Egales. Pp. 55-66



- Connell, R., (2006), Desarrollo, globalización y masculinidades, en Careaga, Gloria y Salvador Cruz Sierra (coords). En *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, México, D.F: PUEG/UNAM. Pp.185-210.
- Conway, J., S. Bourque y J. Scott, (1996). “El concepto de género”, en *El género: la construcción social de la diferencia sexual*, M. Lamas (comp.), México: Miguel Ángel Porrúa/PUEG-UNAM.
- Córdoba, D., J. Saéz y P. Vidarte, (2005), *Teoría queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. Madrid: editorial Egales.
- Cornejo, G. (2014). “Fronteras que matan: autoritarismo y homo-transfobia”. En *Revista de Antropología Experimental*. No. 14. España: Universidad de Jaén. Pp. 151-158.
- Corona, S. y O. Kaltmeier (2012). *En Diálogo. Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales*. México: Edisa.
- Contrera, L., (2016), “Cuerpos sin patrones, carne indisciplinada. Apuntes para una revuelta gorda contra la policía de la normalidad corporal”, en Contrera, Laura y Nicolàs Cuello. *Cuerpos sin patrones. Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne*. Buenos Aires: Madreselva. Pp. 23-36.
- Couzens, D. (1999). “Identifying bodies and bodily identifications”. En *Perspectives on embodiment. The intersections of nature and culture*. Gail Weiss and Honi Fern Haber (eds.). Nueva York y Londres: Routledge. Pp. 1-21.
- Crenshaw, K. (1991). “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity, and Violence Against Women of Color”. En *Stanford Law Review*, 43(6). Pp. 1241-1300.
- Crang, M. e I. Cook (2007). *Doing Ethnographies*. Londres: SAGE Publications.
- Cresswell, T. (1996). *In place/Out of place. Geography, Ideology, and Transgression*. Minneapolis: University of Minnesota Press
- Cuello, N., (2016), “¿Podemos lxs gordxs hablar? Activismo, imaginación y resistencia desde las geografías desmesuradas de la carne”, en Contrera, Laura y Nicolàs Cuello. En *Cuerpos sin patrones. Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne*. Buenos Aires: Madreselva. Pp. 37-54.
- Davis, W.M. (1922). “Geographic orientation”. En *The Journal Of Geography* Vol. 21. Estados Unidos: NCGE. Pp. 316-319. Consultado en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00221342208984170>

- De Castro, C. (1997), *La geografía en la vida cotidiana*, Barcelona: Ediciones del Serbal, pp. 7-27.
- De Certeau, M. (1997). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- De Lauretis, T., (2000), “Tecnologías del género”, en *Diferencias*, Madrid: editorial Horas y Horas.
- Deleuze, G. y F. Guattari, (2005), *A thousand plateaus capitalism and schizophrenia*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Delgado, M. (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Anagrama.
- Delgado, M. (2003), “La No-Ciudad como ciudad absoluta”. En *Sileno: Variaciones sobre arte y pensamiento*, N°. 14 15, 2003. Pp. 123-131.
- Delgado, M. (2013a) “El espacio público como representación. Espacio urbano y espacio social en Henri Lefebvre”. *Conferencia en la Ordem dos Arquitectos de Oporto*, 15 de mayo.
- Delgado, M. (2013b). “El espacio público contra la calle”. En *QRU. Espacio Público. Vivencias, proyectos y gestión*. Núm. 1. Barcelona: Ediciones UPC. Pp. 13-15.
- D’hers V. y E. Galak (2011). *Estudios sociales sobre el cuerpo: prácticas, saberes, discursos en perspectiva*. Argentina: Estudios Sociológico Editora.
- Di Méo, G. (1991), “Espaces réels, perçues, représentés, vécus...”, en: *L’Homme, la société, l’espace*. París: Anthropos. Pp. 119-142
- Doan, P. L. (2010) The tyranny of gendered spaces – reflections from beyond the gender dichotomy. *Gender, Place & Culture, A Journal of Feminist Geography* (pp. 635-654). (s/l)
- Durán, M.A. (2008). *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Falú, A. (2009), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones Sur.
- Falú, A. y O. Segovia (2007), *Ciudades para convivir: sin violencia hacia las mujeres. Debates para la construcción de propuestas*. Chile: Ediciones Sur.
- Fanon, F. (1965). *Los condenados de la tierra*. México: FCE.

- Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina.
- Fenster, T. (2005). "Gender and the city: The Different formations of belonging". En Nelson, L. y J. Seager (eds.), *A Companion to Feminist Geography*. Australia: Blackwell Publishing.
- Fernández, A.M. (2011). "Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos", *Revista Versión Nueva Época*, junio Núm. 26. Pp. 1-24.
- Fernández Poncela, A. (1998). *Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo*. Nueva Antropología, XVI (54), 79-95.
- Ferrer, V. y E. Bosch (2000). "Violencia de género y misoginia: reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo". En *Papeles del Psicólogo*, núm. 75. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Pp. 13-19.
- Fregoso, R.L., (2015), "Violencia de género ante el derecho y los derechos humanos", en *Vidas y Territorios en busca de Justicia*, J. Monárrez, R. Ortega, L. Cervera y C. Fuentes (coords.), México: El Colef-UACJ.
- Friedan, B. (2009). *La mística de la feminidad*. Madrid: Ediciones Cátedra / Universitat de Valencia / Instituto de la Mujer.
- Foucault, M. (2007), "Clase del 14 de febrero de 1979". En *El nacimiento de la biopolítica*. Argentina: FCE. Pp. 155-187.
- Fuentes, C. M. et al. (2011). *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- García Canclini, N. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Barcelona: Grijalbo.
- García, M.; A. Ortiz y M. Prats (eds.) (2014). *Espacios públicos, género y diversidad. Geografías para unas ciudades inclusivas*. Barcelona: Icaria editorial.
- Gardner, C.B. (1994), "Out of place: Gender, public places, and situational disadvantage". En Friedland R. y D. Boden (eds.), *NowHere Space, Time and Modernity*. California EU: University of California Press.
- Geertz, C. (1996). "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura". En *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa editorial. Pp. 19-24.
- Giannini, H. (2004). *La "reflexión" cotidiana*. Chile: Editorial Universitaria.
- Goffman, E. (1966). *Behavior in Public Places. Notes on the social organization of gatherings*. Nueva York: The Free Press.

- Goffman, E. (1991). "La ritualización de la feminidad (1976)". En *Los momentos y sus hombres*. México: Paidós. Pp. 135-168.
- Gómez, V. y L. Recalde (2018). "Entre ficciones y subversiones. Repensando los cuerpos sexuados y generizados". En *Trashumancias. Búsquedas teóricas feministas sobre cuerpo y sexualidad*, Calisto, E., V. Gómez, V. Grabino, N. Magnone, L. Recalde, S. Rostagnol y M. Viera (coords.) Uruguay: CSIG-Universidad de la República Uruguay-Biblioteca Plural. Pp. 39-58.
- Gonçalves de Lima, I. (2005). "La ciudad compleja: entre el miedo dirigido y las re-existencia". En *La ciudad y el miedo, Coloquio de Geografía Urbana*. España: Universitat de Girona. Pp. 83-86.
- Graumann, C.F.P. (1976). "The concept of appropriation (Aneignung) and the modes of appropriation of space". En P. Korosec-Serfaty (Ed.), *Appropriation of space*. Strasbourg, France: Louis Pasteur University. Pp. 113-125. Recuperado de <https://iaps.architexturez.net/doc/oai-iaps-id-iaps-00-1976-009>
- Guattari, F. y S. Rolnik (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Guerrero, S. (2018). "El pánico y tus ojos que me sueñan: etnografía afectiva de un tránsito de género". En Guerrero, S. y A. Pons (cords.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. México: UNAM. Pp. 99-129.
- Guerrero, S. y A. Pons (2018), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. México: UNAM.
- Guerrero, S. y L. Muñoz (2018). "Ontopolíticas del cuerpo trans: controversia, historia e identidad". En Guerrero, S. y A. Pons (cords.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. México: UNAM. Pp. 71-94.
- Hakim, C. (2010). "Erotic capital" en *European Sociological Review*. Vol. 26 No. 5, Oxford University Press. pp.499-518.
- Hakim, C. (2011). *Erotic Capital: The Power of Attraction in the Boardroom and the Bedroom*. Nueva York: Basic Books.
- Halberstam, J. (2008). *Masculinidad femenina*. Barcelona-Madrid: Egales.
- Haraway, D. (2004). "Testigo modesto". En *The Haraway Reader*, New York: Routledge. Pp. 223-250 [13-36].
- Harding, S. (2004). *The feminist standpoint theory reader: intellectual and political controversies*. NY: Routledge.

- Heidegger, M. (1994). Construir, habitar, pensar. En Eustaquio Barjau (trad.), *Conferencias y artículos*. Barcelona: Serbal.
- Hekman, S. (1997). "Truth and Method: Feminist Standpoint Theory Revisited". En *Sings* Vol. 22. EU: The University of Chicago Press. Pp. 341-365
- Herrera, D. (2010), Husserl y el mundo de la vida. *Franciscanum*, No. 153, Universidad de San Benaventura, Bogotá, pp. 247-274.
- Hill, P. (1986). "Learning from the Outsider Within: The Sociological Significance of Black Feminist Thought". En *Social Problems*, Vol. 33, No. 6 (Oct. - Dec). EU: University of California Press. Pp.s14-s32.
- Ibáñez, J. (1989), "Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión", en García Ferrando, M.; Ibáñez, J. y Alvira, F., *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza Editorial, 489-501.
- Iglesias, N. (2014). "Tijuana provocadora. Transfronteridad y procesos creativos". En *Transfronteras. Fronteras del mundo y procesos culturales*. Valenzuela, J.M. (coord). México: El Colegio de la Frontera Norte. Pp. 97-126.
- Jakobson, R. (1981). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ed. Seix Barral
- Jasanoff, S. (2004). *States of Knowledge: The co-production of science and the social order*. Londres: Routledge.
- Jay, M. (2003a). "Devolver la mirada. La respuesta americana a la crítica francesa al oclularcentrismo". En *Estudios Visuales* No. 1. Noviembre. Pp. 62-82.
- Jay, M. (2003b). "Regímenes escópicos de la modernidad". En *Campos de fuerza. Entre la historia intelectual y la crítica cultural*. Barcelona: Paidós. Pp. 221-252.
- Jeffreys, S. (1999). "Globalizing sexual exploitation: sex tourism and the traffic in women". En *Leisure Studies*. Pp.179-196. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/026143699374916>
- Johnson, M. (1999). "Embodied reason". En *Perspectives on embodiment. The intersections of nature and culture*. Gail Weiss and Honi Fern Haber (eds.). Nueva York y Londres: Routledge. Pp. 81-102.
- Juliano, D., (2011), "Cultura y sexualidad". En *Cuerpos políticos y agencia. Reflexiones feministas sobre cuerpo, trabajo y colonialidad*. España: Universidad de Granada. Pp. 21-42.

- Lalive d'Épinay, C. (1990), "Récit de vie, ethos et comportement: pour une exégèse sociologique", en: Remy, Jean et Danielle Ruquoy (dir), *Méthodes d'analyses de contenu et sociologie*, Bruselas: Publications des Facultés Universitaires Saint-Louis, pp. 37-68
- Langle, T. (2018). *La urgencia de vivir. Teoría feminista de las emociones*. México: Anthropos / UAM Iztapalapa.
- Lather, P. (1989). "Chapter Sixteen: Ideology and Methodological Attitude". En *Counterpoints* Vol. 70. Pp. 246-261.
- Le Breton, D. (2002a). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Le Breton, D. (2002b). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Le Breton, D. (2011). *Adiós al cuerpo. Una teoría del cuerpo en el extremo contemporáneo*. México: La Cifra Editorial.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lindón, A. (1999). "Narrativas autobiográficas, memoria y mitos: una aproximación a la acción social". En *Economía, sociedad y territorio*, vol. II Núm. 6. Pp. 295-310.
- Lindón, A. (2008). "Violencia/miedo, espacialidades y ciudad". En *Casa del Tiempo*, 4a. época, n. 4. México: UAM. Pp. 8-14.
- Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. En *Cuerpos, Emociones y Sociedad*, No. 1 Año 1, diciembre. (pp. 6-20). Córdoba.
- Lindón, A. (2011). "La educación geográfica: del transitar los espacios de proximidad a la socialización espacial". En *Revista Anekumene* Vol. 1, No. 1. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Lindón, A. (2012). ¿Geografías de lo imaginario o la dimensión imaginaria de las geografías del *Lebenswelt*?. En *Geografías de los imaginarios* (pp. 65-86), México: Anthropos-UAM.
- Lindón, A. (2016). Las geografías culturales de las afectividades encarnadas. En Lan Diana (comp.) *Geografías en Diálogo. Debates contemporáneos*. Tomo II. (pp. 9-24). Buenos Aires: UNCPBA.
- Lindón, A. (2017). La ciudad movimiento: Cotidianidades, afectividades corporizadas y redes topológicas. *In Mediaciones de la Comunicación*, 12(1), 107-126.

- Lowenthal, D. (1977), "Geografía, experiencia e imaginación: hacia una epistemología geográfica", en: Randle, Patricio (editor), *Teoría de la Geografía, segunda parte*, Buenos Aires: Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, pp. 189-230.
- Lozano, R. (2010). *Prácticas culturales a-normales. Un ensayo alter-mundializador*. México: PUEG-UNAM.
- Lozano, R. (2014). "Cuerpos geográficos y derechos de fuga. Un análisis de alternativas visuales". En *Transfronterzas. Fronteras del mundo y procesos culturales*. Valenzuela, J.M. (coord). México: El Colegio de la Frontera Norte. Pp. 255-276.
- Luckmann, T. (2008), Capítulo I: "Mundo de la vida, en *Conocimiento y sociedad*. Madrid: Trotta., pp. 45-65.
- Luckmann, T. y A. Schutz (1973). "Conocimiento y sociedad". En *Las estructuras del mundo de la vida*, Alfred Schutz y Thomas Luckmann. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Lugones, M. (2003), *Pilgrimages/Peregrinajes: Theorizing Coalitions Against Multiple Oppressions*. Lanham, Rowman & Littlefield.
- Lugones, M. (2008). "Colonialidad y género". En *Tabula Rasa*, 9, (73-101). Colombia: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Disponible en: <http://extremowww.redalyc.org/articulo.oa?id=39600906>
- Marina, J.A. y M. López (2007). *Diccionario de los sentimientos*. Barcelona: Anagrama.
- Marcus, J. et al (2011). "Representaciones y modelos corporales vigentes entre las mujeres de clase media de la Ciudad de Buenos Aires". En *IX Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Marrato, S.L. (2012). *The intercorporeal self. Merleau-Ponty on Subjectivity*. Nueva York: State University of New York Press.
- Martí i Costa y M. Bonet i Martí (2008). "Los movimientos urbanos: de la identidad a la glocalidad". En *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2008, vol. XII, núm. 270 (121). Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-121.htm>
- Martuccelli, D. (2007a). *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago de Chile: LOM.
- Martuccelli, D. (2007b). *Gramáticas del individuo*. Buenos Aires: Losada.
- Massey, D. (2008). *Ciudad mundial*. Venezuela: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. España: Melusina. Pp.17-77.

- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- McReynolds, J. y P. Worchel (1954). "Geographic Orientation in the Blind". En *The Journal of General Psychology* Vol. 51. Routledge. Pp. 221-236.
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Merrell, F. (1998) *Introducción a la semiótica de C.S. Peirce*. Maracaibo-Venezuela: Ediciones Astro Data / Universidad de Zulia.
- Millet, K. (1995). *Política Sexual*. España: Cátedra.
- Mol, A. (2002). *The body multiple: ontology in medical practice*. Durham: Duke University Press.
- Molina, N.E., O. Guzmán y A. Martínez-Guzmán (2015). "Identidades transgénero y transfobia en el contexto mexicano: Una aproximación narrativa". En *Quaderns de Psicologia*, 17(3), 71-82. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1279>
- Monárrez, J., (2002), "Femicidio sexual serial en Ciudad Juárez: 1993-2001", en *Debate Feminista*, Vol. 25 (ABRIL 2002), pp. 279-305.
- Morán, L. (1997). "El cuerpo como objeto de la exploración sociológica". En *La Ventana* Vol. 1 No. 6. Universidad de Guadalajara. Pp. 136-149.
- Muñiz, E. (2014). "Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista". En *Sociedade e Estado*, 29(2), 415-432. <https://dx.doi.org/10.1590/S0102-69922014000200006>
- Murnen S.K. y L. Smolak (2000), "The Experience of Sexual Harassment Among Grade-School Students: Early Socialization of Female Subordination?". En *Sex Roles: A Journal of Research*. EU: Springer Nature. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1007007727370#citeas>
- Navarro, P. y C. Díaz (1994). "Capítulo 7. Análisis de contenido". En Delgado, J. M. y J. Gutiérrez (coords.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis. Pp. 177-207.
- Nieto, M. (2016). "Identidad y autoadscripción. Una aproximación conceptual". En *Ciencia Jurídica*. Departamento de Derecho. División de Derecho, Política y Gobierno, Año 5, No. 9. Guanajuato: Universidad de Guanajuato. Pp. 53-64.
- Nogué, J. y J. Vicente (2001). *Geopolítica, identidad y globalización*. Barcelona: Ariel.



- Ogas, F. (9 mayo, 2017). “Rita Segato: “Las mujeres vivimos en un Estado de sitio”. Argentina: *La Tinta, periodismo hasta mancharse*. Recuperado de: <https://latinta.com.ar/2017/05/rita-segato-las-mujeres-vivimos-en-un-estado-de-sitio/>
- Organización Mundial de la Salud (2011). “Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer”. *Nota descriptiva N°. 239*. Actualización de septiembre de 2011. Ginebra.
- Pateman, C. (1998). *El Contrato sexual*. México: Anthropos-UAM.
- Peirce, C.S. (1973). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pérez, A., (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Mapas-Traficantes de sueños, Madrid.
- Pol, E. y T. Vidal (2005). “La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares”. En *Anuario de Psicología*, vol. 36, Facultat de Psicologia. Barcelona: Universitat de Barcelona. Pp. 281-297.
- Poma, A. y T. Gravante (2016). “Incorporando la dimensión emocional para comprender la protesta. Un análisis de la participación en la marcha en solidaridad con Ayotzinapa del 26 de septiembre de 2015”. En *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 19 (3), México: UNAM. Pp. 1065-1085.
- Preciado, B., (2004), “Multitudes queer. Notas para una política de los “anormales””. En *Revista Multitudes*, núm 12, 21 de mayo, Pp. 157-166.
- Preciado, B. (2005). “Devenir bollo-lobo o cómo hacerse un cuerpo queer a partir del pensamiento heterosexual”. En *Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. Córdoba, D., J. Sáez y P. Vidarte (eds.). Madrid: EGALES. Pp. 111-131.
- Preciado, B., (2008). *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa-Forum.
- Preciado, B., (2010), “La sexualidad es como las lenguas. Todos podemos aprender varias”. Entrevista: Beatriz Preciado por Luz Sánchez-Mellado, *El País*, 13 de junio, (en línea), [http://elpais.com/diario/2010/06/13/eps/1276410414\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2010/06/13/eps/1276410414_850215.html)
- Preciado, B., (2013), “Decimos revolución, prólogo”, en Solá, Miriam y Elena Urko, (coords.), 2013, *Transfeminismos: epistemes, fricciones y flujos*, Navarra, Txalaparta. Pp. 9-13.
- Preciado, P. (2018). “#MeToo: Carta de un hombre trans al antiguo régimen sexual”. En *Ara en Castellano*. 28 de enero. España. Recuperado de: [https://www.ara.cat/es/opinion/Paul-B-Preciado-Carta-hombre-trans-antiguo-regimen-sexual\\_0\\_1951605023.html](https://www.ara.cat/es/opinion/Paul-B-Preciado-Carta-hombre-trans-antiguo-regimen-sexual_0_1951605023.html)

- Puwar, N. (2004) *Space invaders. Race, Gender and Bodies Out of Place*. Oxford: Ed. Berg.
- Quijano, A. (2000). "Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina". En *Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales* (201-24). Buenos Aires, Argentina: CLACSO-UNESCO.
- Rachman, S. (2004) *Anxiety*. Canada: University of British Columbia /Taylor & Francis.
- Rama, Á. (1982). *Transculturación narrativa en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Reinharz, S. (1983). "Experiential anaysis: a contribution to feminist research". En Bowles, G y R. Duelli-Klein (eds). *Theories of women 's studies*. Londres: Routledge
- Reinharz, S. (1992). *Feminist Methods in Social Research*. Nueva York: Oxford University Press.
- Reguillo, R. (1999). De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación. En Mejía, R y Sandoval, S. (coords.) *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica*. México: ITESO. Pp. 17-38.
- Ripamonti, P. (2017). "Investigar a través de narrativas. Notas epistémico-metodológicas". En *Metodologías en contexto: intervenciones en perspectiva feminista/poscolonial/latinoamericana*. Alvarado, M. y A. De Oto (edts.). Buenos Aires: CLACSO. Pp. 83-104.
- Romero, B. (2015). "La colonialidad de la naturaleza. Visualizaciones y contra-visualizaciones decoloniales para sostener la vida". En *Extravío. Revista electrónica de literatura comparada* No. 8. Universitat de València.
- Rotker, S. (2000). "Ciudades escritas por la violencia", en *Ciudadanías del miedo*. Nueva Sociedad, Caracas, Pp. 7-22.
- Rowles, G. (1978). Reflexiones sobre el Trabajo de Campo Experiencial. En: Ley, David y Marwyn S. Samuels (eds.) *Humanistic Geography. Prospects and problems*. ((Traducción p.1-22). Londres: Croom Helm.
- Rubin, G., (1996), "El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo", en *El género: la construcción social de la diferencia sexual*, M. Lamas (comp.), México, Miguel Ángel Porrúa/PUEG-UNAM.
- Ruiz, J. (2016). "Focus group y grupo de discusión: similitudes y diferencias". En *XII Congreso Español de Sociología*. España: FES. Pp. 1-9. Recuperado de:

<https://www.fes-sociologia.com/focus-group-y-grupo-de-discusion-similitudes-y-diferencias/congress-papers/3385/>

- Ruiz Olabuenaga, J.I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Ryan T. A. y M. S. Ryan (1940). "Geographical Orientation". En *The American Journal of Psychology*, Vol. 53, No. 2 (Apr., 1940), pp. 204-215. Estados Unidos: University of Illinois Press.
- Sabsay, L. (2016). "Permeable Bodies. Vulnerability, Affective Powers, Hegemony". En *Vulnerability in resistance*. Butler, J., Z. Gambetti y L. Sabsay (edts). EU: Duke University Press. Pp. 278-302.
- Salcido, R. y R. Sandoval (2016). *El problema y el sujeto en la investigación. Metodología y epistemología crítica*. Jalisco: Universidad de Guadalajara.
- Santos, B. (2011). "Epistemologías del Sur". En *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año 16. N° 54 (Julio-Septiembre), Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social (17-39). Maracaibo-Venezuela: CESA-FCES-Universidad del Zulia.
- Santos, B. de S. (2014). Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes. En *Epistemologías del Sur (Perspectivas)* (21-66). Madrid: Akal.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Scott, J., (1996), "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en *El género: la construcción social de la diferencia sexual*, M. Lamas (comp.), México, Miguel Ángel Porrúa/PUEG-UNAM.
- Scribano, A. (2006). *Investigación social basada en la creatividad/expresividad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. Recuperado de <http://estudiossociologicos.org/portal/investigacion-social-basada-en-la-creatividadexpresividad/>
- Scribano, A. (2009) Reciprocidad, Emociones y Prácticas Intersticiales In: MARTINS, P.; MEDEIROS, R. América Latina e Brasil em Perspectiva. Recife: Editora Universitária UFPE, 2009b. p. 189-204.
- Scribano, A. (2013). "Sociología de los cuerpos/emociones". En *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, No. 10. (pp. 91-111). Argentina.
- Scribano, A. (2014). "El don: entre las prácticas intersticiales y el solidarismo". En *Sociologías*, 16(36), 74-103. <https://dx.doi.org/10.1590/15174522-016003605>

- Scribano, A. (2017). "Amor y acción colectiva: una mirada desde las prácticas intersticiales en Argentina". En *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 74. Pp. 241-280. Recuperado de <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/ascribano2.pdf>
- Scribano, A. (2018). Sesión en línea: Reunión de la Red Internacional de Sociología de las Sensibilidades RedISS. Fecha: agosto 29, 7:00 PM Buenos Aires. Vía: Zoom.
- Scribano, A. y A. De Sena (2009). "Construcción de Conocimiento en Latinoamérica: Algunas reflexiones desde la auto-etnografía como estrategia de investigación". En *Cinta Moebio*. 34. Pp.1-15. Recuperado de [www.moebio.uchile.cl/34/scribano.html](http://www.moebio.uchile.cl/34/scribano.html)
- Seamon, D. (1979), "Rest in the Geographical World", en: *A Geography of the Lifeworld*, New York: St. Martin's Press.
- Seamon, D. y R. Murgener (1989). *Dwelling, place and environment. Towards a phenomenology of person and world*. Oxford: Columbia University Press Morningside Edition.
- Segato, R.L. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla: Pez en el árbol.
- Sentamans, T., (2013), "Redes transfeministas y nuevas políticas de representación sexual (I). Diagramas de flujos", en Solá, Miriam y Elena Urko, *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*. España: Txalaparta Editorial. Pp. 31-44.
- Serfaty-Garzon, P. (1985). "Experience and Use of the Dwelling". En *Home Environments Human Behavior and Environment. Advances in Theory and Research*, Vol. 8, Nueva York, Plenum Press, pp. 65-86. Recuperado de <http://www.perlaserfaty.net/texte3.htm>
- Serfaty-Garzon, P. (2003). "L'appropriation de la demeure", Cap. III. En *Chez soi Les territoires de l'intimité*, Paris: Armand Colin. Pp. 89-105.
- Silva, R., (2014). "Maternidad y basurización simbólica (el testimonio de Giorgina Gamboa)". En *Alter/Nativas Latin American Cultural Studies Journal*, No. 3, EU: The Ohio State University.
- Smith, N. (2002). "Geografía, diferencia y las políticas de escala". En *Terra Livre*, Año 18, n. 19, jul./dic. (127-146). São Paulo.
- Simmel, G. (1988): "La metrópolis y la vida mental", en Mario Bassols et al: *Antología de sociología urbana*. UNAM, México, Pp. 47-61.
- Soja, E. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. España: Ed. Traficantes de Sueños.

- Solnit, R. (2001). *Walderlust. A history of walking*. Nueva York: Penguin Group. Versión EPub.
- Sonnenfeld, J. (1982). "Egocentric Perspectives on Geographic Orientation". En *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 72, No. 1. pp.68-76.
- Spain, D. (1993), "Gendered Spaces and Women's Status". En *Sociological Theory*, Vol. 11, No. 2, American Sociological Association: 137-151.
- Staeheli, L., E. Kofman y L. Peake (2004). *Mapping women, making politics: feminist perspectives on political geography*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Stock, M. (2011), *L'habiter comme pratique des lieux géographiques. EspacesTemps.Net*, Francia. Consultado en:  
<http://www.espacestemp.net/document1138.html?format=print>
- Swyndgedouw, E. (2004). "Globalisation as a 'glocalization'? Networks, territories and rescaling". En *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 17, nº 1, p. 25-48.
- Thompson, E. (2005). "Sensorimotor subjectivity and the enactive approach to experience". En *Phenomenology and the Cognitive Sciences*. Vol.4. Países Bajos: Springer. Pp. 407-427.
- Tuan, Y.F. (1977), *Space and place: the perspective of experience*, Minneapolis: University of Minnesota, p. 8-18.
- Tuan, Y.F. (2007), *Topofilia: Un estudio sobre las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*, Barcelona: Melusina, pp. 129-155.
- Useche, O. (2017), "Potencia, cuerpo y resistencia", Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 82, año 38, enero-junio de 2017, issn: 2007-9176; pp. 75-100. Disponible en:  
<http://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/issue/archive>
- Vacarezza, N. (2010). "Aportes de Spinoza para reflexionar acerca de la vida corporal del género, las mujeres y el feminismo". En *A parte Rei: Revista de Filosofía*. Sep. Recuperada de: <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/nayla71.pdf>
- Valencia, S. (2014a). Interferencias transfeministas y pospornográficas a la colonialidad del ver. En *Emisférica*, Vol. 11, Hemispheric Institute of Performance and Politics (s/p). Estados Unidos: New York University.
- Valencia, S. (2014b), "Tijuana Cuir". En Lasse, Lau, Mirene Arsanios, et. al., *Queer Geographies: a selection of experiences*. Dinamarca: Museum for Samtidskunt Press.

- Valencia, S. (2015). “Del queer al Cuir”. En Morales Raúl y Fernando Lanuza (coord.) *Del Queer al Cuir. Políticas de lo Irreal*. México: UAQ/Editorial Fontamara.
- Valencia, S. (2016). *Capitalismo gore. Control económico, violencia y narcopoder*. México: Paidós.
- Valentine, G. (1999). A corporeal geography of consumption. En *Environment and Planning D: Society and Space*. 1999, volume 17, Inglaterra: University of Sheffield. Pp.: 329-351.
- Valenzuela, J. M., (2003). *Los Estudios Culturales en México*, México: Fondo de Cultura Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Valenzuela, J.M. (2014). *Transfronteras. Fronteras del mundo y procesos culturales*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Vila, P. (1999). “Construcción de identidades sociales en contextos transnacionales: el caso de la frontera entre México y los Estados Unidos” Traducción de Vila, Pablo. 1999. “Constructing social identities in transnational contexts: the case of the Mexico–US border” *International Social Science Journal*, March, Volume 51, Issue 159, pages 75–87. Consultado en: [http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/mujeres/menu\\_superior/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/1\\_d\\_h/16.pdf](http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/mujeres/menu_superior/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/1_d_h/16.pdf)
- Wacquant, L. (2005). “Les deux visages du ghetto. Construire un concept sociologique”, en *Actes de la recherche en sciences sociales* 5 (no 160), p. 4-21.
- Walstl-Walter, D. y L. Staeheli (2004). “Territory, Territoriality, and Boundaries”. En Staeheli, L., E. Kofman y L. Peake (Edts). *Mapping women, making politics: feminist perspectives on political geography*. Nueva York y Londres: Routledge. Pp.141-152.
- Warner, M. (2002), *Publics and Counterpublics* (abbreviated version). En *Quarterly Journal of Speech*, Vol. 88, No. 4. Pp: 413-425.
- Weiss G. y H.F. Haber (1999). *Perspectives on embodiment. The intersections of nature and culture*. Nueva York y Londres: Routledge.
- West, C. y D. H. Zimmerman, (1997), “Doing Gender”, en *Gender and Society*, Vol. 1, No. 2, pp. 125-151.
- Wickson, F. (2006), *Transdisciplinary research: characteristics, quandaries and quality*. En *Futures* 38. Australia: University of Sydney, pp. 1046–1059.
- Wittig, M., (2006). *El Pensamiento Heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Editorial Egales.

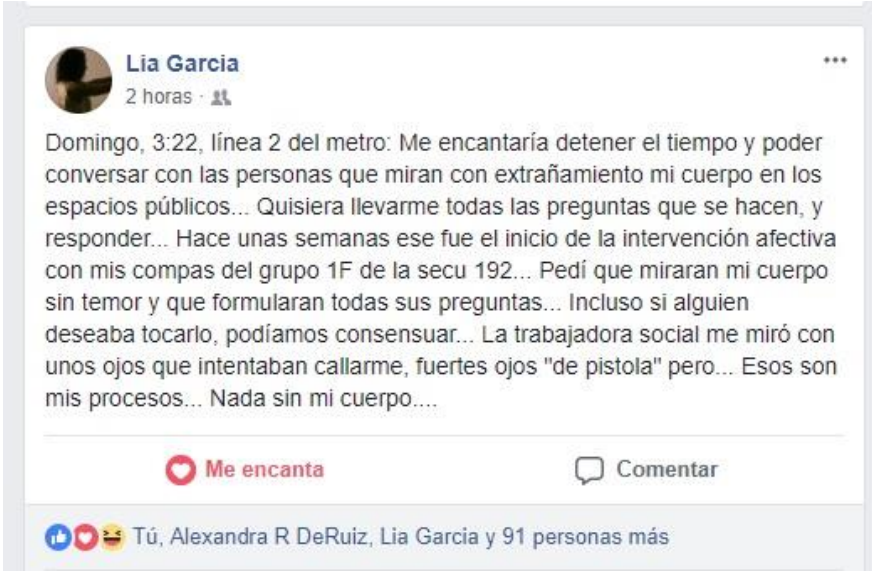
- Wojcicki, J. (2002). “«She Drank His Money»: Survival Sex and the Problem of Violence in Taverns in Gauteng Province”, South Africa. En *Medical Anthropology Quarterly*, 16(3): 267-293
- Wright, J.K. (1947), “Terra Incognita: The Place of Imagination in Geography”, en Patricio Randle (editor), *Teoría de la Geografía*, segunda parte, Buenos Aires: Sociedad Argentina de Estudios Geográficos.
- Wright, M. (2004). “From Protests to Politics: Sex Work, Women’s Worth and Ciudad Juárez Modernity”. En *Annals of the Association of American Geographers*, 94(2). Pp. 369–386.
- Wright, M. (2010). “Gender and geography II: bridging the gap – feminist, queer, and the geographical imaginary”. En *Progress in Human Geography* 34. Pp. 56-66.
- Woodside, J. (2008). “La historicidad del paisaje sonoro y la música popular”. En *Trans. Revista Transcultural de Música*, núm. 12, julio. Barcelona: Sociedad de Etnomusicología.
- Yarad, P. (2016). “Metodologías móviles: nuevas formas de estudio de lo urbano”. En *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, N°11. Año 6. Abril – Septiembre. Argentina. Pp. 56-70.
- Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. En *Región y Sociedad*. (pp. 77-100). México: El Colegio de Sonora.








## Anexos




### ANEXO 1



**Lia Garcia**  
2 horas · 

Domingo, 3:22, línea 2 del metro: Me encantaría detener el tiempo y poder conversar con las personas que miran con extrañamiento mi cuerpo en los espacios públicos... Quisiera llevarme todas las preguntas que se hacen, y responder... Hace unas semanas ese fue el inicio de la intervención afectiva con mis compas del grupo 1F de la secu 192... Pedí que miraran mi cuerpo sin temor y que formularan todas sus preguntas... Incluso si alguien deseaba tocarlo, podíamos consensuar... La trabajadora social me miró con unos ojos que intentaban callarme, fuertes ojos "de pistola" pero... Esos son mis procesos... Nada sin mi cuerpo....

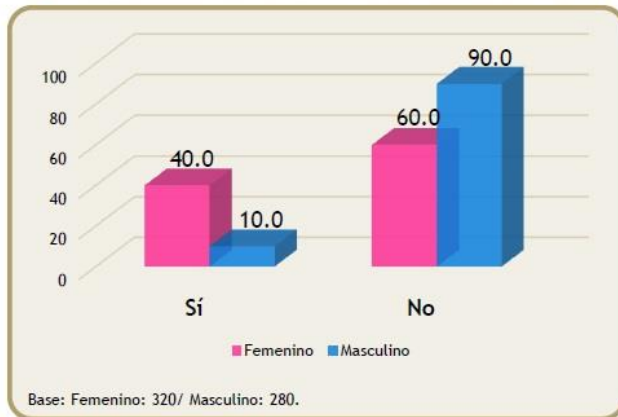
 Me encanta  Comentar

   Tú, Alexandra R DeRuiz, Lia Garcia y 91 personas más

ANEXO 2

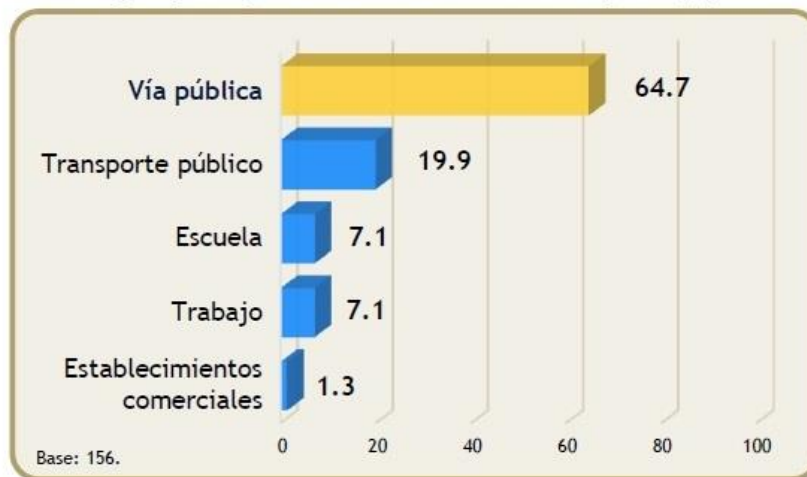
En noviembre de 2017, la encuestadora IMERK publicó los resultados de un estudio realizado a 600 habitantes de Baja California sobre el acoso sexual callejero, a fin de impulsar la penalización de este tipo de acoso en el estado. En Tijuana, actualmente (agosto de 2019) el Instituto Municipal de la Mujer se encuentra coordinando acciones para atender el acoso callejero en la ciudad, que consta –entre otras medidas– de talleres sobre nuevas masculinidades para los acosadores denunciados. Aquí dos de las gráficas presentadas en el reporte de IMERK.

**B) “Víctima de acoso” vs. “Género” (%)**



**2.1.2 Lugar de acoso**

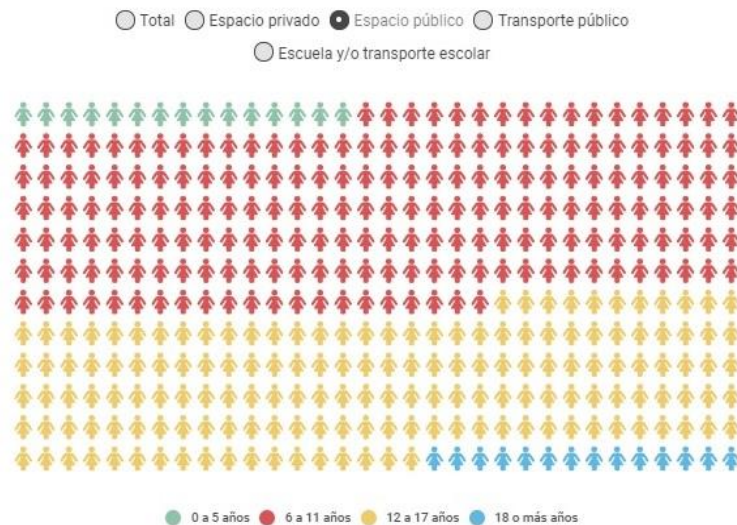
Del 26% que ha sido víctima de acoso callejero, ¿en qué lugar fue víctima de acoso callejero? (%)



En 2016, la revista digital Distintas Latitudes realizó un registro de las experiencias de acoso sexual vividas por mujeres en México lanzando vía Twitter la invitación a compartir sus experiencias empleando el *hashtag* #MiPrimerAcoso. De 19 mil 706 *tweets* que usaron el *hashtag* se analizaron mil 100 tras descartar *retweets*, usuarios que no compartieron su testimonio, testimonios fuera de México y hombres. Posterior a ello, la revista presentó un reporte estadístico. Aquí dos de las imágenes publicadas: un resumen de los datos y una gráfica.



## Edad de la víctima y lugar de la agresión



Elaborado por Distintas Latitudes con tuits de #MiPrimerAcoso (24 al 26 de abril) Lo Que Sigue TV. Grupos de edad, de acuerdo con clasificación de Unicef.

ANEXO 3



La autora es Maestra en Estudios Culturales por El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). Ha sido profesora en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), integrante de la Red Internacional de Sociología de las Sensibilidades (RedISS) y autora de diversos artículos académicos. Egresada del Doctorado en Estudios Culturales, de El Colegio de la Frontera Norte.

Correo electrónico: melinamao@gmail.com

*© Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.*

Forma de citar:

Amao Cenicerros, Melina (2019). “Cuerpos semantizados: formas de habitar la ciudad de *sujetxs feminizadx*s en Tijuana”. Tesis de Doctorado en Estudios Culturales. El Colegio de la Frontera Norte A.C. México. 328 pp.